

**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**AUDIENCIA PÚBLICA N.º 1/23**

**Consideración de la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del  
Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral (CMA-1)”**

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de abril de 2023, siendo la hora 10:

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Buenos días a todos y a todas. Por Resolución 5/2023 de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, se ha convocado a la Audiencia Pública n.º 1/23, con el objeto de poner en consideración de la ciudadanía la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto denominado “Fénix en Cuenca Marina Austral (CMA-1)”.

Presento seguidamente a la señora presidenta de esta audiencia, la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Cecilia Nicolini, que realizará la apertura formal.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Muchas gracias. Buenos días a todos y todas.

En minutos vamos a dar inicio a una nueva instancia de participación sobre un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental que lideramos desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, apoyándonos e involucrando a distintas áreas de gobierno.

Durante esta Audiencia, la tercera que llevaremos adelante en mi gestión como secretaria de Cambio Climático, contaremos con más de cuatrocientos cuarenta expositores y expositoras, un número que refleja, una vez más, la relevancia que tiene la agenda ambiental en el debate público.

Otro punto que quisiera resaltar es la diversidad de las y los expositores, que van desde autoridades de la Secretaría de Energía y el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, hasta autoridades de la empresa proponente Total Austral y representantes de la comunidad científica, sindicatos y organizaciones civiles.

Además, vamos a contar con una gran cantidad de expositoras y expositores comprometidos con el cuidado del ambiente. Su participación en estas instancias es un insumo valioso para seguir fortaleciendo nuestra democracia ambiental.

Es importante destacar también que vamos a escuchar todas esas voces luego de haber cumplido, punto por punto, todos los requisitos previos ligados a la convocatoria de esta Audiencia, a la transparencia y orden en el Registro de Participantes y al acceso de documentos técnicos en el sitio web del Ministerio, como establece el Decreto 1.172 del año 2003.

Desde el Gobierno Nacional, estamos convencidos y convencidas de que la ciudadanía es una parte indispensable para la toma de decisiones. Con esa visión, en 2021 ratificamos el Acuerdo de Escazú, un tratado regional pionero en el mundo que eleva nuestros estándares en acceso a la información, participación y acceso a la justicia en temas ambientales.

Nuestro país viene haciendo esfuerzos importantes para promover los pilares de este Acuerdo en cada área de gobierno, en cada una de nuestras políticas públicas.

De hecho, la semana pasada tuvimos el orgullo de ser anfitriones en Buenos Aires de la Segunda Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú. En esa conferencia, junto a veintitrés delegaciones de países, seis representantes electos del público y más de trescientos cincuenta participantes acreditados, alcanzamos objetivos fundamentales para transformar los compromisos del Acuerdo en acciones concretas, como la elección de los y las expertos de la sociedad civil que integrarán el Comité de Apoyo y Cumplimiento, el órgano que velará por la implementación del Acuerdo en los países o la puesta en marcha del Fondo de Contribuciones Voluntarias, para apuntalar esa implementación con un financiamiento específico.

Pero como decía antes, en paralelo al liderazgo regional que asumimos como anfitriones de la Segunda Conferencia de las Partes, hemos dado pasos importantes para fortalecer el acceso a derechos en asuntos ambientales.

Uno de los más relevantes es el lanzamiento de instancias participativas inéditas como las consultas públicas, que en el caso del procedimiento que hoy ponemos a consideración, se llevó adelante del 25 de enero al 8 de febrero de este año. En aquella instancia, pusimos a disposición los documentos presentados por la empresa proponente Total Austral, con descripciones sobre las actividades a realizar en el marco de este proyecto, las líneas de base ambiental y los potenciales impactos ambientales, así como los programas del plan de gestión ambiental diseñados para mitigar esos impactos.

Ese apoyo en la participación de la ciudadanía es algo que también replicamos a la hora de diseñar las políticas que nos permitirán alcanzar nuestros compromisos climáticos.

El caso más representativo es el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al año 2030, que en su proceso de elaboración involucró a setenta y cinco áreas de gobierno, al aporte de veinticuatro jurisdicciones, a las perspectivas de un Consejo Asesor Externo conformado por representantes de la comunidad científica, universidades, entidades empresarias, sindicatos, organizaciones ambientales, partidos políticos y organizaciones de pueblos originarios; y a más de ocho mil seiscientos participantes en sus distintas instancias de trabajo.

Pongo énfasis en este plan porque además de ser un ejemplo claro de cómo elaborar políticas públicas junto a la ciudadanía, sintetiza una hoja de ruta para impulsar nuestras transiciones hacia el desarrollo sostenible, entre ellas, la transición energética.

La transición energética es un objetivo ambicioso y cada vez más urgente en especial en un mundo atravesado por una guerra que afecta a la seguridad energética. Sabemos que partimos de un escenario desigual para encararla, porque nuestro país contribuye con menos del 1 por ciento de las emisiones globales. Y sabemos que a la par de nuestros esfuerzos, debemos dar respuestas a problemas estructurales como la pobreza o las restricciones económicas.

Es por eso que creemos que nuestra transición hacia una matriz energética más limpia y resiliente debe darse de manera equilibrada, consciente de las capacidades y urgencias que tenemos y con la voluntad política de todas las áreas del gobierno. Y desde luego, todas las transiciones que encaremos tienen que darse con inclusión y en armonía con nuestros ecosistemas y bienes comunes.

Estimados y estimadas: nos esperan jornadas donde vamos a canalizar, una vez más, el derecho de la ciudadanía a expresarse de manera pública y transparente sobre un procedimiento realizado con los máximos estándares de evaluación ambiental.

Desde la presentación del proyecto a través de la Secretaría de Energía, hasta el Informe técnico de revisión que precede a esta Audiencia, todas las instancias de control

dan cuenta de un trabajo riguroso que fue fortalecido por el aporte de distintos organismos, entre los que se encuentran: El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; la Dirección de Planificación Pesquera, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; la Dirección Nacional de Exploración y Producción de la Secretaría de Energía, el Servicio de Hidrografía Naval del Ministerio de Defensa; la Dirección General de Seguridad Marítima y Portuaria y la Dirección de Protección Ambiental de la Prefectura Naval Argentina, ambas dependientes del Ministerio de Seguridad; las direcciones nacionales de Sustancias y Residuos Peligrosos y de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y la Administración de Parques Nacionales.

El futuro sostenible que queremos para la Argentina tiene un punto de consenso: todo proyecto que se encare a lo largo y ancho de nuestro territorio, cada actividad que incida en el ambiente, deberá garantizar un desarrollo armónico entre las dimensiones económicas, ambientales y sociales. Ese es un objetivo de país que tenemos que liderar desde el Estado, sumando a todos los sectores de la sociedad.

Para terminar, quiero reconocer el trabajo del equipo técnico de la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental a lo largo de este proceso, como también reiterar mi agradecimiento a quienes se expresarán en estas jornadas.

Sin más, doy por iniciada formalmente esta Audiencia pública

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con los oradores en esta Audiencia Pública n.º 1/23. Hará uso de la palabra por la Secretaría de Energía de la Nación, Flavia Gabriela Royón.

**Sra. Royón.**- Buenos días a todas y a todos. Me complace participar de nuevo en una nueva Audiencia Pública de un proyecto *offshore*. En esta oportunidad en un ámbito de participación ciudadana, nos está convocando el Proyecto Fénix.

El Proyecto Fénix se inscribe en los desarrollos realizados desde 1978 en los bloques de titularidad de Total Austral, Pan American Sur y Wintershall. Se ubica dentro de la concesión de explotación *onshore* y *offshore* CMA-1. Si bien la localización de la plataforma sería en jurisdicción nacional conforme lo establece la ley 26.197, la concesión es compartida con la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en ciertas zonas como por ejemplo Vega Pléyade, donde hace poco tiempo tuve oportunidad y la satisfacción de visitar personalmente la plataforma de explotación y conocer de cerca la operación de alta complejidad tecnológica y logística que allí se lleva a cabo.

Para nuestro país, el gas representa el 55 por ciento de la matriz primaria de energía. Además, la generación eléctrica se produce en un 61 por ciento a partir de centrales térmicas, que funcionan a su vez en un 82% en base a gas. El área CMA-1 se encuentra en producción desde hace más de cuarenta años y actualmente produce aproximadamente 19 millones de metros cúbicos diarios de gas natural que abastecen a nuestro mercado interno. Hoy casi el 18 por ciento del gas que consumen los argentinos y las argentinas provienen del *offshore*.

Sin embargo, cuestiones geológicas inherentes a toda explotación hidrocarburífera tornan necesario llevar a cabo acciones para compensar el declino natural del área y en este sentido el Proyecto Fénix va a aportar 10 millones de metros cúbicos diarios de gas. La producción de Fénix significará un aumento del aprovisionamiento y de la disponibilidad de gas inmediato para la Argentina desde inicios del 2025, que a su vez se va a traducir en un ahorro significativo en importaciones de gas que hoy lleva nuestro país.

Celebro que en nuestro país se concreten inversiones de esta envergadura que convergen en el logro del autoabastecimiento energético y la sustitución de importaciones. Con 700 millones de dólares de inversión, Fénix es actualmente el principal proyecto en materia energética del país, que además proveerá de puestos de trabajo e implicará la reactivación de los puertos de Puerto Deseado y Punta Quilla en Santa. En la medida que se vaya realizando va a demandar mayor operatividad a estos puertos, debido a las rutas de navegación que se prevén para los buques vinculados al proyecto.

Este derrame de la actividad se suma a las acciones comunitarias que los titulares de la concesión llevan a cabo en la provincia de Tierra del Fuego en materia social, de capacitación y desarrollo de la cadena de valor local, las cuales a su vez muchas veces pasan inadvertidas para el común de los argentinos, por eso es tan importante considerar y tener una mirada local para los que día a día conviven con esta actividad.

En este aspecto que hoy nos convoca, es importante destacar que el área es operada por Total Austral con los más altos estándares de seguridad y cuidado del ambiente, sin registrar ningún incidente ambiental mayor en su historia, más de cuarenta años; es un desarrollo bajo en emisiones que implica que Fénix emitirá un promedio por año hasta 2041 al equivalente a 5 horas de emisiones del país, ya que de por sí representan menos del 1 por ciento de las emisiones mundiales.

En América Latina, Argentina ha sido uno de los países pioneros en el *offshore*, con más de 50 años de experiencia de la mano de Total Austral, y habiendo perforado al momento más de 180 pozos sin incidentes mayores, de los cuales, más de 100 fueron perforados por Total Austral.

En este sentido, quiero reiterar el compromiso de esta Secretaría y de este Gobierno en la explotación sustentable de los recursos con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medioambiente, en línea con normas internacionales de las más exigentes. La industria del petróleo y el gas cuenta con tecnología y recursos humanos altamente capacitados para llevar a cabo este tipo de actividades con altos estándares de seguridad ambiental y operativa.

Aún en este proceso de modificación de las matrices energéticas de los países, en el mundo, alrededor del 30 por ciento de la producción de hidrocarburos procede de operaciones *offshore*. En el marco de la transición energética, que está encarando nuestro país, con los objetivos de que sea justa y asequible, el *offshore* tiene gran relevancia en la economía argentina, pero aún puede crecer mucho más. Estamos convencidos de que los desarrollos en la Cuenca Austral y en el resto de las cuencas *offshore* pueden realmente cambiar drásticamente la matriz productiva, impulsar el desarrollo económico y social, y llegar a un equilibrio y a un desarrollo de nuestros recursos naturales, que se traduzcan en bienestar para todos los argentinos y las argentinas. Estamos comprometidos en esta tarea. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Habiendo entonces escuchado a la secretaria de Energía de la Nación, Flavia Gabriela Royón, continuando con los oradores, la palabra del subsecretario de Hidrocarburos, Federico Bernal.

**Sr. Bernal.**- Muy buenos días a todos y a todas. Un saludo especial para la secretaria de Cambio Climático, Cecilia Nicolini, también para la secretaria de Energía, ingeniera Flavia Royón, agradeciendo la oportunidad, la invitación a poder participar de esta Audiencia Pública. Y por supuesto agradecer a todas las fuerzas vivas, distintos actores desde, por supuesto, el Ejecutivo nacional y la industria, la producción, que están involucradas en este proyecto, en esta reactivación realmente extraordinaria, inédita, que está realizando este gobierno y la República Argentina en materia de exploración y explotación de nuestros recursos en Mar Argentino.

Simplemente complementar algunas de las ideas, los argumentos y la información que ha suministrado la secretaria Royón, que me parecen importante destacar y volver a resignificar y a reiterar.

La actividad del *offshore* en el mundo es una actividad que está proveyendo por encima del 30 por ciento de todo el petróleo que se consume en el mundo. La Argentina está entrando fuertemente a jugar a este nivel con un conjunto de aproximadamente diez países, y prácticamente en todos los continentes hay una explotación *offshore* ya muy fuerte y consolidada con empresas, entre ellas Total Austral precisamente, empresa que es la que tiene a su cargo este proyecto tan importante, Fénix, que mencionaba la secretaria. Y, bueno, Total Austral además es líder en el mundo en este tipo de exploración y explotación.

Eso por un lado y, por el otro lado, volver a recordar que la Argentina, es más, tiene una vastísima experiencia en el *offshore*. Como bien decía la Secretaría de Energía, es más de casi medio siglo que la Argentina tiene experiencia en esta materia, con un comportamiento y con resultados realmente dignos de resaltar y destacar, que la ubican entre los más importantes del mundo, tanto en materia ambiental como en materia, por supuesto, de lo que son los resultados hidrocarburíferos propiamente dichos.

Nosotros, entre los antecedentes históricos, tenemos Cuencas del Golfo San Jorge, San Julián y Rawson donde existió una perforación de treinta pozos, y luego también perforaciones de YPF muy importantes, que fueron los últimos esfuerzos exploratorios. Pero también tenemos en Cuenca del Salado y en Cuenca del Colorado Marina; ahí hay, aproximadamente, unos veinte pozos que fueron realizados durante fines de la década del 90.

La exploración *offshore* es una política de Estado que, si bien este gobierno ahora está impulsando muy fuertemente, tuvo un impulso histórico en 2004 con la creación de Enarsa y la sanción de la ley 25.943, que promulgó el Ejecutivo, creando la empresa, y es una empresa que se hizo de la titularidad de los permisos exploración y de concesiones de explotación sobre la totalidad de las áreas marítimas nacionales.

De más está decir, ya lo hemos dicho en otras audiencias públicas anteriores, lo ha mencionado la secretaria Royón, la importancia que esto tiene para la producción, la industria, el comercio, a nivel mercado interno de la República Argentina. El sector hidrocarburífero es un sector realmente extraordinario y vital para nuestro país. Ya todos conocemos y sabemos del impacto que está teniendo Vaca Muerta. Bueno, eso está en el continente por supuesto. Se trata de poder replicar el nivel de impacto socioeconómico, industrial y productivo ahora abriendo el juego fuertemente, como lo estamos haciendo, al Mar Argentino y con las mejores prácticas, estándares en materia de transición energética y de respeto, cuidado y promoción de un medioambiente sano, limpio y que se adecúe por supuesto a los objetivos que se están trazando tanto a nivel nacional, como regional e internacional.

En ese sentido, tenemos la excelente tarea que viene realizando la Secretaría de Cambio Climático, con Cecilia Nicolini a la cabeza, y el Ministerio, por supuesto, del cual depende, y estamos muy comprometidos desde la Secretaría y desde esta Subsecretaría a que la actividad en el *offshore* cumpla con todos esos requisitos como lo hace de hecho, requisitos en normativa, lo nuevo y lo viejo porque esto además va cambiando y modificándose en el marco de una transición energética donde la Argentina tiene un rol realmente fundamental, está llamada a cumplir un rol fundamental para las próximas décadas.

Así que, sin más, muchísimas gracias por esta oportunidad y como ha mencionado la secretaria de Energía, a disposición nuestra cartera y a disposición esta Subsecretaría de Hidrocarburos.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Acto seguido, hará uso de la palabra Alejandro Aguirre, secretario de Estado de Hidrocarburos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Sr. Aguirre.**- Buenos días a todos y a todas. Quiero agradecer especialmente a las autoridades nacionales tanto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación como de la Secretaría de Energía de la Nación, quienes también nos han visitado para ver la explotación que se hace aquí hace cerca de cincuenta años, como se ha mencionado. Poder ver en vivo y en directo lo que es esta explotación, como lo dice la ley, racional y, hoy, en condiciones sostenibles, con una estadística de cero impactos mayores que ha tenido en toda su historia; eso es relevante poder remarcarlo.

También agradecer la oportunidad que desde Tierra del Fuego podamos dar la visión de la importancia que tiene el *offshore* para Tierra del Fuego. El suministro de gas para la provincia de Tierra del Fuego es fundamental, no solamente para su habitabilidad, sino también para el desarrollo productivo del entramado productivo que tiene la provincia.

Fénix es un yacimiento de gas ubicado en la Cuenca Austral, a 60 kilómetros de la costa y a 74 kilómetros de las instalaciones que existen hoy en tierra firme, que se denominan Río Cullen. La profundidad que se estima establecer esta plataforma son unos 70 metros por encima del nivel del agua.

Este proyecto comprende la instalación de una plataforma, la perforación de tres pozos horizontales, la construcción de un gasoducto submarino de 37 kilómetros de largo aproximadamente, entre la plataforma Veá Pléyade hoy existente y que está a unos 20 kilómetros de la costa de Tierra del Fuego y la plataforma a construir de Fénix. Se estima que entrarán en producción en el año 2024. Es una inversión, como se mencionó, cercana a los 700 millones de dólares, y poner en relevancia que es la mayor inversión que se está haciendo en este momento, atendiendo o apuntando a desarrollar el gas en forma convencional.

Este Proyecto Fénix pretende el aumento de la producción y la disponibilidad de gas para la Argentina. Una vez puesto en producción, Fénix suministrará al mercado interno de gas con hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que representa entre un 8 y un 10 por ciento de la producción actual de gas del país. La disponibilidad de este gas estimamos estará para fines del año 2024 dado que también estamos siguiendo en forma casi *on line* la construcción de la plataforma que se está realizando.

Este proyecto se ejecuta dentro del marco similar a otros proyectos que ya existen y que se han mencionado anteriormente. Podemos citar el descubrimiento de lo que fue Hidra en jurisdicción provincial, dentro de las 12 millas del *offshore*, ya como la primera plataforma en el año 1982. Ya en el año 89 inicia la producción Hidra. En 2005 entra en producción Carina, que ya está a 80 kilómetros de la costa; y finalmente, el último proyecto que entró en producción fue Veá Pléyade en el año 2016.

El consorcio Cuenta Marina Austral 1 produce el 73 por ciento del gas y el 41 por ciento del petróleo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Es relevante poner de manifiesto que el 92 por ciento del gas que se produce en el *offshore* argentino corresponde a lo producido en Tierra del Fuego.

Entre los años 2020, 2021 y 2022 y lo que va del 2023 el *offshore* representó el 18 por ciento de la producción nacional, teniendo en cuenta que Cuenca Neuquina produce cerca del 64 por ciento.

El *offshore* argentino representa el 45 por ciento de las reservas comprobadas de gas del país en este momento. La industria genera el 2 por ciento del empleo directo provincial en la provincia, de acuerdo al último estudio que hizo el INDEC.

Esta producción se inyecta en el gasoducto San Martín que nace cercano a estas plantas de tratamiento que tenemos en tierra firme. El gasoducto General San Martín, como para que tengan una idea, nace en Tierra del Fuego, cruza en forma submarina el estrecho de Magallanes y atraviesa toda la Patagonia recorriendo cerca de 3.000 kilómetros hasta Buenos Aires.

El abastecimiento troncal de la Patagonia y el suministro que se genera desde Tierra del Fuego, que hoy representa, como dije, el 18 por ciento de la producción nacional de gas, no sería posible sin la inyección de estos volúmenes y menos sin la presión inicial que debe tener el gasoducto San Martín en sus inicios en la provincia de Tierra del Fuego para poder cruzar el estrecho de Magallanes y poder abastecer a la Patagonia.

Hoy el gobierno de la provincia se encuentra realizando la obra de interconexión de los gasoductos General San Martín, naciente en Tierra del Fuego, y el gasoducto Interno Fueguino, denominado “Fueguino”, operado por Camuzzi. Esta es una obra cercana a los 4.000 millones de pesos, ya que es crucial dado que el 71 por ciento del consumo de las ciudades de Tierra del Fuego depende del *offshore*.

En la actualidad la provincia de Tierra del Fuego no está interconectada al sistema de interconexión eléctrico nacional, por lo cual la generación eléctrica que tenemos en Tierra del Fuego es de forma aislada y depende cien por ciento del gas. Esto no hace otra cosa que poner en evidencia la dependencia que tenemos de este fluido en la provincia de Tierra del Fuego, como así también de, que unido a los objetivos que se han planteado en cuanto a la transición energética de forma justa y equitativa y el objetivo de cero emisiones para el año 2050, el vector energético que es el gas es fundamental no sólo para la actualidad de Tierra del Fuego, sino también para su futuro.

El gas que se extraerá de Fénix será industrializado localmente, con trabajo argentino, lo que implica continuar con el desarrollo de la cadena de valor nacional desde su origen hasta los puntos de consumo.

Particularmente en lo que corresponde a Tierra del Fuego con respecto a la generación de trabajo genuino, esta generación aislada, 100 por ciento dependiente del gas en Tierra del Fuego, hace que, en la ciudad de Río Grande, por ejemplo, más del 50 por ciento del consumo del parque de generación eléctrico derivado del gas se realice en el parque industrial de la ciudad Río Grande, parque industrial que genera cerca de 11.000 puestos de trabajo directo en la actualidad y cerca de más de 5.000 puestos indirectos relacionados a la industria.

Otro de los actores relevantes en el entramado económico de Tierra del Fuego es el turístico en la zona sur, la zona de Ushuaia, marca hoy mundial que nos representa a la Argentina, en la cual, por ejemplo, se produce el ingreso de cerca de 600 cruceros anualmente que van a la Antártida. Sumado a que Ushuaia se ha posicionado como uno de los principales destinos turísticos del país, genera un movimiento económico y de mano de obra muy importante para Tierra del Fuego, que vería limitado su horizonte en el caso de que no se garantice la provisión del suministro de gas, tanto para fines productivos, factibilidad de redes y sobre todo el acceso a la energía que deben tener nuestros habitantes.

La equidad energética es fundamental para Tierra del Fuego ya que el clima polar y subpolar que nosotros tenemos hace que la calefacción sea un derecho humano fundamental en estas latitudes.

Finalmente, y no menos importante, debemos tener en cuenta que estos recursos naturales que hoy estamos poniendo en consideración están siendo explotados en el Mar Argentino por trabajadores argentinos, lo que marca una clara diferenciación con los espacios territoriales de la Argentina que hoy están siendo ocupados por un país invasor.

El Proyecto Fénix, como el proyecto del *offshore* actual de explotación racional de nuestros recursos naturales en la plataforma Argentina, es un hito fundamental y debemos seguir sosteniendo lo que tiene que ver con la soberanía argentina de estos recursos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Es el momento de escuchar a Sonia Castiglione, ministra de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Le pedimos, si es tan amable, habilitar el micrófono, señora ministra.

**Sra. Castiglione.**- Buenos días a todos y a todas. En primer término, quiero traerles el saludo y la palabra del gobernador Gustavo Melella, con quien junto a todo el Estado provincial estamos trabajando para acompañar este proyecto de la plataforma Fénix.

Desde el punto de vista de la situación ambiental, como autoridad de aplicación ambiental, quiero decir que realmente se ha trabajado mucho y a conciencia, tanto con la Nación como con la empresa, para ajustar los requerimientos a las necesidades y normativas vinculadas a la provincia, en tanto y en cuanto si bien la plataforma no está en aguas jurisdiccionales provinciales, sí se utilizará la infraestructura ya existente dentro de aguas jurisdiccionales provinciales para el traslado, tratamiento y demás.

Así es que, en este sentido, y para realmente ser muy breve, se ha trabajado en los requerimientos necesarios, técnicos y de documentación, tanto para la faz operativa como para la faz constructiva, atendiendo también las necesidades de un espacio provincial como es la Reserva Costa Atlántica, que tiene un plan de manejo que establece las pautas para las distintas actividades. Así es que, en esto, a través de todas estas reuniones y mesas de trabajo, se han incluido por parte de la Nación los requerimientos que la provincia ha puesto en relevancia. Y claramente hay una instancia muy importante a llevar adelante con la empresa, tanto en la etapa constructiva como en la etapa operativa, vinculada a ajustar todas estas acciones al plan de manejo y a las necesidades de la Reserva Costa Atlántica, pero también a fortalecer la reserva, tanto en sus insumos como en sus recursos humanos y otras cuestiones vinculadas a los planes de monitoreo y demás que van a ser asumidos por la empresa.

Dicho esto, quiero agradecer el trabajo conjunto con la Nación y también la particularidad de esta atención sobre las necesidades y las condiciones de la provincia en el plan de requerimientos ambientales que tiene que atender la empresa. Básicamente en temas ambientales es eso, hay un gran trabajo realizado y seguimos adelante en función de esta audiencia pública y de todo lo que venga surgiendo luego para tener realmente un plan y un programa bien ajustado a las necesidades de la Reserva Costa Atlántica y de la provincia en particular. Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuando con los oradores de la apertura de esta Audiencia Pública n.º 1/23, es el momento de escuchar a Javier Rielo, director general de Total Austral.

**Sr. Rielo.**- Buenos días a todos. En primer lugar, saludo a toda la audiencia y a las autoridades que me precedieron en la palabra.

Agradezco la oportunidad de ser parte de esta audiencia pública, un espacio institucional que brinda a toda la ciudadanía la oportunidad de poner en común conocimientos, información y datos relevantes sobre un proyecto tan importante para el país, como el Proyecto Fénix que hoy nos congrega.

Mi nombre es Javier Rielo, soy director *senior* y *country chair* de TotalEnergies en el Cono Sur y director general de Total Austral en Argentina, que es la filial de TotalEnergies para las actividades de exploración y producción de hidrocarburos en la Argentina.



Hace veinticuatro años que soy parte de esta compañía. En 2007 tuve el honor de convertirme en el primer director general no expatriado y hoy, luego de haber enriquecido mi trayectoria en el exterior, en países de Europa, África y Asia, estoy agradecido de ocupar nuevamente tan importante responsabilidad.

Como muchos de ustedes saben, TotalEnergies es una compañía multienergía, con una vasta experiencia en el mundo en la producción de hidrocarburos, energía renovable y electricidad, conducida con un auténtico espíritu pionero. Desde sus inicios, estamos considerados como uno de los principales operadores costa afuera de la industria, habiendo descubierto y puesto en producción a lo largo de nuestra historia importantes reservas de hidrocarburos. Contamos con presencia en más de 130 países y con más de 100.000 empleados en todo el mundo, desempeñando actividades en las principales regiones productoras de energía de Asia, África, Medio Oriente, Norteamérica y Europa, al igual que en países como Brasil, Bolivia y Argentina.

Desde el comienzo de nuestras actividades en el país, hace más de cuatro décadas, TotalEnergies fue adquiriendo un rol protagónico en la Argentina, no solo en exploración y producción de petróleo y gas a través de Total Austral, sino también en los sectores de transporte de gas, generación eléctrica y distribución de productos derivados, reafirmando el compromiso de brindar más y mejor energía.

Nuestra historia en el país nace costa afuera de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, provincia que vimos crecer y en la que esperamos desarrollar nuestro Proyecto Fénix trabajando, como lo venimos haciendo, al unísono con todas las partes involucradas y obteniendo excelentes resultados, como lo hemos hecho hace más de cuarenta y cinco años cuando suscribimos nuestro primer contrato de exploración costa afuera de la provincia.

Con cuatro décadas de presencia, experiencia y liderazgo en la Argentina, operamos alrededor del 30 por ciento de la producción del país. Estamos presentes en dos de las cuencas más importantes del territorio nacional: la Cuenca Austral y la Cuenca Neuquina, y contamos con más de 1.100 colaboradores directos.

En Total Austral contribuimos a la fortalecer el carácter federal de la industria del gas y petróleo, convirtiéndonos en el productor de gas más austral del mundo. Junto con nuestros socios originarios, Wintershall y Pan American Energy, desarrollamos el consorcio Cuenca Marina Austral 1, el complejo gasífero costa afuera más importante del país que provee cerca de 19 millones de metros cúbicos de gas natural al mercado argentino, lo que representa alrededor del 18 por ciento de la producción de gas a nivel nacional.

Trabajamos incansablemente para potenciar la oferta de energía en todo el país de manera responsable, eficiente e innovadora. Todas las actividades de Total Austral tienen como foco el desarrollo seguro, económico y sustentable de los recursos naturales, respetando los más altos estándares de seguridad y de preservación del medioambiente. Esto fortalece nuestro compromiso con un proyecto estratégico y de largo plazo como Fénix, capaz de brindar más y mejor energía para más argentinos.

La actividad costa afuera de Total Austral cumple con las más exigentes normas internacionales. Y es así que para asegurar el correcto desarrollo de Fénix pondremos en marcha un riguroso plan de gestión ambiental, con prácticas y tecnologías de excelencia para la preservación de la biodiversidad y las personas.

En todos estos años de actividades en el Mar Austral Argentino, perforamos 112 pozos, alcanzando un total de 236 kilómetros perforados sin registro alguno de incidentes mayores. Entre 1980 y 1987, perforamos más de 45 pozos de exploración y delineación, con un porcentaje de éxito superior al 80 por ciento, incorporando así nuevas reservas gasíferas y riqueza para el país.

La tecnología de punta aplicada en nuestros proyectos, sumada a recursos humanos altamente calificados, nos permitió comenzar en 1989 nuestra producción de petróleo y gas costa afuera, con grandes hitos que marcaron nuestra historia en Tierra del Fuego. Estos logros fueron y son el resultado de décadas de investigación, esfuerzo e inversión a largo plazo.

En este sentido, cada paso que damos tiene la finalidad de trascender en el tiempo de la mano de políticas públicas que acompañen y de un trabajo mancomunado con las autoridades locales, provinciales y nacionales de los territorios donde operamos, así como con las partes interesadas de todos nuestros proyectos.

Nuestra ambición en la mejora continua nos permite avanzar para lograr convertirnos en la principal empresa de energía responsable, comprometidos con una energía más confiable, más limpia y accesible para la sociedad en su conjunto. En esta línea, incorporamos al centro de nuestra estrategia los objetivos de reducción de emisiones establecidos en el Acuerdo de París y reafirmamos el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Es así como TotalEnergies mantiene el compromiso de eliminar y reducir las emisiones de gases con efecto invernadero en todas sus operaciones, con la ambición de lograr la neutralidad carbono en 2050 junto con la sociedad, y de esfuerzos para diversificar y mejorar nuestra matriz energética.

Para ello, sabiendo que la Argentina ha sido bendecida con los mejores vientos a nivel mundial y con una excelente radiación solar, contamos también en el país con una filial dedicada a las energías renovables. Tenemos en producción dos parques eólicos en las provincias de Chubut y Santa Cruz y uno solar en San Luis, a los cuales estaremos incorporando próximamente otros proyectos renovables, lo cual hará de TotalEnergies uno de los principales actores en energías renovables en el país.

TotalEnergies está liderando la transición energética en el mundo, de la mano del gas como energía clave de la transición. Todos los escenarios energéticos para la Argentina en los próximos años implican un aumento en la demanda de gas natural, considerándolo una fuente de energía primaria, estratégica y el complemento ideal para la expansión de las energías renovables en el país. Además, puede ser el impulsor para el desarrollo de hidrógeno verde y una herramienta para ayudar a la descarbonización en países de la región y del mundo.

En este marco, el desarrollo gasífero Fénix que hoy nos convoca es absolutamente compatible con la transición energética y está alineado con la estrategia climática de la compañía y de la sociedad, siendo un desarrollo bajo en emisiones de carbono.

Con más de 700 millones de dólares en inversión, Fénix es actualmente el principal proyecto energético del país. Nuestro programa de trabajo prevé la construcción de una nueva plataforma marina costa afuera de Tierra del Fuego, la instalación de 36 kilómetros y medio de ductos submarinos y la perforación de tres pozos hasta una profundidad final de cerca de 3.000 metros. La logística y la tecnología aplicada para la construcción de estas plataformas, su traslado e instalación en el Mar Austral Argentino, así como la perforación de pozos en el mar, representan hechos trascendentales para nuestro país.

El gas natural que se extraerá de Fénix será acondicionado con mano de obra local e inyectado en el gasoducto San Martín, abasteciendo la cadena de valor nacional hasta llegar a los puntos de consumo en los principales centros urbanos del país.

Desde finales de 2024, con este proyecto esperamos producir 10 millones de metros cúbicos diarios de gas, volumen que representa alrededor del 8 por ciento de la producción gasífera del país, y una sustitución de importaciones cercana a los 2.000 millones de dólares a lo largo de un año.

La Argentina tiene un gran potencial costa afuera y desde Total Austral estamos convencidos de que seguir desarrollándolo con responsabilidad y máximo cuidado del medioambiente es el camino indicado. Invertimos para aumentar la producción e impulsar que el país pueda llegar al autoabastecimiento energético y convertirse en un exportador neto de energía con el consiguiente impacto positivo en la balanza comercial de ingreso de divisas.

Nuestro propósito como compañía es transformar los recursos naturales en energía, contribuyendo al progreso de la sociedad, dinamizando las economías regionales y traccionando los sectores productivos. En esta línea, la puesta en marcha de este proyecto permitirá poner en valor riquezas y capacidades científicas, tecnológicas e industriales.

Tras haber vivido diez años en el exterior, asumí el desafío de regresar al país para conducir los destinos de Total Austral y TotalEnergies en el Cono Sur por segunda vez. Lo hice con el convencimiento de que, con políticas energéticas superadoras, el enorme potencial energético que tenemos, no solo en el Mar Argentino sino también en Vaca Muerta en Neuquén y en el resto de las cuencas productivas, así como en las energías renovables, pueda convertirse en realidad con resultados inmediatos que contribuyan al crecimiento de la economía y a mejorar la calidad de vida de más argentinos.

Por todo esto, espero que puedan acompañarnos nuevamente en este proyecto. Muchas gracias por su tiempo y buenos días a todos.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuando entonces, la palabra del ingeniero Bertrand Szymkowski, director del Asset Tierra del Fuego de Total Austral.

**Sr. Szymkowski.**- Buenos días. Mi nombre es Bertrand Szymkowski, soy director del activo de Tierra del Fuego en Total Austral y trabajo para la compañía desde hace veintitrés años. Soy ingeniero de la École des Mines de Paris y, como lo pueden percibir a través de mi acento, soy francés, pero este país me recibió como un argentino más, hasta tal punto que estoy casado con una argentina, y entre los míos y los suyos, tenemos tres hijos franco argentinos.

-Se proyecta una presentación<sup>1</sup>.

**Sr. Szymkowski.**- Hoy quisiera compartir con ustedes la historia de la filial en Tierra del Fuego y la importancia que tiene el Proyecto Fénix.

Cuando TotalEnergies decidió entrar en el país, hace cuarenta y cinco años, inició costa afuera de la hermosa provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Lanzamos las actividades de exploración y luego de producción de gas y petróleo. En esa época, esta decisión implicaba grandes desafíos debido a las condiciones climáticas y la tecnología disponible en aquella época, pero lo hicimos con la convicción de saber desarrollar proyectos de manera segura, eficiente e innovadora y con el deseo de brindar la energía que la Argentina necesitaba.

Nuestra historia en la isla empieza en el 78, con la toma del bloque CMA-1, consorcio operado por nosotros, Total Austral, e integrado por Wintershall y Pan American Energy. De esta forma, nos posicionamos como pioneros en la exploración de hidrocarburos en el Mar Austral Argentino. Desde esa época, nunca paramos de buscar, anticipar y maximizar nuestra producción, lo cual intentaré mostrar en los próximos minutos.

En los casi cuarenta y cinco años de actividades de Total Austral en el Mar Argentino, hemos instalado cinco plataformas y perforamos más de 100 pozos en el mar. Luego de los primeros diez años y con una inversión importante en exploración, comenzamos con el desarrollo de las reservas de petróleo. Nuestro primer campo

---

<sup>1</sup> Ver presentación proyectada en el siguiente *link* de YouTube:  
<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

hidrocarburífero costa afuera fue Hidra, descubierto en el 82 y puesto en producción siete años después, en el 89, a través de las dos primeras plataformas de producción instaladas en el Mar Argentino. Esto muestra lo complejo que es desarrollar semejantes proyectos, porque una vez descubiertos requieren años de trabajo y estudio de distintas especialidades, desde geocientistas a ingenieros de construcción o perforación.

Una vez arrancadas, no nos quedamos ahí y lanzamos una campaña de pozos de largo alcance, e incluso perforamos y producimos los primeros dos pozos submarinos del país, Argo. Después de Hidra, nos focalizamos en la exploración y desarrollo de reservas de gas, una fuente de energía más limpia y, sin dudas, clave hoy en día en la transición energética.

Para maximizar nuestra producción, tuvimos que innovar, usar tecnologías de avanzada, lo cual fue posible gracias a ser una empresa con experiencia y exposición internacional. Por ejemplo, en el 98 se puso en servicio el yacimiento Kaus, ubicado a 8 kilómetros de la costa. Si bien las cabezas de pozo están en tierra, el desarrollo fue posible gracias a la perforación de dos pozos desviados de largo alcance desde la costa hacia el mar, y uno de estos dos pozos batió el récord mundial, con una longitud de un poco más de 11 kilómetros. También en el 99 pusimos en servicio los pozos de Argo, que fueron los dos primeros pozos submarinos en aguas argentinas.

En 2001, en un contexto particularmente difícil, tomamos la decisión de lanzar nuevos proyectos costa afuera, para finalmente instalar las plataformas de Carina y Aries en el 2005, respectivamente ubicadas a 80 y 30 kilómetros de la costa, las cuales producen a través de una red de gasoducto de más de 80 kilómetros hasta la planta de Río Cullen. Para estos desarrollos, se utilizó tecnologías muy innovadoras como, por ejemplo, los Gravel Packs en los pozos para evitar la producción de arena, o tubing de 9 5/8 que, en esa época, fue la primera mundial también.

Después seguimos con Vega Pléyade, nuestra última plataforma que pusimos en marcha en el 2016, siendo la plataforma más austral del mundo, para la cual realizamos una inversión de más de 1.000 millones de dólares, con la perforación de dos pozos. Esta producción se conectó a la planta Río Cullen a través de un nuevo gasoducto submarino de 77 kilómetros.

Hasta aquí, y al día de hoy, tenemos cinco plataformas que siguen en producción y que permitieron poner en valor los recursos del subsuelo del Mar Argentino, abastecer en gas y petróleo a los ciudadanos de este país, generar trabajo y aportar ingresos y contribuir a las economías regionales y nacional.

Hoy día Total Austral produce diariamente 19 millones de metros cúbicos de gas al mercado nacional a partir de nuestro complejo en Tierra del Fuego, lo cual representa el 18 por ciento del mercado nacional de gas. En total, se perforaron 112 pozos desde el 81 y, como pueden ver, tuvimos en la isla un pico de producción de hasta 22,9 millones de metros cúbicos el 20 de junio de 2019, lo cual nos habla del potencial real que tienen estos yacimientos.

Esta slide muestra que no hemos parado nunca y que seguimos buscando reservas para maximizar la producción.

Nuestras instalaciones de producción en la isla se componen, además de cinco plataformas, de dos plantas de tratamiento en tierra. Los pozos producen principalmente gas, pero también condensados asociados, y esa producción se transporta a través de una red de gasoductos submarinos hasta la planta de Río Cullen.

Las plataformas de producción son controladas de manera remota en forma permanente y accedemos a las mismas para inspección, abastecimiento y trabajos específicos usando helicópteros, que se envían desde el helipuerto ubicado en la planta de Río Cullen. Cuando la producción llega a la planta de Río Cullen, se separa el gas de

los hidrocarburos líquidos a través de equipamiento especializado de alta tecnología, que se llama *slug catcher multi finger*. Los líquidos separados son luego tratados para poder ser degasificados y estoqueados en los cuatro tanques de 22.000 metros cúbicos que tiene la planta de Río Cullen. Luego de varios procesos más, los líquidos son enviados a la monoboia y cargados en buques tanque, que los transportan a las refinerías, tanto de la Argentina como del resto del mundo.

Por su parte, el gas se envía a la planta de Cañadón Alfa, a través de cuatro gasoductos que conectan Río Cullen y Cañadón Alfa, donde se realizan distintos procesos: nuevo tratamiento del gas, para retirarle el agua y los líquidos -dichos líquidos separados se envían luego a Río Cullen para seguir el proceso que les expliqué anteriormente-; fraccionamiento de gas, donde se logra extraer el propano y butano del gas natural, y que luego se exporta a Chile. Una vez tratado el gas, se inyecta en el gasoducto San Martín, donde se envía hacia el continente y a la provincia, respetando las especificaciones de transporte.

Dentro de todo este contexto, el Proyecto Fénix será la sexta plataforma ubicada en el mar austral y busca valorizar reservas que se encuentran a 60 kilómetros de la costa. El proyecto fue lanzado en 2022, en el marco de un programa nacional tendiente a fomentar el desarrollo de nuevos proyectos e inversiones, con el objetivo de incrementar la producción de petróleo y gas natural del país.

La plataforma y el gasoducto permitirán la perforación y puesta en producción de tres pozos horizontales perforados con tecnología de avanzada y los más altos estándares de seguridad para las personas y el medioambiente. El inicio de la producción está previsto para finales de 2024 y el proyecto en su conjunto conlleva una inversión de más de 700 millones de dólares, como ya se mencionó antes. La nueva plataforma estará ubicada entre las plataformas existentes Carina y Vega Pléyade, en una zona con una profundidad de agua de 70 metros y será conectada a la Plataforma Vega Pléyade con un gasoducto submarino de 24 pulgadas de diámetro y 36,5 kilómetros de longitud.

Por último, es de destacar que en todas estas décadas que llevamos operando no hemos tenido ningún incidente ambiental mayor, lo que demuestra que, con los cuidados necesarios, se puede cuidar el medioambiente y convivir con las demás actividades económicas que se desarrollan en la zona, como la pesca y el turismo. Respetamos la reglamentación ambiental nacional e internacional y tenemos nuestro sistema de gestión ambiental certificado por la norma ISO 14001 desde el 2006.

Otro tema fundamental para TotalEnergies es la seguridad, que de hecho es un valor para nosotros. Es una prioridad al momento de desarrollar y operar nuestras instalaciones, garantizando siempre un entorno de trabajo seguro para las personas, para las instalaciones y el medioambiente. Como lo pueden ver en estos gráficos, tuvimos una mejora continua de nuestros indicadores de seguridad a lo largo de los años.

Hablamos de ambiente y de seguridad, pero déjenme decirles algo también sobre las emisiones. Nuestra ambición es convertirnos en una empresa multienergías y neutra en emisiones de carbono para 2050 en todos nuestros sitios operados. Como lo pueden ver en esta filmina, hemos trabajado mucho para reducir nuestras emisiones y lo seguiremos haciendo. A modo de ejemplo, el activo de Tierra del Fuego tiene actualmente una intensidad de 11,5 kilos de CO<sub>2</sub> por barril, lo cual lo ubica dentro de los más eficientes de nuestra compañía a nivel mundial y tenemos el objetivo de reducir esta intensidad aún más en el futuro con un proyecto de granja eólica para abastecer nuestras operaciones con energía más limpia.

En lo que toca a Fénix, se trata de un desarrollo bajo en emisiones, con una intensidad de carbono de 9 kilos de CO<sub>2</sub> por barril, lo cual lo ubica también dentro de los desarrollos actuales más limpios de nuestra compañía.

Como les dije anteriormente, no paramos nunca de buscar optimizar y maximizar nuestra producción, y al día de hoy ya estamos trabajando y pensando en los proyectos que le seguirán a Fénix.

En Total Austral estamos convencidos de que el país se merece proyectos como este, generando más producción cada vez más baja en carbono, para garantizar el crecimiento y el desarrollo de la población.

A continuación, les vamos a mostrar un video sobre el proyecto para explicar en grandes líneas el proceso de construcción de la plataforma. Muchas gracias.

-Se proyecta un video<sup>2</sup>, que relata:

*“Con Fénix buscamos seguir satisfaciendo las necesidades de energía del país, produciendo el gas costa afuera más austral del mundo. El desarrollo de Fénix presenta múltiples desafíos, entre ellos, su ubicación en una zona inhóspita y alejada de los principales centros industriales, por lo que será necesario movilizar una gran cantidad de equipamientos específicos. Además, las condiciones meteorológicas extremas de esta región presentan un desafío adicional. Sin embargo, Total Austral, en su larga trayectoria ya ha demostrado su capacidad de dirigir y concretar proyectos tan ambiciosos como Fénix de manera responsable gracias a la solidez de sus procedimientos y a las competencias de los profesionales que la integran. El proyecto implica la construcción de una plataforma compuesta por dos estructuras principales: el deck, la parte más visible por sobre el nivel del mar, y el jacket, la parte sumergida. En conjunto, estas estructuras pesan alrededor de 3.700 toneladas y miden más de 100 metros de altura. La instalación de la plataforma comenzará con el posicionamiento del jacket, que se fijará en el subsuelo a través de la instalación y martillado de pilotes hasta una profundidad de 20 metros bajo el lecho marino. Luego, se realizarán perforaciones dentro de cada pilote, hasta los 50 metros, y se rellenarán con cemento para consolidar el conjunto. Una vez fijado el jacket, se completará la instalación del deck. Simultáneamente, se realizará la fabricación y el revestimiento de los ductos. Esta cañería, de 35 kilómetros de longitud, unirá la nueva plataforma Fénix con la plataforma existente Vega Pléyade ya conectada a la planta de tratamiento de gas de Total Austral en la costa de Tierra del Fuego. Para realizar este tendido, contaremos con una barcaza de instalación que se ocupará de ensamblar y soldar cada uno de los caños entre sí. A medida que se vaya concretando esta operación, la cañería será deslizada hacia el mar apoyándose sobre el lecho marino. Con la plataforma ya instalada y la cañería tendida, la conexión de ambas instalaciones entre sí será realizada por buzos expertos que trabajarán en un esquema de saturación a más de 70 metros debajo de la superficie marina. Esta modalidad de trabajo les permite sortear las condiciones de presión que se presentan a estas profundidades de manera segura. Por último, llegará el momento de realizar la perforación de los pozos de producción. Serán tres pozos horizontales que atravesarán el reservorio ubicado a 1.000 metros bajo el fondo marino. Los equipos de Total Austral podrán monitorear esta operación siguiendo la trayectoria precisa de perforación en tiempo real. Una vez puesto en producción, se estima que Fénix aportará hasta 10 millones de metros cúbicos de gas por día, que serán suministrados al mercado nacional. Esto representa cerca del 8 por ciento de la producción actual de gas del país.”*

---

<sup>2</sup> Ver video proyectado en el siguiente link de YouTube:  
<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Se presentará ahora Joaquín Lo Cane, director técnico de Operaciones de Total Austral.

**Sr. Lo Cane.**- Buenos días a todos. Mi nombre es Joaquín Lo Cane, soy director técnico de Total Austral y hace treinta años que formo parte de TotalEnergies, una compañía que me permitió crecer como profesional involucrado en proyectos y operaciones diversas alrededor del mundo. Así es que mi primer hijo nació en Emiratos Árabes, la segunda en Francia y el tercero en Países Bajos. Hoy tengo la oportunidad de participar en la construcción de Fénix aquí en la Argentina.

En primer lugar, me gustaría destacar que la seguridad y el cuidado del medioambiente es un valor para todos los que formamos parte de esta compañía a lo largo y ancho de nuestras operaciones en el mundo. En la Argentina, el Proyecto Fénix que hoy nos convoca se desarrolla con los más altos estándares de la industria y como en cada proyecto de TotalEnergies este desarrollo gasífero es el resultado de un trabajo riguroso y responsable en el que se aplican las mejores tecnologías para reducir los impactos en el medioambiente.

Durante el tiempo de exposición que me compete, compartiré con ustedes las etapas clave del Proyecto Fénix, divididas en tres grupos principales. El primero, a cargo de la construcción e instalación de un ducto para evacuación del gas producido. El segundo, a cargo de la instalación de la plataforma de producción. Y el tercero, a cargo de la perforación de tres pozos con navegación horizontal.

Estos procesos les permitirán comprender la magnitud de este desarrollo y por qué representa un verdadero desafío desde su primera etapa de concepción en 2017, cuando comenzamos con los primeros trabajos de ingeniería básica, los estudios de riesgo, el lanzamiento de licitaciones y compras de los ítems de largo plazo de entrega. Invertimos muchos recursos en la preparación, porque a lo largo de nuestra historia aprendimos que, para asegurar el éxito de un proyecto, el 80 por ciento depende de la preparación y obviamente el 20 por ciento restante, de la ejecución.

Persiguiendo el principio de innovación que caracteriza a todos nuestros proyectos, Fénix combina la habilidad y conocimientos de nuestros profesionales con lo mejor de la ingeniería mundial. En esta línea, los diferentes componentes del proyecto fueron licitados internacionalmente para ser luego fabricados en Argentina, Corea, China, Malasia, Italia, Francia, Alemania, Grecia, Reino Unido, Rumania y México.

El primer grupo en hacerse presente frente a las costas de Tierra del Fuego será el encargado de instalar los ductos submarinos, los cuales están actualmente siendo terminados. Ellos constan de una línea de 4 pulgadas, fabricada en la Argentina, y una de 24 pulgadas, fabricada en Grecia, ambas con una longitud de 36,5 kilómetros. La instalación y la conexión de los mismos se realizará en un lapso de veinte días, dependiendo de las condiciones meteorológicas y oceanográficas. Esta cañería será tendida sobre el lecho marino con ayuda del barco Castorone, un artefacto naval especialmente preparado para este tipo de maniobras, de 323 metros de eslora, tres veces el largo de nuestra querida Fragata Libertad.

Los trabajos de tendido sobre el lecho marino se realizarán de manera continua, operando en turnos las 24 horas, los siete días de la semana, desde las estaciones de trabajo con las que cuenta el barco Castorone, en las cuales se realizarán las soldaduras, los ensayos no destructivos y el recubrimiento.

El trayecto comienza en la plataforma Vega Pléyade, a 50 metros de profundidad, donde se realizará el empalme con el ducto ya existente, que evacúa actualmente la producción de Vega Pléyade, y termina en el punto donde a futuro se instalará la plataforma Fénix, a una profundidad de 72 metros. Estas operaciones estarán ocurriendo en la segunda mitad del año en curso e implicarán la movilización del ya nombrado

Castorone, que albergará a más de 600 trabajadores, más cinco barcos de apoyo y un volumen de trabajo estimado en un millón de horas hombre trabajadas.

Posteriormente, llegará el grupo a cargo de la instalación de la plataforma de producción; la misma está siendo construida en Italia en el astillero del puerto de Rávena. Un equipo de especialistas de TotalEnergies realiza un riguroso seguimiento de los trabajos de construcción, con foco en la seguridad y permanentes controles de calidad, tanto de los materiales y equipos a instalar como de la ejecución de los trabajos.

La logística de este proyecto requiere de una sincronización extrema para que cada elemento llegue en tiempo, minimizando la posibilidad de demoras en la instalación de partes estructurales y necesarias para avanzar con la construcción.

La plataforma Fénix va tomando forma día a día. A solo siete meses de iniciada su construcción, ya logramos un avance mayor al 50 por ciento. En este camino, y gracias al compromiso de todo el equipo de colaboradores, tenemos el objetivo de completar su instalación en el primer trimestre del año 2024.

Las cubiertas de la plataforma incluyen cinco niveles: empezando de arriba hacia abajo, en el nivel más alto se encuentra el helipuerto; inmediatamente abajo, la cubierta superior, donde se encuentra la grúa con una capacidad de 9 toneladas y el generador principal; le sigue un entresuelo, donde se encuentran los tableros de control de los pozos. En un nivel inferior, la cubierta principal, donde están las cabezas de pozos, la sala de instrumentos y servicios de datos y el sector de descanso, donde se pueden albergar hasta doce personas y, por último, se encuentra la cubierta inferior o de acceso. Las cubiertas suman una superficie total de 2.500 metros cuadrados, apenas un tercio de lo que ocupa un terreno de fútbol de la liga profesional. En todos los niveles, la plataforma consta con detección y control de fuego y puede ser operada desde tierra, en la planta de Río Cullen, sin necesidad de tripulación constante.

Para su transporte desde Italia hacia la Argentina, los barcos recorrerán 7.850 millas náuticas, la travesía durará unos cuarenta días hasta llegar a Tierra del Fuego. La plataforma de producción es un enorme artefacto que pesa unas 3.500 toneladas, equivalente a 4.000 autos livianos medianos. La complejidad de la misma hace que deba ser remolcada a Tierra del Fuego en dos partes, primero las patas, o “Jacket”, y luego las cubiertas de la plataforma o el “Topside”. El despacho de la plataforma Fénix a la zona de operación está previsto para el primer trimestre del 2024 y estará a cargo de la firma holandesa Heerema.

Al llegar a destino, sabemos que el proceso de instalación será todo un desafío debido a las condiciones meteorológicas del Atlántico Sur, con cambios de mareas de más de diez metros, vientos que pueden alcanzar los 200 kilómetros por hora y olas que pueden medir hasta doce metros de altura. Por este motivo, se operarán barcos provistos con sistemas de posicionamiento dinámico, que básicamente logran mantener su posición y rumbo exclusivamente con el uso de propulsión activa comandada por un sistema de inteligencia artificial que interpreta datos de satélites y sensores de fuerza externos como la corriente y el viento.

El Barco Aegir, que vendrá desde Singapur, es uno de los más grandes del mundo y cuenta con una grúa capaz de elevar un peso de 5.000 toneladas, y estará a cargo de la instalación tanto del jacket, como del topside de Fénix.

La estructura instalada en el mar abierto deberá mantenerse estable para el ciclo de vida de la misma, para lo cual, luego de que el jacket se encuentre apoyado sobre el suelo marino, se procederá a la nivelación de las patas de la plataforma. Allí comenzarán los trabajos de instalación de pilotes, a una profundidad de 30 metros bajo el lecho marino, y esta etapa requerirá de la mejor tecnología para asegurar el éxito de la misma.



Lo descripto hasta aquí es ni más ni menos que el traslado e instalación de la plataforma de producción, para lo cual participarán seis barcos, incluyendo el Aegir, y tripulaciones que trabajarán en turnos día y noche, totalizando un estimado de 200.000 horas hombre.

Les tomo un minuto para presentarles un esquema simplificado de estas etapas del proyecto, antes de comenzar a hablar de la siguiente y última, que será la de la perforación.

-Se proyecta un video<sup>3</sup>.

**Sr. Lo Cane.**- La perforación será la tercera y última etapa de construcción del proyecto, para lo cual se contará con otra unidad que se ensamblará momentáneamente a la plataforma de producción y que resulta aún de mayor escala, denominada “Jack Up”.

La perforación de pozos costa afuera es una realidad desde hace décadas. Total Austral ha sido pionero en este tipo de proyectos en la Plataforma Continental Argentina durante los últimos cuarenta años, con niveles de seguridad y éxito contundentes, ejecutando tareas similares en los yacimientos de Hidra, Argo, Carina, Aries y Vega Pléyade. Contamos con 112 pozos costa afuera y un total de 236 kilómetros perforados.

Como mencionamos anteriormente, las condiciones climáticas en el Atlántico Sur son desafiantes; en complemento, el sitio se encuentra muy alejado de centros logísticos. Es por estos motivos que el Jack Up a utilizar estará caracterizado por poseer una cubierta amplia, de 8.570 metros cuadrados, una superficie ligeramente superior al campo de fútbol de “la bombonera” y una importante capacidad de carga, de 3.500 toneladas, para lograr autonomía durante algunos días, llegado el caso de que los medios logísticos pudieran ser demorados por el clima.

Este tipo de unidades de perforación asignadas principalmente en operaciones en el Mar del Norte, de latitud y por lo tanto de meteorología análogas, deberá ser transportada en un barco de carga pesada a lo largo de los 14.000 kilómetros que separan el Mar del Norte del Atlántico Sur. Esta travesía demorará 35 días aproximadamente y culminará con la descarga del equipo de perforación en el mar en la zona del proyecto.

Aquí el viaje no termina: la unidad de perforación será remolcada por barcos capaces de transportarlo de manera coordinada y precisa para ubicarlo en la posición final y poder elevarse sobre la plataforma Fénix.

El equipo de perforación, compuesto por 120 personas, convivirá en esta “pequeña ciudad” y trabajará durante 28 días continuos para luego volver a tierra firme a descansar, mientras que una cuadrilla similar los releva durante el mismo tiempo. El personal, mayormente de origen argentino y perteneciente a diversas compañías especializadas de perforación y completación de pozos, estará bajo la coordinación y supervisión de Total Austral.

El desarrollo del yacimiento Fénix estará completo con la perforación y conexión de los tres pozos, cuya sección superior será vertical a desviada y navegada al llegar al reservorio, para alcanzar una distancia horizontal a la plataforma de 2.500 metros. La actividad de perforación se completará en el segundo semestre de 2024 y contará con dos barcos de apoyo y un total estimado de 400.000 horas hombre trabajadas. Todas las actividades costa afuera del proyecto se estima sumarán un total de 1.600.000 horas trabajadas y el desafío adicional es que las mismas se desarrollan en simultáneo con las operaciones de producción del campo costa afuera más austral del mundo, que se encuentra actualmente produciendo 19 millones de metros cúbicos de gas por día, equivalente al 18 por ciento de gas del país.

---

<sup>3</sup> Ver video proyectado en el siguiente *link* de YouTube:

<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

Una vez Fénix puesto en producción, la operación de la plataforma será completamente automatizada y monitoreada desde tierra. Cada pozo producirá 3 millones de metros cúbicos de gas natural y en total los tres representarán el 8 por ciento aproximadamente de la producción nacional de gas, con lo que podrá abastecerse a más de un millón de hogares, satisfaciendo las necesidades de consumo.

Como verán, el Proyecto Fénix es mucho más que adentrarnos en el Mar Argentino a perforar tres pozos y así garantizar el suministro de gas natural a nuestro país. Es un proyecto de magnitud que nos permite seguir demostrando el liderazgo con que Total Austral opera en la costa afuera de Tierra del Fuego.

Para nuestro país, Fénix permitirá acercarnos a volver a tener abastecimiento propio y ahorrar miles de millones de dólares al año en divisas que el país podrá reinvertir en otros desarrollos.

Fénix refleja nuestro permanente compromiso para satisfacer la creciente demanda energética de la Argentina y la puesta en valor del trabajo profesional y de los altos estándares de seguridad y cuidado del medioambiente. Muchas gracias a todos.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces. Es el momento de escuchar a Claudia Borbolla, gerente de Asuntos Públicos de Total Austral.

**Sra. Borbolla.**- Buenos días a todos. Gracias a las autoridades nacionales por darnos la oportunidad de presentar el Proyecto Fénix en el marco de esta audiencia pública.

Mi nombre es Claudia Borbolla, formo parte de Total Austral desde hace nueve años y actualmente me desempeño como gerente de Asuntos Públicos de la Compañía. Soy geóloga de formación, recibida en la Universidad de Buenos Aires, y veintiséis de mis veintisiete años de experiencia laboral los he forjado como geocientista en exploración de hidrocarburos. Por consiguiente, puedo decir con total convicción que el proyecto que hoy se presenta se basa en intensos estudios a lo largo de varios años y se convalida en plena concordancia con el ambiente, para llevar una gestión eficaz y sustentable de los recursos naturales, así como para el crecimiento de la Argentina y de su población a través de la energía.

Todas las iniciativas impulsadas desde TotalEnergies se basan en una estrategia de respeto por la naturaleza, contribuyendo al desarrollo ambiental, social y económico donde operamos. Este triple impacto nos guía desde el día uno en que empezamos a pensar nuestros proyectos.

La gestión sustentable, de acuerdo con la visión de nuestra compañía, se basa en cuatro pilares fundamentales: la energía y el clima, el cuidado del medioambiente, el bienestar de las personas y la creación de valor para todo el entorno en el que nos desenvolvemos.

En el actual contexto de cambio climático, la energía tiene la oportunidad, y sobre todo la necesidad imperativa de reinventarse, y el Proyecto Fénix en el Mar Austral Argentino es un ejemplo claro de cómo ser parte de este proceso, cumpliendo nuestra misión de proporcionar energía más accesible, confiable y limpia a tantas personas como sea posible.

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía, para el año 2030 los hidrocarburos cubrirán la mitad de las necesidades de energía del mundo y en 2050 aún lo hará en un 20 por ciento. Por lo tanto, nuestro sector se sitúa en el centro de la transición energética y por eso somos los protagonistas de este cambio, apostando fuertemente a las energías limpias, a energías renovables y a la electricidad baja en carbono, condicionando las reservas de petróleo para usos insustituibles y acompañando el proceso con soluciones que permitan el almacenamiento y compensación de dióxido de carbono.

TotalEnergies y Total Austral tienen como ambición para el 2030 reducir fuertemente sus emisiones de dióxido de carbono y de metano en todas sus instalaciones

operadas. En este punto, somos una empresa pionera a nivel mundial en el abordaje integral, con grupos de expertos trabajando en su detección, cuantificación y control a través de satélites, aviones, drones, sensores y cámaras infrarrojas terrestres. Posteriormente trabajamos en su reducción a través de la eliminación de antorchas de venteo continuo. Entre 2010 y 2021, TotalEnergies ha reducido en más del 90 por ciento la quema regular en todas sus plantas y para 2030 el objetivo es llegar a quema cero. Adicionalmente, trabajamos en la reducción y eliminación de turbinas a combustión y en la electrificación de bombas. Todo esto que acabo de enumerar, con realización plena y concreta en nuestro país.

El gas natural a ser producido por Fénix tiene un rol clave en el proceso de transformación energética, proporcionando energía con menos emisiones. El diseño de la plataforma Fénix no requerirá de venteos operativos, ya que fue diseñada para soportar la presión estática de los pozos. Para el 2041 emitirá por año sólo el equivalente a lo que nuestro país emite en cinco horas. Tengamos en cuenta que la Argentina aporta el 1 por ciento de las emisiones a nivel mundial; es decir, Fénix emitirá por año sólo el 0,0005 por ciento de las emisiones a nivel mundial. Esto lo convierte en una solución práctica e inmediata para combatir el calentamiento global, permitiendo proyectar la disponibilidad de combustibles para la movilidad, como el gas natural comprimido y gas natural licuado marítimo, y, claro está, para la generación de energía. Por supuesto que esto será reemplazando la utilización de fuentes de energía con mayor impronta de huella de carbono.

Todos los proyectos de Total Austral a lo largo de su historia fueron sustentados con controles de impactos ambientales y aplicando la jerarquía de mitigación en pos de alcanzar una ganancia neta de la biodiversidad. En este sentido, podemos afirmar que nuestra trayectoria ambiental en la actividad costa afuera de la Argentina a lo largo de 45 años es intachable, no habiéndose registrado incidente ambiental mayor a lo largo de más de cuatro décadas.

En un claro ejemplo de gestión de cuidado ambiental vinculado al Proyecto Fénix, trabajamos junto al Centro Austral de Investigaciones Científicas -CADIC- del CONICET, institución de reconocimiento internacional en la coordinación de los planes de monitoreo de mamíferos marinos. Además, todos los estudios y datos meteoceánicos y biológicos recabados a lo largo de los años por Total Austral fueron puestos a disposición de distintas entidades académicas y científicas nacionales, habiendo sido previamente validados por las autoridades de aplicación.

Las personas, tanto nuestros empleados como quienes forman parte de nuestra cadena de valor, ocupan un lugar central dentro de nuestra estrategia. Por eso, nuestro tercer pilar de gestión sustentable es el bienestar de las personas. Todos nuestros proyectos tienen como base la transparencia absoluta a partir de políticas, procesos de integridad y respeto por los derechos humanos de todas y cada una de las comunidades donde llevamos adelante nuestras operaciones.

En el marco de la presentación de este estudio de impacto ambiental y de las características del Proyecto Fénix, hemos llevado adelante y cumplido con todas las instancias que se indican para la búsqueda de su aprobación. A lo largo de los últimos dos años realizamos tareas de relevamiento socioambiental en la región y también acciones de involucramiento con los actores de una u otra manera implicados. A su vez, en términos de transparencia, en septiembre de 2022 realizamos dos talleres de involucramiento temprano, donde presentamos las características del proyecto y el estudio de impacto. Allí recibimos consultas y garantizamos respuestas a cada una de ellas. Desde ese entonces, toda la información de Fénix está a disposición de la comunidad en una página web dedicada y de acceso irrestricto a toda la sociedad

interesada en informarse del proyecto, y es así como abrimos un canal de diálogo permanente. Por último, en marzo de este año organizamos un encuentro con la comunidad de Río Grande, donde tuvimos una nueva instancia de explicación del proyecto e intercambio con la sociedad.

Nuestro código de conducta vela por el respeto de los derechos humanos en el ámbito laboral y garantiza la seguridad y la salud de nuestros colaboradores. Es importante destacar que para nosotros la seguridad es un valor, la piedra angular de nuestro trabajo. Nos dedicamos a una actividad industrial que conlleva un riesgo alto y por eso la seguridad está omnipresente en el diseño de los proyectos y en su ejecución, y cada colaborador, ya sea propio o de un contratista, puede detener un trabajo si cree que no están dadas las condiciones de seguridad necesarias para llevar adelante la tarea.

Por último, el cuarto eje es la creación de valor. Los proyectos y acciones que lleva adelante Total Austral en la Argentina contribuyen al desarrollo, tanto en las esferas nacionales como provinciales y locales.

El consorcio CMA-1, dentro del cual se desarrollará Fénix, produce actualmente el 73 por ciento del gas y el 41 por ciento del petróleo de la provincia de Tierra del Fuego. La importancia de la industria de los hidrocarburos para la provincia es tal, que en el año 2021 fue el producto más exportado, representando el 44 por ciento de sus ventas al exterior. Además, el 100 por ciento de la generación eléctrica de la provincia proviene de plantas térmicas que funcionan con gas producido localmente.

En función de su inversión, de algo más de 700 millones de dólares, Fénix es actualmente el principal proyecto de producción energética del país. Significará un aumento del aprovisionamiento de gas, desde el complejo gasífero más austral del mundo, en 10 millones de metros cúbicos día y la disponibilidad del recurso de manera inmediata desde finales de 2024. Esto permitirá ahorrar aproximadamente 2.000 millones de dólares a lo largo de un año en supresión de importación de LNG y gas de Bolivia y aportará al autoabastecimiento energético acercándonos al desarrollo del país y, por qué no, de la región.

La puesta en marcha de esta plataforma reactivará los puertos de Punta Quilla y Puerto Deseado en la medida que se demande una mayor operatividad en estas terminales. Adicionalmente, el gas que se extraerá con Fénix será industrializado con mano de obra local, dinamizando y potenciando la cadena de valor nacional.

Por otra parte, quisiera señalar que todos los proyectos ejecutados por Total Austral para la puesta en producción de los yacimientos costa afuera han estado siempre en convivencia plena con la pesca y el turismo local y no ha existido afectación de estas economías en ningún aspecto. Como surge de los datos de captura de los informes de INIDEP, en todos estos años de actividad *offshore* no hubo ninguna merma en la pesca en la zona.

El Proyecto Gasífero Offshore Fénix fue declarado de interés provincial por los legisladores de Tierra del Fuego, de Santa Cruz y del Parlamento Patagónico, por su aporte al mercado doméstico de gas y su consecuente contribución al desarrollo industrial patagónico y a la economía del país.

Lo que hasta ahora he compartido con ustedes se refiere a los ejes en gestión de la sustentabilidad sobre los que se compromete nuestra compañía Total Austral y se focaliza particularmente en el Proyecto Fénix. La concreción de este proyecto se logra luego de décadas, donde explorar, identificar el recurso, delinearlos y proyectar su puesta en producción para obtener así el primer metro cúbico de gas ha demandado inmensidad de estudios y trabajo, sosteniendo nuestras políticas de sustentabilidad a lo largo de todo el proceso y es así como seguiremos.

Estamos hace cuarenta y cinco años operando en la costa afuera de la Argentina, específicamente frente a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Nuestro país tiene reservas con características de clase mundial y Fénix es un proyecto ejecutable de acuerdo con los estándares más altos en operatividad y cuidado del medioambiente. Sabemos que es de vital importancia para avanzar hacia el desarrollo del país que todos anhelamos. Desde Total Austral seguiremos trabajando para la puesta en marcha de manera sostenible, responsable y comprometida con el cuidado de las personas y de nuestro planeta. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Por último, en las palabras de apertura de esta Audiencia Pública n.º 1/23, la palabra de Mariano Silva, gerente de la Consultora Ambiental Ezcurra & Schmidt.

**Sr. Silva.**- Buenos días. Soy Mariano Silva, gerente de la empresa Ezcurra y Schmidt, empresa que fue contratada por Total Austral para desarrollar el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Fénix.

A continuación, les voy a hacer un resumen de algunos de los principales aspectos que conformaron el estudio de impacto ambiental.

-Se proyecta una presentación<sup>4</sup>.

**Sr. Silva.**- En el procedimiento de evaluación de un estudio de impacto ambiental interviene el consultor -en este caso nosotros, Ezcurra y Schmidt-, la ciudadanía -en sus diferentes instancias participativas- y las autoridades, haciendo una revisión y la validación del estudio de impacto.

Hablando brevemente de los antecedentes de la empresa Ezcurra y Schmidt, nosotros estamos en la Argentina operando desde el año 1996. Nos especializamos en el asesoramiento en proyectos oceánicos, costeros y ambientales y tenemos en nuestro haber más de cuarenta y cinco proyectos, no solamente en la Argentina sino también en el exterior, en países como Perú, México y Uruguay. Con Total comenzamos a trabajar en el año 2012 y desde ese entonces los venimos acompañando de forma continuada en todos sus proyectos costa afuera. Para este estudio de impacto nosotros constituimos un equipo multidisciplinario que está conformado por oceanógrafos, biólogos de distintas especialidades, socióloga, abogado, antropólogo y un experto en ciencias ambientales, quien les habla.

Yendo ya a los actores, a la segunda participación vinculada con la ciudadanía, se realizaron dos instancias participativas. La primera fueron talleres de participación que fueron gestionados directamente por Total Austral -estos talleres se dieron en septiembre del año pasado- y Total convocó a un listado muy relevante de partes interesadas. Lo que se hizo en esos talleres -que fueron realizados de forma virtual- fue compartir un documento de divulgación con los principales aspectos del Proyecto Fénix. En esa instancia, el estudio de impacto ambiental estaba más o menos desarrollado en un 50 por ciento. Se tomaron inquietudes, observaciones y pedidos que hizo la ciudadanía en ese momento.

La segunda instancia fue el proceso de consulta pública. Este proceso ya fue gestionado por la autoridad, por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, no dependió de Total Austral, y en esta instancia lo que se hizo fue compartir la primera versión del estudio de impacto ambiental terminado, pero no aprobado. En esa oportunidad, la población tuvo la posibilidad de revisar el estudio en detalle y hacer llegar sus inquietudes. Y la última instancia es la que nos ocupa hoy, que se trata de la audiencia pública.

---

<sup>4</sup> Ver presentación proyectada en el siguiente *link* de YouTube:  
<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

Todas estas instancias se dieron en línea con lo requerido por la normativa ambiental vigente y por el Acuerdo de Escazú.

Y, por último, hablando de las autoridades, en este caso, siguiendo lo que requiere la resolución conjunta 3/2019, son dos las autoridades que intervienen en este proceso de revisión y eventualmente aprobación del proyecto, que son el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y la Secretaría de Energía.

Lo interesante a destacar es que las autoridades no solamente hicieron una revisión del estudio con sus recursos internos, sino que también aplicaron un enfoque multidisciplinario y convocaron a otras instituciones o autoridades que tienen competencias específicas en distintas ramas del medioambiente, como la Administración de Parques Nacionales, la Secretaría de Cultura, Ganadería y Pesca, la Prefectura Naval Argentina, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y el Servicio de Hidrografía Naval.

Como se darán cuenta, esto solidifica de manera muy relevante el proceso de revisión de este estudio.

Ya yendo a los aspectos técnicos específicos de lo que es una evaluación de impacto ambiental, se podría decir que se puede dividir en tres grandes etapas. La primera etapa es, por un lado, la identificación de lo que son las acciones impactantes, es decir, qué acciones del proyecto tienen alguna susceptibilidad de generar un impacto. Nosotros hacemos, a partir de una información que el cliente nos comparte, un análisis muy detallado de todas las acciones y generamos una selección de cuáles tienen alguna relevancia desde el punto de vista ambiental.

Por otro lado, lo que hacemos es una caracterización ambiental, es decir, hacemos una identificación de todos los recursos que tienen algún potencial de ser afectados. Esta recopilación se da de dos maneras: la primera es una caracterización bibliográfica y la segunda fue una caracterización primaria, es decir, nosotros tuvimos la oportunidad, dada la presencia de Total de más de cuarenta años en la región, de hacer una campaña marina que se ejecutó en junio del año pasado. Estuvimos diez días embarcados con parte del equipo profesional y estuvimos en el buque Skandy Patagonia haciendo un muestreo de distintas características.

En estas fotos básicamente les quiero mostrar brevemente el equipamiento que nosotros usamos. Por un lado, en esta imagen de la izquierda, lo que se ve es una draga, se llama técnicamente una Draga Van Veen, que es un dispositivo que permite extraer muestras del fondo del mar. Esas muestras luego son llevadas a laboratorios específicos donde se determinan las concentraciones de distintos tipos de químicos y características biológicas asociadas a los organismos que viven en el fondo del mar.

Por otro lado, tuvimos la oportunidad de sacar muestras, lo que se llama hacer perfilaje de calidad de agua, como se muestra en la figura del medio. Aquí tenemos un equipo electrónico que viaja por la columna de agua y permite recopilar distintos datos que son de mucha utilidad para este tipo de estudios.

Por último, también empleamos lo que son botellas Niskin, que son dispositivos especiales, como muestra la figura de la derecha, que viajan a distintas profundidades, se disparan automáticamente y eso permite tomar muestras a distintas profundidades de la columna de agua. Nuevamente, esa información también es muy valiosa para este estudio.

Volviendo a lo que es la metodología de evaluación de impactos, luego de que tenemos lograda la identificación de acciones y la caracterización ambiental, es decir, la descripción del medioambiente natural, vamos a lo que es la evaluación de impacto. La evaluación de impacto es donde finalmente se hace una identificación y se evalúan los impactos. Generalmente, lo que se hace en esta instancia es aplicar una metodología específica que permite sistematizar y ordenar todos los datos que les mencionaba recién,

que tienen que ver con las acciones impactantes y los factores afectados. De esta manera, lo que se permite es que esta evaluación sea transparente y que cualquiera que vea el estudio de impacto ambiental pueda repetir la evaluación y validarla eventualmente. Nosotros, para este estudio, aplicamos una metodología que se llama Conesa-Vítora, que es una metodología de amplio uso internacional, está vigente desde el año 1997 y tuvo una actualización en 2010.

En la tercera etapa, una vez que nosotros identificamos y evaluamos los impactos, evaluamos cuáles van a ser las medidas de mitigación. Las medidas de mitigación ¿para qué están? Básicamente buscan bajar el nivel de incidencia de esos impactos. Es decir, uno identifica los impactos e inmediatamente identifica medidas que puedan bajar el nivel de incidencia. Luego de la aplicación de esas medidas, nos quedamos con los impactos residuales, es decir, impactos que quedan en el medioambiente y que no hay ninguna manera de minimizarlos, es como que quedan en el límite máximo.

Dentro de lo que es la evaluación de impactos, necesariamente nosotros nos tenemos que basar en un ámbito geográfico. Como ven en la figura que les estoy mostrando, lo primero que nosotros definimos es un área de estudio, que se ve muy grande. ¿Por qué se ve grande? Porque esta área de estudio no solamente incluye el sitio futuro de la plataforma y su tubería asociada, sino que también incluye a los puertos de Punta Quilla y Puerto Deseado, que son los que se van a utilizar a los fines logísticos para el proyecto.

Entonces, nosotros, para hacer la evaluación de impacto ambiental, nos tenemos que asegurar que toda la información bibliográfica tiene que incluir el ámbito geográfico donde va a estar ocupado el proyecto. Para que se den una idea, esta área tiene una superficie de unos 300.000 kilómetros cuadrados; a modo de referencia, es aproximadamente el tamaño de la provincia de Buenos Aires.

Haciendo un zoom ya en la zona asociada a Fénix y a la tubería, acá pueden ver que la zona en cuadrículado y con líneas transversales rayadas es la zona de lo que es la influencia ambiental del proyecto. Esta zona específicamente es donde van a ocurrir geográficamente los impactos que hemos identificado. Y como pueden ver, se ve la zona asociada a Fénix y la tubería y también las rutas marinas asociadas a los puertos. Cuando uno considera toda esta área en rayado, estamos hablando de una superficie de unos 1.300 kilómetros cuadrados. Recuerden que recién les mencioné que el área de estudio tiene 300.000 kilómetros cuadrados. Es decir que el área de influencia del proyecto, donde efectivamente van a ocurrir los impactos, es unas doscientas veces menor al área de estudio que hemos considerado.

Esta figura básicamente es exactamente lo mismo que les acabo de mencionar, pero ya enfocado en los puertos. Fíjense, en la figura de la derecha, que lo que se ve acá es el área de influencia asociada a las rutas marinas y los polígonos de Puerto Deseado y de Punta Quilla tienen que ver con el área de influencia de los impactos dentro de los recintos portuarios. Estas áreas son significativamente más pequeñas que lo que venimos mencionando; para que se den una idea, están en el orden de los 2 kilómetros cuadrados.

Yendo a los aspectos específicos que tienen que ver con la descripción del medio natural, como se imaginarán, en un área tan grande y, además, teniendo datos primarios, como les mencioné hace un rato, vinculados con la campaña marina, el estudio de impacto ambiental tiene una enorme cantidad de información. Esa información la van a poder ver en su detalle en el capítulo 6 del estudio, pero yo quiero referirme acá específicamente a lo que son las áreas de protección y qué vínculo tiene el proyecto con las áreas de protección, que se pueden calificar de distintas maneras. Una especie de área de protección es la que se conoce como AICAs; las AICAs son áreas de importancia para la conservación de aves. En la Argentina, en todo el territorio argentino, están definidas unas

200 AICAs y lo que pueden ver en esta imagen son las AICAs que están definidas a nivel costero y a nivel marino; son los sectores que están en color marrón.

Por otro lado, tenemos los sitios que son áreas candidatas, o sea, no son AICAs formalmente definidas. Como pueden ver, el Proyecto Fénix, con su tubería, sí interseca con un sitio candidato AICA, pero vale destacar que no es un AICA definida. Este sitio se conoce como aguas al este de Tierra del Fuego. También, asociado a las rutas marinas, pueden ver que, al norte, en el sector de Puerto Deseado, el proyecto va a intersecar con unos tres sitios de candidatos AICAs y en el sector de Punta Quilla van a interactuar con un solo sitio.

Siguiendo con el criterio de las áreas de protección, las otras áreas son las vinculadas a las áreas protegidas ya formalmente establecidas por ley. Acá pueden ver que el proyecto de la plataforma y su tubería asociada no interseca con ninguna área protegida. El área más cercana es la que está marcada en la bahía de San Sebastián y su sector sur, que es la Reserva Costa Atlántica. Y, nuevamente, refiriéndonos a las rutas marinas, pueden ver que va a haber una interacción de los buques con tres áreas protegidas en el sector de Puerto Deseado y con un área protegida en el sector de Punta Quilla.

Es interesante destacar que esto va a ser simplemente movimientos de buques en los puertos, como ya actualmente está ocurriendo. Es decir, en estas latitudes de Punta Quilla y de Puerto Deseado no va a haber ningún tipo de actividad de exploración.

Por último, siguiendo en línea con las áreas de protección, otro criterio que nosotros tomamos son las zonas de protección de recursos pesqueros. Esta región tiene una importancia comercial vinculada con la merluza negra y el Consejo Federal Pesquero ha establecido una zona -que es la que ven acá en violeta- que se definió para proteger a los juveniles de merluza negra en una determinada estacionalidad en el año. Como pueden ver, el proyecto no interseca con esa área y está a más de 240 kilómetros de distancia.

Yéndonos de lo que es la caracterización ambiental y ya hablando específicamente de impactos ambientales, un proyecto de esta naturaleza tiene un número importante de impactos, se ha identificado un número significativo de impactos, pero yo me voy a referir acá a uno de los impactos que nosotros consideramos más relevante, que es el vínculo entre el ruido y los mamíferos marinos; el ruido que van a generar las distintas acciones del proyecto con los mamíferos marinos.

En este caso, el ejemplo que les voy a mostrar tiene que ver con la acción de hincado de pilotes, que junto con la perforación son las acciones que más niveles de ruido van a poner en el agua. Entonces, para evaluar el impacto, nosotros nos basamos en tres datos principales. Primero, conocer cuáles van a ser los niveles de ruido en la fuente generadora, en este caso, el hincado de pilotes. Por otro lado, determinar cuáles van a ser los niveles de ruido que podrían generar algún tipo de efecto a los mamíferos marinos. Estos criterios de afectación nosotros los tomamos de la NOAA, que es la agencia de Estados Unidos que estudia la atmósfera y los océanos. Y luego lo que buscamos es vincular esos dos niveles de ruido, es decir, el nivel de ruido en la fuente con el nivel de ruido que puede provocarle algún efecto al mamífero marino. Esa vinculación nosotros la hicimos a partir de un modelado acústico que lo que busca es estudiar cómo el sonido se va disipando a medida que se aleja de la fuente. Para hacer este estudio nosotros utilizamos un modelo acústico que se conoce como UAS, que está desarrollado por la DHI, que es una institución danesa de alto prestigio internacional.

¿Y qué nos dice el modelo? El modelo nos indicó muchas cosas, pero a modo de resumen, nosotros lo primero que buscamos es ver hasta qué distancia se generan niveles que puedan llegar a generar un desplazamiento permanente del umbral de audición. Estos, por sus siglas en inglés, se conocen como PTS, y el modelo nos está indicando que los



niveles PTS pueden darse hasta 64 metros de la fuente, o sea, de la plataforma durante el hincado de pilotes.

El otro criterio que nosotros tomamos es lo que se conoce como un desplazamiento del nivel del umbral de audición, pero de manera temporaria. Es decir, el animal pierde parcialmente su capacidad de escuchar, pero con el tiempo la recupera. Estos niveles de PTS, el modelo nos está diciendo que los niveles de ruidos que podrían llegar a generar PTS se van a dar hasta 633 metros de la fuente.

Y el último criterio que nosotros tomamos es el vinculado con el cambio de comportamiento. Básicamente, el cambio de comportamiento es: el animal escucha el ruido y se aleja porque le molesta, pero no le genera ningún tipo de afectación a su sistema auditivo. Según el modelo acústico, estos niveles se van a dar hasta 5.300 metros de la fuente.

Es importante mencionar que, asociado a estos impactos -lo que les acabo de mencionar es solamente un ejemplo-, Total Austral va a implementar un programa de monitoreo de mamíferos marinos, donde el CADIC -que es el Centro Austral de Investigaciones Científicas- va a participar activamente liderando este programa.

¿Cuáles son las principales acciones asociadas a este programa? Lo primero que se va a hacer es que los científicos del CADIC van a estar a bordo durante las acciones de hincado y de perforación, durante la primera parte de la perforación, y se va a establecer una zona de mitigación o zona de monitoreo. Esta zona de monitoreo o de mitigación va a tener un radio de 1.300 metros, con centro en la fuente generadora de ruido. Recuerden que recién yo les mencionaba que los niveles PTS y TTS se van a dar hasta 633 metros de la fuente.

Entonces, los científicos del CADIC van a definir un área de mitigación de hasta 1.300 metros, con centro en la fuente, y esa área de mitigación va a ser monitoreada de dos maneras. La primera, de forma superficial, con binoculares reticulados para detectar una eventual presencia de mamíferos marinos, y la otra es monitorear la presencia de mamíferos marinos, pero que están sumergidos. Es decir, con binoculares es imposible verlos y entonces lo que se aplica es una tecnología que se conoce como monitoreo acústico pasivo que, por medio de unos hidrófonos y un *software* especializados, estos científicos pueden llegar a detectar a qué distancia se están encontrando los mamíferos marinos de la fuente.

Es importante mencionar que en el caso de que se detecten mamíferos marinos dentro de esta zona de mitigación de 1.300 metros de radio, las operaciones se van a parar inmediatamente. Es decir, con esto lo que se busca es minimizar el riesgo de generar niveles de PTS o TTS a los mamíferos marinos.

A su vez, asociado específicamente a la acción del hincado de pilotes, se va a efectuar un procedimiento que se conoce como arranque suave. ¿Qué es el arranque suave? Básicamente, empezar a hacer la acción de hincado de pilotes de una manera gradual, es decir, empezar lo que es la acción del martillo muy de a poco, de manera que los niveles de presión sonora aumenten gradualmente y le den tiempo al animal a que se aleje de la zona hasta, posiblemente, unos 5.300 metros, de acuerdo con lo que nos dijo el modelo, y de esta manera evitar generarles algún tipo de inconveniente en su sistema auditivo.

A su vez, además de los impactos simples, es decir, los impactos asociados directamente a la plataforma, al Proyecto Fénix, nosotros estudiamos una serie de escenarios vinculados con impactos acumulativos. Los impactos acumulativos lo que buscan es evaluar cuál va a ser el efecto en el ambiente del Proyecto Fénix, de las actividades específicas del proyecto, en simultáneo con una operación marina de un tercero, que no tenga nada que ver con el Proyecto Fénix. En este caso, uno de los

escenarios es elegir la acción de hincado de pilotes, que recién he mencionado que es una de las más relevantes desde el punto de vista de generación de ruido en el agua, junto con una prospección sísmica marina, que también genera niveles de ruido significativos en el agua.

Entonces, lo que les quiero mostrar en esta figura es básicamente la presencia de la fuente de ruido debida al hincado de pilotes. Como ven acá, la línea verde tiene que ver con la acción de hincado de pilotes en Fénix. Pueden darse cuenta de que el eje X sería la distancia a la fuente -fíjense que justo donde está el pico es cero y, luego, a medida que el sonido se aleja de la fuente, esta distancia se da en kilómetros- y, por otro lado, el eje Y son los niveles de ruido, que están en decibeles, pero básicamente son niveles de ruido. Puede verse que la acción de hincado de pilotes más o menos está generando unos 200 decibeles en la fuente, y ese ruido baja significativamente en los primeros metros de la fuente.

Por otro lado, en la línea turquesa, estamos indicando los niveles de ruido generados con una prospección sísmica. Esta prospección sísmica se va a dar necesariamente a una distancia de aproximadamente 12 kilómetros -la distancia mínima-, es decir, no va a estar más cerca que 12 kilómetros, por una cuestión de ubicación del lote vecino.

Y lo que les quería mostrar en este análisis, en este cálculo que hemos hecho a partir de los resultados de modelación acústica, es que los niveles en la fuente, en cada una de las fuentes, no cambian por la presencia simultánea de las dos fuentes. ¿Se entiende? Fíjense cómo considerando ambas fuentes ocurriendo en simultáneo, los niveles de hincado de pilotes siguen siendo 200 decibeles y los niveles de sísmica están un poco por encima de estos 200 decibeles. Es decir, en cada una de las fuentes no hay impactos acumulativos, hay alguna acumulación que tiene que ver con la dispersión del sonido en el ambiente, pero no en las fuentes.

A su vez, además de impactos, lo que hicimos fue evaluar riesgos ambientales. Nosotros evaluamos unos diez escenarios de riesgos ambientales, pero en esta presentación simplemente les voy a comentar algunos aspectos asociados al escenario del *blow out*. El *blow out* tiene que ver con un escenario de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que se da frente a un evento de un descontrol del pozo y una generación de emisión espontánea de hidrocarburos en el ambiente.

Lo primero a destacar es que, en el caso de que el Proyecto Fénix sufra un evento de *blow out*, este evento no va a ser de petróleo, o sea, no se va a generar petróleo, no se va a emitir petróleo, sino que se va a emitir un condensado. ¿Qué es un condensado? Es un hidrocarburo, que generalmente acompaña al gas en el yacimiento, pero las diferencias conceptuales son dos: tiene mucha más baja viscosidad que un petróleo crudo y, además, los componentes que conforman el condensado son mucho más livianos. ¿En qué se traduce esto? Básicamente, en una mucho mejor biodegradabilidad. Es decir, este producto en el ambiente va a durar mucho menos que un derrame de petróleo.

El otro aspecto a mencionar es que, dada la presencia de Total de más de cuarenta años en la Cuenca Marina Austral y que ya hay cinco plataformas operando, Total tiene implementado un plan de contingencias para contener eventuales derrames de hidrocarburos, no solamente de *blow out*, sino tal vez por escenarios vinculados a carga de combustibles en alta mar. Este plan de contingencias está aprobado y validado por la Prefectura Naval Argentina, que es la autoridad marítima, y a su vez todos los años se generan ejercicios de largo alcance junto con la Prefectura Naval Argentina y cada cinco años este plan es revalidado. El Proyecto Fénix está incluido dentro de este plan y el mismo ha sido presentado nuevamente a la Prefectura Naval Argentina para su revalidación.

A su vez, quiero mencionarles que los escenarios que nosotros evaluamos para establecer el destino de la pluma, asociados al derrame de condensados, se hicieron, nuevamente, con modelos que fueron desarrollados por el DHI, esta institución que ya les mencioné que es una institución danesa de muy alto prestigio internacional.

También quiero recordarles que en el caso de que ocurra un *blow out*, este se va a dar a 60 kilómetros de la costa. Cuando ocurren este tipo de eventos, una de las cuestiones que se busca evitar es que estos derrames lleguen a las costas, que es donde va a ocurrir la mayor parte de los impactos. Cuanto más alejados de la costa estemos, mayor será la probabilidad de contener ese derrame.

Por último, quiero mencionarles que Total Austral, en toda su historia en la Argentina, no ha reportado un solo evento de *blow out*. Como les dije, son eventos que tienen una muy, muy baja probabilidad de ocurrencia.

Haciéndoles un resumen de lo que es la evaluación de impactos -ya estamos hablando de impactos residuales-, recuerden que al principio de la presentación yo les hablaba de que una vez que uno identifica impactos, luego les aplica medidas de mitigación, esos impactos bajan su nivel de incidencia y nos quedan los impactos residuales. Este cuadro busca mostrar un resumen de cuáles son los impactos residuales asociados al Proyecto Fénix.

Dos cuestiones principales a destacar. Fíjense que la mayoría de los impactos se dan durante la etapa de construcción, o sea, el 73 por ciento de los impactos. Algo que es lógico, porque la mayoría de las acciones se dan en esta etapa. Nosotros separamos el proyecto en tres etapas: construcción, producción y abandono.

A su vez, tengo que mencionarles que la mayor parte de los impactos están calificados como leves. La metodología Conesa-Vítora que les mencioné al principio tiene cuatro calificaciones de impactos, de menor a mayor, en: leve, moderado, severo y crítico. Como verán, no hemos identificado impactos residuales con calificaciones severas y críticas.

A su vez, un proyecto de esta naturaleza siempre conlleva algunos impactos positivos, que tienen que ver con acciones vinculadas con la generación de empleo, la demanda de servicios y algunos aspectos socioeconómicos asociados, pero son minoritarios. Fíjense que entre los leves y los moderados positivos estamos llegando al 11 por ciento de los impactos.

Como recordarán que les mencioné al principio, un proyecto de esta naturaleza tiene contempladas medidas de mitigación que buscan bajar el nivel de incidencia del proyecto. En este caso, lo que se hizo fue desarrollar un plan de gestión ambiental que contemple todas estas medidas que en conjunto con Total Austral hemos identificado.

Este plan de gestión ambiental está conformado por dieciséis programas de gestiones específicos. En verde les estoy mostrando acá solamente los únicos dos programas que les mencioné a lo largo de esta breve presentación, pero como pueden ver, existe una cantidad variable. Son programas que tienen que ver con la gestión adecuada de efluentes y residuos, por ejemplo; con el manejo de sustancias químicas, principalmente durante la carga de combustible; programas que garantizan una transparencia, una comunicación adecuada con la población; programas que tienen que ver con gestionar eventuales varamientos en la zona; programas que tienen que ver con la adecuada capacitación de los proveedores de Total Austral durante el proyecto. Es decir, hay un sinnúmero de programas, como verán acá.

Pero también quería destacar que, además de estos programas de mitigación, Total ha contemplado algunas medidas de compensación. Básicamente, estas medidas tienen que ver con ayudar a la provincia de Tierra del Fuego a restaurar una zona que fue afectada por incendios durante este verano 2023 y la otra acción está vinculada con

brindar una asistencia a la red provincial de varamientos, poniendo una vez por año a disposición el helicóptero de Total Austral para poder hacer recorridos costeros de la zona norte de la isla de Tierra del Fuego.

Por último, quiero mencionar que la aplicación de estos dieciséis programas va a garantizar que el nivel de incidencia ambiental que el proyecto va a tener va a ser el mínimo posible. Muchas gracias por su tiempo.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Habiendo escuchado la palabra de autoridades y funcionarios que nos acompañan en la apertura de esta Audiencia Pública n.º 1/23, menciono a continuación el equipo convocado para llevar adelante la misma.

La Presidencia podrá ser asistida o sustituida por Jessica Motok, directora nacional de Evaluación Ambiental, y por Viviana Graiño, directora de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental.

Por la Secretaría de Audiencia, el subsecretario Nicolás Fernández, quien podrá ser asistido o sustituido por Deborah Müller.

Recordamos, asimismo, que se contará con taquígrafos para el registro de la audiencia, a cargo de Débora Loreley Fernández, DNI 34.179.394, y Micaela Sofía Fernández, DNI 38.254.052, así como con intérpretes y asesores de Lengua de Señas Argentinas.

Las locutoras nacionales a cargo son Soledad Julia Peralta, Matrícula N° 7.774; Laura Inés Farías, Matrícula N° 4.681, y Ana Carolina Taliberti, Matrícula N° 6.703.

Se informa que, para una mejor organización de la audiencia pública y previsión de los oradores y oradoras, el orden del día se llevará a cabo desde el comienzo hasta el cierre de esta jornada de forma ininterrumpida.

El equipo técnico intentará contactar a las personas inscriptas para participar en esta audiencia a través de los canales indicados en cada caso en el formulario de inscripción, hasta en tres oportunidades. Respetando los números de orden mencionados en el día, aquellos que al momento de ser convocados no se encontraren disponibles, sobre el final de esta misma jornada serán mencionados solamente por el número de orden para tener posibilidad de expresarse.

Ya estamos entonces en condiciones de comenzar con el orden del día 1 de la Audiencia Pública n.º 1/23, para el Proyecto Fénix en Cuenca Marina Austral, CMA-1.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Comenzamos entonces con el número de orden 1, Bertone Rosana Andrea, diputada nacional por la provincia de Tierra del Fuego.

**Sra. Bertone.**- Buenos días a todos y a todas. Es un honor participar de esta audiencia pública.

No puedo dejar de hacer mención a que mientras llevamos adelante esta audiencia pública, con más de 400 expositores, el Reino Unido lleva adelante acciones unilaterales de exploración de nuestros recursos hidrocarbúricos en Malvinas.

La respuesta de nuestro país es una respuesta soberana, con respeto al derecho internacional público, a los tratados y compromisos internacionales asumidos. Entonces, cuando llevamos adelante como país el Proyecto Fénix, estamos ejerciendo soberanía industrial.

Queremos también mejorar la provisión de recursos estratégicos -como la energía que esto nos brinda-, mayor independencia y soberanía de cara al autoabastecimiento. Este proyecto no es sólo una respuesta a las necesidades de todos los argentinos, sino que es una respuesta también a la comunidad internacional. Somos soberanos y hacemos uso racional de nuestros recursos.

Como representante del pueblo de Tierra del Fuego, quiero remarcar la especial importancia de poder avanzar en este tipo de iniciativas que significan desarrollo para nuestra provincia, que significan crecimiento para nuestra provincia y para nuestro país.

Significan más y mejores puestos de trabajo; nuestros recursos a disposición de nuestro pueblo. Esta es una acción soberana.

La política en hidrocarburos es una muy fuerte promotora de empleo como factor de desarrollo e incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos de todas las provincias y regiones en donde se explora y se explota. El gas que se va a extraer de Fénix es trabajo argentino, lo que implica continuar con el desarrollo de esta cadena de valor nacional desde su origen, Tierra del Fuego, hasta los puntos de consumo, y así potenciar la siguiente cadena de valor, que es llegar a todos los usuarios.

Quiero decir que en materia de política hidrocarburífera venimos consolidando una verdadera política de Estado. Durante mi gestión como exgobernadora de la provincia Tierra del Fuego, en su momento llevé adelante buscar recuperar los beneficios de la Ley 19.640, que lo logramos mediante el Decreto 1049/2018, obteniendo nuevamente los estímulos fiscales y aduaneros para aplicar en esta área Fénix. Posteriormente, ha sido dictada por la Secretaría de Energía la Resolución 625/2022. También propiciamos en su momento, en mi gestión como gobernadora, la ley provincial 1189/2017 que extendió las concesiones petroleras en el ámbito de nuestra jurisdicción para hacer la Nación, el gobierno nacional, lo propio con el Decreto 195/2022.

Esta concatenación de la política de Estado, de normas jurídicas, políticas y económicas, están enmarcada en el artículo 1° de la Ley 26.741, de soberanía hidrocarburífera de la República Argentina. En esta ley se declara de interés público nacional y como objetivo prioritario el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como su exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, que son principios de nuestra política hidrocarburífera.

Quiero, entonces, apoyar y expresar mi voto afirmativo para avanzar con el Proyecto Fénix, por todo lo expuesto y por la importancia que tiene para Río Grande y sus puestos de trabajo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos ahora con el número de orden 2, Ciolfi Matías Agustín, quien hablará en representación de la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia.

**Sr. Ciolfi.**- Buenos días. Voy a dar la opinión como representante de la Defensoría Pública Oficial de Ushuaia, cuyo titular es el doctor José Bongiovanni, en mi calidad de defensor público coadyudante.

En primer lugar, nos preocupa que la autoridad de aplicación no haya garantizado la efectiva participación pública en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ni el derecho al acceso a la información ambiental, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Nacional, el Acuerdo de Escazú y la Ley General del Ambiente. Entendemos que, si bien la consulta pública puede hacerse por medios digitales, no así la audiencia pública, la que al realizarse totalmente de manera remota imposibilita la inmediatez del público con los sujetos involucrados y responsables del proyecto.

Por otro lado, el exiguo tiempo de exposición de tan solo 5 minutos, limita aún más el derecho a la participación, al ser un tiempo insuficiente para poder expresar de manera fundada una opinión sobre tan delicado tema. Creemos que la presencialidad debe ser la regla y que la virtualidad debe ser accesoria.

Asimismo, no podemos soslayar que la mirada sobre el cuidado y preservación del ambiente debe partir desde lo local y desde allí ir hacia lo regional, nacional y universal. Resulta importante, en consecuencia, que los sujetos involucrados en el proyecto vengan a la jurisdicción, muestren sus rostros, rindan cuentas a la comunidad sobre lo que pretenden hacer con el ambiente y cómo responderán a las ineludibles consecuencias que toda actividad antrópica genera en el ecosistema.

Ahora bien, para que la participación pueda ser efectiva, resulta necesario que previamente las personas puedan acceder a la información de forma anticipada. No desconocemos que la autoridad de aplicación ha subido a la página web toda la información disponible, pero por más antelación y publicación que se haga en la web, si las personas no conocen la existencia del proyecto, mal pueden participar en una audiencia pública de manera activa.

Además, no se puede soslayar que muchas veces la conectividad de Internet en Tierra de Tierra del Fuego es casi nula y muchas personas no tienen la posibilidad de acceder al sistema.

Hemos hecho algunas gestiones con la gente del CADIC, recabamos información con la gente de la Universidad de Tierra del Fuego...

-Se registró una falla en la conexión de Internet del expositor.

**Sr. Ciolfi.**- ...va a participar en esta instancia de aplicación, con consentimiento de la empresa. Van a ir dos biólogas, con dos hidrófonos, para hacer un relevamiento durante la instalación. Pero nos han dicho que esto es insuficiente, que es importante que haya un relevamiento previo de la zona, durante la instalación y con posterioridad, y un monitoreo desde la costa para ver los parámetros y tener una idea de la característica del ecosistema y su biodiversidad.

Esto no se ha hecho, exigimos que se haga, que se haga a costa de la empresa y que la empresa ponga a disposición del CADIC los medios tecnológicos y la posibilidad de hacerlo. Nos han dicho que no hay un registro histórico de las migraciones de la fauna marina del lugar ni de la zona circundante, por ende, no hay información.

La gente de la Universidad de Tierra del Fuego no tiene mucha información, nos han dicho que tampoco les interesa participar y no los han invitado. Ambas instituciones también dicen desconocer los futuros proyectos de exploración sísmica que se van a hacer en el mar territorial frente a las costas de Tierra del Fuego, los que nos llena de preocupación y eventualmente hacemos saber que iniciaremos acciones legales de amparo colectivo ambiental y una medida cautelar por el tema de la prospección sísmica.

También tenemos que decir que hemos querido hablar con la ministra de Desarrollo y Producción de la provincia, la señora Castiglione, quien no nos ha atendido o ha estado muy ocupada. Creemos que es muy importante la participación de la ministra, de su cartera, en el aseguramiento y la garantía que tiene que dar el ministerio provincial sobre el acceso a la información pública y a la participación, teniendo con debida antelación que dar información, publicitar en los medios, hacer charlas y conferencias con la gente para que se entere sobre la existencia y la característica del proyecto. Nada de esto se hizo, por ende, muchísima gente desconoce la existencia del proyecto.

En conclusión, de la Constitución emana el derecho que todos tenemos a gozar de un ambiente sano, pero también hay un correlato ético de defenderlo y de preservarlo. La omisión que refleja esta audiencia, la falta de tiempo, la falta de información, es responsabilidad de aquellos sobre los que recae el imperativo ético que tiene la manda constitucional: las autoridades proveerán a la protección del derecho. Nos preguntamos: ¿cuál es el verdadero impacto del ecosistema marino que genera la instalación de la plataforma? ¿Cuál es el pasivo ambiental que dejará, quién fiscalizará, controlará -y de qué manera- el retiro de las instalaciones? ¿Garantiza este procedimiento el consenso de la comunidad, su legitimidad, el sentido de justicia y de inclusión económica? Estos interrogantes nos abren muchas dudas y pocas certezas.

En suma, atento a que el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del Proyecto Fénix no ha garantizado de forma efectiva, en los términos de las normativas ya

citadas, ni el derecho a la presentación jurídica, ni el derecho a la acción de información, ni se ha dado suficiente tiempo para que la gente pueda tener información...

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Le pedimos, por favor, que redondee.

**Sr. Ciolfi.**- ...nos oponemos a que se apruebe la declaración de impacto ambiental hasta tanto no se subsanen estas irregularidades. Buenos días.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Informamos a las y los oradores que el tiempo de exposición pautado es de 5 minutos.

Continuamos ahora con el número de orden 3, Segreti, Anabella Soledad, directora de Control de Fondos Permanentes del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

**Sra. Segreti.**- Buenos días. Mi nombre es Anabella Segreti, soy de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre las cuales están nuestras Islas Malvinas. Pertenezco al partido de la ciudad y antes de comenzar quiero aclarar que estoy en representación propia y no como directora de Fondos Permanentes del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Hecha esta aclaración, declaro en esta audiencia que estoy completamente en contra del Proyecto Fénix Cuenca Austral. Asimismo, considero oportuno destacar que la participación en esta audiencia pública es una mera simulación sobre una supuesta participación ciudadana, pero que cumple con las demandas del mercado internacional extractivista.

En relación con el informe de impacto ambiental hay puntos que me parecen importantes destacar. El proyecto se presenta como una ampliación de la explotación que actualmente se realiza en Tierra del Fuego; sin embargo, en la evaluación de impacto ambiental no se presentan los estudios de impacto ambiental ni relevamiento de lo que ha sucedido en otras plataformas. Nadie puede aclarar los efectos de las plataformas que ya están en funcionamiento. Tampoco se evalúan los impactos acumulativos que va a tener esta plataforma, ya sea a nivel local o con las plataformas que se van a instalar a lo largo de todo el mar argentino.

Esta falta de análisis deja en evidencia que la evaluación de impacto ambiental es ineficientemente incompleta. Más aún, no hablan de la flora marina, la cual genera más oxígeno que la flora terrestre, siendo ya lo suficientemente destruida por la pesca de arrastre. Solo se hace mención a aves, peces y mamíferos. No se evalúan cuestiones de sismicidad o sismicidad inducida, más aún, teniendo en cuenta que hablamos de una zona de alto riesgo sísmico. Relativizan la cuestión ambiental en función de la generación de riquezas que tanto le hacen falta al pueblo argentino.

Voy a dar un solo ejemplo. Vamos a situarnos en la década del 90, la llegada de la panacea, la siembra directa. Destruyeron nuestro ecosistema en pos del monocultivo de la soja. Desde entonces y hasta ahora, la Argentina se inscribe en ese puñado de menos de diez países que a diferencia del resto del mundo ha aumentado su pobreza. Además de eso, algo aquí evidentemente resulta secundario y es la generación de las consecuencias negativas ambientales que genera una enorme sensibilidad.

Ahora bien, eso parece que no importa. Lo que importa es la economía. La pobreza en la Argentina aumentó y la destrucción del ambiente genera sequía, utilizando la supuesta bonanza de la siembra directa. Y la sequía no permite que la cosecha traiga los dólares que la economía y el Fondo Monetario Internacional exigen para que el dólar no siga aumentando y la pobreza no alcance la destrucción que el ambiente lamentablemente ya alcanzó.

Ahora nos cuentan el cuento de la bonanza de la explotación *offshore*. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 4, Ferrigno Eugenio, quien hablará en representación propia.

**Sr. Ferrigno.**- Buenos días, ¿cómo están? Quiero aclarar que quedé inscrito en representación propia, pero voy a hablar en representación de la SPE, la Sociedad de Profesionales de Energía, también conocida como Sociedad de Ingenieros Petroleros, que es una organización de la cual formo parte de su comisión directiva y a partir de mayo seré el presidente en Argentina; el presidente actual es Daniel Rosato, quien entiendo será orador posterior a mi charla.

Lo que quiero comentar es que la SPE es una organización que existe desde 1957 en el mundo, en la que somos más de 156.000 miembros, todos técnicos, especialistas en diferentes rubros, incluso medioambientales, en más de 143 países. Nuestra actividad es una actividad que está muy orientada a lo que es la divulgación técnica, generamos y evaluamos *papers* técnicos, que se publican y forman el reservorio de gran parte del conocimiento de esta industria. Yo invito a todos los que expresan que hay información que no está clara, o que no se conoce, o que no hay información internacional, a que visiten OnePetro, que es de acceso para cualquiera. Allí hay *papers* gratuitos y otros que hay que pagar, como sucede con cualquier suscripción técnica, pero está a disposición. Si alguno tiene alguna duda, por favor, nos ponemos a disposición para acercar información. Cualquiera que tenga dudas, como los dos oradores que me precedieron, por lo menos en lo que respecten a referencias internacionales se las podemos dar.

Nos consta que la compañía Total es activa, es profesional, abierta a publicar y compartir información, así como participar en eventos y conferencias internacionales, las cuales se organizan de manera local e internacional de manera permanente. Por ejemplo, hace un par de semanas se organizó un simposio de lo que es la producción de no convencionales, donde gran parte orbitó en todo lo que es sustentabilidad y el compromiso que tiene la industria en la transición energética.

Algunas cuestiones que se comentan son quizás románticas, pero la realidad es que a través del desarrollo productivo se necesita energía. De hecho, por cada caloría de alimento que consumimos, hay de 7 a 10 calorías de energías que están atrás, o sea, no tener energía es no tener alimentos; en esto tenemos que ser claros. Y en un mundo que está transicionando energías, si todos queremos energías más limpias, sin duda el gas es clave en este proceso. ¿Por qué? Porque al tiempo que estamos hablando, y el mundo es uno solo, se están construyendo más plantas de carbón. En Europa -esto lo vemos todos, mismo Greta lo puso en manifiesto-, se están abriendo más plantas de carbón. El carbón contamina más del doble que el gas. Esa contaminación no queda en donde se origina, sino que nos afecta a todos.

Por eso, creo que tenemos un compromiso global, más allá de las razones de apoyo que se expusieron de manera local y de interés para el país, para las futuras generaciones, y el gas lo es.

A su vez -no se mencionó aún-, el país tiene un alto compromiso con el litio también como un elemento para acumular energía para todo lo que es la movilidad eléctrica, pero el gas permite ser una energía no solo mucho más limpia -más limpia que el carbón, por ejemplo-, sino que también permite ser acumulado. Entonces, energías tanto eólicas como solares que todos queremos y que todos estamos apoyando -ya hubo comentarios de lo que se está trabajando- no son suficientes si no hay un medio para almacenarlas.

Por todo esto, por lo mencionado, apoyo al proyecto y me pongo a disposición -yo y mi organización- para lo que necesiten para buscar más referencias, antecedentes, lo que sea, porque está abierto; la información no es secreta.



**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos ahora con el número de orden 5, López Anadón Ernesto, quien hablará en representación del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas.

Ernesto, ¿es posible que tenga el micrófono muteado?

**Sr. López Anadón.**- Disculpen. Muchas gracias por la posibilidad de participar. Estoy en representación del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas; soy su presidente. El Instituto nuclea 160 empresas socias, más de 300 socios personales; es toda la cadena de valor que tiene esta industria, que parte de la exploración y producción, el *refining* y marketing, el transporte y la distribución de gas, con compañías de perforación, de servicios de pozos, de ingeniería, fabricantes, con empresas de todo tamaño que se distribuyen a lo largo y a lo ancho del país.

No solo esta actividad es clave para lo que es el empleo y la inversión en la Argentina, sino que se hace no solo en las zonas donde hay petróleo y gas, sino que también se desarrolla en todo el país, como muestran muchos de los clúster industriales que hay en distintas provincias argentinas y que concurren para dar los servicios y los materiales que la explotación requiere.

Esta cadena de valor ha hecho que empresas que han nacido en la Argentina, empresas nacionales, tengan la oportunidad incluso de exportar a otros mercados sus bienes y sus servicios, y que hayan producido incluso desarrollos de productos que hoy se utilizan en otras partes del mundo.

Dentro de este contexto se encuadra lo que es el Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral. Es un nuevo desarrollo de una exitosa operación de gas y petróleo que se ha llevado a cabo en el sur argentino, una de las primeras explotaciones *offshore* que tuvo la Argentina. Ese desarrollo, junto con otro desarrollo *offshore*, hoy constituye el 18 por ciento de la producción nacional de gas natural. Ha sido clave para lo que es el abastecimiento energético del país durante muchos años, evitando incluso que las importaciones que últimamente hemos tenido hayan sido superiores.

El Proyecto Fénix adicionalmente va a agregar unos 10 millones de metros cúbicos de gas por día a lo que es la producción nacional. Esto también va a ser clave porque va a ayudar a mitigar la declinación natural que tienen todos estos yacimientos. Pero lo fundamental, como dije en el inicio, es que estos proyectos se encuadran dentro de una enorme cadena de valor y esto va a traer una mayor actividad y empleo en la región donde va a operar y en otras regiones del país.

Total Austral ha estado llevando estas operaciones durante más de cuarenta años en esa región, sin ningún tipo de incidente significativo. Esto es muy importante. La industria lleva en la Argentina más de cien años de explotación en la parte *offshore*, pero también lleva más de sesenta años de actividades *offshore*, y ha demostrado que está altamente capacitada para hacer este tipo de desarrollos, con gran tecnología y sin que haya habido incidentes ni para el medio ambiente ni para las personas. En el caso particular de Total Austral, es una compañía internacional que no solo ha sabido llevar sus operaciones a nivel internacional, sino que también ha demostrado la calidad de las operaciones en lo que es tanto el *onshore* como el *offshore* argentino.

Hemos analizando en el Instituto el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa y estamos en un total de acuerdo con lo que ahí se expresa. Quiero agradecer a las autoridades y felicitarlas también, como a los técnicos de Total Austral, por el detallado informe que han presentado sobre lo que significa este desarrollo, cómo se va a realizar y cómo se van a mitigar los impactos que pudiesen llegar a haber durante la perforación de los pozos.

Por lo tanto, desde el Instituto, declaramos y votamos que estamos de acuerdo con que se lleve a cabo este importante proyecto para el país. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Número de orden 6, Rosato Daniel, quien hablará en representación de la SPE, Society of Petroleum Energy de Argentina, Asociación Civil.

Se encuentra su micrófono muteado.

**Sr. Rosato.**- Buenos días a todos. Mi nombre es Daniel Rosato y voy a exponer en mi carácter de actual presidente de la SPE, Sociedad de Ingenieros de Petróleo de la República Argentina.

Mi disertación pretende expresar el total y absoluto apoyo de la SPE de Argentina al Proyecto Fénix operado por la empresa Total Austral en el área CMA-1. La empresa ha cumplido, a nuestro criterio, adecuadamente con todos los requerimientos ambientales al respecto.

Total Austral es el operador del consorcio titular de la concesión de esta área costa afuera de Tierra del Fuego y ya viene desarrollando allí actividades de exploración y producción de hidrocarburos, gas y petróleo desde hace aproximadamente cuarenta y cinco años.

Durante todo este tiempo ha demostrado su capacidad operativa y su responsabilidad ambiental sin ningún impacto ambiental significativo en el área de concesión. Esto no solo por hablar de la experiencia de Total Austral en Argentina; Total Austral es parte de TotalEnergies, que opera áreas *offshore* en innumerables lugares alrededor del mundo.

El área de concesión produce actualmente alrededor de 19 millones de metros cúbicos de gas por día. Esto equivale a alrededor del 15 por ciento de la producción total de gas del país. El Proyecto Fénix, que involucra la construcción de una plataforma a la que se conectarían tres pozos horizontales, contribuiría a incrementar la producción de gas en 10 millones de metros cúbicos por día adicionales. O sea, incrementaría la producción del área de concesión en más de un 50 por ciento.

Es absolutamente injustificable que la Argentina, uno de los países con mayores recursos de hidrocarburos del mundo, tenga que gastar anualmente miles de millones de dólares en importaciones de hidrocarburos, fundamentalmente gas en el invierno. El país necesita, sin duda alguna, aumentar el ingreso de divisas y desarrollar más fuentes de trabajo locales. O sea, deberíamos abrir los brazos a este tipo de inversiones como el Proyecto Fénix para dejar de una buena vez de importar recursos que nosotros tenemos y que podrían extraerse con mano de obra local, desarrollando la economía local y generando impuestos y regalías para el país. Esto, en lugar de gastar preciadas divisas para comprar a precios exorbitantes recursos que nosotros disponemos en nuestro propio subsuelo.

Resulta muy difícil encontrar inconvenientes a este tipo de inversión, donde empresas serias y responsables invierten a su propio riesgo y el país se beneficia en todo sentido por los resultados del proyecto. El Proyecto Fénix posee, además, una ventaja adicional ya que goza de toda la infraestructura de producción, tratamiento y transporte existente desde el área CMA-1 hasta los centros de consumo. O sea, no requiere de inversiones adicionales en infraestructura, salvo en la línea de 35 kilómetros para conectarse con Vega Pléyade, que forma parte de este proyecto.

Por tanto, reitero, la SPE de Argentina apoya absolutamente el proyecto de Total Austral en el área CMA-1. Eso es todo. Buenos días.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 7, González Néstor, quien hablará en representación de la Municipalidad de Puerto Santa Cruz.

**Sr. González.**- ¿Qué tal? Muy buenos días a todos y a todas, a las autoridades nacionales, a las autoridades provinciales, a la empresa Total, a los empresarios, a todos los que se encuentran presentes.

Primero, antes que nada y para que no se me vaya el tiempo, quiero manifestar el apoyo de la comunidad de Puerto Santa Cruz, de parte de la Intendencia, concejales y diputados por el pueblo, para la aprobación de este estudio de impacto ambiental, y el agrado que tenemos por el desarrollo de este Proyecto Fénix que, de alguna manera, como han dicho varios de los expositores, va a activar el puerto de Punta Quilla, que es por el que estamos aquí presentes. El puerto de Punta Quilla es la esperanza que tiene el pueblo de Santa Cruz, hace más de cuarenta años, para el desarrollo regional de nuestra localidad, una localidad que es pequeña, de 6.500 habitantes, en la que Total hace muchos años que está presente, siempre ha trabajado en nuestro puerto y siempre se ha mantenido de manera constante en nuestra localidad, activando y llevando un poco de alivio a la situación económica que tenemos.

Hoy, la esperanza económica que tenemos está basada en el puerto de Punta Quilla. Esta reactivación, de a poquito, por lo que va a ser el Proyecto Fénix, nos va a permitir poner en marcha a nuestro querido puerto y es fundamental para el desarrollo local de Puerto Santa Cruz y de la región también. Por eso, queremos dejar este énfasis más que claro.

Solamente queremos pedir a las empresas que se vinculan al proyecto, que tienen algún tipo de implicancia o incidencia en el puerto de Santa Cruz, que extrememos -dentro de las posibilidades, y nos ponemos a disposición para eso- poder generar el mayor impacto en lo que se refiere a la mano de obra local, a la contratación de empresarios locales, de transporte locales, y de toda aquella logística que nosotros podamos brindar en nuestro puerto, entendiendo que es un puerto de amplia cobertura, es el mejor puerto de aguas profundas de la Patagonia, operable los 365 días del año, las 24 horas del día.

Por lo cual, pedimos que en esto se haga el mayor de los esfuerzos, sabemos que los están haciendo y lo agradecemos, pero pedimos que también articulemos para poder hacer el mayor esfuerzo en desmenuzar este proyecto para que el mayor impacto que se genere en nuestra localidad sea el mayor posible, entendiendo la situación socioeconómica que hoy vive nuestro país, y Puerto Santa Cruz no es ajeno a esto.

Así que yo quería manifestar esto y tratar de cerrar esta charla volviendo a manifestar nuestro apoyo hacia este proyecto tan importante para nosotros. Quiero agradecer a la empresa Total por seguir en Punta Quilla. Todos los actores políticos y sociales nos ponemos a disposición para fomentar este proyecto.

Les dejo un poquito de lo que es Puerto Santa Cruz y de su capacidad logística en este video que voy a proyectar. Tenemos un puerto y un aeropuerto con una pista pavimentada de 1.800 metros, extensible a 2.000 metros, que es única en la región y que está operable con balizamiento nuevo. Ténganlo en consideración para todo lo que pueda ser apoyo logístico a esta operatoria tan importante para la Argentina, para la región y para Puerto Santa Cruz.

Me despido con este video, para que puedan conocer en profundidad un poquito de Puerto Santa Cruz y qué les puede ofrecer.

Vuelvo manifestar el compromiso de acompañar este proyecto y de estar a disposición de cada uno de ustedes. Muchas gracias.

-Se proyecta un video que dice así:

*“Puerto Santa Cruz está ubicado a 255 kilómetros de la capital de la provincia de Santa Cruz, a orillas del río más imponente del sur de la Patagonia Austral Argentina: el río Santa Cruz. Aguas por las que supo navegar don Hernando de Magallanes por el año 1520, expedición que marcaría un hito en la historia de Sudamérica. Con 6.500 habitantes, se posiciona como un destino en pleno desarrollo productivo, siendo Punta Quilla uno de los puertos más accesibles para el desarrollo industrial y el transporte nacional e internacional de la región. Puerto Santa Cruz cuenta con los servicios más esenciales que requiere una ciudad para la tranquilidad, el crecimiento y el bienestar de sus habitantes. Una infraestructura modelo, bondades naturales y patrimonios históricos que destacan aún más sus bellezas. Un pueblo preparado para los que vienen, un destino seguro, un lugar para crecer, un futuro en el sur de la Argentina. Puerto Santa Cruz.”*

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 8, Daniel Dreizzen, quien hablará en representación propia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

A continuación, continuamos con el número de orden 9. Se informa que el número de orden 9, Daniel Rellan, adhiere a la exposición realizada por el número de orden 5.

Continuamos ahora con el número de orden 10, Alberto Calsiano, quien hablará en representación de la Unión Industrial Argentina.

**Sr. Calsiano.**- Buenos días a todos y todas. Soy Alberto Calsiano, jefe del Departamento de Energía de la UIA. Voy a argumentar nuestra opinión favorable sobre el Proyecto “Fénix en la Cuenca Marina Austral”.

En las audiencias por la exploración y explotación *offshore* en la Cuenca Argentina Norte dijimos que en el mundo más de una cuarta parte del suministro de petróleo y gas...

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Disculpe, pero no está compartiendo su presentación. Está compartiendo su correo electrónico.

¿Quiere continuar con su exposición?

**Sr. Calsiano.**- No puedo hacerlo porque he desaparecido de la pantalla.

-Luego de unos instantes:

**Sr. Calsiano.**- Ahí estoy. ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Lo escuchamos.

**Sr. Calsiano.**- Debería comenzar de nuevo porque ya pasó un montón de tiempo.

Venía diciendo que una parte del suministro actual de petróleo y gas se produce en altamar, principalmente en Oriente Medio, el Mar del Norte, Brasil, el Golfo de México y el Mar Caspio.

En América Latina, Argentina fue uno de los países pioneros en emplear el *offshore* acumulando más de cincuenta años en la búsqueda de hidrocarburos en el mar continental. A su vez, desde hace décadas se está produciendo gas en los pozos marinos de la Cuenca Austral.

La cuenca hoy produce 19 millones de metros cúbicos por día, no registrando impacto ambiental significativo. En dicha cuenca está Fénix, un yacimiento de gas ubicado en aguas de jurisdicción nacional y comprende la construcción e instalación de una plataforma gasífera a 60 kilómetros de la línea de la costa de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en una profundidad de agua de 70 metros.

Con sus 700 millones de dólares de inversión, Fénix es uno de los principales proyectos en materia energética del país. Si vamos a dar un detalle mayor, decimos que la instalación es la de una plataforma de 120 metros de altura, la perforación de tres pozos horizontales a lo largo del reservorio, la construcción de una línea de gasoductos de 35 kilómetros entre la plataforma existente, Vega Pléyade, y la plataforma a construir, Fénix.

La producción de los tres pozos se procesa y se acondicionará en las plantas de tratamiento de gas de Río Cullen y Cañadón Alfa para luego ingresar al gasoducto San Martín.

Fénix fue declarado de interés por las provincias de Tierra del Fuego y de Santa Cruz y por el Parlamento Patagónico. El gas producido implica un ahorro de 2.000 millones de dólares en la importación de LNG y gas de Bolivia.

Dado que ese gas será industrializado localmente, esto implica una fuente importante de trabajo. El cien por ciento de la energía eléctrica de la red que abastece a Tierra del Fuego la proveen las dos centrales térmicas de Río Grande y de Ushuaia con el gas producido localmente.

Fénix implica la reactivación de los puertos de Puerto Deseado y Punta Quilla, como ya se dijo. A ello se suma que hoy el mundo, debido a la transición energética y a la invasión de Rusia a Ucrania, se encuentra ante un sostenido crecimiento del costo de los energéticos. Hoy los mercados están presionados por la menor oferta y la alta demanda, especialmente en Europa, y por tratar de reemplazar la oferta rusa y disminuir las emisiones de CO2 usando el gas como vector energético de la transición.

Concretamente esto implica una ventana de veinte años que nuestro país debería aprovechar.

Por todo ello, nuestro voto es favorable al proyecto. Esperamos haber contribuido y despejado ciertas dudas sobre lo que hay que hacer. Solicitamos que se aplique el control necesario para que la propuesta cumpla con todas las normas requeridas para garantizar la protección de las personas y del ambiente. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos ahora con el número de orden 11, Mariano Villares, quien se encuentra en representación de la Fundación Sustentabilidad Sin Fronteras.

**Sr. Villares.**- De nuevo estamos participando en una audiencia pública en donde se busca aprobar un nuevo proyecto de exploración petrolera *offshore*, en este caso en Tierra del Fuego.

Nosotros queremos plantear cuatro puntos concretos, que son los que venimos reiterando en las anteriores audiencias públicas sobre explotación *offshore*. A su vez, vamos a sumar un punto más luego de haber leído en tiempo récord –nos dieron poco tiempo- toda la documentación.

De esta documentación surge un informe muy interesante de la directora nacional de Gestión Ambiental del Agua y de los Ecosistemas Acuáticos del Ministerio de Ambiente. Este estudio de impacto ambiental se tuvo que presentar por segunda vez ya que en una primera instancia no fue aprobado y se pidió mayor información. O sea, venimos con un proceso no regular sino un poco raro.

En esas dos instancias la directora a cargo del Ministerio de Ambiente, la persona competente para evaluar los impactos que esta actividad pueda tener en el agua, deja constancia de que hubiese requerido contar con un mayor tiempo para realizar la revisión de los documentos del estudio de impacto ambiental presentado por la empresa. También dice que por ese motivo era necesario destacar que las observaciones allí detalladas no son exhaustivas y que, por ende, podrán surgir nuevos requerimientos en futuras revisiones que no fueron abordados en esa instancia.

Es decir, la persona competente del ministerio para evaluar esto está diciendo que no tuvo tiempo para hacerlo. No le dieron los tiempos para hacerlo y, por lo tanto, no puede hacer un análisis en profundidad sobre este estudio de impacto ambiental.

Ante esta situación, pedimos que no se apruebe un estudio de impacto ambiental si no se tuvo el tiempo necesario para evaluar las consecuencias que podría llegar a tener esta efectividad. La verdad es que esto es sumamente grave. No se puede seguir con un proceso si las personas competentes en un informe aclaran esta cuestión.

Por otro lado, y siguiendo los cuatro puntos que nosotros venimos reiterando en las audiencias públicas, le pedimos al Ministerio de Energía de la Nación que abra sus puertas a la participación pública y que genere un diálogo. No generó una sola reunión. Dicen que están trabajando en un plan de transición energética, pero nadie sabe nada. Nadie sabe de qué se trata, no convocan ni llaman a ninguna reunión. No cumplen con sus obligaciones. No cumplen con la legislación nacional que así lo establece; no cumplen con el Acuerdo de Escazú y, si bien la semana pasada se hizo el segundo encuentro, parece que a ellos no les llega esa información o, por lo menos, el Ministerio de Energía parecería no conocer de qué trata este acuerdo.

Por otro lado, seguimos insistiendo en que este tipo de impactos no se puede analizar de manera aislada. No podemos verlo como un impacto aislado, más en un entorno donde hay más de tres plataformas ya operando en el mismo lugar. Acá hay impactos acumulativos, por lo tanto, hay que hacer una evaluación ambiental estratégica. No lo podemos ver de manera aislada.

A su vez, como tercer punto, necesitamos un plan de transición energética, sino gestionamos a ciegas, a tontas y locas, sin saber cuál es la matriz energética que queremos. ¿Cuál es el proyecto energético del país que estamos buscando? Nadie lo sabe, no está.

Pese a que el 53 por ciento de las emisiones de gas de efecto invernadero provienen de la energía, aún nos damos el lujo de no contar con un plan de transición energética.

Por último, quiero pedirle al Gabinete Nacional de Cambio Climático y al Ministerio de Ambiente que por favor nos explique cómo vamos a lograr el objetivo comprometido a nivel internacional de ser carbono neutral en el 2050 si seguimos aprobando proyectos de exploración de combustibles fósiles. ¿Cómo lo vamos a hacer?

Son proyectos que tienen una extensión mínima de veinte años. Entonces, ya estamos en el 2040. ¿Cómo vamos a hacer para lograr mágicamente en menos de cinco años la carbono neutralidad?

Mientras estos cuatro puntos no estén claros ni salgan los ministerios correspondientes a dar las respuestas, nos vamos a oponer a este tipo de proyectos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora** (Peralta).- Continuamos con el número de orden 12, Huici, Gustavo, quien hablará en representación de Surfrider Argentina.

Le pedimos que, por favor, apague el medio por el que está escuchando esta audiencia porque se acopla y sale el sonido de fondo. Ya comenzó a correr el tiempo.

**Sr. Huici**.- Buenos días a todas las personas presentes y gracias a las autoridades por permitirme participar de una decisión estratégica que incidirá en nuestras vidas y en las de las futuras generaciones.

Somos Surfrider Argentina, una asociación civil cuyo objeto es preservar y rehabilitar los ecosistemas costeros y las cuencas hidrológicas de nuestro país.

Doscientos años de un mundo basado en la energía producida por los combustibles fósiles llevaron a un 30 por ciento más de dióxido de carbono en la atmósfera, uno de los gases causantes del efecto invernadero, y a una gran inequidad ya que el 40 por ciento de la población mundial gana menos de 2 dólares por día y solo sesenta y dos personas físicas tienen una fortuna equivalente al 50 por ciento de la riqueza acumulada de la población mundial.

Expandiendo la frontera hidrocarburífera en el Mar Argentino, esa ecuación permanecerá. Seguiremos igualmente pobres y pondremos en peligro la biodiversidad y sustento de las personas que viven del turismo y de la pesca.

En Tierra del Fuego solo 711 personas trabajan en las plataformas *offshore*. Vemos una industria de capital intensivo y mano de obra especializada, siendo su efecto multiplicador ínfimo respecto al turismo y la pesca.

El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral” no considera las emisiones a la atmósfera de 7 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente por año al producto de la quema de los 10 millones de metros cúbicos de gas por día proyectados a extraer. Tampoco se encuentra observada la plantación anual de 500.000 árboles para compensar esas emisiones.

El proyecto también se solapa con la Bahía de San Sebastián, declarada sitio Ramsar, es decir, humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar, y con un sitio designado candidato a AICA marina, formando parte de una de las áreas marinas costeras relevantes que se encuentran definidas como sitios candidatos a transformarse en áreas protegidas. Este sitio candidato se llama “Aguas al Este de la Isla de Tierra del Fuego” y fue identificado en el Programa de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves Marinas -AICA Marinas- por especialistas en fauna marina del Conicet.

El planeta está llegando a un punto de inflexión o de “no retorno” climático, lo que significa que tenemos que reducir drásticamente la explotación y el uso de hidrocarburos. Las emisiones de gases de efecto invernadero siguen y persistirán en la

atmósfera durante miles de años. Alrededor de una cuarta parte de las emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles hasta la fecha han sido absorbidas por el océano mundial, contribuyendo a la acidificación de los océanos, que puede amenazar su flora, fauna y pesquerías en todo el mundo.

La transición energética debe comenzar deteniendo la expansión hidrocarburífera *offshore* en la costa argentina.

Por lo tanto, expresamos el rechazo a estos proyectos en el Mar Argentino y solicitamos alinear los objetivos, las políticas, los planes de inversión y los flujos financieros para el 2030 con el límite de la temperatura global a 1,5 °C, tal como se estipuló en el Acuerdo de París en 2015. Caso contrario, como diría Carl Sagan, tendríamos que observar el planeta Venus y veríamos nuestro inexorable destino. Venus está cubierto por una atmósfera densa de dióxido de carbono y sus nubes son de ácido sulfúrico. Ambos forman el llamado efecto invernadero: atrapan el calor y calientan el planeta. Venus puede alcanzar temperaturas insostenibles: ¡453 grados de día y -173 grados de noche!

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Le pedimos, por favor, que vaya redondeando su idea.

**Sr. Huici.**- El futuro se encuentra en las energías renovables ya que el sol y el viento, no pasan la factura que el planeta paga en sequías, tormentas, migraciones masivas y guerras por el uso del carbón, el petróleo y el gas.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que el número de orden 13, Gliubich Sánchez, Fernando adhiere a la exposición realizada por el señor secretario de Hidrocarburos de la Provincia de Tierra del Fuego, Alejandro Aguirre.

Continuamos con el número de orden 14, Florio, Marcelo, quien hablará en representación de Helicópteros Marinos S.A.

Tiene el micrófono muteado. Le pedimos que lo abra así podemos escucharlo.

**Sr. Florio.**- Buenos días a todos. Soy el presidente de la empresa de Helicópteros Marinos. Nosotros proveemos el servicio de transporte aéreo en helicópteros en apoyo a las industrias petrolera y minera en Argentina desde el año 1978. Operamos para Total Austral desde el año 1985 y en forma ininterrumpida. Es decir que en estos treinta y ocho años hemos brindado servicio de transporte aéreo *offshore* desde el inicio de las primeras actividades de exploración en Tierra del Fuego, la instalación del yacimiento Hidra y Cullen y sus sucesivas ampliaciones como fue Carina, Vega Pléyade y ahora Fénix.

Solicité participar en esta presentación ya que me considero un testigo privilegiado del desarrollo de este yacimiento debido a que tuve la oportunidad de formar parte de las tripulaciones de vuelo que operaron los primeros helicópteros contratados por Total Austral en la década de los 80 para los primeros movimientos de carga, pasajeros y movimientos varios que hicimos desde Río Grande a las Hidras y luego desde Cullen. En términos generales y como resultado de esta larga experiencia acumulada como piloto y gerente de operaciones y ahora director general de esta empresa, puedo decir que Total ha desarrollado -y desarrolla- sobre el área CMA-1 planificando y ejecutando los más altos estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente sin haberse registrado ningún incidente ambiental mayor en toda su historia en Tierra del Fuego.

En nuestra condición de proveedores de servicios *offshore* a distintas empresas petroleras puedo afirmar que las actividades de exploración y producción que lleva adelante Total Austral se realizan con todos los cuidados de seguridad para las personas, las comunidades y el medio ambiente claramente alineados con los más altos estándares a nivel mundial, lo cual ha permitido que las mismas se hayan desarrollado sin ningún impacto ambiental significativo.



Por último, deseo mencionar que habiendo tenido la posibilidad de analizar la información aportada sobre este nuevo Proyecto Fénix en lo referente al estudio de impacto ambiental y sus protocolos, los mismos demuestran que la instalación de esta nueva plataforma y sus obras asociadas no producirán impactos significativos en el medio ambiente y en las comunidades.

El país necesita energía y necesita reducir el gasto en las importaciones de combustible. Argentina dispone de recursos *offshore* a muy poca distancia de la costa -a diferencia de otros países- que esperan ser extraídos, como el gas, que es claramente el menos contaminante. Sin duda, este proyecto aportará importantes beneficios a la Argentina. En función de lo expuesto, deseo expresar mi voto positivo para la continuidad del Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral, CMA1.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 15, Sol Argañarás, quien hablará en representación de la Cámara Argentina de la Energía.

**Sra. Argañarás.**- Buenos días. La explotación realizada *offshore* en Tierra del Fuego opera con los más altos estándares de seguridad y cuidado del ambiente, sin registrar ningún incidente ambiental mayor en su historia. La exploración y producción de hidrocarburos costa afuera que lleva adelante Total Austral cuenta con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medioambiente, en línea con los más altos estándares a nivel mundial. La actividad *offshore* de Total Austral se realiza en nuestro país desde hace cuarenta y cinco años sin ningún impacto ambiental significativo.

Fénix es actualmente el principal proyecto en materia energética del país. El objeto del Proyecto Fénix es el aumento del aprovisionamiento y la disponibilidad de gas para la Argentina. Una vez puesto en producción, Fénix suministrará al mercado argentino de gas con hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que representa entre el 8 y 10 por ciento de la producción actual de gas del país.

La disponibilidad de gas producida por Fénix será inmediata para la Argentina, desde finales 2024 o inicios 2025.

Genera oportunidades de crecimiento, de empleo directo e indirecto, de desarrollo de proveedores e de inversiones potenciales públicas y privadas de infraestructura con impacto en toda la sociedad.

El cien por ciento de la energía eléctrica de red en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur proviene del gas producido localmente a través de dos plantas termo generadoras, una está en Río Grande y la otra en Ushuaia.

El gas que se extraerá de Fénix será industrializado localmente con trabajo argentino, lo que implica continuar con el desarrollo de la cadena de valor nacional desde su origen hasta los puntos de consumo. Así se potencia la siguiente cadena de valor, que es la de los clientes.

Fénix implica la reactivación de los puertos de Puerto Deseado y Punta Quilla, Puerto Santa Cruz, y demandará una mayor operatividad debido a las rutas de navegación que se prevén para los buques vinculados al proyecto.

Fénix fue declarado de interés por las provincias de Tierra del Fuego y de Santa Cruz y por el Parlamento Patagónico por su aporte al mercado doméstico de gas y su consecuente contribución al desarrollo industrial y a la economía en general.

El gas natural aportado por Fénix se traduce en un ahorro sumamente significativo en la importación de LNG y gas de Bolivia.

El gas natural es una energía clave para la transición energética ya que permite el impulso de las renovables y proporciona combustibles con menores emisiones para la movilidad.

Las actividades costa afuera son absolutamente compatibles con la transición energética. El gas emite la mitad de los gases de efecto invernadero que el carbón en la

generación de energía, lo que lo convierte en una respuesta práctica e inmediata al calentamiento global.

Argentina puede convertirse en un país con un sector energético que lidere las exportaciones y genere las divisas necesarias para resolver las restricciones externas.

También es clave el nivel de abastecimiento que puede lograrse a precios competitivos en el mercado local y que abren una oportunidad para el desarrollo de la industria nacional y del valor agregado local a los recursos.

En función de todo lo expuesto, expreso mi voto positivo al Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral (CMA-1).”

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 16, Pablo Esteban Amoedo, quien hablará en representación de ARPEL, Asociación Regional de Empresas Petroleras de Latinoamérica y el Caribe.

**Sr. Amoedo.**- Muy buenos días. Muchas gracias por la oportunidad.

Como dijo la persona que me presentó, mi nombre es Pablo Amoedo y voy a hablar en representación de ARPEL, que es la Asociación Regional de Empresas Petroleras de Latinoamérica y el Caribe.

ARPEL y sus empresas asociadas están fuertemente comprometidas con la transición energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del sector, tanto como con la necesidad de proveer a la sociedad de energía en un escenario de demanda creciente mediante múltiples fuentes energéticas.

En ese sentido, el suministro de petróleo y gas debe continuar en paralelo para satisfacer esta demanda creciente y la diversificación de la matriz energética con fuentes de energía renovables que permitan alcanzar la transición hacia energías más limpias.

No hay una receta global para la transición energética ni tampoco una regional. Cada país debe elegir su camino ajustado a su situación de disponibilidad de recursos y a su nivel de desarrollo económico y social. Nuestros gobiernos tienen el derecho y el imperativo moral de desarrollar sus recursos de manera sostenible, morigerando tanto la pobreza energética como los efectos en el medio ambiente y en el bienestar de nuestra sociedad.

No obstante, no existe escenario de descarbonización, por más agresivo o aspiracional que sea, que excluya una participación preponderante de los hidrocarburos en la matriz energética. Según el informe de World Energy Outlook de 2022, publicado por la Agencia Internacional de la Energía, a 2050 los hidrocarburos seguirán aún representando un 45 por ciento de la matriz energética mundial.

Por lo tanto, la industria seguirá siendo un proveedor esencial de energía porque lo que estamos atravesando no es un reemplazo, sino una transición.

Acelera la transición no significa entonces realizar una conversión instantánea. Si bien es cierto que las energías renovables contribuirán cada vez más a la matriz energética del futuro, no son la respuesta inmediata al desafío de la demanda actual y de las próximas décadas, independientemente de las estrategias nacionales e internacionales que se tomen para acelerar su incorporación.

Energías renovables tales como la eólica y la solar están evolucionando espectacularmente y ya son competitivas en base a costos, pero han despegado desde una base muy modesta y hoy contribuyen apenas con un 7 por ciento de la matriz energética primaria global, mientras que la demanda energética sigue creciendo, como dijimos, poniendo en riesgo la seguridad energética.

La industria global produce hoy unos 100 millones de barriles de petróleo equivalente por día, pero esta producción declinaría severamente si dejamos de explorar y desarrollar, por ejemplo, quizás a unos 10 millones de barriles de petróleo equivalente al día para 2050.

La creciente demanda energética hace que esto no deba ni pueda suceder.

En un escenario de demanda medio, la industria petrolera debería entregar unos 60 millones de barriles de petróleo equivalente por día provenientes de pozos nuevos para 2030 para satisfacer la demanda. Por lo tanto, la pregunta que debemos hacer no es si tenemos que dejar de invertir en petróleo y gas, sino si estamos invirtiendo lo suficiente.

Particularmente, esas aprehensiones sobre la seguridad energética abren una gran oportunidad para nuestra región, que en el caso argentino ofrece importantes potenciales en Vaca Muerta y en el Mar Argentino. La producción de estos significativos recursos gasíferos y la venta a mercados externos de producción excedente no solo generarán beneficios económicos para el país, sino que también contribuirán de manera significativa a la reducción de la huella de carbono en los países importadores, reemplazando con una fuente energética más limpia combustibles como el petróleo o el carbón.

Argentina cuenta con más de cinco décadas de experiencia exitosa, como ya han dicho anteriormente, en operaciones hidrocarburíferas en el Mar Argentino y sin impacto ambiental significativo. Durante cuarenta y cinco de estos cincuenta años, la empresa Total ha sido una de las empresas que ha participado de estas operaciones.

En conclusión, estamos de acuerdo con el Proyecto Fénix porque su explotación es esencial desde el punto de vista estratégico y económico para apoyar el desarrollo sostenible. La industria petrolera está ampliamente capacitada para llevarla a cabo de manera segura y sustentable y seguirá comunicando con transparencia, escuchando y atendiendo a las razonables aprehensiones sociales en cuanto a la protección de los ecosistemas y de la calidad de vida de la población.

Muchas gracias por su atención.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Número de orden 17, Frey Martínez, José Manuel, hablará en representación de Equinor Argentina.

**Sr. Frey Martínez.**- Buenos días, autoridades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, de la Secretaría de Cambio Climático y de la Secretaría de Energía, asociaciones y personas presentes en la audiencia.

Soy José Frey, presidente de Equinor Argentina y estoy muy complacido de estar hoy aquí para apoyar el Proyecto Fénix que planea llevar adelante Total Energies en el Mar Argentino.

Equinor es la compañía de energía global noruega líder en el *offshore*, en operaciones costa afuera, y con presencia en alrededor de treinta países.

Apoyamos el Acuerdo de París y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Estamos presentes en Argentina desde el 2017 y nuestras actividades en el país incluyen proyectos en tierra, en costa afuera y en renovables.

La seguridad energética es fundamental para el progreso de la sociedad y creemos que Argentina y su potencial costa afuera pueden jugar un rol estratégico en la matriz energética global.

En la Argentina la exploración y producción de hidrocarburos costa afuera se realiza desde hace casi medio siglo. Total Energies, una empresa global líder que cuenta con los más altos estándares de seguridad a nivel mundial, lleva más de cuarenta años operando en Argentina como Total Austral.

CMA-1 es el consorcio de gas de producción operado por Total Austral que provee actualmente 19 millones de metros cúbicos diarios de gas al mercado argentino. Esto representa aproximadamente el 18 por ciento de la producción a nivel nacional.

El Proyecto Fénix permitirá aumentar el aprovisionamiento y la disponibilidad de gas para la Argentina. Se estima que una vez puesto en producción, Fénix suministrará al

mercado argentino hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que representa entre un 8 y un 10 por ciento de la producción actual del gas del país.

Total Energies es una de las compañías de energía líderes a nivel global y tiene toda la capacidad para llevar adelante este proyecto de manera segura y en cumplimiento de los más altos estándares internacionales. En Noruega, la actividad costa afuera lleva más de cincuenta años y ha tenido un rol fundamental en su transformación productiva y social, pasando de ser un país con escasos recursos a ocupar el primer lugar en el índice de desarrollo humano del programa de Naciones Unidas.

En Equinor apoyamos firmemente este proyecto ya que creemos que contribuirá al desarrollo de los recursos energéticos que le permitirán a la Argentina no solo lograr su seguridad energética, sino también posicionarse como un proveedor confiable y sostenible de energía para todo el mundo.

Valoramos poder expresar una vez más nuestro mensaje en este foro, participar en este espacio para fortalecer los canales de diálogo y contribuir con el desarrollo sostenible de la energía.

Señora secretaria de Cambio Climático, señora secretaria de Energía, autoridades nacionales, provinciales, municipales y público presente, muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 18, García Mansilla, Manuel José, quien hablará en representación de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos.

**Sr. García Mansilla.**- Mi nombre es Manuel García Mansilla y vengo a esta audiencia en representación de la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos.

La Cámara es una asociación civil sin fines de lucro integrada por treinta y dos empresas productoras de hidrocarburos, tanto nacionales como internacionales, y viene promoviendo desde 1961 el desarrollo de la industria hidrocarburífera en el país.

Actualmente, la energía ocupa el centro de la agenda política y económica a nivel mundial. Los países están obligados a replantearse su política energética y a buscar alternativas para asegurarse energía a un precio accesible para sus industrias y sus ciudadanos.

En este contexto tan peculiar, nuestro país tiene una posición privilegiada por la cantidad de recursos energéticos de los que dispone para impulsar el desarrollo y contribuir a los procesos de transición energética.

Más allá de los recursos que efectivamente tenemos en Vaca Muerta, el país tiene una oportunidad enorme en su Mar Argentino. Nuestro país puede cambiar su perfil productivo con el desarrollo de los diversos recursos *offshore* a través de proyectos como el que se trata en esta audiencia pública, referida al llamado Proyecto “Fénix de la Cuenca Marina Austral 1”.

Con este tipo de proyectos de desarrollo *offshore*, nuestro país puede no solo abastecer su mercado interno, sino eventualmente convertirse en un exportador de energía al mundo.

Como ya se explicó, Fénix es un yacimiento de gas ubicado en la Cuenca Marina Austral 1, en aguas de jurisdicción nacional. No se trata de un proyecto de exploración, sino de explotación de recursos ya comprobados, en especial de gas natural. Una vez puesto en producción, el yacimiento Fénix podrá suministrar al mercado local de gas hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que representa -como dijo el expositor anterior- entre el 8 y el 10 por ciento de la producción actual del país.

El gas que se extraerá del Proyecto Fénix será industrializado localmente, con trabajo argentino, lo que implica continuar con el desarrollo de la cadena de valor nacional desde su origen hasta los puntos de consumo y así potenciar la siguiente cadena de valor, que es la de los clientes.

Además, entre muchos otros beneficios, el proyecto podrá generar divisas en forma significativa y ayudar así a evitar las crisis recurrentes y las frecuentes limitaciones en la economía nacional producto de la falta de dólares.

Todo esto, por supuesto, debe hacerse de manera responsable y sustentable. Todas las operadoras que trabajan *offshore* en nuestro país cumplen con un exigente proceso de aprobación de los proyectos para garantizar que el cuidado al medio ambiente sea una prioridad. Las operaciones de la industria petrolera en el *offshore* están fuertemente reguladas para asegurar los mayores estándares de excelencia operativa. Para este proyecto se hicieron las evaluaciones que contemplan todos los aspectos ambientales y potenciales impactos, así como las medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.

El potencial de los recursos en toda la cuenca del Mar Argentino vuelve imperioso avanzar con la exploración y la explotación *offshore* a fin de determinar la existencia y la factibilidad de explotación de estos recursos.

Nuestro país no puede perder esa ventana de oportunidad ya que el riesgo de postergar su explotación es que estos recursos se vuelvan redundantes debido a los plazos requeridos para su desarrollo.

Las actividades costa afuera son absolutamente compatibles con la transición energética. En comparación con el carbón, el gas emite la mitad de los gases de efecto invernadero en la generación de energía. Esto lo convierte en una respuesta práctica e inmediata al fenómeno que conocemos como calentamiento global.

Para terminar, desde la Cámara queremos destacar la notable experiencia de la empresa Total Austral que tiene actividad en la Cuenca Marina Austral desde 1978, como ya se dijo.

Total Austral opera con los más altos estándares de seguridad y cuidado del ambiente sin registrar ningún incidente ambiental mayor en su historia. La exploración y producción de hidrocarburos costa afuera que lleva adelante cuenta con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medio ambiente en línea con los más altos estándares a nivel mundial. Así es que la actividad *offshore* de Total Austral se realiza en nuestro país desde hace cuarenta y cinco años sin ningún impacto ambiental significativo.

Por todo lo expuesto, esta Cámara apoya expresamente la aprobación de toda la documentación relacionada con el Proyecto “Fénix en la Cuenca Marina Austral I”.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que asume momentáneamente la Presidencia de la audiencia la señora Viviana Graiño, directora de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental.

Continuamos con el número de orden 19, Cipolla, Sandra, quien hablará en representación de la Asociación Bonaerense de la Industria Naval.

**Sra. Cipolla.**- Muy buenos días a todos y todas. Soy la presidenta de la Asociación Bonaerense de la Industria Naval -ABIN-, que es una entidad con casi veinte años de trayectoria y está conformada por más de cuarenta empresas pymes argentinas, astilleros, talleres navales, estudios de ingeniería y proveedores navales vinculados al sector metal mecánico y la industria naval en particular.

En primer lugar, queremos expresar desde nuestra institución nuestra opinión favorable acerca de la exploración y la explotación de hidrocarburos *offshore* en el Mar Argentino en general y en particular del proyecto “Fénix de la Cuenca Marina Austral”.

Tal como lo hemos expresado en audiencias anteriores, es imprescindible tener en cuenta que la evolución y la sustentabilidad de un país están ligadas a la disponibilidad y producción de energía para satisfacer las necesidades de desarrollo de la estructura productiva. Sin energía abundante y asegurada en todo momento, no habría posibilidades reales de crecimiento.

Como mis antecesores mencionaron en términos de lo que aportará el Proyecto Fénix, realmente toma relevancia la producción anual que inyectará a la economía argentina y al impacto socioeconómico favorable, este proyecto. Es de vital importancia no solamente a nivel local sino también a nivel nacional porque, inclusive, toma una preponderancia en este momento en el que estamos tan complejos en la balanza comercial. Este proyecto cobra una mayor importancia para afrontar las dificultades macroeconómicas que estamos atravesando.

Por otra parte, los antecedentes señalan que la industria *offshore* promueve un círculo virtuoso con otros sectores productivos con un fuerte impacto en la generación de empleo e integración de diferentes cadenas de valor. Vale citar, por ejemplo, la experiencia de Vega Pléyade. Durante la fase de instalación y perforación con características similares a las de este proyecto que nos convoca en esta audiencia, requirió helicópteros y dieciocho tipos de buques, incluyendo unidades de instalación de tuberías, de soporte, de carga, de transporte y de construcción de aguas profundas.

Como miembro de la industria naval argentina no puedo dejar de mencionar que entre los socios fundadores de nuestra institución hay astilleros que han realizado trabajos de reparación y puesta en valor de embarcaciones del tipo que se requiere en estos proyectos y operaciones, tales como los *supply*, los multipropósitos y los remolcadores.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que el gas es considerado como el combustible de la transición energética, creemos que este proyecto podría contribuir para que avancemos en esta dirección en base a nuestros recursos disponibles, capacidad instalada y nuestras propias necesidades de desarrollo.

Por lo expuesto, y para terminar, ratificamos nuestro acompañamiento al Proyecto “Fénix en la Cuenca Marina Austral” y, en particular, al desarrollo de la industria de gas y del petróleo en general ya que presenta una muy elevada relevancia en la estructura productiva argentina, tanto en su contribución al PBI como al balance externo, al desarrollo territorial, a la generación de empleo y, además, al desarrollo de los proveedores locales.

Por lo tanto, estamos a favor de dicho proyecto.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 20, Mariana Carla Etchart, quien hablará en representación de Mohn Drilling Sociedad Anónima.

**Sra. Etchart.**- Buenos días a todos. Mi nombre es Mariana Etchart y represento a la empresa Mohn Drilling de la que formo parte desde hace quince años.

Mohn Drilling es una compañía de buceo profesional y ROV con base en Bergen, Noruega. Fue fundada en 1985.

La compañía ha formado parte de múltiples campañas *offshore*, tanto de ROV como de buceo de saturación, que es de gran profundidad, y de buceo de aire desde 1996. Esto incluye operaciones de larga duración alrededor del mundo, desarrollando nuestras actividades para los mejores clientes de la industria del petróleo y del gas.

Trabajamos en la Argentina desde hace más de veinte años y en la actualidad el área de mayor actividad de desarrollo *offshore* de Mohn Drilling se encuentra en Tierra del Fuego, Argentina, contando con un *joint venture* con DOF Subsea para la petrolera Total Austral, a bordo del DSV Skandi Patagonia. Hemos estado presentes desde el año 2000 en múltiples áreas, habiendo participado en los proyectos de Aries, Carina, Hidra y Vega Pléyade.

Nosotros seremos los responsables de realizar las tareas de buceo del Proyecto Fénix. Como licenciada en psicología, he estado a cargo de la selección y capacitación del personal empleado para Mohn Drilling. Contamos con los buzos, los supervisores de buceo y los técnicos más calificados de la Argentina, siempre protegiendo y garantizando como prioridad la contratación de mano de obra nacional. Realizamos una minuciosa

selección y capacitación para brindar un servicio de gran calidad a nuestros clientes, teniendo en cuenta lineamientos de trabajo internacionales y siguiendo los más rigurosos estándares de seguridad.

Como comentaran en la presentación del proyecto, nosotros realizaremos el conexionado de la tubería que llevará la producción de la plataforma Fénix, garantizando la mayor seguridad y éxito ya que contamos con los profesionales de buceo más idóneos del país.

En función de todo lo expuesto, expreso mi voto positivo sobre el Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral”.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 21, Fátima Marcela Ruiz. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 21 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 22, Medrano, Juan Manuel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 23 no se encuentra en la sala.

Continuamos con el número de orden 23, Faliotti, Alejandro, quien hablará en representación propia.

**Sr. Faliotti.**- Buenas tardes. Mi nombre es Alejandro Faliotti. Soy presidente de la compañía WLG Servicios S.A. Esta compañía nació como una pyme diez años atrás y a lo largo de este trayecto nos compró una compañía internacional. Nos dedicamos a la actividad de *oil and gas* desde los inicios.

Trabajamos en operaciones *offshore* en varios lugares del mundo; en África, trabajamos en Angola, Congo y Gabón; en Italia, en el norte de Europa y en el Golfo de México en Estados Unidos. En la Argentina trabajamos para los dos proyectos *offshore* que tiene la Argentina hoy en día, con la compañía Total Austral y ENAP Sipetrol, que es una UTE entre YPF y ENAP, que es una compañía chilena.

Trabajamos con dos actividades: control geológico y *slickline*.

Lo que quiero aportar no es teoría, pero sí la práctica y la experiencia de trabajar en *offshore* con compañías como las que mencioné, y la experiencia de trabajar *offshore* en Argentina, que se puede trabajar de forma segura y exitosa. También quiero ratificar los altos estándares que tiene Total Austral o Total Energies hoy día para operaciones *offshore* u *onshore*. Tiene los más altos estándares de seguridad y de cuidado de medio ambiente. Esto no lo digo de forma teórica, sino porque lo vivimos día a día cuando hacemos las operaciones en forma regular en esas plataformas.

Nosotros no somos parte del proyecto *offshore*, pero sí quería apoyar a Total y votar a favor de este proyecto que también tiene un componente económico muy importante para el país, como seguramente ya lo habrán escuchado de parte de otros expositores.

Desde ya, muchas gracias y buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 24, Marcelo Luis Pedoja, quien hablará en representación de JMB Sociedad Anónima.

**Sr. Pedoja.**- Buen día. JMB Sociedad Anónima es una empresa especialista en ingeniería ambiental. Es una empresa pyme local de Santa Cruz.

Estamos acá para aportar también votos positivos para el proyecto presentado por TotalEnergies. Como dijo el expositor anterior, nosotros tenemos la experiencia real de haber trabajado en el proyecto de la fase anterior.

A nivel conceptual, creemos que es un proyecto estratégico para el país y para la región sobre todo. Creemos que es compatible con los compromisos internacionales que tiene la Argentina en materia de reducción de gases de efecto invernadero y en descarbonización de la matriz energética. Y coincide con esa estrategia en que está

declarado el gas como el combustible de transición energética para el estadio en el que estamos hoy y en el que quisiéramos estar. Esto a nivel conceptual.

JMB es una especialista en gestión de residuos y tuvo la oportunidad de participar activamente de la gestión de los residuos que se generaban en la plataforma de la fase anterior de Vega Pléyade. Tuvimos la posibilidad de participar en un concurso de licitación en el que se eligió la mejor tecnología disponible en términos de maximización de economía circular y disminución de gases de efecto invernadero, que es la que terminó eligiendo Total Energies y es la que aplica JMB para los residuos que se generan en plataforma y que se gestionan íntegramente en la región.

Entonces, en función de la conceptualización estratégica que mencionaba antes más la experiencia específica que tuvimos en la toma de decisiones que tiene Total para la gestión de esos residuos, nosotros estamos dando el apoyo técnico conceptual, en el día de hoy, para el proyecto.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 25, Boeckmann, Manfred, quien hablará en representación de Wintershall Dea Argentina.

**Sr. Boeckmann.**- Mi nombre es Manfred Boeckmann y soy el director general de Wintershall Dea en Argentina.

Wintershall Dea, como empresa, es una de las principales empresas de gas y petróleo de Europa y está presente en más de diez países en este momento. A su vez, es una de las productoras de gas más importantes de Argentina.

Hace cuarenta y cinco años que Wintershall Dea se encuentra en el país. La empresa participa de proyectos significativos y estratégicos que fortalecen la matriz energética y contribuyen a largo plazo al suministro energético del país.

En Tierra del Fuego el consorcio integrado por Total Energies, Wintershall Dea y Pan American Energy opera la concesión Cuenca Marina Austral 1 o CMA-1. En la actualidad, nuestros yacimientos de CMA-1 producen alrededor de 18 millones de metros cúbicos de gas natural por día y aportan alrededor del 15 por ciento del total de la producción nacional de gas.

El proyecto de gas Fénix es parte de esta concesión CMA-1, con el que se espera aportar importantes volúmenes al país durante los próximos quince años.

Esto facilitará a la Argentina afrontar la creciente demanda de gas y a compensar las importaciones de energía. Asimismo, con las considerables inversiones y el efecto dominó en la cadena de suministro, Fénix también creará un valor adicional para la provincia de Tierra del Fuego.

Las actividades que lleva adelante nuestro consorcio en la Cuenca Marina Austral son operadas con los más altos estándares de seguridad y cuidado del ambiente. El Proyecto Fénix será desarrollado de acuerdo a los mismos, como se ha demostrado de manera clara en los estudios presentados ante las autoridades correspondientes.

Wintershall Dea se encuentra comprometida con Argentina y el desarrollo sostenible de su matriz energética, como lo demuestran sus cuarenta y cinco años de trayectoria en el país.

Considerando lo expuesto, expreso mi voto positivo y a favor del Proyecto “Fénix en la Cuenca Marina Austral (CMA-1)”.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Informamos que el número de orden 26, Hansen, Marcelo Osvaldo, manifestó que no hará uso de su derecho a participar en esta audiencia.

Continuamos, entonces, con el número de orden 27, Balestrini Robinson, Sebastián. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 27 no se encuentra en la sala.



Continuamos, entonces, con el número de orden 28, Marcelo Horacio Bombicini. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 28 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 29, Marcelo Pedro Robles, quien hablará en representación de Pan American Sur Sociedad Anónima.

**Sr. Robles.-** Buenos días. Mi nombre es Marcelo Robles. Estoy participando de esta audiencia pública 1/2023 por el Proyecto Fénix en representación de Pan American Sur, que forma parte de Pan American Energy.

Tengo treinta años de experiencia en la industria del gas y petróleo y actualmente ocupo la posición de gerente ejecutivo de Desarrollo de Áreas con Socios de Pan American Energy.

Las actividades del consorcio Cuenca Marina 1 comenzaron en el año 1978. En el año 1980 se perforaron cuarenta y seis pozos de exploración y delineación. En el año 1987 se puso en servicio la plataforma de Hidra. Entre los años 1996 y 1998 se perforaron once pozos extendidos desde la costa, alcanzándose el pozo más largo del mundo. En 1999 se dio inicio a la producción de dos pozos submarinos en el yacimiento Argo. En el año 2001 se lanza el proyecto Carina, que se pone en producción en el año 2005. En el año 2016 se puso en producción la plataforma de Vega Pléyade.

Estos desarrollos aportan actualmente 19 millones de metros cúbicos de gas, que representa aproximadamente el 18 por ciento de la producción nacional. Esto muestra el desarrollo secuencial que se ha llevado a cabo y que es clave para optimizar el desarrollo de estos proyectos costa afuera, siendo Fénix el próximo hito del desarrollo.

Fénix es un desarrollo costa afuera, a unos 60 kilómetros de distancia de Tierra del Fuego, en una profundidad de agua de 70 metros. El Proyecto Fénix consta de una plataforma diseñada en dos partes, el *deck* y el *jacket*, que se encuentra actualmente en construcción en Italia. La misma será transportada en barcos especiales e instalada *in situ*. Además, contempla la construcción e instalación de un gasoducto submarino de 35 kilómetros que comunica la plataforma Fénix con la plataforma Vega Pléyade que, como mencioné anteriormente, fue el último proyecto de esta envergadura desarrollado por el consorcio.

Finalmente, se perforarán tres pozos desviados desde los que se van a producir las reservas asociadas al Proyecto Fénix.

Se estima que la producción de este proyecto se iniciará entre fines del 2024 y principios del 2025. El caudal de gas que se producirá será de 10 millones de metros cúbicos y compensará la declinación natural de la producción actual del consorcio Cuenca Marina.

El gas será procesado y acondicionado en las plantas de tratamiento de gas de Río Cullén y Cañadón Alfa y se transportará por el gasoducto San Martín.

El gas de Fénix será industrializado localmente. Esto implica continuar con el desarrollo de la cadena de valor nacional desde el origen hasta los puntos de consumo.

Por otro lado, este gas permitirá reducir significativamente las importaciones de energía y disponer en el país de esas divisas para poder desarrollar otras actividades.

También es importante mencionar que el consorcio Cuenca Marina Austral 1 opera con los más altos estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente, sin registrar ningún incidente mayor en su historia de cuarenta y cinco años.

Finalmente, quiero mencionar que el gas natural es una energía clave para la transición energética ya que permite el impulso de las energías renovables y proporciona combustible de bajo nivel de emisiones.

Por todo lo mencionado, mi voto es a favor del Proyecto Fénix.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 30, Oscar José Sardi, quien hablará en representación de Transportadora de Gas del Sur.

**Sr. Sardi.**- Buenos días. Soy Oscar Sardi, gerente general de Transportadora de Gas del Sur, en adelante TGS.

-Se proyecta una presentación.

**Sr. Sardi.**- TGS es la licenciataria de transporte de gas natural más importante del país. Opera el sistema de Gasoducto Sur conectando las Cuencas Neuquina, Golfo San Jorge y Austral con el Área Metropolitana de Buenos Aires y los principales centros de consumo del sur del país.

Somos líderes en la producción y la comercialización de líquidos derivados del gas, llevando a cabo estas actividades en nuestra instalación en el Complejo General Cerri, ubicado en Bahía Blanca.

Desarrollamos actividades denominadas *midstream* en diferentes áreas hidrocarburíferas basadas en la prestación de servicios de captación, compresión y tratamiento del gas natural de productores.

Adicionalmente, hemos realizado importantes inversiones en Vaca Muerta con el objeto de viabilizar que el gas natural convencional ingresa a los sistemas de transporte regulados.

Finalmente, a través de su controlada Telecomsur, TGS presta servicios de telecomunicaciones para la transmisión de datos a través de una extensa red de radioenlace terrestre digital y de fibra óptica que cubren las ciudades más importantes del sur y del oeste de nuestro país.

A continuación, me detendré específicamente en la actividad de transporte de gas natural en el sistema regulado y, en particular, en la situación actual del Gasoducto General San Martín, ateniendo a su vinculación con el emprendimiento del consorcio Total que nos ocupa en esta audiencia.

La Cuenca Austral y el Golfo San Jorge han registrado declinaciones anuales sostenidas, provocando que el Gasoducto San Martín de TGS presente una capacidad ociosa por falta de inyección de gas de más de 15 millones de metros cúbicos por día. Tal como se observa en la diapositiva que se expone, este déficit podría acentuarse en los próximos años en caso de que se demoren las decisiones de inversión en el desarrollo de reservas.

El déficit de las cuencas del sur ha sido mitigado hasta el momento por el gobierno nacional con la importación de energéticos mediante inyecciones de gas natural licuado proveniente de las terminales de regasificación de Bahía Blanca y Escobar, con alto impacto fiscal y también en la balanza comercial de nuestro país.

Basado en el contexto actual de suministro de gas natural, TGS apoya todo emprendimiento que contribuya a incrementar las inyecciones a su sistema de gasoductos que permitan un mejor aprovechamiento de la infraestructura de transporte de gas disponible para el suministro competitivo a los usuarios y que viabilice el desarrollo energético de Argentina con recursos propios. Esto, además de traducirse en beneficios fiscales y generación de divisas, es una fuente de creación de empleo. En función de todo lo expuesto, expreso mi voto positivo respecto del Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral”. Muchas gracias a todos.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se solicita permiso a la Presidencia de esta audiencia para que exponga el número de orden 28.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Pasamos, entonces, al Número de orden 28, Marcelo Horacio Bombicini, quien se expresará en representación de Pan American Sur Sociedad Anónima.

**Sr. Bombicini.**- Mi nombre es Marcelo Bombicini. Soy Número de orden 28 y vengo retrasado. Soy abogado especialista en recursos naturales y soy el gerente de ambiente en la parte regulatoria de Pan American Energy, que es uno de los participantes del proyecto a través del operador Total Austral.

Tengo treinta y siete años de experiencia en esto que hago. Entiendo que los proyectos productivos y de probada excelencia operativa como este, solo pueden rechazarse por tres razones que pasaré a exponer dentro de un rato. Adelanto que no encuentro ninguna objeción legal ni técnica para el desarrollo de este proyecto.

Estos proyectos se pueden rechazar por ignorancia, por prejuicios o por fanatismo.

Entendemos que la ignorancia precisamente se va con todos los documentos que han pasado para que la gente, el público en general y los técnicos puedan leer, más esta audiencia pública y todas las aclaraciones. La ignorancia se va con el conocimiento de este tipo de documentos.

Es un proyecto de producción de gas natural. Como ya se dijo, es de producción, no es de exploración. El área ya está produciendo hace cuarenta y cinco años y no tiene ningún récord negativo en materia ambiental. Además, es monitoreada todos los años de acuerdo a las normas vigentes. Como ya dijo también otro de los participantes, la actividad petrolera tiene una profusa reglamentación al respecto.

Vale decir que los impactos son conocidos. Los impactos no son diferentes a los ya existentes. La actividad convive con las actividades pesqueras, la captura de la centolla de la zona y la actividad de los buques, con lo cual se trata de un proyecto que, salvo que lo desconozcamos, no podríamos no aprobarlo.

En cuanto a los prejuicios, los mensajes fatalistas que no tienen una base empírica o que buscan efecto me parece que solamente retrasan la evaluación. Acá no se puede hablar de daños irreversibles, hemos leído el estudio de impacto ambiental. La empresa encargada del mismo es una empresa seria, son profesionales conocidos en el ámbito del *offshore* y, sobre todo, hacen un trabajo muy a conciencia. Los profesionales mismos de Pan American, de Wintershall Dea y del operador, que es Total, garantizan que se va a realizar este proyecto dentro de los estándares internacionales y nacionales más estrictos en materia de cuidado ambiental, seguridad, y por supuesto, seguridad de las personas.

Por último, el fanatismo. Creo que hay que ser fanático del ambiente y me parece fantástico, pero el fanatismo no debe ser desmedido. Hay que defender el ambiente, pero hay que ser objetivos. Me parece que aquí se han hecho las evaluaciones correspondientes para garantizar que los impactos no van a ser de ninguna rimbombancia como hemos escuchado y seguramente escucharemos más adelante.

Repito, este es un proyecto probado que ya tiene cuarenta y cinco años operando en la zona y va a gas natural. Siempre se escuchó acá hablar sobre la energía renovable. Perfecto, la transición energética necesita del gas natural. Este es un proyecto de gas natural. Hasta llegar al momento de la transición energética —siendo las tres empresas participantes líderes en esto tanto en Argentina como en el exterior—, el gas natural es necesario.

Por lo tanto, no encuentro razones legales ni técnicas ni científicas ni ambientales que justifiquen el rechazo de un proyecto como el propuesto, siempre que se lleve a cabo en el marco del estudio de impacto ambiental aprobado, o que se apruebe, bajo los más estrictos estándares y controles ambientales.

Recuerdo que nada antrópico es ciento por ciento inocuo, tampoco la pesca ni la navegación. Pero mientras se haga bajo los planes de gestión ambiental para mitigar

cualquier impacto que se pueda producir y estos planes se controlen como, de hecho, se va a hacer y se viene haciendo desde hace cuarenta y cinco años, el proyecto es perfectamente viable. Muchas gracias por la oportunidad de expresarme.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que el número de orden 31, Ramiro Carlos Caballero, adhiere a la exposición realizada por el número de orden 1.

Continuamos con el número de orden 32, Otto Axel Wöhler, quien hablará en representación de la Cámara de Armadores de Pesqueros y Congeladores de la Argentina. **Sr. Wöhler.**- Buenas tardes. Mi nombre es Otto Axel Wöhler. Soy abogado cofundador de la consultora ambiental Resilience. En esta oportunidad, vengo a representar la posición de la Cámara de Armadores de Pesqueros y Congeladores de Argentina, CAPECA, en el marco de la audiencia que nos convoca.

En cuanto al presente proyecto, cabe destacar que existen cuestiones fundamentales que nos conducen a la conclusión de que el presente proyecto no rebasa los estándares normativos que se exigen para este tipo de operaciones.

En primera medida, quisiera destacar una falencia que se ha venido manifestando tanto en las audiencias anteriores como en esta y que se vincula directamente con el acceso a la información pública ambiental.

Como se puede notar a simple vista desde el sitio *web* donde se encuentran cargados los archivos y documentos a revisar, los mismos se presentan de una forma que obstaculiza la posibilidad de poder abarcarlos en su totalidad dado que no presentan ningún tipo de organización ni se los identifica pormenorizadamente, salvo con un número de detalles.

Así también se presentan muchísimos archivos que generan una confusión importante para el lector y no permiten analizar con el detalle requerido información relevante para hacer una devolución en esta instancia.

El hecho de publicar todos los documentos mezclados con las comunicaciones internas sin identificar cada uno, lejos de cumplir con el derecho al acceso a la información, la obstaculiza.

Conforme se desprende del varias veces citado Acuerdo de Escazú, en su artículo 7.17 se especifica que en los mecanismos de participación pública la información vertida debe ser presentada —cito— en lenguaje no técnico y comprensible. En su inciso 4 dispone que el Estado proporcionará al público de manera clara, oportuna y comprensible la información necesaria para hacer efectivo su derecho a participar en el proceso de tomas de decisiones. Lamentablemente entiendo que esto no se ha dado en esta convocatoria.

Por otra parte, me voy a referir solo a un ejemplo de las falencias que hemos relevado en las medidas de mitigación y del plan de gestión que se ha puesto en análisis. Según se desprende de la tabla 3 titulada “Síntesis de la Evaluación de Impactos sobre el Medio Biológico para la Etapa de Construcción”, se cuantifican impactos a partir de diversas sustancias químicas utilizadas para la perforación que entrará en contacto con el agua. Estos impactos van de moderados a severos. Ahora bien, las medidas de mitigación que van desde la verificación de la normativa existente, pasando por un programa de gestión de efluentes que solo aborda desechos que emanan de la embarcación y no de la perforación, siguiendo por la aplicación de un programa de capacitación ambiental y culminando con un programa de seguimiento y control para arribar a la llamativa conclusión de que el impacto de las sustancias al entrar en contacto con el agua va a mitigarse o a disminuir —a punto tal de que un residuo de impacto severo, como es el PHPA Clay Grabber, al tener en cuenta la normativa vigente y capacitar en materia ambiental a la tripulación, pasará a tener un impacto moderado al verterse al agua— no revisten lógica alguna.

En definitiva, resultan inentendibles las conclusiones a las cuales arriba el proponente dado que ninguno de los programas de mitigación aborda el manejo de las sustancias descritas ni se menciona realmente la forma en la cual se disminuirá el impacto de ese residuo al tomar contacto con el agua. Recalco que esto es solo un ejemplo de las inexplicables conclusiones a las cuales arriba el estudio en materia de gestión de residuos nocivos.

En fin, más allá de lo expuesto, deseo dejar en claro que no es de interés del sector pesquero obstruir una actividad productiva como la petrolera. Sin embargo, lo que se pretende es que se desarrolle la misma garantizando la salud del medio que nos toca compartir. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 33, Liliana María Matilde Hidalgo, quien hablará en representación de la Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina.

**Sra. Hidalgo.**- Buenas tardes. Muchísimas gracias por darme la palabra. Muchísimas gracias a todos por estar escuchando.

Soy Liliana Hidalgo, directora general de la Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina, o gerente general.

Participo en esta audiencia pública en apoyo al Proyecto Fénix que lleva adelante la empresa Total Austral y sus socios en la Cuenca Marina Austral.

Al respecto, queremos decir desde la Cámara que contar con inversiones extranjeras es de suma importancia para el desarrollo de Argentina. En este caso, la empresa Total Austral desde su implantación en la Argentina es socia de nuestra Cámara y es una empresa francesa que cuenta con una muy vasta trayectoria en el sector de la energía a nivel mundial, pero también en el país ya que está presente en esta cuenca austral desde 1978.

Al respecto, también queremos agregar que este proyecto en particular sumará una nueva plataforma de producción en la zona que permitirá el incremento de disponibilidad de gas para el mercado argentino con una producción esperada de hasta 10 millones de metros cúbicos por día. Esto representa entre el 8 y el 10 por ciento de la producción actual de gas del país.

Por ello, este Proyecto Fénix tan importante fue declarado de interés por las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz y por el Parlamento Patagónico, es decir, por su aporte al mercado doméstico de gas y su consecuente contribución al desarrollo industrial y a la economía en general.

El gas natural aportado por Fénix significará un ahorro significativo para las importaciones de gas, como ya han mencionado otros intervinientes. Por otro lado, el gas natural es una energía clave para la transición energética ya que permite el impulso de los renovables y proporciona combustibles con menores emisiones para la movilidad, por ejemplo, GNC, GNL, marítimo.

En función de todo esto y sin más, expreso el voto de la Cámara de Comercio e Industria Franco-Argentina a favor del Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral (CMA-1)”. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 34, Sofia Irina Wöhler, quien hablará en representación de la Cámara de Armadores de Pesqueros y Congeladores de la Argentina.

**Sra. Wöhler.**- Buenos días. Mi nombre es Sofia Wöhler. Soy cofundadora de la consultora ambiental Resilience y hoy me encuentro representando a la Cámara de Armadores de Pesqueros y Congeladores de Argentina, CAPECA.

En esta instancia, quisiera basar mi discurso en la falencia que posee este proyecto en la verificación de uno de los pilares esenciales del desarrollo sostenible,

como lo es el eje económico-social. Pareciera que el Ministerio de Ambiente no ha tomado dimensión del grado de implicancia que tiene la autorización de actividades petroleras en el Mar Argentino, dado que por las particularidades de dicha actividad las mismas ejercen de forma exclusiva y excluyente frente a cualquier otro sujeto que tenga derecho al acceso de los recursos públicos del Estado.

Un claro ejemplo de esto lo constituye este proyecto, el cual tiene un grado de afectación directa y manifiesta sobre los derechos de la empresa pesquera argentina que posee el buque Chiyo Maru 3. Este buque solo está habilitado para operar en ese preciso sector de la plataforma, donde el área de exclusión proyectada para casi dos años de construcción impedirá las operaciones pesqueras sobre las principales concentraciones de centoya ubicadas en el área S II.

Esto se traduce en una afectación económica de enorme envergadura para la empresa en cuestión y seguramente repercutirá en los puestos directos e indirectos de trabajo.

Consecuentemente, con la omisión de este impacto el proyecto no prevé ningún tipo de medida de mitigación y/o compensación para los afectados directamente de esta forma.

Esto, a su vez, evidencia un ejemplo concreto de las contradicciones del Estado nacional entre sus diferentes organismos. En efecto, aprobado el presente proyecto se afectan derechos ya otorgados por el propio Estado a terceros que dependen de los recursos naturales del área.

En consonancia con esto, el área donde se emplazará la plataforma y el tendido de las tuberías imposibilitará al propio Estado la realización de las tareas científicas necesarias para evaluar el estado del recurso, es decir, ni más ni menos que la prospección anual pesquera. También dificultará la implementación de las medidas de manejo consecuentes, lo cual constituye un pilar fundamental de la ordenación pesquera y del cuidado del ambiente.

En fin, ante esto solo cabe preguntarse, ¿por qué la valorización del perjuicio económico directo no fue incorporada en el ESIA? ¿Cómo se contempla remediar dicho perjuicio monetario? ¿Resulta aceptable que una empresa —Total Austral— se reserve una superficie de unos 700 kilómetros cuadrados en uno de los principales caladeros de la zona sin contemplar ni compensar por la afectación a terceros?

Lo expuesto constituye una alarmante consecuencia que se suma a los proyectos que ya hemos podido analizar. Un proyecto que no considere concretamente el perjuicio económico provocado a una parte o a toda la sociedad ni que se lleven a cabo acciones para compensarlo, debe ser ni más rechazado.

Para mayor detalle de lo que acabo de mencionar, puede verse una publicación hecha por esta consultora en Revista Puerto en el día de la fecha.

A su vez, deseo dejar en claro que no es de interés del sector pesquero obstruir una actividad productiva como lo es la petrolera, pero sí se pretende que ésta se lleve a cabo en armonía con otras actividades, como la pesquera que ya se desarrolla en el área. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 35, Marcelo Daniel Guiscardo, quien hablará en representación propia.

**Sr. Guiscardo.**- Buenas tardes. Soy Marcelo Guiscardo, Número de orden 35, y estoy totalmente a favor de este proyecto.

También soy el presidente de Clúster de Energía de Mar del Plata y las sesenta compañías que lo integran también están a favor del proyecto.

Quiero decir que el Proyecto Fénix es realmente muy valioso para todos los argentinos. Se trata de una inversión de 700 millones de dólares en una empresa que ha

apostado a este país desde hace más de cuarenta años y que va a poder incrementar la producción de gas del país en casi un 10 por ciento. Ellos ya están produciendo en Tierra del Fuego el 18 por ciento de todo el gas que se consume hoy en la Argentina. Con este proyecto, será posible llevar ese 18 por ciento a casi la cuarta parte de todo el gas producido en la Argentina. Me parece espectacular lo que están haciendo.

Les damos nuestro voto de confianza para que sigan desarrollándose y haciendo lo que han hecho durante cuarenta años. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que el número de orden 36, Ricardo Alejandro Geniuk, adhiere a la exposición realizada por el número de orden 20.

Continuamos con el número de orden 37, Juan Pablo Grussi, quien hablará en representación de Siderca Saic.

**Sr. Grussi.**- Buenas tardes. Mi nombre es Juan Pablo Grussi, soy director comercial de Tenaris para Cono Sur. Siderca es una filial de Tenaris.

Tenaris es una empresa líder a nivel mundial en la provisión de tubos a cero para la industria.

Agradezco el espacio para poder participar en esta audiencia. Mi exposición será muy breve, intentando dar la visión justamente como proveedores de estos productos para la industria.

En primer lugar, consideramos que todos los proyectos que busquen incrementar la producción de un bien que, como país, hoy estamos importando y afectando el nivel de reservas internacionales, deben ser bien recibidos y apoyados.

En Argentina, la importancia del gas natural en la matriz energética nacional es especialmente relevante, ya que tiene una participación superior al 50 por ciento como fuente de energía para varios sectores de la economía.

El nivel de inversión que se está ejecutando en otras cuencas del país como Vaca Muerta, por ejemplo, debe ser complementado con inversiones en la cuenca *offshore* de modo de poder llevar al país a un nivel de producción acorde con su potencial.

Al mismo tiempo, la proyección de la industria hidrocarburífera nacional en nuestra plataforma continental ratifica y consolida nuestra soberanía sobre el Mar Argentino.

Como proveedores de productos para la industria del petróleo y del gas a nivel internacional —hemos provisto más de un millón de toneladas a proyectos *offshore* en los últimos cuatro años—, entendemos el alto nivel de compromiso y capacidad técnica con que se llevan adelante este tipo de proyectos, sobre todo considerando el impacto ambiental que pueden llegar a tener.

Como antecedentes locales, podemos decir que un porcentaje de aproximadamente el 18 por ciento del gas natural producido en la Argentina se extrae del subsuelo marino, específicamente de la Cuenca Austral, sin antecedentes de ningún incidente ambiental irreparable y con operaciones que cumplen con altos estándares de cuidado, seguridad y medio ambiente.

Por último, considerando nuestra experiencia como fabricantes de tubos de acero para estas aplicaciones, estamos en conocimiento de las características de los tubos que se utilizarán y fueron especificados con los más altos estándares de fabricación, incluyendo tributos específicos que colaboran en el cuidado del medio ambiente como, por ejemplo, el sello metal-metal para las conexiones roscadas que unen cada tubo. Estos productos están diseñados y calificados para evitar fugas.

Considerando lo expuesto, expreso mi voto positivo sobre el Proyecto “Fénix en Cuenca Marina Austral”. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 38, José Luis Iglesias, en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra presente.

Continuamos con el número de orden 39, Verónica Staniscia, de Shell Argentina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra presente.

Continuamos con el número de orden 40, Andrea Rasgido, quien hablará en representación propia.

**Sra. Rasgido.**- Buenas tardes. Mi nombre es Andrea Rasgido. Soy contadora pública y trabajo en Total Austral desde el año 2006. Quisiera compartirles mi punto de vista sobre el Proyecto Fénix y las razones por las cuales voto a favor del mismo.

El Proyecto Fénix permitirá incrementar el aprovisionamiento y disponibilidad de gas para la Argentina, aportando a partir de su puesta en producción el equivalente a casi el 10 por ciento de la producción actual del país. Esto permitirá tener un ahorro significativo reemplazando importaciones de LNG y gas del exterior por producción local.

El efecto de reemplazar importaciones por producción local permitirá un beneficio económico al evitar el egreso de divisas y equilibrar nuestra balanza de pagos.

Asimismo, el Proyecto Fénix permitirá desarrollar nuestra industria local, empleando trabajo argentino y aportando la creación de valor del mismo.

En lo que respecta a materia medioambiental, el desarrollo de Fénix está alineado con la política de la compañía y el plan de transición energética de la Argentina, siendo un desarrollo bajo en emisiones de CO2 y respetando los estándares de calidad medioambientales que tenemos como empresa aquí y en el mundo. El gas natural que aportará el Proyecto Fénix es la energía clave de transición necesaria para impulsar los proyectos de energía renovable, seguir desarrollándonos en el país y tener acciones tendientes al cuidado del planeta y a la generación de energía verde.

En función de todo lo expuesto, expreso mi voto positivo a favor del desarrollo del Proyecto Fénix en Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos con el número de orden 41, Juan Russo, quien hablará en representación propia.

**Sr. Russo.**- Buenas tardes. Mi nombre es Juan Russo. Soy ingeniero químico egresado de la Universidad de Buenos Aires. Trabajo en Total Austral desde hace ya diecisiete años. En ese tiempo he ocupado distintas posiciones, algunas aquí en la Argentina y otras en el exterior.

Quiero expresar mi apoyo al Proyecto Fénix. Con este proyecto tengo una relación particular. Viví desde adentro toda la etapa de concepción del mismo. Fue un proceso que involucró a muchísimos profesionales, tanto argentinos como del exterior. Todos eran profesionales con una vasta experiencia en desarrollos *offshore*.

Para el diseño del proyecto se tomaron en cuenta todos los requerimientos, tanto técnicos como medioambientales, que existen en la normativa argentina. También se tomaron en cuenta los estándares internacionales que hay para este tipo de proyectos y las llamadas “mejores prácticas” dentro de la industria del gas y del petróleo. Fueron muchos años de trabajo, de estudios y de ingenierías.

Durante todo ese tiempo el proyecto pasó por innumerables ejercicios de revisión técnica que hicieron foco desde ya en todos los aspectos técnicos, pero, sobre todo, en los aspectos medioambientales y en los aspectos de seguridad.

Me parece importante remarcar que con el proyecto no estamos hablando de nada nuevo en la Cuenca Austral. Ya tenemos varios desarrollos que están en operación desde hace varios años, como es el caso de los campos de Carina, Aries y Vega Pléyade.



Esto ya es una muestra de que en la Argentina sabemos cómo ejecutar y operar de manera segura proyectos de este tipo.

Para mí, la matriz energética argentina está basada principalmente en el gas. En el día de hoy el país funciona gracias al gas. Creo que el hecho de que esta matriz energética argentina tiene que evolucionar para incorporar cada vez más energías renovables es algo que ya no está en discusión. Es una realidad y es hacia lo que hay que evolucionar. Creo que para que el país siga funcionando durante esa evolución es necesario que tengamos gas; y el gas nos lo pueden aportar proyectos como el de Fénix.

Es por todo esto que, como dije al inicio, quiero expresar mi apoyo al proyecto y agradecer a las autoridades por haber organizado esta audiencia y darme la posibilidad de compartir mi posición abiertamente. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que el número de orden 42, Dante Scazziota, adhiere a la exposición del número de orden 48.

Continuamos con el número de orden 43, Cristian Fernández, quien hablará en representación propia.

**Sr. Fernández.**- Buenas tardes. Mi nombre es Cristian Fernández. Soy abogado, docente a cargo de la materia de Evaluación de Impacto Ambiental y coordinador de legales de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Vengo aquí a hacer un análisis del estudio de impacto ambiental.

El estudio de impacto ambiental en su capítulo 6, la línea de base, no releva con información en campañas ni con información *in situ* lo que sucede. Simplemente se ha hecho una campaña en 2022 y en otros años fundamentalmente centrada en el lecho marino, en los sedimentos, pero no así en las especies que habitan la zona. De hecho, el capítulo 7 habla de la sensibilidad ambiental de la zona, pero cuando vemos eso en contraste con el capítulo 9 de medidas de mitigación, encontramos que entre las medidas de mitigación no se aborda cómo mitigar ni cómo se va a poner en peligro a especies como la ballena franca austral. El propio informe de Parques Nacionales remarca que tiene que darse vista a la comisión asesora de ese monumento natural. No sé si eso ha ocurrido.

También debe considerarse cómo se afectará al albatros cabeza gris, que se encuentra en peligro de extinción, y al pingüino penacho amarillo. Obviamente que de la extinción no hay vuelta atrás. Después de la extinción, no hay regresión. Por lo tanto, vemos que las medidas de mitigación del capítulo 9 son claramente insuficientes a la luz de lo que es una línea de base ambiental totalmente defectuosa y con falta de información *in situ*, es decir, en campo.

Asimismo, vemos que se subestiman de manera grotesca lo que podrían ser las fugas de metano, o sea, las emisiones de gases de efecto invernadero. Recordemos que el metano es un gas de efecto invernadero veintiún veces más dañino que el dióxido de carbono. Se dice que la fuga de metano podría ser del 0,12 por tonelada. Lo cierto es que hay una investigación reciente publicada en la revista *Energy and Environmental Science* de la Universidad de Princeton, que releva plataformas *offshore* del Reino Unido, que muestra que ese número es totalmente bajo para lo que corresponde a las plataformas *offshore*. A su vez, no hay estimación de emisiones indirectas.

Por otra parte, está todo lo que tiene que ver con el control y con quienes controlan. Aparecen apenas cinco currículums de observadoras en buque. Cinco personas parecieran insuficientes teniendo en cuenta que en el antecedente de Vega Pléyade operaron dieciocho buques. Si en Fénix vamos a tener dieciocho buques, claramente cinco observadoras es a todas luces insuficiente. Esto no es menor porque son las personas a cargo de monitorear la fauna marina. Por lo tanto, no vamos a poder tener un monitoreo verdadero.

También me pregunto quién controla a los que controlan, o sea, quién monitorea a los que monitorean. Me parece que hay que marcar esto con mucha fuerza.

Creo que hay una deficiencia muy grande en lo que respecta a los estudios de impactos acumulativos. Claramente subestiman los riesgos. Consideran las cuestiones de infraestructura como riesgos moderados cuando en verdad estamos hablando de tuberías, de Vega Pléyade. Estamos hablando de tres pozos.

Y para esto creo que una herramienta fundamental -FARN lo viene exigiendo en distintas audiencias públicas, lo hizo en la Audiencia Pública n.º1 de 2021, en la 2 de 2022 y lo hacemos ahora en la Audiencia Pública 1/23-, es una evaluación ambiental estratégica; una evaluación ambiental estratégica que nos permita debatir políticas de largo plazo, que nos permita debatir alternativas energéticas. Porque aquí se está poniendo en foco la expansión de los combustibles fósiles cuando en verdad el mundo va hacia otro lado, hacia políticas de transición energética de energía limpia. Con lo cual, la evaluación ambiental estratégica creo que es el corazón de lo que deberían trabajar las autoridades ambientales, las autoridades energéticas; es fundamental que eso suceda. Y bueno, me encantaría escuchar aquí al representante del público de Escazú -creo que no se anotó- justamente para comentar cómo impacta todo este proyecto en Escazú y lo que significa una regresión a quitarle el carácter de monumento natural, por ejemplo, a la ballena franco austral, al operar con proyectos como este, que sabemos que claramente la van a lesionar, lo mismo que a la ballena barbuda, lo mismo que a la ballena azul y tantas otras especies que no voy a tener tiempo de nombrar.

Gracias por el espacio y ojalá que este proyecto no se apruebe y que las autoridades no lo hagan, porque ellas tienen un deber de proteger la diversidad biológica. Así lo establece el artículo 41 de la Constitución Nacional, con lo cual, aprobar este proyecto sería un incumplimiento de ese deber de los funcionarios públicos que lo hagan. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Se informa que asume la Presidencia momentáneamente Jessica Motok, directora nacional de Evaluación Ambiental.

Continuamos con el número de orden 44, Ogas, Lorena, quien hablará en representación propia.

**Sra. Ogas.**- Hola.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Lorena, podés comenzar.

**Sra. Ogas.**- Bueno, yo voy a hablar sobre el estudio de impacto ambiental en lo que hace referencia al tema de las aves marinas, especialmente a los pingüinos. Las fotos que voy a usar son de la cartelería del parque de Punta Tombo. Esta foto está tomada de ahí. No sé si están pasando las diapositivas.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- No están pasando. Ahí sí.

-Se exhiben fotos.

**Sra. Ogas.**- Punta Tombo es un parque nacional. Están los pingüinos Magallanes, y entre la cartelería lo que se aclara es que los derrames de petróleo y otras sustancias contaminantes en el mar constituyen el principal riesgo para esta especie de pingüinos, pero para todos los pingüinos en general. Si bien el proyecto es de extracción de gas, en todo el estudio de impacto ambiental se hace referencia a las posibilidades de derrame de hidrocarburos. Así que me parece que es algo que tendría que estar estudiado y no está estudiado.

Existe una guía para la elaboración de estudios de impacto ambiental que nos dice qué es lo que se necesita incluir en la línea de base, dónde deberían tomarse los muestreos, cuándo deberían tomarse, especialmente para aves que son migratorias, que tienen distintos lugares para reproducirse, para alimentarse, y dice que el tiempo mínimo de un muestreo debería ser de al menos seis meses.

Además, en el mismo informe dice que el esfuerzo de muestreo debería ser mayor en los casos de existencia de especies amenazadas y fundamentalmente las que están en peligro de extinción.

En el estudio de impacto ambiental, en la línea de base, se reconocen estas cinco especies de pingüinos, y se ve que hay pingüinos en peligro de extinción y especies amenazadas. Entonces, uno se pregunta: ¿cuáles fueron los muestreos y cuántos muestreos, cuánto tiempo se hicieron los muestreos de estas aves? Ninguno. No se hizo ningún muestreo. Lo único que se está incluyendo en el estudio de impacto ambiental son datos bibliográficos; datos bibliográficos malísimos porque como verán, este que está incluido es del año 1998, o sea, tiene 25 años. Este estudio de 25 años es el que se está haciendo para los pingüinos de penacho amarillo, que son los que están en peligro de extinción. O sea que el estudio de impacto ambiental que están aprobando no tiene nada que ver con la guía que el mismo gobierno generó para hacer el estudio de impacto ambiental.

Además, cuando se evalúan los impactos, el mismo estudio de impacto ambiental dice que “a la fecha no existen pruebas sobre los posibles impactos en las aves marinas. Se espera que los pingüinos se vean particularmente afectados por todos estos ruidos subacuáticos que se van a generar”.

¿Qué es lo que se sabe? Se sabe que las aves van a alejarse en ese momento de las áreas preferidas de alimentación y seguramente después algunas van a volver. Lo que nadie puede asegurar al día de hoy es que el daño que les hayamos hecho no sea a largo plazo. O sea, no podemos saber si después de esto vamos a haber dañado la capacidad auditiva de todas las aves que estén en esa zona para siempre.

Y acá está La Orquesta de Petroilo, que es otra de las imágenes tristes que muestran en el Parque Punta Tombo para decir que deberíamos ocuparnos de los pingüinos.

Espero que esto tenga algún efecto y no sea nada más que para dejarnos hablar. Que alguien tome conciencia de esto y que por favor lo incluya en el estudio de impacto ambiental, un estudio que no se puede aprobar así como está hecho. Y yo solo me fijé en la parte de los pingüinos; el resto de los animales es lo mismo.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el Orden del Día 45, Ron, Francisco, quien hablará en representación propia.

**Sr. Ron.**- Hola, buen día, qué tal. Mi nombre es Francisco Ron, soy el número de orden 45.

Yo estoy a favor del Proyecto Fénix. Soy ingeniero argentino, trabajo desde hace dieciséis años en Total Austral. Tuve la oportunidad de trabajar seis años en Tierra del Fuego, en otras plataformas, como Carina y Vega Pléyade, y pude ver el despliegue técnico requerido para llevar todos estos proyectos.

Pienso que Total Austral es uno de los pocos operadores o empresas que pueden llevar adelante este tipo de proyectos en respeto absoluto por el medio ambiente y en conjunto con la sociedad. Y pienso que este proyecto es de suma importancia para la Argentina, para minimizar las importaciones de Argentina y reducir el consumo de combustibles líquidos, por lo tanto, va a tener un beneficio positivo para el medio ambiente.

Así que creo que, en resumen, estoy a favor del Proyecto Fénix.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 46, Bogado, Francisco Javier, quien hablará en representación propia.

**Sr. Bogado.-** Sí, buenas tardes. Soy el ingeniero Francisco Bogado, gerente de Medio Ambiente de Total Austral, ingeniero químico con maestría en Medio Ambiente y he estado a cargo de todo lo que ha sido el proceso de la presentación del estudio ambiental, del estudio de impacto ambiental, desde el aviso del proyecto que se llevó a cabo en abril del año pasado y siguiendo todas las etapas, que han sido realmente muy fructíferas, con mucho intercambio con las autoridades competentes en la materia, con una consultora ambiental con larga experiencia en actividades *offshore*, con muchas campañas realizadas en toda la zona donde se va a desarrollar el Proyecto Fénix, incluyendo las campañas de los estudios previos de Vega Pléyade, de Carina, Aries y de otras instalaciones que opera Total Austral en el Mar Argentino.

Al respecto de esto, realmente considero que este estudio tiene un contenido de mucho sustento de línea de base, con gran información de las últimas campañas, de más de diez años de campañas en el mar, y con todo lo que es la experiencia para poder formular los planes de gestión de cada etapa del proyecto, desde el tendido de la línea submarina, la instalación de la plataforma, la perforación de los pozos y la puesta en producción, contando también con toda la parte de operación, porque al tener plataformas que están operando en el Mar Argentino con características similares, principalmente como Vega Pléyade, la situación de generar planes de gestión se facilita mucho y da más respaldo a lo que uno vuelca en un estudio ambiental y en los planes que propone para ser seguidos.

Con respecto al tema de monitoreos posteriores a que el proyecto se haya ejecutado y que la plataforma esté en operación, esto, como en las otras instalaciones que tenemos en el mar, se continuará haciendo a futuro y para confirmar que el medio ambiente, que tiene un impacto durante el proyecto, se recupera adecuadamente, cosa que hemos demostrado en los anteriores proyectos que ha desarrollado la empresa.

Para finalizar, quiero agradecer a toda la gente que ha participado, a las autoridades, y sobre todo, todo lo que hemos conseguido a través de los medios de comunicación que hemos abierto con las partes interesadas, desde el comienzo, cuando empezamos con talleres, y después a través de la consulta pública y las relaciones con las autoridades, que por supuesto van a continuar durante todo el desarrollo del proyecto.

Así que, por todo lo expuesto, estoy completamente a favor de este proyecto. El Proyecto Fénix es un proyecto que va a servir al país y que para toda la comunidad va a ser altamente positivo. Así que muchas gracias por la participación y apoyo completamente el desarrollo de este Proyecto Fénix.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 47, Köhler, Karolina, quien hablará en representación propia.

**Sra. Köhler.-** Buenas tardes. Muchas gracias por el espacio. Mi nombre es Karolina Köhler, tengo trece años de experiencia en la industria de los hidrocarburos, recientemente ocupando una posición que está relacionada que la reducción de gases de efecto invernadero.

Actualmente, el 100 por ciento de la energía eléctrica que se consume en la provincia de Tierra del Fuego es generada a través de dos plantas termogeneradoras: una en Río Grande y otra en Ushuaia.

Ahora bien, estas dos plantas generan la energía eléctrica utilizando gas natural. Es decir que el 100 por ciento de la energía eléctrica consumida en la provincia proviene del gas. Si tomamos esto en consideración, nos damos cuenta de la importancia que proyectos como el Proyecto Fénix tienen para la provincia de Tierra del Fuego.

Extrapolamos esta situación de la provincia al país. El 61 por ciento de la matriz energética de la Argentina proviene del gas natural. Consideramos además que el gas no

solo se utiliza en la generación de energía eléctrica sino también es utilizado en los hogares y en las industrias.

La composición de nuestra matriz energética nos coloca, nos ubica en el camino de la transición energética, porque si bien el gas natural es una fuente de origen fósil, emite un 37 por ciento menos de gases de efecto invernadero que el carbón o que los combustibles líquidos.

El gas se considera un combustible de transición, un vehículo hacia una energía menos contaminante. Esto es así siempre y cuando evitemos las llamadas “emisiones fugitivas”, que no son otra cosa que la liberación de gases de efecto invernadero durante la extracción y procesamiento del gas.

En este sentido, Total Austral -y hablo desde adentro porque formo parte del equipo que trabaja en la reducción de emisiones de Total Austral- realiza un monitoreo de las emisiones a través del uso de drones y de cámaras infrarrojas que permiten la detección y cuantificación en caso de que existan fugas.

Además de monitorear, es de vital importancia reducir las emisiones. Y es acá donde Total está trabajando activamente en proyectos de eliminación de emisiones fugitivas, tales como eliminación de gas de instrumento en las plantas, el uso de energía eólica y solar para la inyección de químicos en los pozos, apagado de antorchas en baterías, modificación de fuentes de alimentación de fuel gas de nuestras plantas. Esto solamente para nombrarles algunos de los proyectos que ya han permitido eliminación de emisiones fugitivas.

La realidad, nos guste o no, es que el mundo necesita y va a seguir demandando hidrocarburos. Al producir gas natural localmente, Argentina asegura su soberanía energética, y al exportarlo contribuye a que los demás países, nuestros países vecinos, avancen en sus propias transiciones energéticas. Por esto es necesario mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero para producir energía más limpia para un mundo en constante crecimiento.

Por todo lo expuesto, estoy a favor del Proyecto Fénix, ya que considero que el gas extraído de este proyecto es sumamente necesario para la región y para el país, y por otro lado, se están tomando las acciones pertinentes para que este gas sea un gas bajo en emisiones. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 48, Torres, Jorge Pedro, quien hablará en representación propia.

**Sr. Torres.**- Buenas tardes, soy Jorge Torres, con unos 30 años de experiencia en la industria del gas y petróleo en Argentina.

Estuve escuchando a los que me precedieron, así que adhiero, pero no voy a hacer consideraciones adicionales sobre la importancia del *offshore* en la Argentina para los Estados nacional y provinciales, ni de los más de 45 años de tradición y de operación continua que tiene el *offshore* en Argentina. Tampoco sobre la importancia del gas como fuente abundante y segura para la transición energética. Me voy a concentrar sobre dos puntos: primero, qué se va a hacer, y segundo, quién lo va a hacer.

¿Qué se va a hacer? El Proyecto Fénix viene a asegurar el suministro de gas que desde hace 45 años viene asegurando la Cuenca Austral. Es un proyecto que va a proveer de prácticamente 10 millones de metros cúbicos por día de manera instantánea al mercado argentino. Decir que Fénix es un proyecto con una plataforma, tres pozos y una línea submarina es exacto, pero de alguna manera minimiza lo que es el trabajo. Sólo a modo de ejemplo, los tres pozos de Fénix son tres obras colosales de ingeniería con productividades excelentes, sólo precedidas por los proyectos de Carina, Aries y Vega, que fueron un récord absoluto de producción y productividad en Argentina.

Y sobre quién lo va a hacer, este proyecto lo va a ejecutar un consorcio liderado por Total Austral, con una hoja de servicios tanto en lo operacional como en lo ambiental intachable. Durante 45 años se dedicó a operar en el *offshore* argentino, ha puesto en marcha las plataformas más australes del mundo, ha hecho pozos de largo alcance, de más de 10 kilómetros, que han sido récord del mundo en su momento, ha instalado pozos submarinos que fueron los únicos pozos submarinos de la Argentina. Y Fénix viene en continuidad de todos esos logros.

Así que por todo esto que acabo de mencionar, sumado al orgullo profesional de haber participado a lo largo de 30 años en la delineación y desarrollo del *offshore* argentino de la mano de Total Austral, es que doy mi apoyo total al Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 49, Roselló, Gabriela, quien hablará en representación propia.

**Sra. Roselló.**- ¿Qué tal? Muchas gracias por concederme la palabra. Mi nombre es Gabriela Roselló, soy argentina, con más de 30 años de experiencia también en el sector de la energía.

Participo en esta audiencia pública para expresar mi total apoyo al Proyecto Fénix que lleva adelante Total Austral junto a sus socios Wintershall Dea y Pan American Energy en la Cuenca Marina Austral.

Quiero agradecer a las autoridades nacionales por facilitar esta instancia de participación ciudadana a través de la cual se dieron a conocer los detalles del proyecto, sus impactos, las medidas de mitigación, de prevención y de control de los riesgos operativos y ambientales.

Estoy a favor del proyecto por las siguientes razones. El Proyecto Fénix constituye una nueva etapa en el desarrollo de la Cuenca Marina Austral, es decir que se sumará a las cinco plataformas de producción existentes en la zona desde hace más de 40 años.

Total Austral, que es la empresa que lleva adelante el proyecto, cuenta con la capacidad técnica y operativa para dirigir y concretar proyectos costa fuera en la Argentina con los más altos estándares de la industria en materia de seguridad y cuidado del medio ambiente.

En sus casi 45 años de presencia en el *offshore* no registró ningún incidente ambiental mayor. Esta presencia histórica demuestra que la convivencia de manera armónica de estos proyectos con el cuidado del medio ambiente es posible.

Una vez puesto en producción, Fénix suministrará al mercado argentino hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que se traduce en un impacto positivo en la balanza comercial por la disminución de las importaciones. En términos de estrategia climática, el Proyecto Fénix se enmarca en los compromisos de Argentina a nivel internacional en la materia y su producción contribuirá, junto con los renovables, a fortalecer una matriz energética baja en emisiones.

Proyectos como Fénix aportan a la soberanía energética del país y tornan más concreta la posibilidad de Argentina de ocupar un rol protagónico como proveedor de energía al mundo.

Por todas estas razones es que reitero mi total apoyo al Proyecto Fénix que llevan adelante las empresas como Total Austral, Wintershall y Pan American Sur.

Para concluir, agradezco la posibilidad de participar en esta audiencia en apoyo de este proyecto que estoy segura contribuirá al desarrollo del país y de todos los argentinos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 50, Villada Medina, Hernán, quien hablará en representación propia.

Me informan que no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el Orden del Día 51, Bassano, Federico, quien hablará en representación propia.

**Sr. Bassano.-** Buenas tardes a todos. Es un gusto estar acá compartiendo una nueva audiencia pública por el desarrollo del *offshore* en la Argentina.

La realidad de la actividad está tomando impulso. Muchos profesionales se están congregando, se están haciendo redes de trabajo, nos estamos profesionalizando. Así que yo en esta audiencia del Proyecto Fénix, a lo que es específicamente todo lo que ya aportó el personal de Total Austral, obviamente la apertura de la audiencia por parte de Nicolini, quiero traer a la memoria un proyecto, que es el proyecto PIAM, que se hizo en un trabajo conjunto entre Argentina y Chile hace algunos años.

La realidad es que hubo algunas cuestiones ahí contractuales, de valores. Yo no me voy a detener en las cuestiones contractuales que hubo subyacentes a PIAM, sino en cuestiones netamente operativas y a atender a las particularidades de la dificultad que es operar el *offshore* en el sur argentino.

Voy a intentar compartir una presentación, a ver si es posible. Esto va a ser rápido, porque no tenemos mucho tiempo. No sé ahí si se ve bien la filmína.

-Se proyecta un powerpoint.

**Sr. Bassano.-** Bueno, básicamente lo que podemos ver, este proyecto PIAM fue un impulso entre los dos países. Una cosa a mencionar es que Total Energies no va sola en este proyecto, va acompañada por Wintershall Dea y Pan American. Eso hace que la Argentina se beneficie del *know how* y la mejora de los conocimientos y el profesionalismo de empresas de primer nivel. Así que eso también es importante mencionarlo al principio.

Nos posicionamos en la zona del sur, Tierra del Fuego, una zona inhóspita, de clima difícil para navegar, para vivir, para trabajar. Y bueno, lo que tenemos que comprender los argentinos es que la empresa de bandera petrolera de Chile, que es ENAP, viene desarrollando el *offshore* en la Cuenca Magallánica a pasos firmes y en una sucesión de plataformas. Cualquiera de nosotros puede ver con el Google Earth un montón de infraestructura marina y un desarrollo de bases de operaciones en el lado del sur. Son plataformas de *shallow water*, como las que básicamente son similares a las que se utiliza en los desarrollos de Total.

Y lo que me parece interesante es la integración energética entre los dos países. Tanto Argentina como Chile se ven beneficiados en compartir sus activos, sus profesionales. Recientemente se abrió de vuelta el oleoducto para exportar desde Neuquén, desde Vaca Muerta, a Chile, de vuelta petróleo. Nuestro país vecino necesita los recursos energéticos que tiene la Argentina y nosotros necesitamos exportar y generar divisas en consecuencia.

Así que este proyecto me parece interesante para estudiar. Obviamente, para hacer una integración de este tipo uno requiere agilizar procedimientos aduaneros, logísticos, estandarizar criterios de seguridad. Pero creo que realmente valdría la pena investigarlo, aparte incluso por cuestiones de seguridad, de cuidado a las personas, a los profesionales que están operando en el mar. Siempre tener un aliado cerca es positivo. Crisis como la del ARA "San Juan" demostraron que tenemos que estar unidos en pos de los objetivos comunes.

Hay mucho trabajo por delante. En el sur hay muchísimo por desarrollar. Se pueden ver desarrollos de Total, ExxonMobil. Estas son todas áreas concesionadas. Y ENAP Chile tiene mucho *supply vessel*, mucha embarcación. Así que bueno, me queda

poco tiempo. Yo voy a tratar de compartir un vídeo que subió *EconoJournal* en su momento. A ver si alcanzo a mostrarlo. Espero que se alcance a reproducir.

-Se exhibe un video.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Le pedimos por favor que vaya redondeando. Muchas gracias.

-Luego de unos instantes:

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Debemos continuar con el Orden del Día estipulado. Recuerden los oradores y oradoras que el tiempo de exposición es de 5 minutos.

Se solicita ahora autorización a la Presidencia de esta audiencia para que se exprese el número de orden 50, Villada Medina, Hernán.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Si, está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizado entonces este cambio, se expresa a continuación el número de orden 50, Villada Medina, Hernán, quien hablará en representación propia.

**Sr. Villada Medina.**- Sí, buenas tardes. ¿Cómo están? Bueno, gracias por permitirme participar de esta audiencia. Mi nombre es Hernán Villada. Soy un profesional de la industria del petróleo y el gas, específicamente de la perforación y la terminación, con más de 20 años de experiencia en la industria, de los cuales 16 años los he recorrido en Total -hoy conocido como Total Energies-, en tres países distintos, en tres continentes muy distintos, con operaciones muy diferentes y con niveles de complejidad muy diferentes.

Básicamente, mi mensaje es que las operaciones que desarrolla Total son muy seguras. Se considera mucho el riesgo tecnológico, digamos, específicamente lo que son operaciones costa afuera o de aguas profundas. El Proyecto Fénix es una operación costa afuera que tiene un riesgo tecnológico muy conocido. Ya hay tres proyectos equivalentes desarrollados por Total Austral, recientes, digamos, que son Carina, Aries y Vega Pléyade, que son equivalentes en cuanto a arquitectura de construcción, a tecnología y ciencia de perforación y de terminación. Y es un medio ambiente conocido por Total Energies, en donde no se ha sufrido ningún incidente ambiental en ninguna de esas operaciones.

Total despliega una filosofía de seguridad y de protección del medio ambiente que es equivalente en todas las operaciones, en todos los países, incluso en países que tienen legislación ambiental débil o primitiva, digamos; no es el caso de la Argentina para nada. Pude ser testigo de operaciones de alta complejidad que se desarrollan con total seguridad.

También, claramente estoy de acuerdo con el Proyecto Fénix y con todo desarrollo energético, ya sea de energías tradicionales o renovables en Argentina o en costa afuera argentina, que es cualquier proyecto que se ha desarrollado tal como Fénix, de forma responsable y sustentable.

Y también quiero invitar un poco a la reflexión a la ciudadanía, digamos, que quizás vehementemente no está de acuerdo con este tipo de proyectos, o que inmediatamente acusan a las compañías petroleras o a los interesados directos de estos proyectos. Creo que es importante entender que el 70 por ciento de los gases de efecto invernadero vienen del consumo, no de la generación, y creo que todos aquellos que estemos realmente interesados en la protección de nuestro medio ambiente tenemos que empezar por casa y racionalizar nuestros consumos y nuestros impactos, nuestros pequeños impactos ambientales, para luego poder recién levantar la mano o levantar el dedo y culpar o señalar los errores de los demás.

Así que, bueno, reitero que estoy de acuerdo con el Proyecto Fénix y nuevamente muchas gracias por la invitación.



**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 52, Collasso, María Josefina, quien hablará en representación propia.

**Sra. Collasso.**- Hola, buenas tardes. Gracias por esta oportunidad de hablar. Mi nombre es Josefina, soy marplatense y como buena marplatense amante del mar. Tengo 38 años, dos hijas, soy ingeniera y hace ya 15 años que trabajo en Total Energies, en producción de pozos, tanto *offshore* como *onshore*, de Tierra del Fuego, como así también para los pozos de Neuquén. He viajado a plataformas y participado en proyectos e intervenciones de estas. Siempre en proyectos que aportaron más producción de gas para el país.

Puedo asegurar que siempre, desde el diseño de los pozos como en intervenciones y operaciones realizadas, lo primero que velamos es por la seguridad de estos. Los estándares de seguridad de Total Energies han sido y siguen siendo un modelo para el resto de las operadoras desde hace más de 40 años.

Alineado con la estrategia climática de la compañía, el Proyecto Fénix nos proveerá el gas natural como una energía de transición que decidimos desarrollar, la cual nos va a permitir abastecernos en el país e impulsar el desarrollo de energías renovables. Es por esto por lo que considero que el proyecto es una oportunidad para la provincia de Tierra del Fuego y para todo el país, ofreciendo energía para el desarrollo de las generaciones futuras, con el objetivo de proporcionar energía cada vez más accesible, fiable y limpia para la mayor cantidad de personas posible.

Es por lo recién mencionado que expreso mi voto positivo sobre el Proyecto Fénix de la Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 53, Germanier, María Laura. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 53 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 54, Daniello, María Paula. Hablará en representación propia.

**Sra. Daniello.**- Buenas tardes a todos. Mi nombre es María Paula Daniello, Número de orden 54, y voy a hablar en representación propia para expresar mi apoyo al Proyecto Fénix.

Quiero agradecer a las autoridades la realización de estas instancias de participación ciudadana e implementación del Acuerdo de Escazú -como lo es esta audiencia-, en las que todos podemos expresarnos. Como profesional en la materia, creo que es un paso adelante que se haya formalizado el diálogo con los grupos de interés y que se establezcan distintas actividades de intercambio, donde los proyectos puedan ser explicados y en la que todos aquellos que quieran consultar o manifestarse al respecto puedan hacerlo libremente.

Es importante que estas acciones de diálogo, que desde las empresas en muchos casos se venían realizando de manera voluntaria y respondiendo a estándares internacionales y corporativos, hoy puedan ser puestas en valor y adquirir otra dimensión como parte de los mismos estudios que los proyectos requieren. Como país, creo que estamos dando los primeros pasos en este sentido y sin duda con la experiencia adquirida seguirán fortaleciendo estos procesos.

En mi caso particular, trabajo en Total Austral desde hace ya 18 años. Tuve la suerte de ocupar posiciones en diferentes sectores, de conocer desde distintos ángulos nuestras operaciones y poder desarrollarme profesionalmente dentro de la compañía. Conozco bien el Proyecto Fénix porque soy parte del equipo que trabajó intensamente durante más de un año en la preparación del estudio ambiental y social del proyecto del cual hoy estamos hablando. Desde ese lugar quisiera hablarles hoy porque quiero dar fe

en primera persona de un trabajo minucioso y muy responsable que llevamos adelante de manera transversal junto con un grupo de colegas.

Como decía anteriormente, las actividades de diálogo fueron formalizadas e incluso potenciadas por Escazú en lo que hace al proyecto, algo que me pone muy contenta. Nos permitieron, por ejemplo, desarrollar una página web muy completa en pos de la transparencia, que da cuenta de la información principal del proyecto y también donde desde el primer día la totalidad del estudio y las presentaciones que fuimos haciendo en los talleres a la comunidad estuvieron disponibles. La página -que los invito a visitarla- es [www.totalenergies.com.ar/es/proyecto-fénix](http://www.totalenergies.com.ar/es/proyecto-fénix) y es además un canal de diálogo donde poder compartir con la comunidad y poder recibir mensajes de ellos, consultas, preocupaciones, incluso -si los hubiera- reclamos relacionados con el proyecto.

A lo largo de todos estos meses hemos respondido todos los contactos que recibimos, no solamente a través de la página sino también los que surgieron durante los talleres o fruto de los intercambios que hemos tenido por mail, que se iniciaron a partir de este compartir la información sobre el proyecto.

No quiero extenderme más porque hay una larga lista de oradores por delante. Solo quisiera agregar que el involucramiento ciudadano es fundamental para poder tener un intercambio que sea informado y que nos permita entre todos construir el mejor proyecto posible.

Nuevamente reitero mi apoyo a este proyecto que se lleva adelante de manera responsable, por la importancia que esto va a tener y que ya tiene para nuestro país en materia energética y la consecuente posibilidad de desarrollo que esto implica. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Damos paso ahora al Orden del Día 55, Bueno, Mauricio, quien hablará en representación propia.

Mauricio, tu micrófono se encuentra muteado.

**Sr. Bueno.**- Ahí debe estar bien ya.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Ahora sí.

**Sr. Bueno.**- Me escuchan, sí. Muy buenas tardes. Mi nombre es Mauricio Bueno, soy el director de Geociencias y Reservorios de Total Austral -Total Energies en Argentina- y me dirijo a ustedes en nombre propio.

El Proyecto Fénix capitaliza 45 años de presencia de Total Austral en la Argentina y 34 años de experiencia de producción de hidrocarburos a partir de instalaciones costa afuera, sin incidentes ambientales de importancia. Mientras tanto, ha suministrado petróleo y gas, es decir, energía para el desarrollo del país, además de recursos económicos significativos y empleo tanto a nivel de la provincia como a nivel de la Nación.

Fénix se suma a esa larga historia de varias décadas exitosas y de operación muy segura, convirtiéndose en la sexta plataforma de explotación de hidrocarburos costa afuera en la Cuenca Marina Austral, y a ese título contribuirá aproximadamente el 8 al 10 por ciento del gas, de la producción de gas de la Argentina, ese gas que como sabemos es el combustible para la transición energética en los próximos años.

De ese modo, y por la seriedad con que veo que Total Austral y la compañía Total Energies se toman el aspecto ambiental, el cuidado de la operación, tanto a nivel ambiental como social, también por la importante contribución que mencioné al suministro de energía del país y a su desarrollo económico, es por esto entonces que deseo expresar mi voto favorable al Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el Orden del Día número 56, Matthieu Petrault, quien hablará en representación propia.

**Sr. Petrault.-** Buenas tardes, mi nombre es Matthieu Petrault, mi número en el Orden de Día es el 56 y me dirijo a ustedes en nombre propio.

Vivo en Argentina desde el año 1996. Ese año empecé mi carrera profesional en Total Austral y desde hace unos meses integro el equipo dedicado a llevar a cabo la construcción de la plataforma de Fénix. Estoy a favor de la puesta en producción de la plataforma de Fénix, principalmente por dos motivos. El primero es de orden técnico. Total Austral, en su calidad de operador y junto con sus socios Pan American y Wintershall, mostraron su capacidad de realizar actividades similares a Fénix en el bloque Cuenca Marina Austral 1. La última vez fue con la plataforma de Vega Pléyade, que se puso en producción en el año 2016.

Es muy importante resaltar que en todas estas oportunidades Total Austral mostró que cumple en todo momento con los más altos estándares de seguridad y de cuidado del medio ambiente.

El segundo motivo por el cual apoyo ese proyecto son los numerosos beneficios que significa Fénix para la República Argentina y para la provincia de Tierra del Fuego. Se trata de una inversión superior a los 700 millones de dólares, que origina un impacto muy positivo para los trabajadores argentinos en muchos sectores y no solamente en el sector de los hidrocarburos.

También es un proyecto que aportará una producción adicional de gas natural desde inicios del año 2025 y sin duda se trata de un volumen relevante que va a contribuir a la soberanía energética de Argentina.

Termino mencionando un punto fundamental para Total Energies, que es la reducción del dióxido de carbono y la transición energética para lograr esa reducción. El gas natural es, en lo inmediato, una energía de transición que proporciona combustibles con menores emisiones para la movilidad.

Por todos estos motivos, reitero mi apoyo al Proyecto Fénix y a su puesta en producción. Les agradezco mucho por la oportunidad de compartir este espacio y agradezco mucho la posibilidad de ser transparente al respecto. Buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 57, González, Claudia Victoria, quien hablará en representación propia.

**Sra. González.-** Muy buenas tardes. Mi nombre es Claudia Victoria González y participo de esta audiencia en representación propia para apoyar el desarrollo del Proyecto Fénix.

Ante todo, quiero comenzar destacando la importancia de esta instancia de opinión en la cual absolutamente todos nos enriquecemos, porque las actividades que promueven el desarrollo y el crecimiento del país se deben realizar en sintonía con el cuidado del medio ambiente. Y para garantizar ese objetivo hay que fortalecer los procesos de evaluación e involucrar a la ciudadanía.

Hace más de 40 años que Total Austral opera el consorcio Cuenca Marina Austral 1, del que también forman parte las empresas Pan American Sur y Wintershall de Argentina. Y desde hace 29 años formo parte de ese equipo trabajando en Total Austral.

Fénix es actualmente el principal proyecto en materia energética del país, con una plataforma que permitirá la producción del gas industrializado localmente, con trabajo argentino; ese mismo gas que permitirá un ahorro muy significativo en la importación de GNL y gas de Bolivia.

La logística y tecnología aplicadas para la construcción, el transporte, la instalación de cada una de las plataformas que opera Total y a las cuales se va a unir Fénix, así como la perforación de pozos en el mar, representan hechos trascendentales

para la República Argentina, tanto por su importante aporte a la matriz energética como por la eficiencia en el desempeño en ambientes naturales muy desafiantes, siempre bajo normas de la compañía regidas por altos estándares del cuidado del medio ambiente. Es posible hacerlo sin dañar el medio ambiente, sin perturbar la vida marina.

El desarrollo de un país está basado en la disponibilidad energética para satisfacer las necesidades de su aparato productivo. Sin energía abundante y asegurada en todo momento, no hay posibilidades reales de crecimiento.

El desarrollo costa afuera del Proyecto Fénix es absolutamente compatible con la transición energética. Es una gran oportunidad para fortalecer el acceso a la misma, porque el suministro de gas debe continuar en paralelo con los esfuerzos de diversificar la matriz energética con fuentes de energías renovables.

Oportunidades como esta no suceden a menudo. Está en nosotros tomarla, decirle sí, a fin de impulsar al desarrollo del país, hacia un mejor futuro; ese futuro que quiero para mis hijos, nacidos, criados y educados en la República Argentina: una médica que decidió apostar a este país desde hospitales públicos y un orgulloso estudiante de la UBA que cree y trabaja para el desarrollo de nuestro país.

Por todo lo que expresé y con total convicción, creo y apoyo el desarrollo del Proyecto Fénix y a los profesionales que lo llevan adelante. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 58, Motta, Gustavo Daniel, quien hablará en representación propia.

**Sr. Motta.**- Buenos días, muchísimas gracias. Primero quería comenzar por agradecer la oportunidad de poder expresarme en esta instancia pública. Mi nombre es Gustavo Motta. Desde hace más de 25 años que trabajo en Total Austral. Me he desarrollado en esta compañía con puestos en Argentina y en otros países del mundo, permitiendo mi desarrollo desde muchos ángulos y aspectos profesionales y culturales.

Es sumamente destacable cuando una compañía como esta prioriza los más altos estándares en materia de seguridad, preservación del medio ambiente, como también el desarrollo de las comunidades locales en los lugares en que opera, brindando siempre más oportunidades de trabajo en nuestro país. Temas de diversidad, de equidad, de ética, de *compliance*, son prioritarios y forman parte de la responsabilidad de la compañía y de cada uno de los empleados que trabajamos en Total Energies.

Quiero decir que me siento orgulloso de trabajar para una compañía que hace 45 años sostiene su compromiso permanente con el desarrollo energético del país; una compañía que, con el correr de los años, se pudo convertir en la primera productora de gas privado de Argentina, y que con Fénix está llevando adelante el principal proyecto en materia energética del país en este momento por el volumen de gas que incorporará al mercado desde el primer día de puesta en producción.

Y quiero decir que el gas, no debemos olvidar que el gas es el combustible fósil con menos emisiones, es el combustible de la transición energética que nuestro país tanto necesita, tanto para el funcionamiento de las industrias como para nuestra vida diaria como sociedad.

Al igual que otros proyectos anteriores, tanto en Tierra del Fuego como en Neuquén, Fénix es un hito en el que el trabajo en equipo de hombres y mujeres de distintas especialidades, con su pasión y profesionalismo que conozco, dará forma a este nuevo proyecto.

Finalmente, quiero decir que esto permitirá brindar más energía sustentable a más gente, incrementando la matriz energética de nuestro país, que tanto necesita.

Por todo lo dicho anteriormente, quiero expresar mi fuerte apoyo al Proyecto Fénix. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 59, Benítez, Verónica Jordana.

¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 59 no se encuentra en la sala.

Informamos que el número de orden 60, Bueno, Eva Amalia, ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta audiencia.

Continuamos con el número de orden 61, Bueno, Yesica Dalila. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 61 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 62, Rivarola, Pablo Daniel, quien hablará en representación propia.

**Sr. Rivarola.**- Buenas tardes. Mi nombre es Pablo Rivarola, trabajo en Total Austral desde el año 2005. Desde el principio comencé trabajando en inspección de cañerías submarinas. Posteriormente estuve vinculado con trabajos de inspección y mantenimiento sobre las plataformas *offshore*. Participé activamente del proyecto de construcción e instalación de la cañería submarina de Vega Pléyade. Estuve expatriado cinco años en Angola, donde pude trabajar en la producción en el mar profundo, y actualmente estoy de nuevo en Argentina, también con actividades vinculadas al *offshore*.

Esta experiencia acumulada en mi carrera en Total Energies me permite afirmar con total certeza que la producción de gas y petróleo *offshore* es una industria robusta y segura, que conoce y estudia muy bien los desafíos inherentes a la actividad y toma todas las medidas de prevención necesarias para garantizar una operación confiable.

En segundo lugar, como todos sabemos, las compañías energéticas en todo el mundo están trabajando fuertemente para descarbonizar su portafolio y mejorar su huella de carbono. En esto hay una coincidencia general: que es el gas el vector de transición hacia energías más limpias y menos contaminantes.

En tercer lugar, el desarrollo de la actividad en nuestro *offshore*, además de permitirnos acceder a la última tecnología en este tipo de industria, nos da también la posibilidad de diversificar nuestras fuentes de producción de gas.

Finalmente, dada nuestra condición de país importador de gas natural licuado, no podemos darnos el lujo de no convertir en realidad ese recurso potencial que nos ofrece el desarrollo del Proyecto Fénix.

Bueno, para terminar, simplemente quiero decir que, con toda la convicción, apoyo el desarrollo de este Proyecto Fénix y no tengo más que decir. Muchas gracias por la oportunidad de participar.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Se hace saber que asume momentáneamente la moderación de esta audiencia la Presidencia de la misma.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Número de orden 63, Guzmán Cieri, Fernando, hablará en representación propia.

**Sr. Guzmán Cieri.**- Buenas tardes. Antes que nada, quiero agradecer la oportunidad y el espacio que se me brinda hoy. Mi nombre es Fernando Guzmán Cieri, soy argentino, de formación ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente y magister. Me desempeño actualmente como gerente de Ambiente de Pan American Energy. Sin perjuicio de ello, la presentación la hago en representación propia y basado sobre casi 20 años de experiencia en áreas de medio ambiente y seguridad industrial en la industria del petróleo y gas.

Considero que el Proyecto Fénix, que busca ampliar el abastecimiento de gas de la Argentina, es una apuesta muy importante para avanzar hacia la autonomía energética, que hoy es un sueño. La concesión Cuenca Marina Austral, donde se va a emplazar el

proyecto, actualmente en operación, aporta cerca del 18 por ciento de la producción nacional y esa operación se lleva adelante con estándares muy altos y comparables con los mejores del mundo.

No quiero ser redundante en cosas que se han dicho anteriormente, pero sí quisiera abordar algunos puntos en particular.

En presentaciones precedentes se habló de transición energética, también se hizo hincapié en un contexto mundial complejo. Hoy, en distintos foros, es posible ver que hay un replanteo importante acerca del panorama energético de corto plazo, y si bien hasta hace poco se hablaba de la transición energética solo como una antítesis entre las energías fósiles y renovables, hoy se habla de la transición energética a la par de la seguridad energética, en la cual, mientras se avanza en las renovables como parte de la diversificación de la matriz, los hidrocarburos siguen siendo protagonistas y parte de este proceso, aun si consideramos los más estrictos escenarios de adaptación y mitigación del cambio climático.

Entonces, en línea con lo anterior, el gas es el recurso clave en el camino a las transiciones, pero también lo es para satisfacer las necesidades energéticas y para el desarrollo de las naciones, como la nuestra.

Quiero ser claro y no estoy planteando dejar discusiones de lado ni esfuerzos, sino por el contrario afianzarlos, maximizarlos y sí poner sobre todo razonabilidad en la escala temporal en la que tenemos este tipo de discusiones.

La actividad petrolera y en especial la actividad costa afuera es absolutamente regulada. Hoy una gran cantidad de normas se aplican como códigos y buenas prácticas que permiten que este tipo de actividad se lleve a cabo en el mundo con estándares muy altos de operación, como también de cuidado de las personas y del ambiente.

El Proyecto Fénix no es la excepción. La documentación técnica del proyecto y ambiental está disponible para la consulta de todos y allí es posible identificar, tanto las medidas intrínsecas de control y de mitigación como también los planes de gestión y los programas asociados a estos planes.

Es de destacar, y como ya lo han hecho otros expositores antes que yo, la amplia trayectoria y experiencia de la empresa titular del proyecto. Pero también en la confección del estudio impacto ambiental y los estudios complementarios -modelaciones, líneas de base- participó un grupo de profesionales de amplia trayectoria y conocimiento. A eso se le suma profesionales, también de vasta trayectoria, de organismos de control y otros organismos que han participado en el proceso a través de la lectura de la documentación y del aporte de valor a través de comentarios, por lo cual creo que esto es importante destacarlo y hay que considerarlo, y creo que es un error sin duda desestimar o descalificar a estos profesionales o su trabajo por distintos sesgos o percepciones.

Finalmente, y para no extenderme más, creo que el proyecto es claro, los roles, responsabilidades y compromisos de todas las partes intervinientes están claros también. Creo que el proyecto se puede llevar a cabo de manera segura, como se han llevado a cabo las operaciones hasta el momento, cumpliendo cada uno con el rol que le compete en el proyecto o en su control y fiscalización.

Entonces, en función de todo esto, expreso mi voto a favor del Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Retoma la moderación de esta audiencia la locutora Soledad Peralta.

Continuamos ahora con el número de orden 64, Aguirre, Mauricio, quien hablará en representación propia.

**Sr. Aguirre.**- Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Mauricio Aguirre, yo trabajo en Total Austral desde hace 26 años y, bueno, primero quiero expresar mi total apoyo al Proyecto

Fénix. Esto, mi apoyo, va por conocer muy en profundidad este proyecto y sobre todo por conocer el estudio de impacto ambiental que se realizó, donde formé parte de este estudio. Sé de la seriedad y la buena calidad de este estudio.

En este estudio se analizaron 150 evaluaciones, de las cuales la mayoría fueron leves o sin impacto. Esto es gracias a que Total Austral, la empresa, opera en la región hace más de 40 años, entonces posee una línea ambiental base muy, muy rica, lo cual enriqueció este estudio y le dio una calidad excepcional.

Por otro lado, quiero remarcar el compromiso de Total Energies a nivel mundial con el cambio climático y con la reducción de los gases de efecto invernadero. Yo estoy muy implicado en este tema al ser responsable de Aceptabilidad del *asset* de Tierra del Fuego, entonces estamos trabajando muy fuertemente en la reducción de gases de efecto invernadero. Y este Proyecto Fénix, al ser un proyecto gasífero, es un proyecto que nos ayuda hacia una transición energética, lo que serán en el futuro energías renovables que estarán junto con proyectos gasíferos como este.

Bueno, por último, quiero agradecer a las autoridades por darles la oportunidad a la industria, a todos los profesionales que trabajamos en ella, para mostrar este tipo de proyectos, las tecnologías, las complejidades y, sobre todo, los impactos que están teniendo y todas sus mitigaciones que estamos teniendo.

Así que vuelvo a retirar mi total apoyo al Proyecto Fénix y, bueno, es todo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 65, Canoniero, Diego Maximiliano, quien hablará en representación propia.

**Sr. Canoniero.**- Buenas tardes. Gracias por el espacio.

Mi nombre es Diego Canoniero. Llevo veinte años trabajando en la división de proyectos de Total Austral.

Voy a ser muy breve. Lo resumo, principalmente, en dos palabras: mayor y menor. Mayor es la producción de gas que va a atraer Fénix, lo cual creo que es muy importante para nuestro país, conociendo un poco la escasez que hay hoy en día de gas; y, menor, la importación de gas, lo que conlleva claramente a minimizar los pagos al exterior en moneda extranjera, lo cual sabemos que es algo difícil hoy en día.

Adhiero, claramente, a los colaboradores que escuché hace poquito y expreso mi voto positivo sobre el Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos, entonces, con el número de orden 66, Scaricabarozzi, Natalia, quien hablará en representación propia.

**Sra. Scaricabarozzi.**- Buenas tardes.

Quiero expresarme en favor de la puesta en marcha del Proyecto Fénix. Soy geóloga recibida en la Universidad de Buenos Aires en el año 2003. Desde entonces, me desempeño como geóloga en Total Austral.

Primero, voy a contar resumidamente qué significa Fénix en términos geológicos. Es una gran acumulación de gas que por procesos excepcionales de la naturaleza quedó entrampado en el subsuelo marino, en una roca porosa y permeable. En las cercanías de Fénix hay otras acumulaciones de gas -también son excepcionales- que ya están siendo producidas desde hace casi treinta y cinco años mediante plataformas marinas.

Quiero enfatizar que las acumulaciones de gas en el subsuelo marino continental son fenómenos arqueológicos aislados, es decir, no hay un Fénix en cualquier lugar del lecho marino. Hay que buscarlos y hay que encontrarlos. El Proyecto Fénix propone perforar tres pozos desde una plataforma, que estaría ubicada a sesenta kilómetros de la costa de Tierra del Fuego, y prevemos con estos pozos producir hasta 10 millones de

metros cúbicos de gas que representa entre un 8 y 10 por ciento de la producción actual de gas de la Argentina.

¿Por qué quiero expresarme en favor del Proyecto Fénix? Bueno, nuestro país necesita energía. La energía es la base de toda la industria, de la generación de alimentos, del desarrollo agrícola. La necesitamos también para generar trabajo, generar divisas y seguir sosteniendo a los 46 millones de argentinos que aquí vivimos. Por otro lado, las energías renovables no alcanzan hoy en día para mantener en marcha nuestro país. Es importante recalcar que esto no es una realidad solamente de la Argentina, también lo es para el resto de los países del mundo; en todos los países todavía hay una dependencia con los hidrocarburos o energías fósiles, y esta es una realidad, nos guste o no.

La Argentina, como muchos otros países, está haciendo el esfuerzo para transformar su matriz energética hacia los renovables, pero esto es un camino, es una transición, es un estar yendo, es algo que no va a ocurrir en uno, dos o tres años, necesita más tiempo. Esta transición debe ser equilibrada y consciente de las capacidades y necesidades que tenemos como país.

El gas, que es el recurso que plantea producir el Proyecto Fénix, es entre las energías fósiles la de menor impacto en lo que refiere al efecto invernadero y pretendo que la energía de este recurso empuje y acompañe la transición energética de la que estamos hablando, que ya está ocurriendo en Argentina, lentamente, pero ocurre. Quisiera que usemos esa energía que está allí guardada para crecer como país.

Además, quiero expresar que me da tranquilidad que sea extraída por organizaciones que llevan muchos años -más de cuarenta años en este caso- operando en el *offshore* argentino, y que además operan y tienen experiencia ganada en el Mar del Norte, por ejemplo, en países como Dinamarca, Noruega, Reino Unido, donde tienen unos altísimos estándares de cuidado del medioambiente y donde llevan muchos años operando sin mayores incidentes ambientales.

Nada más y mil gracias por el espacio de expresión.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 67, Jalife, Diego Adrián. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 67 no se encuentra en sala.

Continuamos, entonces, con el número de orden 68, Benedetti, Humberto, quien hablará en representación propia.

**Sr. Benedetti.**- Buenas tardes. Soy Humberto Benedetti en representación propia.

Primeramente, quiero agradecer esta participación de audiencia pública del Proyecto Fénix y expresar mi total apoyo a este proyecto.

Trabajo en TotalEnergies hace más de veinticuatro años y he tenido la oportunidad de trabajar directa e indirectamente en proyectos de similar índole en otras partes del mundo. TotalEnergies desarrolla sus proyectos con los más altos estándares de seguridad, respeto y preservación al medioambiente.

El Proyecto Fénix contribuirá a la demanda doméstica en la Argentina y, además, a las exportaciones, en particular las regionales. Por ende, a la reducción de las importaciones de gas natural licuado y combustibles líquidos utilizados hoy en día. Finalmente, el gas natural considerado como un producto de -hoy en día- transición hacia las energías renovables, el Proyecto Fénix contribuirá, además, en esa dirección y en esta transición. Reitero mi apoyo a este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 69, Kaindl, Martín, quien hablará en representación propia.

**Sr. Kaindl.**- Buen día. Mi nombre es Martín Kaindl, formo parte del staff del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, IAPG.



Hoy tratamos en esta audiencia pública el estudio de impacto ambiental presentado por el consorcio de Total Austral, Wintershall Dea y Pan American Energy para la realización del Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral I.

Fénix es un yacimiento ubicado en la parte *offshore* de la Cuenca Austral, en las costas de Tierra del Fuego y bajo jurisdicción del Estado nacional. La inversión prevista en el proyecto es de 700 millones de dólares. El Proyecto Fénix (inaudible) producción de hidrocarburos *offshore* es sumamente exitoso, que desde hace casi cuarenta años está en producción. Hoy, la producción de gas de las plataformas frente a las costas de Tierra del Fuego provee casi el 20 por ciento de la producción de gas natural a nivel país. Son casi cuarenta años de actividad productiva, sin incidentes o accidentes de consideración, tanto ambientales como operativos, récord que pone de manifiesto el nivel de calidad técnica y profesional de la actividad que lleva adelante el consorcio.

La industria de los hidrocarburos en Tierra del Fuego es responsable del 2 por ciento del empleo directo formal y de casi el 12 por ciento del empleo indirecto e inducido de la provincia.

La disponibilidad de gas producido por el Proyecto Fénix será inmediata para la Argentina, estando disponible a finales de 2024. El Proyecto Fénix comprende, entre otras cosas, la instalación de una plataforma, la revisión de tres pozos horizontales, la contención de un gasoducto submarino para conectar la plataforma nueva a la existente - Vega Pléyade- y poner en producción los tres pozos perforados.

El Proyecto Fénix fue declarado de interés por las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz, y por el Parlamento Patagónico. Este hecho deja claro la importancia que tiene a nivel regional el aporte que hace el mercado doméstico de gas y su consecuente contribución al desarrollo industrial y a la economía en general de nuestro país. La producción de gas de Fénix traduce una mayor seguridad de suministro energético y en un menor gasto de divisas para importar gas.

La industria del petróleo y el gas cuenta con la tecnología, y lo más importante, con los recursos humanos altamente capacitados que permiten llevar a cabo este tipo de actividad con altos estándares en seguridad ambiental y operativa. Actualmente, en el mundo, más del 30 por ciento de la producción de petróleo procede de operaciones *offshore*.

Hay un caso muy cercano donde las operaciones *offshore* han resultado exitosas: Brasil. En este país, la actividad ha generado desarrollo tecnológico, industrial y profesional, y desarrollo económico para toda la comunidad. La Argentina, con el Proyecto Fénix, continúa en actividad iniciada y exitosa de puesta en valor de los recursos de hidrocarburos *offshore* en aguas someras. A futuro, el desarrollo de los proyectos de la Cuenca Argentina Norte y la Cuenca Malvinas Oeste, estos ya de aguas profundas, puede brindarnos a todos la oportunidad de asegurar un mayor desarrollo y generación de puestos de trabajo.

En resumen, apoyo la aprobación del estudio de impacto ambiental del Proyecto Fénix, ya que el mismo ha sido realizado cumpliendo los mejores estándares profesionales y presentado en tiempo y forma de acuerdo con las regulaciones vigentes.

Además, el desarrollo del Proyecto Fénix se inscribe dentro de la política de transición energética adoptada por el Estado nacional por medio de la resolución 1036/2021 de la Secretaría de Energía de la Nación. No hay dudas que la implementación del Proyecto Fénix se realizará con altos niveles de seguridad operativa y ambiental, y cumpliendo con todas las regulaciones pertinentes. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 70, Halperín, Fernando, quien hablará en representación propia.

**Sr. Halperín.-** Buenas tardes. Mi nombre es Fernando Halperín, pertenezco al Instituto Argentino del Petróleo y del Gas y quería manifestar mi adhesión al desarrollo del Proyecto Fénix que nos convoca hoy.

Para ser breve, se trata de un proyecto que busca incrementar la producción de gas natural en un país cuyo principal componente de la matriz energética es el gas natural. Es que necesitamos el gas natural para casi todo: cocinar, calefaccionarnos, generar la mayor parte de la energía eléctrica -que es algo que mucha gente no sabe-, que es producir alimentos, bienes industriales y un larguísimo etcétera. No tenemos en la Argentina otra fuente disponible con la escala necesaria para reemplazar el gas natural y los hidrocarburos en general, en el corto y en el mediano plazo.

Se suele invocar las energías renovables, en especial, la energía eólica, la fotovoltaica, como alternativas a los hidrocarburos. Son fuentes importantísimas y con un gran futuro, sin duda, pero no es cierto que en 2023 ni en los próximos años puedan reemplazar los combustibles fósiles. No ocurre hoy en ninguna parte del mundo y quien lo afirma, directamente está mintiendo.

Un proyecto como Fénix viene a incrementar la producción de este insumo fundamental para el país -el gas natural-, al tiempo que tracciona la inversión y el desarrollo económico tan necesarios y que es una de las características de la industria de los hidrocarburos. En cuanto a los impactos ambientales, cuatro décadas de operación del consorcio Cuenca Marina Austral en la zona, sin un solo impacto de importancia hablan por sí solos, amén de que han sido presentados los informes de impacto ambiental correspondientes que detallan el proyecto y que numerosas instituciones, -como nuestro instituto- brindan la información a quien la requiera. Por cierto, ninguno de los que se queja por la falta de información, la solicita, eso considerando que contamos -entre otras- con una seccional en Tierra del Fuego.

En resumen, la humanidad necesita energía y el mundo no funciona a cuerda. Los combustibles fósiles proveen hoy el 80 por ciento de la energía mundial y esto va a ser así por muchas décadas, no por maldad ni por ambición de algunos, sino porque son las únicas fuentes que pueden garantizar hoy el abastecimiento energético. Por eso, es fundamental aprender a gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y, en ese sentido, es el gas natural el insumo fósil que genera menores emisiones, justamente el corazón del Proyecto Fénix.

Por todo lo expuesto y para no extenderme, repito: apoyo el desarrollo del Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Se informa que el número de orden 71, Calvet, Florencia, adhiere a la exposición del número de orden 48. Se informa, asimismo, que el número de orden 72, Carenys, Myriam Silvana adhiere a la exposición del número de orden 57. Por su parte, el número de orden 73, Copello, Andrés Luis, adhiere a la exposición del número de orden 41.

Continuamos, entonces, con el número de orden 74, Vassallo, Lucas, quien hablará en representación propia.

**Sr. Vassallo.-** Hola, buenas tardes a todos. Mi nombre es Lucas Vassallo, mendocino y de 37 años. Soy ingeniero en Petróleo, recibido en la Universidad Nacional de Cuyo con más de once años en esta industria. He tenido la posibilidad de trabajar en varios lugares del país, como ser la Cuenca del NOA, en Comodoro, en Neuquén y en Tierra del Fuego también. Hace ya nueve años que estoy en TotalEnergies y actualmente trabajo como ingeniero de perforación y completación para el Proyecto Fénix.

Ser parte de esta compañía, la cual tiene ya más de cuarenta años trabajando en el país y a nivel mundial, con mucha experiencia *offshore*, brinda la seguridad de seguir los más altos estándares en términos medioambientales y operativos. Esto brinda también así,

la posibilidad de trabajar con seguridad en todos estos aspectos.

Hoy en día, ser parte de este proyecto presenta un desafío enorme, no solo para uno en términos técnicos, sino también para el país, ya que va a generar mucho trabajo y va a ser parte del aumento de la producción en más de un 10 por ciento para la matriz energética del país.

Simplemente eso. Por todo esto, por todo lo hablado y expuesto, brindo mi total apoyo al Proyecto Fénix.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Se informa que el número de orden 75, Justí, Paula, adhiere a la exposición del número de orden 58.

Continuamos con el número de orden 76, Ragazzini, Daniel Oscar. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 76 no se encuentra en la sala,

Continuamos con el número de orden 77, Giannini, Humberto. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 77 no se encuentra en la sala.

Continuamos, entonces, con el número de orden 78, López Cajaraville, Tomás, quien hablará en representación propia.

**Sr. Cajaraville.**- Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero agradecer a las autoridades provinciales y nacionales por permitir este espacio de participación ciudadana y a la empresa TotalEnergies por compartir todos los detalles del proyecto.

A mí me gustaría comenzar la locución en este caso, haciendo referencia un poco al contexto energético de la Argentina. Como ustedes sabrán, el gas natural representa un recurso de trascendencia para nosotros. El 50 por ciento de nuestra matriz energética primaria está sustentada en el gas natural, hay un 30 por ciento que son combustibles líquidos y hay un 20 por ciento restante, que incluye las energías renovables y las otras energías. Al día de hoy, la Argentina produce aproximadamente 130 millones de metros cúbicos de gas al día, sin embargo, lo que consume está marcado por una fuerte estacionalidad que hace que el consumo fluctúe entre 120 y 160 millones de metros cúbicos. Eso hace que, lo que nosotros produzcamos como país, no alcance a cumplir con toda esa demanda y nos fuerce a tener que ir a buscar ese gas a mercados por fuera de nuestro país, importando gas de Bolivia -que ya está mostrando un (inaudible) muy fuerte en sus campos-, o también los buques de GNL que llegan todos los años a distintos puertos que se encargan de la regasificación. Eso tiene un impacto muy negativo en lo que es la balanza energética comercial de nuestro país.

El año pasado, según cifras que compartió el gobierno, el Estado tuvo que desembolsar 4.400 millones de dólares para hacer frente a este gasto por el gas que nos falta y que necesitamos conseguir para nuestro desarrollo. Entonces, teniendo en cuenta este contexto, teniendo en cuenta que nuestro país necesita de ese gas para desarrollarse, es que me parece que este Proyecto Fénix es de trascendencia para nuestro país.

TotalEnergies es una empresa que viene liderando un consorcio integrado por Wintershall y por Pan American. Hace más de cuarenta y cinco años que vienen realizando este trabajo y esta sería la sexta plataforma. Ya hay cinco plataformas instaladas en el área *offshore* de la Cuenca Austral, en lo que se llama la Cuenca Marina Austral 1, CMA-1.

Yo considero que esta producción que va a tener Fénix -estamos hablando de entre el 8 y el 10 por ciento de la producción del país- va a significar no solamente un aporte importante para la nación, sino también para las comunidades locales que se van a beneficiar de toda la actividad que traiga la perforación de estos pozos y la instalación de esta plataforma. Hay que tener en cuenta que en el caso de la provincia de Tierra del Fuego, toda la energía eléctrica que consume la provincia es generada a partir de gas. Hay dos generadores termoeléctricos, uno en Río Grande y uno en Ushuaia, que son los que

generan la electricidad para que esta sociedad pueda seguir llevando adelante todas sus actividades y todos sus proyectos.

También es importante señalar que el gas ha sido considerado no solamente por la Argentina, sino por muchos países, incluso por Naciones Unidas, como un combustible por excelencia para lo que sería la transición energética, a la cual creo que no solamente la sociedad está apuntando, sino también todas las grandes empresas, que originalmente se abocaban únicamente a los hidrocarburos. Ahora, como también es el caso de Total, se abocan a todas las energías para tener este desarrollo sustentable.

Entonces, con todo esto dicho, no cabe duda que TotalEnergies cuenta con las capacidades técnicas para llevar adelante este desarrollo en el cumplimiento más riguroso de los estándares internacionales. Como se dijo antes, opera en el Mar del Norte, opera en las costas de África, también está en Asia. Son más de 130 países, entonces, realmente, me parece que hay todo un recorrido muy importante, no solamente en nuestro país, sino en el mundo, que sustenta que este desarrollo se va a hacer con el mayor compromiso por todas las normas ambientales y las legislaciones existentes.

Sin más, me gustaría ratificar mi pleno apoyo al desarrollo del Proyecto Fénix y espero que sea tan beneficioso como decíamos para nuestro país y las comunidades que se encuentran involucradas. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Se solicita, a continuación, autorización a la Presidencia de esta audiencia para que se exprese el número de orden 76, Ragazzini, Daniel Oscar.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Ha autorizado, entonces, esta modificación.

Tiene la palabra el número de orden 76, Ragazzini, Daniel Oscar, quien hablará en representación propia.

**Sr. Ragazzini.**- Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos y gracias por la oportunidad de participar en todas las audiencias que intentan generar un poco de conocimiento general y debate en la audiencia.

Soy Daniel Ragazzini, soy ingeniero mecánico y en petróleo, y tengo más de cuarenta y cuatro años trabajando en el sector. Participé en las operaciones *offshore* durante la década del 80 y del 90, básicamente en Tierra del Fuego. Estuve presente en la perforación de los pozos exploratorios, entre ellos, Fénix, en esa década -en el 80-, y también en el desarrollo Hidra, donde instalamos las primeras plataformas *offshore* para producir petróleo en territorio argentino. Convivimos con la naturaleza que nos rodeaba: ballenas, orcas, delfines, pingüinos que estaban en las proximidades de las instalaciones, y la verdad es que no hemos visto jamás un problema con la biodiversidad que la habitaba.

Después, también participé en los proyectos posteriores, ya no asistiendo a las plataformas, pero pude ver a lo largo de todos esos diez años -que estuve vinculado a los proyectos- la enorme profesionalidad y los niveles de seguridad que tienen en las operaciones *offshore* en general y en particular las que emprende Total Austral y TotalEnergies en el mundo. Después, también participé en la década del 2000 en los desarrollos *offshore* de Petrobras, verificando que los estándares son iguales o superiores y progresan año a año para llevar mayor seguridad a la gente y a las personas.

Esas plataformas que se van a instalar -como la de Fénix- son inhabitadas, interfieren con la zona un tiempo muy corto durante el montaje y la perforación. Después, se operan de manera remota, por lo cual prácticamente no hay actividad, salvo alguna intervención de mantenimiento que normalmente se hace viajando en helicóptero. Así que la interferencia es prácticamente nula con el entorno y además se integra en las otras operaciones.

La idea es que el gas es un recurso realmente estratégico para el mundo y en

particular para la Argentina, que ya hemos visto lo que significa cuando falta el gas y debemos importarlo. Con lo cual, la provisión de gas de Fénix, que sumará aproximadamente un 8 por ciento al consumo total del país, será importante para mantener bajas las emisiones y abastecer toda la zona sur, al sur de Vaca Muerta, que se abastece básicamente de la Cuenca Austral. Así que este tipo de desarrollo trae beneficios económicos enormes para el país, porque cada metro cúbico que no se produce en nuestro territorio se debe importar y todos sabemos lo que significa hoy tener que disponer dólares para traer cargamento del LNG, o bien, eventualmente, por ahora, importar desde Bolivia. Con lo cual, cada vez que hacemos un cargamento de estos, trayendo energía, estamos importando mano de obra del exterior y estamos exportando dólares, así que yo adhiero a hacer nuestro propio desarrollo y traer tecnología, traer gente especializada que nos ayude a desarrollar nuestros propios proyectos y, eventualmente, exportar gas desde la Argentina, que es valor agregado que los argentinos podemos transferir al mundo.

Apoyo, entonces, este proyecto de Total con el consorcio que integra con Wintershall y Pan American, que tenga muchos éxitos y puedan seguir desarrollando la Plataforma Continental Argentina, trayendo tecnología, conocimiento y desarrollo al país. Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 79 Bolatti, Néstor Darwin, quien hablará en representación propia.

**Sr. Bolatti.**- Buenas tardes. Mi nombre es Néstor Darwin Bolatti, soy el gerente de exploración costa afuera de YPF, con treinta y nueve años de experiencia en la industria, y los últimos diecisiete años relacionados con proyecto costa afuera.

Desde YPF venimos trabajando para poner en valor el potencial del Mar Argentino, desarrollando y promoviendo la exploración y todos aquellos proyectos de desarrollo que estén hoy sin poder ser puestos en producción, que es el caso que nos ocupa hoy, con Fénix. Entendemos que estar en el mar y desarrollar el mar no solamente aporta conocimiento científico, sino también aporta algo que es extremadamente importante estos días, como es la seguridad energética y también la soberanía política. Por eso creemos que es importante participar, estar en el mar y avanzar con el conocimiento que tenemos de los recursos, hoy hacia el futuro y más en un momento tan especial como tiene que ver en este momento, que es la transición energética.

Por supuesto, esto debe ser hecho siempre con los más altos estándares, tanto en seguridad como en medioambiente, por eso apoyo el proyecto y básicamente quiero recalcar tres puntos que me parecen importantes para no profundizar en la parte técnica. El consorcio que hoy presenta esta propuesta, conformado por Total, Pan American y Wintershall tiene una larga y reconocida trayectoria y está operando desde hace más de cuarenta y cinco años en una de las zonas más complejas ambientalmente, como es nuestro sur austral. Por lo tanto, realmente creemos que es de vital importancia -en los temas de trabajo en el mar- la experiencia para llevar adelante este tipo de proyectos.

Tenemos que tener en cuenta que hoy, actualmente, estamos suministrando 19 millones de metros cúbicos diarios de gas al mercado, lo que (inaudible) producción nacional. A su vez, como lo ha demostrado, operando con los estándares más altos de seguridad y cuidado de medioambiente.

El segundo punto que me gustaría destacar es que este es un proyecto de gas. Es un proyecto de gas que está situado en la Cuenca Austral, en aguas de jurisdicciones nacionales, pero que también fue declarado de interés por la provincia de Tierra del Fuego y Santa Cruz, y por el Parlamento Patagónico, lo cual es importante porque eso aporta también la licencia social, que es uno de los temas que creo que como industria tenemos que trabajar. Tenemos que trabajar en todo lo que tiene que ver con la licencia social que,

a veces, somos interpelados por la sociedad y creo que este tipo de reuniones o este tipo de audiencias hace que nos acerquemos a escuchar a la sociedad también. Por lo tanto, creo que es un tema muy relevante el apoyo, el interés declarado por las provincias que van a estar involucradas en este proyecto, más el Estado nacional.

El tercer punto que creo que también es importante es la transición energética. Como todos sabemos, el gas colabora para movernos hacia lo que es la transición energética, por lo tanto creo que es de vital importancia avanzar en esa línea. Creemos que las actividades costa afuera son absolutamente compatibles con la transición energética. El gas emite la mitad de los gases de efecto invernadero que el carbón en la generación de energía, lo que lo convierte en una respuesta práctica e inmediata al calentamiento global.

Por estas razones, creo que debemos avanzar. Muchas gracias y estoy a disposición.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Se informa que el número de orden 80, Gaggero, Adrián, adhiere a la exposición del ingeniero Joaquín Lo Cane. Asimismo, se informa que el número de orden 81, Belloli, Marcos, adhiere a la exposición del orden del día número 41.

Continuamos con el orden del día número 82, Sambuchi, Roberto. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 82 no se encuentra en la sala.

Se informa que el número de orden 83, Assanelli, Marcos, adhiere a la exposición del orden del día número 41.

Continuamos, entonces, con el número de orden 84, Hermida, Gastón, quien hablará en representación propia.

**Sr. Hermida.**- Buenas tardes.

Yo hablo en representación propia. Soy ingeniero mecánico de la Universidad de la Marina Mercante, soy filósofo por la Universidad Católica de La Plata, pertenezco al Copime y soy parte de la Comisión de Energía del Copime, en donde estudiamos todo este tipo de casos y todos estos desarrollos.

Específicamente, el Proyecto Fénix tiene muy buenas prestaciones y ha sido muy bien analizado. Las empresas intervinientes son muy buenas. La transición energética es un tema importante, pero creo que por encima de eso está la seguridad energética. De hecho, el Affairs Forum de Estados Unidos ha sacado hace unos días la necesidad de intervenir en esta idea de la seguridad energética, que es un tema importante.

Todas las partes técnicas creo que ya se han explicado, y todos los que están a favor del proyecto -que tienen más capacidad que yo- ya han explicado las razones convenientes y productivas para el país, para la nación y para el desarrollo del país, los beneficios que trae este proyecto.

Como dice el Papa Francisco, hay que cuidar el medioambiente, pero también hay que cuidar la paz en el mundo, como dice Juan Pablo II en *Pacem in terris*. *Pacem in terris* es una encíclica de Juan Pablo II para calmar los problemas de la energía de las guerras nucleares, que en su momento se hablaban, hace unos años atrás, cuando él vivía y él habló de ese tema. Creo que es bueno que se viva en paz, así que apoyo el proyecto. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos ahora con el número de orden 85, Hillar Silvina, quien hablará en representación propia.

**Sra. Hillar.**- Buenas tardes. Mi nombre es Silvina Hillar. Trabajo en Total Austral desde el año 1994 y a lo largo de estos veintinueve años he sido partícipe de todos los desarrollos costa afuera en Tierra del Fuego. Cuando digo que he sido partícipe, me refiero específicamente a que hice todos los estudios conceptuales y del proyecto, a la vez que la integración de dichos desarrollos a las plantas de tratamiento existentes. Es decir que pude

participar desde la concepción hasta la puesta en marcha de cada uno de estos proyectos costa afuera.

La exploración y producción de hidrocarburos que se lleva adelante costa afuera, cuenta con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medioambiente en línea con los más altos estándares a nivel mundial. La actividad *offshore* de Total Austral se realiza en nuestro país desde hace ya cuarenta y cinco años sin ningún impacto ambiental, y he tenido el privilegio de formar parte de esta empresa y de estos proyectos desde hace veintinueve años, como dije anteriormente.

El objeto del Proyecto Fénix es aumentar la producción y disponibilidad de gas para la Argentina. Una vez puesto en producción, Fénix podrá suministrar al mercado argentino un caudal diario de alrededor de 10 millones de metros cúbicos, lo que representa entre un 8 y un 10 por ciento de la producción actual que tiene hoy el país. La disponibilidad de este gas producido por Fénix será inmediata para la Argentina desde finales del año 2024 y principios de 2025.

Fénix comprende básicamente la instalación de una plataforma, la perforación de tres pozos horizontales a lo largo del reservorio gasífero y la construcción de una línea de un gasoducto de 35 kilómetros, entre la plataforma existente de Vega-Pleyadé -otro de los desarrollos *offshore*- y la plataforma a construir, que es Fénix. Este gas va a ser procesado y puesto en condiciones de transporte en nuestras plantas de tratamiento de gas de Río Cullen y Cañadón Alfa, para luego poder ingresar al gasoducto en General San Martín. Fénix está alineado totalmente con la estrategia climática de la compañía, no solo porque se trata de producción gasífera, sino porque además es un desarrollo bajo en emisiones de carbono.

Agradezco desde ya esta oportunidad de haber podido participar en esta audiencia pública y por todo lo expuesto y con toda la convicción expreso mi apoyo al Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

-Se interrumpe unos minutos la audiencia por problemas técnicos.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Continuamos, entonces, con el número de orden 86, Lamacchia, Diego que hablará en representación propia.

**Sr. Lamacchia.**- Mi nombre es Diego Lamacchia, soy marplatense, ingeniero civil egresado de la UBA en el 91, especialista en sistemas de producción de la labor costa afuera y submarinos desde el año 1992. He participado en muchísimos proyectos de ingeniería y construcción en varios lugares del mundo y en la Argentina, supervisé la instalación de la plataforma AM-6 en 100 metros de lámina de agua para Sipetrol, que es en el área de Magallanes, al norte del área de Total.

Así que, un poco, expreso mi total apoyo al proyecto. Lo que yo quería hablar - estos pequeños cinco minutos que nos quedan- es contar un poco no los detalles técnicos que tiene el proyecto, sino indicarles a las personas comunes que estos proyectos se realizan con un estudio de riesgos durante todas las etapas del proyecto y durante las etapas del activo, desde su inicio hasta su abandono. Se hace un balance de riesgos y beneficios, donde el riesgo es la probabilidad multiplicada por la consecuencia. Generalmente, los ambientalistas miran el efecto de las consecuencias catastróficas, miran estos proyectos con el corazón y no analizan las probabilidades bajísimas que tienen estos eventos de producirse, por lo cual los riesgos son bajísimos. Por lo tanto, se llevan adelante estos proyectos.

Lo que quiero contarles, también, es que el proceso que se lleva a cabo para realizar estos proyectos es un proyecto estructurado y definido donde se establece un criterio de seguridad, donde se establecen todos los incidentes que pueden ocurrir y se tratan de eliminar, de sustituir, de aislar y, si no, se hacen análisis de ingeniería donde se calcula la probabilidad de ocurrencia del mismo, que en la mayoría de los casos siempre

son probabilidades muy bajas. Con lo cual, los riesgos para hacer este tipo de proyectos de infraestructura masivos -en este caso es un proyecto de casi 1.500 millones de dólares- son bajísimos. Durante la operación se utilizan protocolos de seguridad y equipamientos de protección.

Durante el diseño, lo que se hace es reducir los riesgos a un nivel aceptable. Sus siglas en inglés significan ALARP, y es tan bajo como sea razonablemente factible. El tema de la seguridad es muy importante, y durante el diseño, como dije, se establece esa seguridad en el diseño con el proceso ALARP. Durante la construcción se hace un caso de seguridad y se establece lo que se dice el plan de desarrollo. Aparte de eso, están todos los estudios de impacto ambiental, como en este caso se está realizando en esta etapa del proyecto, y se realiza en cada una de las etapas de la vida del activo y las etapas del proyecto que tienen, sobre todo cuando uno está gastando todo este dinero *upfront*, que ya dije, de 1.500 millones de dólares. Esta audiencia es por uno de esos estudios de impacto ambiental.

Durante la operación, lo que se usa es una gestión proactiva, utilizando la norma ISO 55000, de gerenciamiento de activos y se establecen todos esos protocolos de seguridad -que hablaba anteriormente- con el uso de equipamiento de protección. Aparte de eso, lo que siempre queda es que la industria es una industria basada en la seguridad, donde se empodera a todos los empleados a parar las operaciones en caso de que se realicen cosas inseguras. Y hay todo un clima de seguridad en las organizaciones, porque lo que menos quieren estas organizaciones es tener que lidiar con un hecho catastrófico.

Por lo tanto, lo que digo es que la seguridad es un camino, es un *quest*, y ese camino depende de la gente.

Con esto, no tengo nada más que decir y quiero expresar mi total apoyo a la realización de todo este tipo de proyectos de infraestructura masivos para la producción de hidrocarburos en la Argentina. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

A continuación, se solicita autorización a la Presidencia de esta audiencia para que se expresen los números de orden 84, Hermida, Gastón y Número de orden 85, Hillar, Silvina, quienes sus discursos no pudieron ser transmitidos por problemas de conexión.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizados estos cambios, entonces. Vamos a dar paso al Número de orden 84, Hermida, Gastón, quien hablará en representación propia.

**Sr. Hermida.**- Buenas tardes. ¿Se me escucha?

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Perfectamente, Gastón.

**Sr. Hermida.**- Quería decir que yo soy ingeniero mecánico por la Universidad de la Marina Mercante, soy filósofo por la Universidad Católica de La Plata y pertenezco a la Comisión de Energía del Consejo de ingenieros mecánicos y electricistas, el COPIME, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hemos analizado en la comisión el proyecto, todo el Proyecto Fénix, esta implementación que se está haciendo como primera etapa, esta exploración, este análisis, y hemos apoyado este proyecto. Creemos que en la parte técnica -hablando primero de lo básico en el nivel de ciencias, la parte técnica, en el arte- es factible y es aprovechable para toda la nación y es aprovechable como lo han explicado muchos expositores.

Después, en la parte política, también es importante por el tema de la seguridad energética. Si bien después pasamos a la parte religiosa o a la parte trascendental, en la parte de importancia del desarrollo de las energías, de los recursos, el Papa Francisco ha hablado de la *Laudato si'* y ha expresado esa necesidad de la hermandad con los recursos naturales y con los otros seres vivientes, y el desarrollo compatible con eso, como hermanos, como "hermana menor", lo habrá llamado el Papa Francisco.



También, por otro lado, en el Affairs Forum de Estados Unidos hace poco, hace unos días, se ha recalcado la necesidad de la seguridad energética con estas cuestiones de la guerra que se están viviendo en Ucrania y en estas cuestiones de las privaciones que se les están haciendo, las imposiciones de multas a los rusos.

También, por encima de la *Laudato si'* del Papa Francisco, hay que recurrir a la *Pacem in terris* de Juan Pablo II. Se salió esa encíclica de Juan Pablo II, San Juan Pablo II hay que decirle. La expidió, la propuso en un momento de contexto de guerras nucleares, que es un poco el contexto que estamos viviendo. El Forum Affairs ha recalcado esta necesidad de seguridad energética y creo que hay que compatibilizar estos dos aspectos del cuidado del medioambiente, como la *Laudato si'* y el Papa Francisco recalca, y esto que recalca San Juan Pablo II en *Pacem in terris*, de la necesidad de la seguridad energética.

Está bien que estemos camino a una disminución de la huella del carbono, a una transición energética, pero también tenemos que ser conscientes de que somos y vamos a ser casi 8.000 millones de personas en el mundo. Entonces, es una necesidad tener recursos energéticos para la paz en la Tierra. Básicamente, eso.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos entonces, con el orden del día 85, Hillar, Silvina, quien hablará en representación propia.

**Sra. Hillar.**- Buenas tardes. Mi nombre es Silvina Hillar. Trabajo en Total desde el año 1994 y, a lo largo de estos veintinueve años, he sido partícipe de todos los desarrollos costa afuera en Tierra del Fuego. Cuando digo que he sido partícipe, me refiero específicamente a que he efectuado los estudios conceptuales y del proyecto, a la vez que la integración de dichos desarrollos a las plantas de tratamiento existentes. Es decir que pude estar desde la concepción hasta la puesta en marcha de cada uno de estos desarrollos costa afuera.

La exploración y producción de hidrocarburos que se lleva adelante *offshore*, cuenta con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medioambiente en línea con los más altos estándares a nivel mundial. La actividad *offshore* de Total Austral en nuestro país, desde hace ya cuarenta y cinco años, se ha ido desarrollando sin ningún impacto ambiental significativo, y he tenido el privilegio y tengo el privilegio de formar parte de esta empresa y de estos proyectos desde hace veintinueve años, como dije anteriormente.

El Proyecto Fénix consiste en aumentar la provisión y disponibilidad de gas para la Argentina. Una vez puesto en producción, Fénix podrá suministrar al mercado argentino de gas hasta 10 millones de metros cúbicos por día, lo que representa entre un 8 y un 10 por ciento de la producción actual de gas que tiene el país. La disponibilidad de este gas de Fénix será inmediata para la Argentina desde finales del año 2024 y principios de 2025.

Fénix comprende, básicamente, una plataforma, la perforación de tres pozos horizontales a lo largo del reservorio gasífero y también implica la construcción de una línea, un gasoducto de 35 kilómetros, entre la plataforma existente de Vega Pleyadé -que es uno de los desarrollos que mencioné antes, *offshore*- y la plataforma que se va a construir, que es Fénix.

El gas va a ser procesado y acondicionado en las plantas de tratamiento que están la costa, en Río Cullen y Cañadón Alfa, para luego poder ingresar al gasoducto General San Martín. Fénix está alineado con la estrategia climática de la compañía, no solo porque se trata de producción gasífera, sino también porque además es un desarrollo bajo en emisiones de carbono.

Agradezco, desde ya, esta oportunidad de poder participar en la audiencia pública

y, por todo lo expuesto y con toda mi convicción, expreso mi apoyo al Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 87, Alfonso, Constanza. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 87 no se encuentra en la sala.

Continuamos, entonces, con el número de orden 88, Carbajales, Juan José, quien hablará en representación propia.

**Sr. Carbajales.**- Buenas tardes. Mi nombre es Juan José Carbajales, soy docente e investigador de la universidad pública nacional, de la UBA y la UNPAZ, y les voy a hablar de la importancia del Proyecto Fénix desde dos aspectos en particular: por un lado, el aspecto regulatorio y productivo y, por el otro lado, la cuestión geopolítica.

En primer lugar, tener en cuenta que se trata de un proceso que viene desde hace, por lo menos, tres administraciones desde que los permisos pasaron a la órbita de la Secretaría de Energía en 2014, el concurso que se llevó adelante; y en este caso, al hablar de CMA-1, de una concesión que viene previamente en el marco de toda esta política pública. La novedad ahora con CMA-1 y el Proyecto Fénix es que este proyecto ya está en marcha, ya comenzó. ¿Y eso por qué? Porque se presentó al Plan Gas.Ar, una política pública que lanzó el gobierno a fines del año 2020 para estimular la producción de gas natural en todas las cuencas productivas del país, y este proyecto, que fue el único radicado en *offshore*, logró hacerse cargo de una adjudicación que data hasta fines de 2028, porque para los proyectos costa fuera, el Plan Gas.Ar preveía cuatro años más de vigencia.

Entonces, decimos que está hoy, en la actualidad, está funcionando este proyecto, ya está activo, porque la primera parte era de inversión y la segunda parte va a ser de producción, para los últimos cuatro años tener producción gasífera que incremente la que ya se está dando en CMA-1, de este consorcio.

A la vez, el gobierno nacional, el Poder Ejecutivo otorgó una prórroga a esa concesión por diez años más entre 2031 y 2041, con lo cual ha consolidado el interés federal sobre este tipo de proyectos, y en general sobre toda la exploración y explotación en el Mar Argentino. Eso por varias cuestiones, no solo lo productivo o lo ambiental, sino por cuestiones que exceden y a veces las perdemos o pasan bajo radar.

Decimos que este proyecto Fénix va a tener actualmente una distancia a la costa de entre 6 y 74 km y ya están en producción los otros aprovechamientos cercanos. Esto es importante para futuras audiencias públicas, sobre todo en la Cuenca del Norte, donde los proyectos están a más de 300 kilómetros. Hay, también, puertos de Santa Cruz, como hoy escuchamos con expositores anteriores, que ya están proveyendo toda la logística para este proyecto.

Finalmente, la cuestión geopolítica. ¿Por qué es interesante? Por la proximidad a nuestras Islas Malvinas y el ejercicio de soberanía. Cuando el país decide explorar y explotar sus recursos naturales, lo que está haciendo es demostrándole al mundo, y en este litigio que tiene con el Reino Unido, que la energía tiene un lugar relevante y que puede ser puesta en una mesa de negociación para seguir reclamando no solo en foros diplomáticos, sino de una manera concreta lo que el mundo necesita, que es energía. La Argentina tiene para darlo bajo ciertas condiciones que ha ido determinando y, a la vez, ese aspecto geopolítico lo que le permite es seguir teniendo presencia en la proyección hacia la Antártida en la nueva Plataforma Continental Argentina, que ha sido reconocida por la ONU, todo el trabajo que lleva adelante COPLA en Cancillería, la iniciativa Pampa Azul desde el punto de vista científico, tecnológico y conocimiento de nuestros recursos.

Entonces, para concluir, este Proyecto Fénix ya está funcionando, tiene una relevancia regulatoria, productiva y geopolítica que no podemos dejar de lado, por lo cual

me pronuncio de manera positiva a la realización de este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Se informa que el número de orden 89, Goyenechea, Francisco, adhiere a la exposición del orden del día número 41.

Continuamos, entonces, con el número de orden 90, López, Vanesa. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 90 no se encuentra en la sala.

Número de orden 91, Bertora, Lucio Pablo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 91 no se encuentra en la sala.

Número de orden 92, Andrade, María Emilia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 92 no se encuentra en la sala.

Se informa que el número de orden 93, Casciotta, Constanza adhiere a la exposición del orden del día número 41.

También, me informan que el número de orden 94, Malone, Patricio adhiere a la exposición del orden del día número 5.

El número de orden 95, Pozzoni, Sergio, adhiere a la exposición del número de orden 6.

En tanto, el número de orden 96, Leoni, Sebastián, adhiere a la exposición del orden del día número 5.

Se informa también que el número de orden 97, Giannecchini, Delfor Roberto, adhiere a la exposición del número de orden 48.

Continuamos con el número de orden 98, Tricci, Diego. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 98 no se encuentra en la sala.

Continuamos con el número de orden 99, Bogado, Ian Ali. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 99 no se encuentra en la sala.

Continuamos. Número de orden 100. Me informan que este Número de orden 100, Peralta, Cintia, adhiere a la exposición del número de orden 54.

Informamos, a continuación, que el número de orden 101, Rueda, Juan Facundo ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta audiencia.

Número de orden 102, Nawratil, Alejandro Enrique. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 102 no se encuentra en la sala.

Continuamos, entonces, con el número de orden 103, Carfi, Guillermo Rodolfo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 103 no se encuentra en la sala.

Se informan a continuación que el número de orden 104, Chiletto, María Eugenia, adhiere a la exposición del número de orden 41.

Se informa también que el número de orden 105, Mocayar García, Daniel, adhiere a las exposiciones de los órdenes del día 79 y 88.

Se informa, asimismo, que el número de orden 106, Pizarro, Horacio, adhiere a la exposición del orden del día 49.

Continuamos. Número de orden 107, García Moreno, Ramiro Agustín. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 107 no se encuentra en la sala.

Número de orden 108, Romero, Gladis Beatriz. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 108 no se encuentra en la sala.

Continuamos, Número de orden 109, Seijo Carlos. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 109 no se encuentra en la sala.

Se informa que el número de orden 110, Arismendi, Sebastián Martín, adhiere a la exposición del número de orden 79.

Continuamos entonces con el número de orden 111, Graziano, Julieta, quien hablará en representación propia.

**Sra. Graziano.**- Hola. Buenas tardes.

Mi nombre es Julieta Graziano. Tengo 25 años y me encuentro próxima a finalizar mi carrera en Licenciatura en Gerenciamiento Económico Intercultural. Actualmente trabajo en el área de comunicación de Wintershall Dea, en Argentina, y trabajo en la industria del petróleo y gas hace más de cinco años, y me entusiasma seguir creciendo y formándome profesionalmente en ella.

Como joven y futura generación de este país, considero que el Proyecto Fénix es muy importante en términos no solo de materia energética, sino para el desarrollo económico y social de Argentina. Como ya fue expresado y con la información que es de público conocimiento, en línea con los más altos estándares a nivel mundial, este proyecto cumple con todos los cuidados de seguridad para las personas y el medio ambiente.

En función del expuesto, expreso mi voto a favor del Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral (CMA-1). Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 112, Fiedorowicz Kowal, Ruth Marina, quien hablará en representación propia.

**Sra. Fiedorowicz Kowal.**- Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer por el espacio. Quiero manifestar mi apoyo al Proyecto Fénix, ya que, según se explicó anteriormente, la perforación que involucra el proyecto se prevé realizar bajo los más elevados estándares de seguridad y medio ambiente. Asimismo, para el proyecto se elaboró un Plan de Gestión Ambiental que está incluido en el Estudio de Impacto Ambiental que hoy nos convoca, donde se establecieron medidas específicas tanto de prevención como de mitigación de los posibles impactos.

Considero que es un proyecto de gran relevancia en materia energética, que podría representar un aumento del aprovisionamiento y disponibilidad del gas en la Argentina, con su consecuente contribución al desarrollo industrial y económico de nuestro país.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 113. Me informan que el número de orden 113, Astengo, Diego Martín, adhiere a la exposición del número de orden 4.

Continuamos entonces, Número de orden 114, Couzo, Paula Mariela. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 114 no se encuentra en la sala.

Número de orden 115. Me informan que el número de orden 115, Minisci, Andrés Darío, adhiere a la exposición del orador número 57.

Número de orden 116, Aga Milovic, Natalia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 116 no se encuentra en la sala.

Número de orden 117, Rey, Laura Silvina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 117 no se encuentra en la sala.

Número de orden 118, Maccieratessi, Myriam Karina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 118 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 119, Oliveira, Daniela Beatriz. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 119 no se encuentra en la sala.

Se informa que el número de orden 120, Lima, Dante Oscar, adhiere a la exposición del número de orden 41.

Número de orden 121, España, Martínez Fernando. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 121 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 122: Graziola, Julio Alberto, quien hablará en representación propia.

**Sr. Graziola.-** Buenas tardes. Muchas gracias por la oportunidad de expresar mi opinión.

Me presento, soy Julio Graziola. Trabajo en la actividad de producción de hidrocarburos desde hace algo más de treinta y cuatro años ya. Soy empleado de Total Austral. Actualmente soy su gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Voy a votar de manera positiva, favorable, para el desarrollo del Proyecto Fénix. Podría, a partir de mi experiencia, argumentar alrededor de la excelencia operacional con la que trabaja la compañía, pero creo que eso ya lo han hecho mis colegas y varias personas que han opinado antes que yo, así que simplemente voy a tomar un minuto para hacer una reflexión como ciudadano y como padre de cinco hijos para los que quiero un futuro mejor y quiero que sea en la Argentina.

Argentina es un país pobre rico en recursos, y tenemos no solo la necesidad sino la obligación de desarrollar esos recursos para tener un futuro mejor todos como sociedad. En ese contexto tampoco tenemos una ventana de tiempo muy grande, ya que esta transición energética de la que se ha venido hablando durante esta Audiencia no va a ser muy extensa, son diez, veinte años dentro de los cuales nosotros tenemos que aprovechar para desarrollar esos recursos.

Y es el gas el recurso natural que nos va a permitir la energía para afrontar la necesidad para llegar a una energía verde en un futuro que todavía no sucede y tenemos que aumentar nuestra producción de gas para poder tomar ventaja de esa necesidad que va a tener el mundo y que Argentina pueda desarrollarse socioeconómicamente como nos merecemos todos.

Les agradezco mucho y reitero mi voto positivo para el proyecto.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 123, Arbe, Hugo Alejandro, quien hablará en representación propia.

**Sr. Arbe.-** Buenas tardes a todos.

Son numerosos los argumentos para validar el Proyecto Fénix. No voy a ahondar en todo lo que se ha dicho hasta ahora sobre la capacidad de Total Austral en poder llevar adelante este proyecto, por su experiencia en el *offshore* argentino y, por supuesto, por su experiencia internacional, siempre basándose en el desarrollo sustentable energético. Y, por otro lado, con un estricto control en cuanto a reglas de seguridad industrial y también de seguridad ambiental.

Por supuesto, doy mi apoyo positivo para el desarrollo de este proyecto.

Y un punto a tener en cuenta también en cuanto a la transición energética, sabemos que no es inmediata, por lo tanto, va a llevar mucho tiempo hasta poder establecerse. Y, mientras tanto, hay que seguir produciendo los hidrocarburos de manera de minimizar el impacto ambiental.

Con respecto al impacto ambiental, siempre las compañías petroleras están en la mira del Ecologismo. Pero en particular, me gustaría hacer una reflexión, si se me permite, en cuanto al impacto ambiental también que ha producido, por ejemplo, en Patagonia, la sobreproducción ganadera, como así también la parte agrícola, que también creo que genera impacto ambiental. Y asimismo en la actividad pesquera, o sea, se habla de cómo puede afectar a la fauna marina la actividad petrolera, pero no se toma conciencia también de que la actividad pesquera sobre un recurso natural no renovable es bastante impactante en el ambiente.

Otro punto que quiero destacar es que quiero destacar es que Total Austral siempre apostó al país independientemente de los altibajos económicos. Recuerdo, a partir del

2001, con un problema económico que atravesaba el país, se comprometió a realizar inversiones del orden de los 500 millones de dólares y así lo hizo, independientemente de los altibajos económicos. Y actualmente pasamos por un paisaje similar y se compromete a invertir 700 millones de dólares. O sea, que eso es muy destacable por parte de la compañía.

El aporte de gas de ese 10 por ciento a la producción nacional va a permitir el casi equivalente a la importación que se hace de gas de Bolivia, lo cual es importante desde el punto de vista de divisas para el país.

Todos estos argumentos me permiten que contribuya con un voto positivo para el desarrollo del Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 124, Gómez, Marianela, adhiere a la exposición del número de orden 46.

Seguimos. Número de orden 125, Reino, Marcelo Gustavo, hablará en representación propia.

**Sr. Reino.**- Buenas tardes.

Muchas gracias por darme la oportunidad de poder expresar mi opinión en este importante momento.

Mi nombre es Marcelo Reino, soy ingeniero químico y desde hace 24 años que trabajo en TotalEnergies. Hoy mi cargo es gerente de Distrito de Tierra del Fuego. Vivo y trabajo en Río Grande y doy testimonio de lo que es el día a día de la operación *offshore*. Me siento realmente orgulloso de trabajar en esta compañía y entretanto por tres razones. La primera es por el liderazgo en materia de seguridad.

Hoy operamos las plantas de *onshore* y *offshore* suministrando desde Tierra del Fuego 18 millones de metros cúbicos por día, con los más altos estándares de seguridad. En segundo lugar, por el cuidado del medio ambiente. Somos el principal operador de la Argentina de *offshore* desde hace 40 años y sin incidentes ambientales en la Cuenca Austral.

Y tercero, por el aporte de TotalEnergies hacia el país, tanto en el desarrollo profesional, y yo soy un caso de eso, de toda nuestra gente y hoy nos permite tener profesionales formados para llevar adelante un proyecto de tal envergadura como Fénix. Y también por la inversión de 700 millones de dólares para la construcción de Fénix, que va a aportar el 8 por ciento de gas adicional, permitiendo así reducir lo que son las importaciones de LPG y de gas de Bolivia. Por eso pongo énfasis diciendo: señores, la energía es vida, la energía es movimiento. Imagínense nuestras vidas sin esa energía, sin la gente en sus casas cocinando, los hospitales funcionando, las industrias produciendo, las escuelas formando a nuestras futuras generaciones.

Somos lo que somos, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Es nuestra historia. Hoy, 26 de abril, se cumplen 33 años de la Ley de Provincialización y gracias a esa ley Tierra del Fuego, Antártida, Islas del Atlántico Sur es la provincia 23 de nuestro país. Y nuestra compañía Total ya estaba presente en esta tierra desde 1978.

Todo esto no es un dato menor. Nos indica que no hacemos nada improvisado. Los estudios que hemos presentado, la transparencia que hemos dado en todo este proceso y la apertura de nuestras plantas para que todos los funcionarios pudieran venir a verificar lo que hacemos, sin lugar a dudas, es de destacar. No me puedo imaginar cómo podríamos proponer un proyecto en contra del lugar donde estamos arraigados desde hace 45 años.

Por todo esto expuesto, expreso fervientemente mi apoyo a la realización del Proyecto Fénix. Fénix no es un proyecto más: es el proyecto más importante en materia energética que tiene la Argentina para implementar.

Muchísimas gracias a todos y buena continuación.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 126, Coenes, Valeria, quien expondrá en representación propia.

**Sra. Coenes.**- Hola, buenas tardes. Mi nombre es Valeria Coenes, soy ingeniera industrial, trabajo en YPF en la gerencia de exploración *offshore*. Quisiera adherir a las palabras que manifestó el número 79, Néstor Bolatti, y en función de ellas tomar el tema de licencia social para comentar de que desde YPF estamos realizando actividades en función de lo que se está manifestando en las audiencias públicas, la preocupación que tiene la sociedad que se manifiesta en las audiencias la estamos tomando, y esas evaluaciones que estamos haciendo es justamente para mejorar todos los estudios en pos de mejorar la calidad de lo que se realiza para el cuidado ambiental.

No tengo mucho más para agregar, así que muchas gracias, buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos.

Número de orden 127, Bosio, Eduardo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 127 no se encuentra en la sala.

Me informan asimismo que el número de orden 128, Moreno, Víctor, adhiere a la exposición del orador número 41.

Número de orden 129, Rodríguez, Paula. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 129 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 130, Peirotti, Eduardo Martín, adhiere a la exposición del número de orden 79.

Asimismo, me informan que el número de orden 131, Quiroga Sollinger, Fernanda, adhiere a la exposición del número de orden 65.

Me informan también que el número de orden 132, Sureda, José, adhiere a la exposición del orador número 5.

Número de orden 133, Martínez Novello, María Julia, hablará en representación propia.

**Sra. Martínez Novello.**- Muchas gracias, buenas tardes.

Mi nombre es Julia Martínez Novello, soy argentina, madre. Tengo 37 años y soy egresada en la carrera de Historia. Trabajo en la industria del petróleo y del gas hace más de 12 años y actualmente me desempeño como gerente de Comunicación y RSE de Wintershall Dea en la Argentina. A través de mi recorrido tuve la oportunidad de interactuar con diversas áreas de este sector, tanto con disciplinas técnicas y no técnicas, y con actores públicos y privados, pudiendo así conocer de cerca esta industria multidimensional.

Gracias a esto y por el conocimiento que fue adquiriendo a lo largo de estos años, junto con la información que es de público conocimiento, puedo constatar y aseverar que la industria del petróleo y el gas genera beneficios múltiples y diversos de manera integral, directa e indirecta, para toda la cadena de valor.

Ya ha sido señalada la importancia del desarrollo *offshore* para garantizar el abastecimiento necesario que genera nuestra propia demanda, así como los beneficios del Proyecto Fénix para la matriz energética de nuestro país, para el crecimiento económico y social de la Argentina y de la Provincia de Tierra del Fuego.

A su vez, a través del estudio de línea de base ambiental, diversas exposiciones y por la información provista por los actores competentes, además de la extensa trayectoria y suficiencia aprobada de las empresas vinculadas al proyecto, está demostrada la aplicación de los más altos estándares de seguridad y medio ambiente para garantizar una correcta y adecuada gestión socioambiental.

Las razones y argumentos que avalan el desarrollo del Proyecto Fénix son múltiples y contundentes, junto con mi propio testimonio al ser una trabajadora orgullosa de esta industria.

Por tales motivos y con un espíritu optimista de vivir en un país que fomente el crecimiento sostenido y que genere valor para sí mismo y su comunidad, sin dudas ni vacilaciones, estoy a favor del Proyecto Fénix en la Cuenca Marina Austral (CMA-1). Muchas gracias y buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Continuamos con el número de orden 134, Bianchini, José María, quien expondrá a continuación en representación propia.

**Sr. Bianchini.**- Buenas tardes.

Antes que nada, agradezco la posibilidad de estar en esta audiencia pública y poder expresar mi opinión.

Como lo dijo la locutora, mi nombre es José Bianchini. Si bien estoy en representación propia, soy el gerente general de una compañía de servicios petroleros llamada Huinil S.A. Estamos presentes desde hace más de 20 años en la Isla de Tierra del Fuego prestando servicios para Total y para otros clientes, como así también en otras cuencas petroleras de la Patagonia Austral.

Creo que quienes presentaron el proyecto y los 133 oradores que me precedieron dejaron bien en claro cuál es la necesidad de desarrollar el gas en la Argentina, cuál es la importancia de la energía, de la transición energética, de la energía limpia que significa el gas y de las ventajas en desarrollo para el país y para la provincia de Tierra del Fuego. Tuve la suerte, voy a seguir por una segunda parte, no me voy a explayar en la importancia de todo esto, pero sí voy a seguir con la segunda parte, que es donde puedo dar testimonio de lo que es un desarrollo de este tipo y de lo que es Total en la Argentina, porque tuve la suerte de iniciar mi carrera petrolera hace casi 35 años atrás en Total con el proyecto Hidra en Tierra del Fuego, y empecé como técnico en Higiene y Seguridad y Medio Ambiente, cuando en aquel momento ninguna petrolera tenía ese departamento habilitado.

Desde ese momento, recuerdo que la compañía aplicaba políticas de seguridad, calidad y medio ambiente que no existían en el país. Todos sus proyectos arrancaban basados en la seguridad y en el medio ambiente. El respeto al medio ambiente era fundamental, hablando del año 89. Pude ver el desarrollo del resto de los proyectos, trabajé casi 20 años en la compañía y cada vez se fue mejorando más, llegando al punto de que la seguridad, el medio ambiente y la calidad son un valor para la compañía y no un mero punto más a cumplir.

Conozco de los sistemas duplicados y triplicados de seguridad para evitar incidentes, conozco de la preocupación y del cumplimiento de las normas locales e internacionales y el respeto a las autoridades que controlan estas normas.

Recuerdo haber estado en Tierra del Fuego trabajando, teniendo a la Prefectura Naval al lado, que es la autoridad de control, y brindándole toda la información necesaria.



Esto me hace pensar en que todo esto es un gran proyecto, que se van a cumplir las mismas normas porque conozco que siguen evolucionando. Y por ese motivo apoyo fervientemente también la ejecución del Proyecto Fénix.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 135, Álvarez, Silvina Valeria, quien expondrá en representación propia.

**Sra. Álvarez.**- Buenas tardes, mi nombre es Silvina Álvarez, soy integrante de la Asamblea por un Mar Libre de Petroleras de la ciudad de Mar del Plata en la Red de Comunidades Costeras. Nos presentamos hoy para decir “no a este proyecto denominado Fénix” y para reiterar nuestra negativa a la instalación de plataformas *offshore* en el mar, tanto en el litoral marítimo como en aguas profundas y ultraprofundas. En ese mismo sentido, nos oponemos a las actividades de prospección sísmica previstas en este proyecto en particular y a las planteadas para los bloques CAN 100 y 102 durante la misma ventana de tiempo.

Es dable conocer que justamente hoy el Ministerio de Ambiente aprueba la sísmica en el CAN 102 a 317 kilómetros de la costa Mar del Plata. ¡Qué coincidencia!

Entendemos que los estudios de impacto ambiental deben ser conglobados, tomando en cuenta la actividad pasada y presente en las costas de Tierra del Fuego de las cuales no contamos con datos. Significativo también es que desde el año 1978 se empiezan a realizar estas actividades en plena dictadura militar.

Exigimos también que dichos estudios sean realizados por profesionales independientes y no por consultoras que brindan información sesgada a pedido de las empresas. Consideramos que la política hidrocarburífera costa afuera debe ser entendida, porque así lo es, como un todo, y no parcializando y llevando a debate por cada bloque licitado. La magnitud de estos proyectos, tomados de conjunto, hacen evidente la necesidad de estudios que comprendan los impactos sinérgicos y acumulativos, que se tenga en consideración el solapamiento de actividades de sísmica, pozos exploratorios, desarrollos en tierra, puertos asociados, abandonos de instalaciones, etcétera.

En el marco de la crisis climática global, solo con tomar en cuenta el último informe del IPCC, queda aún más de manifiesto que se debe abandonar de inmediato la extracción y utilización de combustibles fósiles. Eso no lo decimos los ambientalistas, lo dice el Panel Intergubernamental.

Denunciamos, a su vez, estas audiencias que, al no ser vinculantes, se convierten en un instrumento meramente burocrático en el cual se termina legitimando el interés corporativo avalado por el Estado.

Por último, reafirmamos con todas las voces de las comunidades costeras, no al saqueo de nuestro mar, fuera a petroleras, no es no.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Asume la Presidencia de la audiencia, la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Cecilia Nicolini.

Continuamos ahora con el número de orden 136, Fonrouge, Julio, quien hablará en representación propia.

**Sr. Fonrouge.**- Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por la invitación a participar.

Me presento. Tengo veintidós años en la actividad trabajando como asesor letrado. Soy miembro oficial de cumplimiento y asesor legal de la Fundación Contactos Energéticos, por quien me estoy presentando en esta audiencia, a la vez de trabajar con

muchas empresas de servicio y productoras en el sector, tanto en el *upstream* e incluso en el sector refinación, en el *downstream*, incluso el sector químico y petroquímico.

Un detalle que me parece importante, obviamente adhiero, me pareció muy buena la exposición de la doctora Graciela Rosello, muy bueno. Y adhiero en todas sus partes a lo manifestado, podría agregar algunos detalles más.

Ya planteo mi total apoyo a lo que es el proyecto en la zona de Tierra del Fuego y lo voy a fundar, lo voy a fundar por cuestiones que me parecen esenciales. El desarrollo tiene que ser sostenible, pero el desarrollo sostenible y las políticas ambientales no tienen que ser obstructivas, sobre todo ante una empresa como es Total que, en más de 40 años, y ya interviniendo en bloques lindantes al área que ahora nos ocupa, no ha tenido un solo incidente en toda su historia. Ha desarrollado una política acorde, digamos, a lo que es el desarrollo de la industria local, al fortalecimiento y, digamos, capacitación de proveedores. Y reitero, en lo sustancial observan y tienen políticas de integridad que comprenden políticas ambientales aplicables que son cardinales y determinantes para lo que es la actividad que están desarrollando.

Aspecto esencial en esto es que los mismos usuarios, las mismas personas tienen los canales de denuncias que están instituidos en los programas de integridad de las empresas operadoras en estos bloques, son empresas internacionales, se ha madurado muchísimo en todos estos años, lo que descalifica muchísimas de las críticas que estuve escuchando durante toda esta exposición.

Avala lo apuntado también, lo que ha sido el desarrollo de la actividad en toda nuestra plataforma, pero, a la vez, el desarrollo de la actividad, tenemos que ser muy honestos, ha sido bastante limitado por los impedimentos que se establecen en políticas nacionales en este tema. Pero sí seguir el ejemplo y obviamente todas las exposiciones que la ARPEL y la explotación que en la plataforma continental uruguaya Total llevó adelante en la Ronda 2 y obviamente nos sirven también de ejemplo de lo que es el padrón de conducta de esta empresa productora. Esa empresa productora está debidamente inscripta, acreditada la solvencia económica, pero aparte política de integridad e idóneas.

Voy a agregar un detalle más que me parece también importante. Las personas tienen un canal de denuncias y quien mayor carga tiene de controlar esto es el Estado. Esto está en jurisdicción nacional y es el Estado el que tiene que garantizar que estas empresas tengan libre acceso a lo que son los insumos importados necesarios para garantizar la debida y regular explotación de su actividad, no estableciendo licencias no automáticas o restricciones cambiarias como las que están padeciendo hoy día y que pueden generar infortunios, que obviamente las empresas van a tener que hacer los planteos respectivos.

Y en segunda medida generar una capacitación y debida información a las personas para que puedan ejercer los derechos y planteos por los canales de denuncias. A estas empresas lo que menos les interesa es que aparezca la imagen de un pingüino empetroado, porque las acciones a nivel mundial bajan. Ya se maduró eso y ya hay una situación totalmente distinta.

Les reitero, se ha madurado en políticas de integridad, que recién en la Argentina las estamos madurando a partir del año 2017 con la Ley 27.401. En el exterior, donde están las matrices, estas empresas están mucho más desarrolladas y estos canales de denuncias están abiertos para todos. Y esos canales de denuncia y obviamente lo que es la fiscalización de la actividad está abierta para el desarrollo y que siga avanzando.

Muchísimas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Número de orden 137, Galeazzi, José. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 137 no se encuentra en la sala.

Pasamos entonces al Número de orden 138, Rodríguez Valentín. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 138 no se encuentra en la sala.

Número de orden 139, Ramos, Víctor Alberto. ¿Se encuentra en la sala?

Aguardamos que está ingresando a la sala.

Ahora sí, Víctor Alberto tiene la palabra.

**Sr. Ramos.**- Sí.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Señor Víctor, lo escuchamos.

Lo escuchamos. ¿Sí? Víctor, le sugerimos que apague YouTube y se quede solo con la plataforma de Zoom. A ver ahora...

**Sr. Ramos.**- ¿Puedo empezar?

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Sí, claramente.

Adelante, Víctor, su tiempo ya comenzó a correr.

Víctor, es posible que nos esté escuchando por YouTube y eso interfiere la comunicación directa. Le vamos a pedir por favor que lo cierre, que cierre YouTube.

Víctor, ¿está ahí? Víctor, nosotros lo escuchamos.

**Sr. Ramos.**- Bueno, mi nombre es Víctor Ramos, soy geólogo. Hace unos 30 años que estudio la plataforma continental argentina. Soy profesor de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Conicet.

Pero hoy no voy a hablar de eso. Les quiero contar la experiencia que hemos tenido en nuestra academia, que durante este año, en las reuniones del S20, el S20 reúne a las 20 academias de ciencias de los veinte países más desarrollados del mundo. Estuvimos todo el año discutiendo las energías de transición; y lo que fue muy importante en este año de discusiones y complementación con diferentes científicos de diferentes partes del mundo, especialmente del mundo desarrollado, es el problema que presentan las energías de transición.

Todo el mundo está de acuerdo en que tendremos que desarrollar las energías renovables. Pero el crecimiento del consumo energético mundial es muy superior al crecimiento de las energías renovables. Eso hace necesario que por lo menos en los próximos 20 años tengamos que recurrir a los hidrocarburos. Y cuando hablamos de recurrir a los hidrocarburos, hay consenso entre las veinte naciones más desarrolladas que van a asesorar al G20, a los presidentes de las veinte repúblicas más importantes, es que es necesario afianzar una producción de hidrocarburos lo más *clean energy as possible*, quiere decir “lo más limpia que se pueda”, y el gas es fundamental. Todo el mundo estuvo de acuerdo en que el gas es una herramienta para producir realmente la transición a las energías renovables.

Y con eso quiero decir que la Argentina es un país privilegiado. ¿Por qué es privilegiado? Porque viendo lo que está pasando en Europa, dentro de ese S20, la mayor parte de los países participantes tienen problemas en el abastecimiento de energía. Y la Argentina no solamente no tiene problemas, sino tiene una fuente de hidrocarburos muy importante; y en especial, una fuente de gas realmente extraordinaria.

Por eso yo creo que no hay discusión alguna, que si queremos pasar con una energía de transición a las energías renovables, tenemos que recurrir sí o sí a la producción de gas. Y en este caso, con el proyecto de la plataforma Fénix y el desarrollo que quiere hacer Total, que es una compañía que hace más de 45 años viene estudiando los diferentes

prospectos de gasíferos que tenemos en la plataforma y que ha explotado durante los últimos 35, 40 años en forma eficiente, segura, con responsabilidad, no solamente por los daños ecológicos o los daños que puedan producir la tecnología que se aplica, sino con un tremendo conocimiento del tema. En esos años no ha tenido un solo incidente ambiental, por lo cual considero que no hay ninguna duda de que tenemos que agradecer al desarrollo que se está haciendo en Fénix como una forma de llegar realmente no solamente a autoabastecernos de gas, sino también porque sabemos que el futuro para una energía de transición limpia y renovable es el uso del gas, no solamente por su producción directa, sino también porque a partir del gas podremos hacer posible otras energías como la de hidrógeno verde, que necesitan de ese combustible para poder desarrollarse.

Así que sin ningún lugar a dudas quiero expresar mi ciento por ciento de apoyo al proyecto de Total en la costa afuera de la Cuenca Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 140, Fleiss, Mario, adhiere a la exposición del orden del día número 47.

Asimismo, me informan que el número de orden 141, Kolton, Leandro, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 142, Palomeque Gastón Mauricio. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 142 no se encuentra en la sala.

Me informan ahora que el número de orden 143, Maldonado, Juan Miguel, adhiere a la exposición del número de orden 4.

Damos paso ahora al Número de orden 144, Coronel, Mercedes, quien expondrá a continuación en representación propia.

**Sra. Coronel.**- Buenas tardes.

Mercedes Coronel, ambientalista, además licenciada en Comercio Internacional, y estoy completamente en desacuerdo con la explotación Fénix. Me parece que tenemos que hablar menos y dedicarnos a cuidar nuestro ambiente.

El medio ambiente no necesita de tantas palabras, necesita de personas que lo defiendan, porque ellos no tienen voz. Es muy fácil venir y dar argumentos basados en petroleras, que lo único que quieren es explotar y llevarse todo lo económico de este país. Este país tiene una riqueza impresionante en lo que es su naturaleza, hay que cuidarla. Completamente en desacuerdo con la explotación. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Damos paso ahora al Número de orden 145, Di Paola, María Marta, quien expondrá a continuación en representación propia.

**Sra. Di Paola.**- Buenas tardes y muchas gracias por el espacio. Ya son varios los procesos de participación ciudadana en los que quedó más que manifiesta la preocupación por el avance de la exploración y explotación *offshore*, sin embargo, los proyectos siguen avanzando, evidenciando cómo estos espacios se convierten en una mera herramienta burocrática administrativa, donde la participación ciudadana no deja de ser más que un requerimiento en el marco de un proceso de evaluación de impacto ambiental. A pesar de tantas voces de oposición, se sostiene con perseverancia el avance de esta actividad que tiene más dudas que certezas.

El Proyecto Fénix lleva varios años en desarrollo y durante el año 2020 se vio suspendido por los bajos precios del gas y del petróleo, lo que obligó a las empresas a realizar una reingeniería clave para reducir los costos en un 20 por ciento. Un documento del Consejo Federal de Inversiones de la Argentina indica, entre los problemas para el

desarrollo hidrocarburífero en la zona de Tierra del Fuego más ponderados por las empresas, que son las dificultades que hay en la obtención del financiamiento y los elevados costos financieros. Todos estos asociados a la falta de estabilidad de contratos, junto con las grandes presiones que hay sobre la rentabilidad.

Otro cuello de botella que hay en esta actividad es la escasa incidencia que tienen el gobierno provincial y municipal en la toma de decisiones en relación al desarrollo hidrocarburífero en Tierra del Fuego, que es percibida por las empresas como una amenaza para el aprovisionamiento de los servicios petroleros.

A todo esto, hay que adicionarle los grandes desafíos técnicos y la infraestructura especial que requiere la actividad *offshore*, en un marco donde hay grandes riesgos de convertirse en activos varados. Todos estos hacen que disminuyan las oportunidades de lograr desarrollos económicos exitosos para las empresas. Además, vale preguntarse cuán rentable resulta invertir los 700 millones de dólares anunciados por la empresa Total. Este monto permitiría cubrir la mayor parte de inversión en energía solar fotovoltaica que es establecida en los lineamientos para un plan de transición energética del año 2030. Este plan fue establecido por este propio Gobierno y permitiría la incorporación de 950 megavatios de energía solar con un cien por ciento de probabilidad de éxito. A pesar de ello, se busca seguir invirtiendo en la extracción *offshore*, buscando combustibles fósiles en lugar de pensar en invertir en un marco de seguridad y soberanía energética, en un contexto que ha hecho que la nueva capacidad eólica y solar sea más barata en países entre los que se encuentra la Argentina.

Por ejemplo, en el año 2022, la energía eólica en la Argentina permitió abastecer a 2,7 millones de hogares, lo que ha implicado un ahorro de 3.250 millones de dólares a través de la sustitución de importaciones.

Pero para no pensar solo en un contexto de seguridad energética, ya tan mencionada en esta audiencia, invito también a pensar en un contexto de soberanía. Por ejemplo, en el caso de Guyana, un caso considerado como de éxito en la explotación *offshore*, por cada dólar que recibe el Estado por la explotación, las empresas han obtenido seis. Por tanto, pensar un proyecto energético que permita el acceso a la ciudadanía a la energía en un contexto de toma de decisiones soberanas está muy alejado de profundizar un modelo de extracción de hidrocarburos que perpetúa inequidades con una problemática ambiental y climática de la que hay que tomar responsabilidades, que, si bien son diferenciadas, también son comunes.

Y para cerrar, voy a citar a António Guterres, el secretario general de la ONU, que dice que los activistas climáticos a veces somos presentados como radicales peligrosos, pero los radicales verdaderamente peligrosos son los países que están aumentando la producción de los combustibles fósiles.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Número de orden 146, Gulman, Yamil. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 146 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 147, Lovera, Lucrecia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 147 no se encuentra en la sala.

Número de orden 148, Calarco, Marcelo. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 148 no se encuentra en la sala.

Número de orden 149, Ibáñez, Oscar Ariel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 149 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 150, Antonucci, María Luz Sara. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 150 no se encuentra en la sala.

Me informan a continuación que el número de orden 151 Solanet, Fernando, adhiere a la exposición según orden del día número 19.

Continuamos. Número de orden 152, Rodríguez, Jazmín Irina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 152 no se encuentra en la sala.

Pasamos entonces al Número de orden 153, Amsler, Natalia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 153 no se encuentra en la sala.

Número de orden 154, Fernández, María José. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 154 no se encuentra en la sala.

Número de orden 155, Pardo Lampreabe, Francisco. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 155 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 156, Jaime, Henry. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 156 no se encuentra en la sala.

Número de orden 157, Moglia, Diego. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 157 no ha ingresado a la plataforma.

A continuación, continuamos con el número de orden 158, Ocana, Fabiana Vilma, quien expondrá a continuación en representación propia.

**Sra. Ocana.**- Buenas tardes. Me presento en calidad de simple ciudad en Argentina para decirle no al Proyecto Fénix.

Paso a exponer mis razones. La evaluación de impacto ambiental no considera impacto en el cambio climático, no considera las emisiones de la quema de 10 millones de metros cúbicos de gas que promete extraer. Se solapa con la bahía San Sebastián, área marina costera relevante, que se encuentra definida como sitio candidato a transformarse en área protegida. No va en línea con las acciones que Argentina se comprometió a enfrentar de cara a la crisis climática. El cambio climático ya está, nos afecta, se está acelerando e intensificando.

El gas es responsable de alrededor de 60 por ciento de las emisiones de metano, procedentes de la producción de la combustión de combustibles fósiles. Las emisiones históricas de metano son responsables de provocar alrededor de la cuarta parte del calentamiento global por encima de los niveles preindustriales. De ninguna manera puede ser considerado un combustible puente, dado que sigue siendo un combustible fósil. Deben tratarlo del mismo modo que se lo trata el carbón y apuntar a su rápida eliminación.

No podemos seguir quemando hidrocarburos. El planeta está llegando a un punto de inflexión y de no retorno. Se habla mucho acá de combustibles de transición y todo este proceso transicional, pero ¿saben qué? El planeta a nosotros no nos va a dar ninguna transición; va directamente a seguir con su camino y terminar de eliminarnos, de seguir este camino.

Muchas gracias por dejarme expresar.

Por favor, las autoridades que nos escuchen, a los que, como contribuyentes y ciudadanos, estamos diciendo no, y no solamente a las empresas involucradas.

Muchas gracias. Buenas tardes.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 159, Hevia, Sheila, Mariela. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 159 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 160, Pérez Lozada, Horacio, quien hablará en representación propia.

**Sr. Pérez Losada.**- Sí, buenas tardes. Disculpen, tengo un problema con el audio de la computadora así que lo estoy haciendo a través de mi celular, espero que se escuche bien.

Bueno, yo no adhiero a este proyecto. Razones, voy a tratar de no superponerme, pero estoy de acuerdo con el participante número 11 y el participante número 44, que esgrimieron ya estas razones más técnicas.

Lo que sí yo veo es que en la evaluación que hicieron de los estudios de impacto ambiental realmente me hace ruido que no tomen en cuenta el tema de que los 10 millones de metros cúbicos por día que estiman que van a producir, en realidad, se contraponen con la neutralidad de carbono cero que dice tener la empresa.

Esto es que lo podrían hacer y que realmente no sé por qué no está contemplado, que podrían empezar a plantar bosques nativos de ahí en Tierra del Fuego, como el canelo, el ciprés, el notro, el ñire, la lenga, el guindo, la leña dura y que si estos..., justamente que no pongan otro tipo de coníferas, que no son nativas, como para no desbalancear la flora y fauna autóctona de la isla, y que si realmente, como son de lento crecimiento, quisieran en alguna otra parte del país hacer tratamientos boscosos de más rápida resolución, también lo podrían hacer.

O sea, en un proyecto de 700 millones de dólares, realmente esto es una moneda que no entiendo por qué no está contemplada y no está compensada. O sea, todo el tema de las acciones de mitigación tampoco está contempladas. La huella de carbono, que los primeros expositores ampliamente estuvieron diciendo de cómo eran los caños, el transporte, las plataformas que se hacían en Italia, en Medio Oriente, o en otras partes del mundo, etcétera, y de repente que se trajeron todas hasta acá y de repente yo no veo que eso esté contemplado y esté compensado.

Así también, como toda la serie de los técnicos, toda la gente que trabaja en la planta con su locomoción y con sus emisiones, todo esto produce gases de efecto invernadero que no están tampoco contemplados.

Por lo tanto, me parece que hay una falla ahí, o sea, lo ponen como que está. Es más, presentaron dos veces la evaluación de impacto; en una de ellas hasta los funcionarios del Ministerio de Ambiente dijeron que tuvieron poco tiempo para contemplarla y que no es un listado exhaustivo. Así que esto refuerza mis pensamientos.

Y yo digo que está bien que el gas contamine menos que el carbón y que contamina menos que el petróleo. Eso no quiere decir que no contamine y que no largue gases de efecto invernadero. Y es una cantidad interesante e importante.

Entonces, esto tiene que ser tenido en cuenta, porque además esto va en contra de los intereses del país que ha firmado compromisos de emisiones cero y que no llegamos con los plazos y con los tiempos.

Se habla de la inversión de los 700 millones de dólares, pero no se acuerdan que Total no es una empresa de filantropía, es una empresa en donde las ganancias se van a ver reflejadas y con creces en el futuro. Así que todo esto realmente puede ser y debe ser compensado.

Y no quiero que esto sea un cuento y esto quede en la nada. Yo sé que esta audiencia no es vinculante y ya ha pasado, como cuando estuvimos viendo el tema de Mar del Plata, en donde, a pesar de la cantidad de gente que estaba en contra, este proyecto sigue adelante.

Espero que la empresa tome nota de todos los que estamos en contra de este proyecto para modificarlo y realmente si es tan positivo para ello, realmente corrija estas acciones y entonces estemos todos de acuerdo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Número de orden 161, García, Carolina Inés. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 161 no se encuentra en la sala.

Pasamos ahora al Número de orden 162, Unhassobiscay, Sergio. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 162 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 163, Minoliti, Adriana, quien hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Minoliti.**- Sí. Me pregunto si todos estos técnicos, ingenieros, señores petroleros, estarían a favor de la destrucción si no les pagaran de manera directa o indirecta para hablar así de sus jefes y sus empresas con sus guiones armados. Esta audiencia realmente es una vergüenza. Están hablando desde sus bolsillos. Hablan de altos y máximos estándares de seguridad ambiental, cuando hay casos de contaminación por todo el planeta, sobran ejemplos. Y acá mismo Pan American e YPF tuvieron derrames y contaminación en Neuquén y Río Negro, como en 2015, en 2019. Paren de mentir.

Estas empresas tienen hasta sangre de sus trabajadores en las manos. Mueren personas en sus bases y hablan de seguridad. ¡Qué vergüenza! Yo, sin que nadie me pague, y mucha más gente que no tiene tiempo, que lamentablemente se anotó, pero no tiene tiempo, hablamos de corazón, por los que no tienen voz y voto. Y este proyecto, mal llamado Fénix, amenaza la ballena franca austral y viola la Ley Nacional 23.094 de 1984, que otorga, dice, literal, protección absoluta a este animal y, por ende, a su hábitat.

La ballena franca austral, llevada al borde de la extinción, se encuentra protegida en aguas territoriales de nuestro país. El hecho de que las hembras tengan una cría cada tres años explica en parte la lenta recuperación de sus poblaciones. Y además existen estas amenazas para esta especie, la contaminación de sus mares y océanos. Además de su protección a nivel nacional, está protegida a nivel mundial por la Comisión Ballenera Internacional. ¿Qué pasa con todo eso? Ayer fue el día del pingüino, otro animal altamente susceptible a la contaminación oceánica, como el pingüino patagónico que está en peligro de extinción. Los mamíferos marinos se enfrentan a amenazas crecientes, amenazas como este proyecto mal llamado “Fénix”.

Necesitamos de la creación de un santuario y para lograrlo hubo un proyecto de ley que tuvo media sanción en Diputados en septiembre del 2017 y que el Senado dejó morir en 2019 para esto, para que vengan a matar todo.

El estudio de impacto ambiental dice claramente que afectarán a la ballena franca austral.

No al ecocidio. Decimos no al ecocidio. Las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto han sido calificadas como de muy significativa sensibilidad ambiental. No al ecocidio. Los repudiamos.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Damos paso ahora al orden del día número 164, Rodríguez Roa, Angie Daniela, quien hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Rodríguez Roa.**- Hola.

En primera instancia, quisiera dejar en claro que no estoy de acuerdo con este proyecto. Escuché hablar de los supuestos beneficios que ofrece; y digo “supuestos” porque siempre que se habla de proyectos como este, queda en entredicho lo que se vende como beneficios.



Me surgen tres preguntas. La primera, ¿es verdaderamente desarrollo la profundización de un modelo que nos está llevando a un aumento de la temperatura global que se traduce en muertes y hambre?

La segunda: ¿Empleos? ¿Para quienes? ¿Qué pasa con las comunidades pesqueras que denuncian efectos negativos en su actividad?

La tercera: ¿Quiénes deciden y quiénes se ven afectados? Estas decisiones deben darse en un contexto de profundización democrática en el que sean las mismas comunidades las que decidan qué se hace y qué proyectos se desarrollan en los territorios que habitan, no administrativamente en un escritorio. Es con el apoyo de las comunidades en audiencias públicas vinculantes; no con funcionarios que desde su escritorio declaran un proyecto como de interés provincial. Cosa rara con proyectos de este tipo, se han denunciado irregularidades para su aprobación, en este caso relacionadas además a los tiempos de presentación y contenido del informe de impacto ambiental, que tiene que ver también con los efectos que no están contemplados y respecto al tiempo otorgado para su aprobación. Esto también fue informado por los mismos funcionarios que lo aprobaron.

Sobran ejemplos. También en el Golfo San Matías, pasando por encima de leyes provinciales y con audiencias públicas que lo único que hacen es ratificar que no se escucha a las comunidades, que no les importa ni lo que pase con la salud de las comunidades ni con su trabajo, ni con los animales no humanos, ni mucho menos con los ecosistemas.

Entonces si nada de eso les importa, ¿qué es lo que importa? ¿Los dólares? ¿Dólares para quién? ¿Para el FMI? ¿Dólares como en Neuquén, donde está Vaca Muerta? ¿Neuquén, que es la provincia más pobre de la Patagonia?

Eso es todo, muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Pasamos ahora al Número de orden 165, Bonetti, Alejandro. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 165 no ha ingresado a la plataforma.

Me informan en este momento que el número de orden 166, Vietto, Virginia, adhiere a la exposición según orden del día número 47.

Continuamos. Número de orden 167, Quinteros, Constanza. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 167 no se encuentra en la sala.

Número de orden 168, Sifonios, Laura. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 168 no se encuentra en la sala.

Número de orden 169, Cattaneo, Diego Matías. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 169 no se encuentra en la sala.

Número de orden 170, Ludueña, Manuel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 170 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 171, Grosso, Santiago Andrés. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 171 no se encuentra en la sala.

Pasamos entonces al Número de orden 172, Tito, Verónica. Hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Tito.**- Buenas tardes a todos, gracias, y a todas.

En este caso mi participación tiene que ver con el apoyo a la actividad *offshore* en general. Puntualmente, escuchando las presentaciones anteriores, por ahí me parece oportuno avanzar en la justificación de por qué este proyecto es necesario para el desarrollo del país.

Primero, alguna presentación anterior hablaba sobre dudas y certezas y refería a que había más dudas y certezas en torno a esta actividad. Y realmente yo considero que no es así y la prueba está en que el Proyecto Fénix está enmarcado en un área que está en producción desde hace más de 40 años en el país y que, como varios ya repitieron anteriormente, aporta casi el 20 por ciento del gas natural que los argentinos y las argentinas consumen. Y esto es algo que en ninguna de las presentaciones se recalca.

O sea, entiendo la preocupación por el ambiente; cada vez que me toca participar en estas audiencias comparto esa preocupación y me parece que justamente esta audiencia que estamos celebrando y todo el proceso de declaración de impacto ambiental que lleva adelante el Ministerio de Ambiente en conjunto con la Secretaría de Energía y multiplicidad de organismos que participan y opinan respecto de este y del resto de los proyectos *offshore* que están en danza actualmente en la Argentina, claramente da muestras de que sí es una preocupación el cuidado del ambiente.

Entonces, si realmente hubiese una lectura detenida de la multiplicidad de informes y de participaciones de los distintos organismos, se ve claramente que la preocupación existe y que hay una responsabilidad de todos los funcionarios relacionados con este proyecto en que la operación se lleve a cabo con los más altos estándares.

Pero además no solamente hay certezas en nuestro país en cuanto a la producción *offshore* en la Cuenca Austral, sino que también hay certezas a nivel internacional y también hoy en día el 30 por ciento de los hidrocarburos que se producen en el mundo provienen de actividad *offshore*.

Entonces, para mí está claro que esta actividad operada y obviamente realizada con los más altos estándares y con un control y una fiscalización ambiental correspondiente, acorde con la normativa vigente, no solamente a nivel nacional, sino también internacional, corresponde, es oportuna, es necesaria para el autoabastecimiento nacional y, por lo tanto, reitero mi apoyo a esta.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Número de orden 173, Rodríguez Insfrán, María Florencia. ¿Se encuentra en la sala? Número de orden 173 no se encuentra en la sala.

Número de orden 174, Onetto, Valeria Cecilia. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 174 no ha ingresado a la plataforma.

Continuamos. Número de orden 175, Gómez, Hugo Gabriel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 175 no ha ingresado a la plataforma.

Me informan que el número de orden 176, Hyung Joo, Kim, adhiere a la exposición según orden del día número 55.

Número de orden 177, Argüello, Valentina. ¿Se encuentra en la sala? Número de orden 177 no se encuentra en la sala.

Número de orden 178, Marasco, Dante Adriano. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 178 no se encuentra en la sala.

Número de orden 179, Accattoli, Pablo Fernando. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 179 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 180, Más Reyes, Adrián, José. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 180 no se encuentra en la sala.

Número de orden 181, Bohdan, María Noelia. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 181 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 182, Ruiz, Francisco, adhiere a las exposiciones de los oradores 134 y 139.

Continuamos con el número de orden 183, Batista, Tomás. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 183 no se encuentra en la sala.

Número de orden 184, Sciurano, Mateo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 184 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 185, Salazar, Marianela. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 185 no se encuentra en la sala.

Número de orden 186, Espíndola, Brian. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 186 no se encuentra en la sala.

Continuamos con el orden del día número 187, Agüero, Cristina Julia, hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Agüero.-** Buenas tardes a todos los presentes y a la Secretaría de Cambio Climático especialmente.

Esta es la cuarta Audiencia Pública en la que participo sobre estos proyectos extractivistas. Quiero declararme en contra del Proyecto Fénix como de los otros de los cuales participé y de los otros que van a venir.

Estos proyectos extractivistas están en contra de todo lo que están haciendo los países en desarrollo en relación con los combustibles fósiles. La crisis climática y ecológica nos exige que no sigamos avanzando y extendiendo la frontera hidrocarburífera.

Mienten cuando dicen que no se van a realizar impactos ambientales o que los impactos ambientales van a ser menores. Se miente cuando se dice que ya hay explotaciones *offshore* en el Mar Argentino porque estas exploraciones y la explotación que va a venir después es en profundidad y esto no se está realizando en la Argentina.

Quiero resaltar especialmente que esta misma Secretaría presidió la Segunda COP por el proyecto, por el acuerdo de Escazú que la Argentina suscribió y donde se ve la enorme brecha que existe entre el avance y la aprobación de los proyectos de los proyectos extractivistas y la lentitud con la que se avanza en la planificación de la implementación de los acuerdos para defender a las defensoras y a los defensores ambientales.

Estas audiencias públicas que terminan siendo meramente un cumplimiento de una normativa que hay que cumplir la consulta y se terminan aprobando estos proyectos extractivos y contaminantes. Bueno, justamente lo que pasa en los territorios es que la gente sale a la calle y así como no somos escuchados en estas audiencias públicas, es decir, nuestra voz no se tiene en cuenta, tenemos que salir a la calle y reclamar bajo otras circunstancias. Y ahí es donde tampoco tenemos la protección y las garantías constitucionales en relación con la autodeterminación de los pueblos y a la defensa del agua, por supuesto.

Quiero decir que hay que frenar este avance en relación con la frontera hidrocarburífera porque justamente estos proyectos nos han traído, o este modelo extractivista, nos ha traído a la situación en la que estamos, ¿no? A la crisis climática, ecológica, y a la mitad de la población en el límite de la pobreza. Estos proyectos no pueden ser parte de una solución, como dicen los gobiernos, ¿sí? Son parte del problema que nos trajo hasta acá, a esta situación en la cual las regalías no se ven, el desarrollo no se ve y terminamos siendo siempre los exportadores de nuestros bienes comunes, que son bienes comunes.

Así que me declaro en contra del Proyecto Fénix y de la extensión de la frontera hidrocarburífera en nuestro Mar Argentino. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el número de orden 188 Aguirre Urreta, María Beatriz. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 188 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 189, Haller, Natalia, Andrea, adhiere a los expositores números 2 y 224.

Número de orden 190, Orellana Miranda, María Cristina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 190 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 191, Márquez, Miguel Ángel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 191 no se encuentra en la sala.

Número de orden 192, Cordero de Armas, Ivana. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 192 no se encuentra en la sala.

Número de orden 193, Nagy, Cristina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 193 no se encuentra en la sala.

Número de orden 194, Czemerinski, Vera. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 194 no se encuentra en la sala.

Número de orden 195, Gonzáles, Yanina. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 195 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 196, Caligari, Carmen Beatriz, adhiere a la exposición según orden del día 125.

Me informan también que el número de orden 197, Felizia, Gabriel se adhiere a la exposición según orden del día 237.

Número de orden 198, Bravo, María Luján. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 198 no se encuentra en la sala.

Número de orden 199, Villafaña, María Florencia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 199 no se encuentra en la sala.

Pasamos entonces al Número de orden 200, Wichmann, Carla. Hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Wichmann.**- Buenas tardes. Soy Carla Wichmann, vivo en Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida, Islas del Atlántico Sur y pertenezco a la comunidad costera de esta provincia, que es parte de la Red de Comunidades Costeras.

Me presento para decir no al Proyecto Fénix, para reiterar la negativa de las comunidades que resisten el avance de los extractivismos sobre cuerpos y territorios, y para decir no a la instalación de plataformas *offshore* en el mar, tanto en el litoral marítimo como en aguas profundas y ultraprofundas.

Durante las dos horas iniciales de esta audiencia pública no vinculante escuchamos expresiones del tipo: la excelente trayectoria de Total; lo ejemplar que es Vaca Muerta; de que el *offshore* es una política de Estado; de que Total en sus años de trayectoria no tuvo incidentes ambientales mayores -o sea que incidentes hubo-; de que la ambición de Total es convertirse en una empresa multienergía; de que proyectos tan ambiciosos como Fénix solo lo puede hacer Total; de que Total está convencido de que el país merece esto y de que Total es protagonista del cambio climático.

En síntesis, todos los oradores previos a la apertura de la participación pública hablaron de las virtudes del proyecto. Repitieron hasta el infinito que cumplen con los

más altos estándares de seguridad e insistieron con que el único futuro posible viene de la mano de Total y del mal llamado Proyecto Fénix.

¿Y quiénes eran estos oradores? Funcionarios del Gobierno Nacional y Provincial y representantes del consorcio de Total, Pan American, ex-British Petroleum y Wintershall. Lo grave, lo llamativo y lo peligroso es que nuestros representantes no hicieron una sola crítica al proyecto. Y claro, son funcionarios y funcionales. Total y Fénix son el único futuro posible, nos están diciendo ministros y secretarios de Nación y de Provincia y representantes de Total.

Entonces me pregunto, ¿qué es el Estado en estos términos? ¿Apenas un garante, un cómplice? Abran los ojos, solo existen las empresas. Quienes nos representan están subordinados a Total. En definitiva, ¿qué pasa con la democracia en un contexto como este? Los funcionarios hablan como si fueran la empresa. La empresa decide y establece las políticas públicas y fija sus propias ambiciones como un norte para el país.

Es decir, decide por la comunidad. Es decir, y para este caso concreto, Total es quien decide por el 50 por ciento de pobres que, casualmente, fue creciendo en simultáneo con el enriquecimiento de la empresa durante sus 30 años de trayectoria y ambiciones cumplidas.

La empresa es el Estado. Los funcionarios y gobernantes no actúan como representantes del pueblo y del ambiente, sino de los intereses de la empresa. La democracia ha muerto.

Y sobre esta práctica ficticia de la audiencia pública no vinculante, quiero poner énfasis en que gobierno y empresa han reconocido en sus exposiciones del día que la plataforma ya está en construcción. Y también en que los expositores de Total hablaron sin límite de tiempo, sumado a que muchos de los oradores del público que hablaron a favor son parte de la empresa o vinculados. No seamos ingenuos, los empleados tienen un solo motivo para hablar a favor de Fénix, no perder su trabajo.

De esta manera, se le ha dado al consorcio de Total una infinidad de posibilidades de hablar. Entonces, ¿para qué nos convocaron? ¿Cómo podemos hablar en cinco minutos de algo tan serio como es este modelo de país? Porque creer que el proyecto Total se limita a la plataforma es una ridiculez, además de una mentira. Nos dieron cinco minutos para cuestionar un proyecto que no tiene nada de potencial porque ya está en marcha y en el marco de una instancia que solo es burocrática y no vinculante.

Esta instancia está hecha para que gobierno y empresa se llenen la boca diciendo que cumplen con el Acuerdo de Escazú, para que sigan recibiendo los subsidios y cargos, para que armen sus estadísticas, para que las empresas financien las campañas políticas y hasta para hacer inteligencia sobre quienes nos oponemos a esto.

Nos están proponiendo una gestión a ciegas siguiendo los lineamientos de una empresa que extrae cada vez más combustibles fósiles, lo que implica que serán quemados en esa misma cantidad, mientras prometen objetivos imposibles de alcanzar si Fénix entra en marcha.

Argentina adhiere a la Agenda 2030 mientras promueve la explotación de combustibles fósiles hasta vaciar el último yacimiento sin detenerse. La incongruencia es obscena. Como sociedad nos debemos un debate real sobre cómo queremos vivir, con participación ciudadana real y no con este circo de audiencias públicas no vinculantes y simulacros de democracia.

No voy a hablar de uno de los aspectos técnicos fundamentales del Proyecto Fénix, que está categorizado como una ampliación de las explotaciones existentes, pero no

contempla los impactos acumulativos ni sinérgicos de las plataformas de la región. Pidan el informe sobre Vega Pléyade y esperen sentados.

Tampoco contempla los impactos acumulativos de la totalidad de los proyectos que pretenden desarrollarse en el Mar Argentino. Con eso me refiero a casos como Mar del Plata con instalación de plataformas *offshore* en aguas profundas y ultraprofundas; Golfo San Matías, con la creación del oleoducto de Vaca Muerta y las exploraciones sísmicas que se realizarán en simultáneo con la construcción de Fénix, aquí mismo en los bloques de las cuencas Malvinas Oeste y Austral, consignados a la inglesa Tullow y a la noruega a Equinor, respectivamente.

Y estoy citando solo algunos ejemplos. ¿Quién está en condiciones de decir entonces que esta evaluación de impacto ambiental está completa? Sean sinceros. Como el tiempo que me asignaron es breve porque no soy ni de Total ni del gobierno, en este acto adhiero además a las exposiciones y las declaraciones de Agustín, Ciolfi, orden número 2; Ana Segreti, número 3; Silvina Álvarez, número 135; María Marta Di Paola, número 145 y Cristina Agüero, 187. Así como de todas las compañeras y compañeros que hoy ponen su cuerpo y su voz para resistir y decir no al Proyecto Fénix, no a los extractivismos, no pasarán, paren de mentir, no al ecocidio; defendemos el mar y defendemos la vida. Es todo.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Se solicita a continuación autorización a la Presidencia de esta audiencia para que se exprese el número de orden 183. Batista, Tomás.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizado el cambio entonces. Damos paso al Número de orden 183, Batista, Tomás, quien hablará en representación propia.

**Sr. Batista.**- Buenas. Mi nombre es Tomás, y acabo de escuchar a mi compañera y adhiero a cada palabra que ha dicho. La verdad es que no sabría qué más agregar.

Estas audiencias me parecen muy ridículas, sobre todo porque no son reales, digamos. Nadie está escuchando a la ciudadanía. Nosotres sí nos sentamos a escuchar las barbaridades que dice toda la gente esa con diplomas y demás y “giladas” en la pared. Me parece raro, ¿no? Porque se está empezando a hablar de 40 años de la democracia y esto es como cualquier otra cosa menos democracia, ¿no?

Y hay gente que ha dicho que se extiendan los canales para hacer las denuncias mediante el Estado; y el Estado lo que hace es abrirles la puerta a las corporaciones. Yo estoy en contra de este proyecto y de todos los proyectos extractivistas que están en el país actualmente. Un claro ejemplo se puede ver en un documental que está en YouTube gratuito de Artó cinebufón. El documental se llama “Sin agua no hay membrillo”, y es sobre el caso de extractivismo en Andalgala, que sufren el pueblo de Andalgala y el pueblo de Choya.

Las corporaciones y los políticos hablan exactamente igual. No les creo, no creo en nada de todo esto. Hay un montón de información en Google, hay que saber buscarla, pero estamos llenos de ejemplos de todas estas empresas haciendo, o contaminando el planeta con pérdidas, con “pelopinchos” como medidas, como protocolos y los más altos estándares de calidad y no sé qué, pero todo sigue siendo una demagogia, una burocracia eterna, una eterna promesa de que vamos a estar bien y no parece que estemos yendo por esos caminos.

La transición ecológica es un chamuyo, es un chamuyo. Es un chamuyo armado para que las empresas sigan agarrando la plata; y todo este despilfarro de energía que para

colmo nos tira a nosotres, particulares ciudadanos, en realidad sucede en el norte global, no acá. Calculo yo que quizás los que gastarán mucha energía son los que viven del petróleo y demás, no lo sé.

Así que solamente eso, me opongo a este y a todos los proyectos extractivistas. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 201, Brun, Natalia Silvana, adhiere a la exposición del número de orden 88.

Número de orden 202, Achille, Laura. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 202 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 203, Torres Cabrera, Nicolás, adhiere a las exposiciones según órdenes del día 37 y 74.

Damos paso ahora al Número de orden 204, Marín Morán, Anahí del Valle, quien hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Marín Morán.**- Hola, buenas tardes.

Mi nombre es Anahí Marín, soy ingeniera en perforaciones, recibida de la Universidad Nacional de Salta, desarrollándome hace más de 10 años en dicha especialidad en la Cuenca neuquina.

Inicié mi carrera profesional con tan solo 22 años de edad y tuve la oportunidad de formar parte del crecimiento de Vaca Muerta. Asimismo, como ciudadana, fui y soy testigo de la infinidad de aspectos positivos del crecimiento macroeconómico y social que genera la actividad, las innumerables fuentes de trabajo directas e indirectas asociadas. Y conociendo desde adentro los altos estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente por los que se rige la industria energética, apoyo completamente el desarrollo del Proyecto Fénix, proyecto que impulsará al autoabastecimiento de la Argentina.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Muchas gracias.

Número de orden 205, Lo Cane, Franco. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 205 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 206, Jager, Mariano Daniel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 206 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 207, Ibarra, Luis, adhiere a la exposición del ingeniero Joaquín Lo Cane.

Asimismo me informan que el número de orden 208, Alaniz, Facundo, adhiere a la exposición según orden del día número 50.

Damos paso ahora al Número de orden 209, Ruibal, Ricardo, quien hablará en representación propia.

**Sr. Ruibal.**- Hola, buenas tardes.

En principio digo que estoy en contra de este proyecto y de cualquier proyecto extractivista. Yo considero que, si realmente vamos a ir a una transición energética a energías renovables, este tipo de proyectos ya no deberían estar dándose. Me parece una discusión debate al divino botón.

Lo único que me gustaría aclarar a todos los que dicen que esta audiencia no sirve, en realidad yo creo que sirve desde el punto de vista del registro histórico de documental, que va a quedar documentado en el futuro, que mucha gente de la ciudadanía hizo todo lo que pudo, lo que estaba a su alcance, aunque fueran cinco minutos, para evitar que esto ocurriera.

Por desgracia yo no creo que se puede evitar, porque son frentes de poder muy fuertes, pero va a quedar registrado que nosotros no lo queríamos. En principio, porque principalmente por el tema de que los animales, la flora, dos entidades que no se pueden defender, bueno, parece que nosotros tenemos que saltar en función de estas entidades, que nunca se las tienen en cuenta. En todo caso, es como un objeto y vemos a ver qué hacemos con estos objetos.

Con respecto a la soberanía energética, yo entiendo perfectamente que es verdad que un mundo sin energía no funciona. Pero también entiendo que en otros tiempos no había este tipo de energía y el mundo funcionaba igual. En todo caso, colapsan empresas que viven chupando la sangre del planeta de una forma atroz.

También entiendo que en realidad lo que están haciendo es forzando la extracción en cantidad para seguir manteniendo bajo el precio de los combustibles fósiles, o sea, para poder seguir usándolos indiscriminadamente, ¿no? Algo que uno se supone ya no se debería estar usando hace rato. Simplemente eso, mantener el precio bajo para poder seguir quemándolo.

Respecto a lo que uno debería realmente hacer, es apostar a energías renovables. Me parece que Argentina se podría poner a la cabeza. Argentina no tiene tanta demanda de energía, como dicen. Colocarlo en términos de soberanía energética me parece simplemente ser un nombre bonito que apela a un sentido patrio que en realidad no existe, porque la ciudadanía no comparte ese sentimiento. No entiendo tampoco si hablan que Vaca Muerta tiene ese tremendo potencial, son yacimientos que podrían abastecer, no a la Argentina, sino a varios países a la vez.

No entiendo para qué seguir buscando otras fuentes. Y, sobre todo, no entiendo esto, no, repito. Estamos transitando hacia un mundo que va hacia el colapso, el colapso ambiental. ¿Cómo es que seguimos con esto? Lo que también entiendo es que a las empresas realmente no les interesa la destrucción del medio, en definitiva, ellos van a seguir teniendo sus espacios de disfrute que nosotros no vamos a tener, nosotros vamos a vivir en ambientes destruidos y devastados. Es lo que pasa a cualquier pueblo que ha tenido que sufrir el extractivismo; en países, sobre todo africanos, que son los pobres que menos se pueden defender. Uno puede proyectarse en el futuro viendo simplemente qué pasó con ciudades y pueblos, algunos incluso arrasados. No lo digo yo, hay documentales, hay películas al respecto donde han matado, han aniquilado ciudades y pueblos enteros, o sea, no les interesa realmente el destino de nadie.

Con respecto a esta decisión de los políticos, que yo les entiendo, están atados a la necesidad de sobrevivir, a ver, por corrupción o por lo que sea, que tengan en cuenta que en el futuro nosotros no vamos a olvidar quiénes tomaron o quienes permitieron que estas decisiones pudieran fluir y pudieran ser tomadas.

Nosotros le vamos; o yo, por lo menos, y creo que mucha gente, que es más inteligente que yo, también lo va a hacer y no lo vamos a perdonar. Y, además, por defensa de las generaciones futuras, estamos dejando un planeta bastante feíto y este tipo de proyectos no ayudan lo más mínimo, todo lo contrario. Solo eso, muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 210, Fernández Funes, Rodrigo, adhiere a las exposiciones de los órdenes 69 y 70.

Pasamos ahora al Número de orden 211, Bao, Ornella, quien hablará en representación propia.



**Sra. Bao.-** Hola. Soy Ornella, ciudadana argentina y hago uso de esta instancia de participación con la convicción de que debería ser vinculante. Además, como expuso la Defensoría Pública, incumple con el acuerdo de Escazú por múltiples razones.

Los argumentos para estar en contra de este proyecto son básicos y más que comprobados por la mejor ciencia disponible. El calentamiento global es producido por la actividad humana. Estamos en 1.2 grados de aumento de temperatura global respecto a la era preindustrial; 1.5 es el límite que no deberíamos pasar, pero lo vamos a hacer en pocos años. Y la principal causa del calentamiento global es la quema de combustibles fósiles, lo que está produciendo cambios irreversibles en el clima. El clima del cual depende toda nuestra civilización para la disponibilidad de agua y la producción de alimentos, lo básico.

Además, sabemos que el cambio no es de la noche a la mañana, lo sabemos. Por eso se habla de transición energética, para la cual el Ministerio de Ambiente no tiene ningún plan claro. Pero la demanda sí es clara. Basta de financiar y subvencionar nuevos proyectos de combustibles fósiles. Cada año miles de millones de dólares son transferidos de la ciudadanía a las empresas petroleras que profundizan la crisis climática. ¿Por qué seguimos financiando empresas extranjeras y combustibles que dejaron de ser rentables hace años en vez de invertir en forma nacional en iniciativas de energía renovables generando empleos reales?

A nivel planetario ya alcanzamos el récord de cuatro veintiún partes por millón de carbono en la atmósfera. A medida que pasemos estos límites vamos a ver cada vez más eventos climáticos extremos, como las incontables olas de calor del último verano argentino, sequías más feroces, como la que va a resultar en una pérdida de 19.000 millones de dólares al país, un 3 por ciento del PBI, y una de las bajadas más impresionantes del Paraná.

No podemos seguir ignorando la situación climática que solamente es consecuencia de un modelo de avaricia corporativo que, basado en la explotación ilógica de la naturaleza, hace que hoy alrededor del 40 por ciento de los y las argentinas estén por debajo de la línea de pobreza.

Un modelo que da una cantidad insignificante de empleo en comparación con la riqueza que se llevan las empresas de los países mal desarrollados.

Creo que no hace falta decir que no hay forma viable de perforar el suelo marino y no afectar a la biodiversidad del ecosistema. Hagan la prueba, ¿podrían seguir con su vida como si nada, si tuvieran en el medio de su casa una máquina haciendo un pozo a 70 metros de profundidad?

Cualquier estudio de impacto ambiental que indique que esto es seguro está mintiendo. Hace un rato tuvimos que escuchar que la fauna marina perdería la audición, pero solo por un ratito. Ese es el nivel de respeto por la biodiversidad que maneja este estudio.

Hace no tantas semanas hubo un incendio forestal tan grande en Tierra del Fuego que aniquiló 12.000 hectáreas de bosque nativo. Es simplemente absurdo estar queriendo sacar más gas del océano en vez de estar reforestando los bosques que perdimos.

Dejemos de creer que porque otros países tienen más cantidad de emisiones históricas no tenemos la culpa y no debemos o no podemos hacer nada. Argentina está colaborando con grandes cantidades de emisiones totalmente incompatibles con el Acuerdo de París al que adhiere nuestro gobierno.

Como funcionarios están fallando ante su función más básica de cuidar y proteger a la ciudadanía. Hasta el momento todos los expositores a favor, que escuché al menos yo, forman parte de alguna manera de la industria petrolera o tienen algún tipo de interés económico. Los ciudadanos no ganamos nada ni con la aprobación ni con la desaprobación de este proyecto, salvo un atisbo de esperanza de mantener al territorio habitable en los próximos años.

No podemos seguir ignorando la situación climática que va a causar miles de millones de refugiados ambientales y muertes en países como el nuestro. Ya está sucediendo. No podemos ignorar que les estamos robando a los y las jóvenes la posibilidad de tener un futuro por aferrarnos un ratito más al modelo basado en extraer del sur para llevar al norte.

Para finalizar, quisiera resaltar que no solo necesitamos una urgente transición energética. También y sobre todo, vamos a necesitar un mar sano y libre de petroleras. Estamos en crisis climática y ecológica. Les pido que abran la democracia a la participación directa y este proyecto no tiene licencia social. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 212, Servieres Diego, adhiere a las exposiciones número 46 y número 47.

Me informan también que el número de orden 213, Jordan Dansilio, María José, adhiere a la exposición 41.

Número de orden 214, Hedegaard, Allan Claus. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala

Pasamos entonces al Número de orden 215, Morán Castiella, María Sola. ¿Se encuentra en la sala? Me informa que el número de orden 215 no encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 216, Orellana Natera, Manuel Adrián, quien hablará en representación propia.

**Sr. Orellana Natera.**- ¿Qué tal? Buenas tardes. Un gusto saludarles.

Mi nombre es Manuel Orellana. Soy ingeniero de petróleo. Tengo 11 años de experiencia en lo que es la actividad hidrocarburífera. Bueno, quiero manifestarme a favor de esta exploración *offshore* debido a que no solamente representa un sinnúmero de oportunidades de desarrollo y de crecimiento tanto para Argentina como para la región, sino que también es una fuente vinculante para lograr justamente lo que se ha venido planteando de la transición energética.

Es cierto que los combustibles, en su gran mayoría, generan emisiones, pero entre ellos el gas es el más noble, o sea, las emisiones que genera la combustión del gas y los elementos que desprende a la atmósfera son prácticamente despreciables por no decir que son muy bajos en fracción molar. Entonces, primero que nada, quiero resaltar eso.

Segundo, se habla un poco como que si la actividad hidrocarburífera y la explotación energética en general fuera llevada a cabo por personas totalmente inconscientes y fuera del contexto de la preservación del ambiente. Quiero resaltar que nosotros como profesionales de la industria, nuestra prioridad número uno es el medio ambiente, es el ecosistema, es la flora y es la fauna. Y en todo momento los operadores, digamos, que extraen estas fuentes de energía del subsuelo, garantizan y dentro de sus políticas operativas se encuentran, digamos, en primera instancia, las operaciones para preservar el medio ambiente. Y particularmente en Argentina se hace un seguimiento bastante exhaustivo en lo que es el cuidado y el mantenimiento del medio ambiente y de las políticas medioambientales.

En ese sentido, entonces, para concluir, quisiera ratificar pues mi apoyo al proyecto y despejar cualquier tipo de duda que pudiera generarse en torno a que esto pudiera representar una aniquilación, tanto a la flora, la fauna y a la integridad del suelo argentino, lo cual definitivamente no es así. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

A continuación, se solicita autorización a la Presidencia de esta Audiencia para que se exprese el número de orden 214, Allan Claus, Hedegaard.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizado el cambio entonces, damos paso al Número de orden 214, Allan Claus, Hedegaard, quien hablará en representación propia.

**Sr. Hedegaard.**- Bien, buenas tardes.

Es un placer formar parte de la audiencia. Como ingeniero en perforaciones, me desarrollo hace 12 años en la industria y confío y creo que se ha desarrollado en nuestro país con los estándares de seguridad más altos que hay y comprometidos profundamente con el medio ambiente. Bien. Entonces, veo que es una posibilidad de desarrollo para aportar a la productividad energética del país que este proyecto se apruebe y se lleve adelante.

Mi voto es positivo para el proyecto. Gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Se informa que el número de orden 217, Felizia, Gabriel, ya ha participado de esta audiencia en orden 197.

Me informan que el número de orden 218, Miller, Muriel Liliana, adhiere a la exposición según orden del día número 5.

Número de orden 219, Parente, Maximiliano. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 219 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 220, Barros, Víctor, Manuel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 220 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 221, Cañizares Herrero, Hilda Raquel. ¿Se encuentra en la sala? Número de orden 221 no se encuentra en la sala.

Ahí me informan que ha ingresado a la plataforma. Un segundito.

Bien, damos paso entonces al Número de orden 221, Hilda Raquel Cañizares Herrero, quien hablará en representación propia.

Hilda, cuando quiera, su tiempo de exposición ha comenzado. Le pedimos, por favor, que habilite su micrófono y su cámara.

Hilda todavía no podemos verla ni escucharla. Ahí me informan que se está conectando.

Hilda, nosotros la escuchamos, ahí estamos, la vemos y la escuchamos perfectamente, adelante.

**Sra. Cañizares Herrero.**- Muy bien.

Bueno, yo apoyo al proyecto por una Argentina pujante.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos entonces con el número de orden 222, Carrizo Marín, Ximena Magalí. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 222 no se encuentra en la sala.

Pasamos entonces al Número de orden 223, Ruiz, Alejandro Francisco. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 223 no se encuentra en la sala.

Número de orden 224. Broffoni, Flavia. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 224 no ha ingresado a la plataforma.

Pasamos entonces al Número de orden 225, Pera, Arturo, quien hablará a continuación en representación propia.

**Sr. Pera.-** Buenas tardes.

Mi presentación simplemente es en apoyo al proyecto, que conozco desde su inicio en 1977 por haber trabajado en diversas empresas que conformaron el consorcio que hoy sigue desarrollando el área. Creo que es altamente positivo para los intereses de la nación y para los intereses de la provincia.

Creo que es una oportunidad para sostener el desarrollo de la región patagónica y creo que es una enorme oportunidad para sostener las cuentas públicas en la República Argentina. Razón por la cual, considero que este proyecto es altamente positivo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Número de orden 226, Mazzola Sasot, Ricardo Daniel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 226 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 227, Passamai Romero, Verónica Egidia, adhiere a la exposición según orden del día número 135.

Me informan también que el número de orden 228, Ruilopez, Paula, adhiere a la exposición del orador 49.

Me informan que el número de orden 229 Santiago, Marcelo Fabián adhiere a la exposición según orden del día 66.

Me informan también que el número de orden 230, Masarik, María Guisela, adhiere a las exposiciones número 5, 69 y 70.

Asimismo, me informan que el número de orden 231, Sainz, María Inés, adhiere a la exposición según orden del día número 49.

Damos paso ahora al orden del día número 232 Pereyra, Lidia Sofía ¿Se encuentra en la sala? Se encuentra en la sala. Entonces damos paso a las palabras del orden 232, Pereyra, Lidia Sofía, quien hablará en representación propia.

**Sra. Pereyra.-** Buenas tardes a todos.

Yo estoy a favor del proyecto que están planteando. Me parece muy bien y estoy muy a favor. No tengo más nada que decir.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 233, Domínguez, Silvia, adhiere a la exposición según orden del día 418.

Pasamos al Número de orden 234, Gerold, Daniel Gustavo, quien hablará en representación propia.

**Sr. Gerold.-** Buenas tardes.

Soy Daniel Gerold y mi Número de orden es 234.

Solamente quisiera reafirmar con algunos pequeños slides la importancia que, para mi modo de ver, como ingeniero, tiene la energía en la actividad económica y en el producto bruto de un país, donde hay una correlación muy clara entre la evolución económica y la demanda de energía.

-Se proyecta una presentación<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ver presentación proyectada en el siguiente *link* de YouTube:  
<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

**Sr. Gerold.-** En la Argentina, una particularidad es que, a diferencia de otras regiones del mundo, donde el 20 o 25 por ciento del consumo primario de energía es gas natural, en la Argentina es entre el 50 y 55 por ciento, lo cual la posiciona en una mucho mejor posición en la transición energética porque sus emisiones son muy inferiores a otros países, incluso más desarrollados.

Pero esto obliga a tener un suministro en el largo plazo, en donde la evolución de la producción en la Argentina ha tenido muchos vaivenes y donde hay dos cuencas fundamentales, la Cuenca Neuquina, pero la Cuenca Austral es indispensable por el tamaño que posee y que incluso es inferior al que tuvo.

Existe una declinación en todos los yacimientos de la Cuenca Austral, que comprende el sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego, tanto *onshore* como *offshore*.

Ahora, para el futuro, este Proyecto Fénix tiene una relevancia mayúscula porque va a volver a restablecer el suministro en el gasoducto San Martín que hoy se encuentra, no diría vacío, pero con una capacidad de transporte y una inversión hundida muy considerable todavía, y donde es indispensable que se desarrolle más volumen de gas. Y este es un proyecto relevante donde va a crear riqueza no solamente para los fueguinos, sino para todo el país. Y donde además habilita algo que dijo la diputada Rosana Bertone con mucho acierto, y también el ex secretario de Hidrocarburos, Juan José Carbajales; esto es muy importante para ratificar la soberanía que tiene un país, porque un país tiene un mar continental extenso, amplio, donde hay recursos desde recursos de fauna marina, de pesca y también de hidrocarburos; y los recursos están para utilizarlos y desarrollarlos y mostrar que un país puede darle valor al potencial que tiene y no únicamente para dejarlos contemplando como desde hace millones de años sin que hubieran afectado al desarrollo humano.

Entonces yo creo que este proyecto, cuyas características mencionaron y que, lamentablemente, algunas personas juzgan como algo conspirativo y dramático, pienso que tiene unos beneficios económicos y de desarrollo para toda la Argentina, y por eso yo voto decididamente a favor de este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Continuamos con el número de orden 235, Arteaga Paredes, Walter Enrique. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 235 no se encuentra en la sala.

Número de orden 236, Casanova, Jorge, Enrique. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 236 no se encuentra en la sala.

Número de orden 237, Meixner, Mariana. ¿Se encuentra en la sala? Número de orden 237 no ha ingresado a la plataforma.

Me informan que el número de orden 238, Gómez, Leonardo, adhiere a la exposición según Número de orden 41.

Me informan asimismo que el número de orden 239, Bértola, Matías, adhiere a la exposición del orador 57.

Me informan en este momento que el número de orden 240, Laiz, Gerardo Alberto, adhiere según exposición número 64.

Número de orden 241, Palmieri, Nicolás Martín. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 241 no se encuentra en la sala.

Número de orden 242, Quilaqueo, Víctor. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 242 no ha ingresado a la plataforma.

---

Número de orden 243, Dalterio, Bernardo Juan. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 243 no ha ingresado a la plataforma.

Damos paso entonces al Número de orden 244, Esaín, José Alberto, quien hablará en representación propia.

**Sr. Esaín.-** Muchas gracias.

Hablo como abogado del Consejo de Empresas Pesqueras de Argentina, CEPA. Y, en este sentido, queríamos plantear algunas cuestiones relacionadas al Proyecto Fénix que no representan una oposición a este, pero sí la necesidad de tomar en consideración aspectos de enorme relevancia que deberían corregirse del proyecto y del procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

En ese sentido, primero queremos llamar la atención sobre un aspecto del procedimiento de evaluación de impacto ambiental que es que, si se siguen haciendo audiencias públicas y procedimientos participativos como este, el concepto de participación se está desnaturalizando.

Los proponentes, como en este caso Total Austral, deberían tener la deferencia y resumir las presentaciones. Aquí nadie vota, no se gana por mayoría, por abrumadora presencia del sector hidrocarburífero. Y lo que sí debería suceder es que tengan la deferencia de no presentar tantas personas en favor del proyecto y sí presentar opiniones técnicas. Lo mismo el sector ambientalista. Pero hay una desnaturalización de la participación ciudadana en ese sentido, debería corregirse y también corregirse por la autoridad, haciendo devoluciones de las participaciones de la gente.

Segundo aspecto, este sí del proyecto, que es muy grave y que debe corregirse, lo venimos planteando desde la primera audiencia. Y ahora es mucho más grave porque este proyecto no es de exploración, sino de explotación, y es el referido a las salvaguardas financieras. Si ocurriera algún evento de la gravedad de los que se describen en el estudio de impacto ambiental y que se siguen manteniendo incluso hasta en el informe técnico de revisión de proyecto y son enumerados en el punto 5.5, Evaluación de los impactos de los riesgos ambientales. Allí se habla de pozo de derrame *block out*, reventón de pozo, derrame de combustible de rotura de tanque durante el reabastecimiento, colisión de buque, pérdida de equipamiento. Si sucediera un evento, no hay en todo el expediente una respuesta de qué salvaguardas financieras se van a hacer cargo de esos daños si es que la empresa quebró, no está, no puede hacer frente a los emolumentos económicos.

Y para esto la Ley General del Ambiente tiene previsto la integración de un fondo que lo llama de Restauración Ambiental; está en el artículo 22. La autoridad de aplicación ha confundido nuestro pedido desde la primera audiencia con que estamos pidiendo el seguro ambiental. Nadie pide un seguro ambiental. Estamos solicitando que se constituya este fondo, se lo integre, como dice la Ley General del Ambiente, para asegurar la cobertura con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de la recomposición de un daño ambiental si se pudiere producir. Esto no está previsto, esto eleva el riesgo de la ejecución del proyecto y esto justificaría un aplazamiento en el inicio hasta que no se constituya este fondo.

Además, en la presentación inicial en esta propia Audiencia, Mariano Silva, en representación del proponente -ahora voy a hablar de los impactos acumulativos, tercer deficiencia- explicó que los impactos acumulativos -y lo hizo con una simpática curva- respecto al impacto acumulativo de la exploración sísmica y del Proyecto Fénix, explicó cómo no incidía el ruido de base de la exploración sobre el impacto del Proyecto Fénix, pero no tuvo en cuenta que la mejor metodología es teniendo en consideración el medio

receptor y no, en este caso, sería la actividad impactante. Así que eso debería revertirse en los mecanismos y las formas y metodologías de medición.

Además, respecto al impacto acumulativo, algo que venimos reclamando en otras audiencias: se debe crear una comisión para el seguimiento de toda la actividad hidrocarburífera y gasífera en el Mar Argentino. No tenemos quienes, como CEPA, realizan actividades en el mar, a ciencia cierta, idea de la agenda de actividades y de proyectos que se están por desarrollar y a esos efectos poder evaluar los impactos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Se informa que el número de orden 233, Domínguez, Silvia, adhiere al Número de orden 48 y no se adhiere al Número de orden 418 como se anunció anteriormente. Se repite, orden del día 233, adhiere al orden número 48.

Se solicita a continuación autorización a la Presidencia de esta Audiencia para que se expresen los órdenes 237, Meixner, Mariana y Número de orden 242, Quilaqueo, Víctor.

**Sra. Presidenta (Nicolini).**- Autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizados los cambios, damos paso a las palabras del orden del día 237, Meixner, Mariana, quien hablará en representación propia.

Mariana, no sé si puedes escucharnos.

**Sra. Meixner.**- Sí, voy a compartir un video

-Se proyecta un video que relata<sup>6</sup>:

“Estamos en un momento crítico de la historia. Los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes, pero las corporaciones y los gobernantes siguen promoviendo el modelo extractivista con propuestas como el Proyecto Fénix en la CMA-1. ¿Qué nos depara el futuro si seguimos por este camino? ¿Qué haremos cuando la sequía extrema nos impida a cultivar alimentos en unos pocos años?

¿Vamos a importar la comida con los millones de dólares que supuestamente vamos a ganar con estos proyectos que solo empeoran la situación? ¿Realmente vale la pena seguir con políticas extractivistas que agotan nuestros recursos y aceleran el cambio climático? ¿O tomaremos medidas reales para evitar la catástrofe que se avecina? No podemos ignorar las señales de alarma. No hay meta climática compatible con el despliegue de nuevas infraestructuras para combustibles fósiles.

El Proyecto Fénix en la CMA-1 no solo pone en riesgo la vida de numerosas especies marinas y terrestres, sino que también acelera el cambio climático que ya está causando estragos en todo el mundo. Además, nuestros gobernantes permiten la degradación del ambiente y nuestra salud, en pos del beneficio de unos pocos, en lugar de cumplir y aplicar leyes protectoras. El informe GEO-6 de 2019 advierte que en las próximas décadas se producirán transformaciones globales que profundizarán la destrucción de ecosistemas y especies, y llevarán a un colapso alimentario a todo el mundo.

La extinción de la mayoría de la vida en nuestro planeta es una posibilidad real si no hacemos algo ahora. En nuestro país contamos con varias leyes destinadas a proteger

---

<sup>6</sup> Ver video proyectado en el siguiente *link* de YouTube:

<https://www.youtube.com/live/Od5Wv5OMTUw?feature=share>

el medio ambiente y promover la sostenibilidad, como la Ley de Bosques, la Ley de Glaciares y la Ley de Tierras Rurales, entre otras.

Sin embargo, aún hay dos leyes vitales pendientes, la Ley de Humedales y la Ley de Acceso a la Tierra. Es necesario su aprobación e implementación para fomentar la sustentabilidad. Es el momento de tomar medidas. Debemos invertir en tecnologías sustentables y fomentar la producción de alimentos de forma sustentable.

A nivel mundial, se están investigando y fabricando biomateriales que en un futuro cercano nos permitirán reemplazar diversos productos derivados del petróleo. Sería beneficioso liderar esta nueva tendencia de producción.

Exigimos a nuestros gobernantes que tomen medidas urgentes para cuidar la biodiversidad y aplicar las leyes protectoras existentes. No debemos permitir que se sigan aprobando proyectos extractivistas que ponen en peligro nuestra vida. Debemos apostar por la producción sustentable y luchar por leyes que protejan nuestros recursos naturales y nuestro derecho a un ambiente sano.

La sustentabilidad es la única opción viable para el futuro de nuestro planeta y de nuestra especie. Tenemos que actuar antes de que sea demasiado tarde. Decimos no al Proyecto Fénix.”

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Damos paso ahora al número del día 242, Quilaqueo, Víctor, quien hablará en representación propia.

**Sr. Quilaqueo.**- Buenas tardes a todos y a todas.

Mi nombre es Víctor Quilaqueo. Integro también un espacio que se llama Observatorio Petrolero Sur. Venimos siguiendo el proceso en esta Audiencia y en otras durante los últimos años. La avanzada de esta...

-Se interrumpe el audio.

**Sr. Quilaqueo.**- ...los hidrocarbúricos en los mares argentinos.

Coincidimos con muchísimos de los puntos de oposición, por lo tanto, lo primero es decir esto: no estamos de acuerdo en el avance de este proyecto y en el marco de la implementación de la Ley de Ambiente y de todos los aspectos legales que tienen que ver con este tipo de audiencia, señalamos algunas objeciones para sumar a todas las otras advertencias de otros que se han dicho a lo largo de la Audiencia.

Lo primero que hay que decir respecto a la documentación, y haciendo una mirada rápida de un poquito más de los doscientos documentos disponibles para la Audiencia, es que están incompletos. Hay informes que fueron solicitados por algunas de las partes de esta Audiencia, que convocan a esta Audiencia, ya sea Ambiente o ya sea Economía, que nosotros no tenemos disponibles para el inicio de esta Audiencia.

Para eso hay que remontarse solo a estudios de impacto ambiental desde el año 97 en adelante, sobre Argo principalmente. Después tenemos también lo de Vega Pléyade, los poliductos de Carina Aries, todo lo que tiene que ver con yacimiento Carina, las prospecciones sísmicas. Tampoco tuvimos acceso a, por ejemplo, el estudio de impacto ambiental de la sísmica que se hizo para este proyecto.

Primero, entonces, hay una dificultad en el acceso, ya fue marcada en otro sentido, pero esta relativa apertura también marca las opacidades con las que este tipo de empresas y este tipo de alianzas estratégicas han avanzado en el territorio.

Entonces, es momento de decir no, no se puede avanzar bajo estas condiciones. En otra exposición previa también hablaban sobre la falta de una perspectiva crítica de quienes inclusive parecen como que están a favor. Es todo publicidad permanentemente.



Primero, entonces, esta falta de acceso a la documentación completa. Más antecedentes podemos hacer llegar a quienes correspondan en Ministerio para pedir los documentos, porque todavía nos falta leerlos.

Lo siguiente sería: la misma presentación se hace eco directamente de la reglamentación. Entendemos que hay un aparataje que manda al formato de este tipo de estudio de impacto ambiental, pero evidentemente es totalmente inadecuado, es un sesgo totalmente poco adaptado a los desafíos del mundo actual que atraviesa distintos tipos de crisis en niveles de interrelación. Entonces, todo lo que se ha presentado al día de hoy como favorable tiene también ese sesgo, ¿no? Se muestra el Proyecto Fénix como una línea flotando en el agua, pero está totalmente conectado con los proyectos anteriores. Esa cosa, esa falta de organicidad, de integración, de integralidad va a encontrar los estándares, de cualquier tipo de estándar de evaluación de impacto ambiental. Entonces, también encontramos eso permanentemente. Eso para no entrar en detalles sobre lo que le falta, que el Estado ya también envió su recomendación a estos estudios de impacto ambiental.

Entonces, nos oponemos al proyecto en su fondo, nos oponemos a la presentación de este tipo de informes de impacto ambiental también en su forma y su fondo, porque de nuevo no están a la altura del debate que requiere este país y también llamamos a las autoridades a tomar cartas en el asunto, en el sentido de la responsabilidad política que están dejando en manos de intereses incorporados en distintos niveles, y sobre los cuales tampoco hay certeza.

Entonces, este tipo de estudios ambientales, podíamos también marcar este sesgo de inadecuados sobre los impactos acumulativos; y, sobre todo, al no graficar las interrelaciones, selecciona ciertas partes del relato para poder mostrarse eficiente y, bueno, ya sabemos que no es así. Y demandamos entonces, nuevos instrumentos. Esto no puede seguir adelante con este nivel de información que hay; y más allá o más acá de esta audiencia pública.

Las preocupaciones de la comunidad, de las comunidades costeras, la comunidad del mundo organizado y también en las informaciones, las comunicaciones, la educación, demandan, bueno, más. Es así. No se puede ir un paso atrás en esta cuestión, más aún en estas crisis sucesivas que venimos arrastrando producto de esta cuestión de energía y una política y una falta de política energética seria y que plantee el debate en los términos que son requeridos, que son mucho más complejos que esta caricatura de estudio de impacto ambiental que estamos ahora discutiendo.

Muchas gracias. Un saludo a los compañeros de las comunidades también.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Me informan que el número de orden 245, Botti, Mario Ricardo, adhiere a la exposición del ingeniero Bertrand Szymkowski.

Damos paso ahora al Número de orden 246, García, Federico, quien hablará en representación propia.

**Sr. García.**- ¿Qué tal? Buenas tardes, mi nombre es Federico García, soy de Ushuaia, nacido en la Patagonia, ya cuarta generación de patagónicos; y estoy observando a través de esta Audiencia, cómo las naciones del mundo, las naciones europeas están desarmando nuestra Patria, desarmando nuestro lugar en pos de un consumismo, en pos de su beneficios constantes y permanentes.

Esto lo digo porque antes las personas que estuvieron hablando en nombre de la empresa haciendo el márketing, la verdad no tienen ni idea de la historia de este lugar.

Porque si dicen ser lo que fueron y la experiencia que tienen, sobre todo la gente de Total, que hablan de falacias entre fanatismos e ignorancias, les digo que, si yo matase indios durante 37 años, Popper me daría una medalla de oro de su puño. Pero bueno, no voy a ir a ese lugar.

Rechazo absolutamente este proyecto de Fénix. Actualmente estamos transitando un choque entre la lógica de la globalización y la ecología global. La primera es heredera de este proceso de industrialización y de esta era del petróleo. La causa fundamental del cambio climático antropogénico que comenzamos a percibirlo como un multiplicador de riesgo a nivel global. La segunda representa una creciente conciencia acerca de la interdependencia compleja del sistema planetario, su simbiosis natural que conecta todos los subsistemas y cómo la elección del lugar y la forma de vida de la humanidad tiene sus repercusiones en el mismo.

Llevamos este análisis geopolítico que pone en evidencia la tensión que se vive en el modelo de vida consumista inculcado por esta macdonalización cultural del mundo y la insustituibilidad realista de llevar a toda la humanidad a que alcance dicho estilo de vida. Es decir, si el consumo humano es llevado a unidades de energía, no hay suficiente energía en el planeta para que todos los habitantes alcancen el nivel de consumo de un ciudadano promedio de Francia. De la Total, de Wintershall, la Alemania, de PAE, Pan American, ingleses, geopolítica, habló un expositor anteriormente. Lamento que su concepto de geopolítica esté muy asociado a su colonización mental y respecto de la epistemología, de su conocimiento, de sus estudios.

Derechos humanos son los que en este momento estamos diciendo que deben ser bregados a la protección. Si seguimos con la explotación hidrocarburífera, si seguimos emitiendo metano en el mundo, que es 84 veces más potente que el dióxido de carbono, dicho por científicos de su palo. Que va a estar en el aire más de 20 años, mucho más de 20 años, que es mucho menos de lo que dura el total de la explotación de Fénix y todas las otras plataformas que están allí hace tantos años. Claro, que como no las vemos, parece que, y nadie dice nada, bueno, está todo bien. Y no es así, gente, no es así, no está nada bien.

Esta modalidad de Audiencia y esta modalidad de presentación de estudio de impacto es colonial, es de Europa. La traen ustedes para que los cipayos de aquí, la gente que habita este suelo, sus técnicos que están colonizados mentalmente, bueno, digan que es necesario hacerla y que ahí estaba todo su palabrerío de aceptación en un mensaje casi marquetinero que estaba hecho a la media.

Entonces estamos colonizados, no necesitamos esta explotación petrolera, no necesitamos este gas, el gas con el que contamos actualmente tampoco necesitamos que sea exportado al mundo, pero mucho menos que sea emitido al mundo, todo está interrelacionado.

Nosotros tenemos la Antártida acá nomás, estamos viendo que año tras año sus capas de hielo y de mar se están derritiendo y eso va a ser el aumento y va a provocar el aumento de los mares. No sabemos cómo va a impactar, pero seguramente algo sí, lo va a ser muy fuerte, sobre todo en las costas de Río Grande y donde está instalada ahora esta plataforma y próximas que no queremos que se instalen y que no se deben instalar como la de Fénix.

Argentina no debe ser el Potosí de España, como en aquella época. Es el responsable, somos los responsables en este planeta, Argentina, Tierra del Fuego, de resguardar la vida, de resguardar el ambiente. No podemos seguir contaminándonos, no

podemos seguir esperando que este modelo extractivista, este modelo que ha sido impuesto durante todos estos años, sea el modelo para nuestros hijos y para nosotros en las próximas décadas. Debemos verificar otra forma de nosotros reproducirnos en esta tierra.

Tierra del Fuego no es zona sacrificable, no lo es, y sus mares mucho menos. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Asume momentáneamente la Presidencia de la Audiencia, Viviana Graiño, directora de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental.

Me informan que el número de orden 247, Striker, Mirta Inés adhiere a la exposición según orden del día 25.

Continuamos, Número de orden 248, Calegari, Ricardo, Juan, quien hablará en representación propia.

Ricardo, cuando quiera lo escuchamos.

Ricardo, no logramos escucharlo, le vamos a sugerir que apague su cámara para poder escucharlo con más claridad.

Probemos ahora. Es probable que sea un problema con el micrófono. Le vamos a pedir por favor que baje un poquito el volumen, que desenchufe el micrófono y lo vuelva a enchufar.

- Se registra una interferencia en el audio.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Hay mucha interferencia.

Ricardo, lo escuchamos con mucha interferencia. Si tiene un micrófono enchufado, le vamos a pedir por favor que lo desenchufe porque está haciendo interferencia.

Ricardo, si puede escucharnos.

No logramos escucharlo, Ricardo.

Le pedimos que, si desea adherirse o enviar su exposición, puede hacerlo al mail indicado por el equipo organizador. Lamentablemente no podemos escucharlo, está totalmente mudo.

Le indicamos cuál es el mail, donde puede acercar su exposición. Es [audienciapublica.fenix@ambiente.gob.ar](mailto:audienciapublica.fenix@ambiente.gob.ar)

Continuamos entonces. Número de orden 249, López Canet, Griselda Silvina. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 249 no ha ingresado a la plataforma.

Damos paso al siguiente Número de orden 250, Lencina, Ayelén. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 250 no se encuentra en la sala.

Número de orden 251, Fiorini, Aldo Claudio, adhiere a la exposición según orden del día 41.

Me informan que el número de orden 252, Lemoine, Florencia adhiere a la exposición número 53.

Número de orden 253, Kinderknecht, Ximena. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 253 no se encuentra en la sala.

Continuamos. Número de orden 254, Capasso, Leandro. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 254 no se encuentra en la sala.

Número de orden 255, Capasso, José. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 255 no se encuentra en la sala.

Número de orden 256, Beckmann Glardon, Samuel Eduardo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 256 no se encuentra en la plataforma.

Número de orden 257, Kukenshoner, Richard. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 257 no se encuentra en la sala.

Número de orden 258. Behrens, Claudia. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 258 no se encuentra en la sala.

Me informan que el número de orden 259, García, Gabriela Marta, adhiere a la exposición según orden del día número 48.

Me informan que el número de orden 260, D'Alotto, Celina, adhiere a la exposición del orador 54.

Número de orden 261, Speranza, Marina adhiere a la exposición número 41.

Número de orden 262, Vega, Pablo Augusto, adhiere a la exposición del orador 375.

Número de orden 263, Migale, Juan Pablo, adhiere a la exposición según orden del día número 40.

Continuamos, Número de orden 264, Guerrero, Virginia Soledad. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 264 no se encuentra en la sala.

Número de orden 265, Blanco, Hernán, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 266, Rey, Verónica, adhiere a la exposición según orden del día número 62.

Número de orden 267, Naccarato, Rodrigo Nicolás. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 267 no ha ingresado a la plataforma.

Continuamos entonces con el número de orden 268, Nasta, Rubén, quien hablará en representación propia.

**Sr. Nasta.-** Buenas tardes. ¿Se escucha? Buenas tardes. ¿Se escucha? ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Rubén, lo escuchamos perfectamente.

**Sr. Nasta.-** OK, bueno, buenas tardes, yo me llamo Rubén Nasta, trabajo en TotalEnergies, en la empresa que es la operadora del yacimiento en cuestión, del yacimiento Fénix. Mi voto para este proyecto es positivo por varias razones que voy a exponer a continuación.

Número uno, esto significará para el país una producción adicional de alrededor de 10 millones de metros cúbicos por día, que representa aproximadamente el 10 por ciento de la producción argentina de gas.

Segundo, esto implicaría inversiones por aproximadamente 700 millones de dólares, inversiones frescas, que, en un momento del país crítico, donde las inversiones no abundan, estas inversiones le van a hacer muy bien al país.

Tercero, el combustible en cuestión, que es el gas natural, es un combustible limpio que va a permitir bajar emisiones, alineado con el plan de la Argentina de llegar al Net Zero 2050.

Cuarto, este gas se va a usar para generar el cien por ciento de la energía eléctrica de Tierra del Fuego para dos centrales térmicas en Ushuaia y en Río Grande que son fundamentales que generen con gas natural y que no lo hagan con otro combustible como el *fuel oil*, que es más más sucio y que genera más inversiones.

Quinto, esta inversión de este proyecto fundamental para Tierra del Fuego por lo dicho anteriormente porque esto genera la energía eléctrica que necesita la provincia por las regalías, por lo que significa en puestos de trabajo este proyecto para la provincia y para el país.

Y, por último, porque estamos hablando de una tecnología de punta, es una tecnología *offshore*, donde no muchos países se pueden dar el lujo de tener este nivel de tecnología que tiene TotalEnergies, operando en costa fuera, en Argentina, desde el año 78, con la última tecnología.

Esto implica una plataforma que se está construyendo específicamente para este proyecto, un gasoducto submarino que va a ir en la profundidad del lecho marino. Y la verdad, yo trabajé cuatro años en *offshore*, en plataformas, en el exterior, en varios países, y esta tecnología no tiene nada que envidiarle a la que se usa en otros lados.

Así que, bueno, en función de todo lo expuesto, expreso mi voto positivo sobre el Proyecto Fénix en Cuenca Marina Austral. Muchísimas gracias por darme la oportunidad de expresarme.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias. Se informa que el número de orden 269, Benítez, Fernando, adhiere a la exposición según orden del día número 5.

Asimismo, el número de orden 270, Duffy, Gustavo Oscar, adhiere a la exposición número 268.

Informamos que el número de orden 271, Ferrari, Sergio Martín, ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta Audiencia.

Continuamos. Número de orden 272, Pulleiro, Nahuel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 272 no se encuentra en la sala.

Continuamos entonces con el número de orden 273, González, Carlos César. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 273 no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 274, Campos, Alejandro, adhiere a la exposición según orden del día número 39.

Número de orden 275, Fernández, Miguel Ángel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 275 no ha ingresado a la plataforma.

Continuamos entonces con el número de orden 276, Fachal, José Luis. quien hablará a continuación en representación propia.

**Sr. Fachal.**- Sí, buenas tardes. ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Perfectamente.

**Sr. Fachal.**- Ok, gracias, eres muy amable.

Bueno, quiero dar el voto positivo, estoy completamente de acuerdo con el desarrollo del Proyecto Fénix, proyecto que conozco desde el inicio de su exploración, apreciación y proyecto de desarrollo. Es una energía, como gas, una energía limpia. Por lo tanto, no puedo más que aceptar y promover este tipo de desarrollo.

Muy amable. Gracias. Nada más que eso.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Pasamos ahora con el número de orden 277, Martínez Surin, Ariel, quien hablará en representación propia.

**Sr. Surin.**- Buenas. ¿Se escucha?

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Sí, Ariel, adelante.

**Sr. Surin.**- Perfecto. Buenas, mi nombre es Ariel Martínez. Tengo 18 años, soy de Necochea y estoy estudiando la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental.

Lo primero que quiero comentar es que adhiero a lo expuesto por los números de orden 237, 245, 43 y 44. Por ende, estoy en contra del Proyecto Fénix.

Vivimos en una crisis climática, como ya sabemos, con lo cual el Proyecto Fénix estaría contribuyendo con el calentamiento global. Este es el problema al que muchos nos

preocupa incluyéndome. Por más que la decisión del proyecto la tome la autoridad competente en cuestión y que la Audiencia Pública sea no vinculante, pido que la petición del público en esta Audiencia sea relevante a la hora de decidir y pido que se reevalúe el objetivo, misión y en general todo el proyecto para que sea adaptado a energías renovables.

Si bien sé que los intereses son superiores en cuanto a los hidrocarburos y al dinero que les puede generar, propongo que se replantee la inversión. ¿Por qué no estamos invirtiendo en energías renovables? Las energías renovables son el futuro y todos estamos encaminados a disminuir las emisiones globales para el 2030, ¿no? ¿Por qué no invertir en energías renovables desde ya, en vez de invertir en extraer una energía agotable, como lo es el gas?

Hay varias alternativas para invertir. Si hablamos de gas, podríamos hablar de biogás, lo cual requeriría una inversión menor. Y si hablamos de energía, se podría invertir en la mareomotriz, flotadores marinos eólicos con o sin aspas, hidrógeno producido a base de fotocátalisis o de energías renovables, etcétera, toda la gama de las renovables.

Los beneficios serían mayores de una manera sustentable, ya que el beneficio al ambiente sería mayor. La inversión en pos de energías renovables también daría trabajo y energía, con lo cual tendríamos los ámbitos ambientales, sociales, energéticos y económicos cubiertos. Si comparamos las dos opciones, las energías renovables ganan. Y por mucho. Las energías fósiles no nos ayudan en la transición energética, a menos que se dejen de consumir. Claramente hay alternativas y por la ambición no las estamos tomando.

Bueno, es por ello por lo que pido que sea relevante este comentario y también a las cuales adhiero. Gracias por dar el espacio.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Muchas gracias.

Continuamos ahora con el orden del día 278, Lizarzuay, Carlos Gabriel, adhiere a la exposición según orden del día 41.

Número de orden 279, Colombo, Rafael. ¿Se encuentra en la sala? Número de orden 279 no se encuentra en la sala.

Número de orden 280, Jaques, María Génesis. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 280 no se encuentra en la sala.

Número de orden 281, Muiño, Adrián Gabriel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 281 no se encuentra en la sala.

Número de orden 282, Dujmovic, Gonzalo Fernando, adhiere a la exposición según orden del día número 16.

Número de orden 283, Facchin, Sabrina, adhiere al orador número 41.

Número de orden 284, Molinari, Paola, adhiere a la exposición según orden del día número 5.

Número de orden 285, Paz, Luis Orlando, adhiere a la exposición del orador número 15.

Número de orden 286, De Santa Coloma, Martín. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 286 no se encuentra en la sala.

Número de orden 287, Lebendiker, Martín, adhiere a la exposición según orden del día 48.

Número de orden 288, Aznarez, José, adhiere a la exposición del orador 48.  
Número de orden 289, Feijoo, Diego Hernán. ¿Se encuentra en la sala? El número de orden 289 no se encuentra en la sala.

Número de orden 290, Pompa Romero, Carlos Alberto. ¿Se encuentra en la sala?  
El número de orden 290 no se encuentra en la sala.

Continuamos. Número de orden 291, Suárez Duran, Herman Ariel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 291 no se encuentra en la sala.

Número de orden 292, Renzi, Gabriel Alejandro. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 292 no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 293, Nordenstahl, Gustavo, hablará a continuación en representación propia.

**Sr. Nordenstahl.-** Muchas gracias, buenas tardes.

Soy empresario naviero. Hace 42 años que estoy vinculado a las actividades de Total en la isla de Tierra del Fuego, no por ser un empleado de Total, sino por haber estado trabajando para varios contratistas de Total en la zona. O sea, casi desde el principio de las operaciones de Total en el mar.

Hace 22 años que mi empresa está registrada en la isla, en Ushuaia, y presto servicios a servicios marítimos, no solo a Total Austral. Hace 21 años que fundé la compañía que hoy es la empleadora de todos los tripulantes del buque noruego Skandi Patagonia, que ha participado del tendido, mantenimiento e inspecciones de todos los ductos submarinos y de los amarres de los buques tanques en la boya de carga de Cullen. Y soy testigo de que en todos estos años los 112 pozos perforados por Total en la isla no han tenido un evento negativo de impacto ambiental.

Doy mi apoyo total al Proyecto Fénix. Y si bien puedo entender las preocupaciones de los ambientalistas en cuanto a las aves y a la fauna marina, toda actividad de extracción es un compromiso entre esta actividad extractiva y la fauna, y es el precio que hay que pagar para tener petróleo. Con el tiempo eso desaparecerá y estaremos en energías verdes.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).-** Muchas gracias.

Me informan que el número de orden, 294, Sacchi, Paola Lorena, adhiere a la exposición según orden del día número 5.

Continuamos con el número de orden 295, D'Agostino, Mariano Miguel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 295 no se encuentra en la sala.

Número de orden 296, Parajuá, Gustavo, Alberto, adhiere a la exposición del orador 65.

Número de orden 297, Palavecino, Mauro. Adhiere a la exposición del orador 50.

Número de orden 298, Dalmaso, Juan Emilio. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 298 no se encuentra en la sala.

Número de orden 299, Szapiro, Marías, adhiere a la exposición según orden del día 41

Número de orden 300, Mion, Marcelo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 300 no se encuentra en la sala.

Número de orden 301, Díaz Iglesias, Agustín, adhiere a la exposición del orador 29.

Número de orden 302, Marzeniuk, Leandro, adhiere a la exposición del orador 48.

Número de orden 303, Aquilante Cristian Daniel, adhiere a la exposición del ingeniero Javier Rielo.

Número de orden 304, Brizard Matthieu, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 305, Osses Fiorentino Joaquín José, adhiere a la exposición del orador 41.

Se solicita autorización a la Presidencia de esta Audiencia para que exponga el número de orden 295.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Está autorizado.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Autorizado el cambio entonces. Se da paso al Número de orden 295, D'Agostino Mariano Miguel, quien expondrá en representación propia.

**Sr. D'Agostino.**- Buenas tardes. Soy Mariano D'Agostino, soy ingeniero electricista y trabajo hace 28 años en la industria de energía en Argentina.

Podría mencionar muchas cosas, pero en honor a la brevedad, repaso las tres principales ventajas del Proyecto Fénix desde mi punto de vista.

Primeramente, resuelve el tema del trilema energético en forma bastante balanceada, es decir, es una fuente de energía muy segura, asequible y amigable con el medio ambiente. Y dado el tenor de la Audiencia Pública, me quiero detener en este último punto para destacar que el proyecto lo está llevado a cabo un operador de clase mundial, como es Total Energies, con amplia experiencia internacional y, más aún, cuatro décadas y media operando este tipo de proyectos costa afuera en Argentina.

Asimismo, y desde un punto de vista un poco más general, este proyecto es amigable con el medio ambiente porque permite sustituir importaciones de combustibles alternativos como el gasoil, o el fueloil, que son más contaminantes y provocan más emisiones de gases de efecto invernadero.

En segundo lugar, este proyecto va a agregar valor a los recursos naturales de nuestro país, porque los hidrocarburos que se obtengan de este proyecto serán consumidos por las industrias, el transporte y los hogares de la Argentina.

Y finalmente, pero no por eso menos importante, es estratégico destacar que este proyecto contribuye al desarrollo local de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Antártico Sur, ya que generará empleo de calidad y seguirá permitiendo que su población se siga arraigando y diversifique su matriz productiva.

Por todo lo antedicho, manifiesto mi apoyo al Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Peralta).**- Me informan que el número de orden 296 Parajuá, Gustavo Alberto, adhiere a la exposición del orador número 65.

Asimismo, el número de orden 297, Palavecino, Mauro, adhiere a la exposición número 50.

Número de orden 298, Dalmaso, Juan Emilio, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 298 no se encuentra en la sala.

El número de orden 299, Szapiro, Matías, adhiere a la exposición según orden del día número 41.

Número de orden 300, Mion Marcelo, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 300 no se encuentra en la sala.

Número de orden 301, Díaz Iglesias, Agustín, adhiere a la exposición de orador 29.

Número de orden 302, Marzeniuk, Leandro, adhiere a la exposición del orador 48.

Número de orden 303, Aquilante, Cristian Daniel, adhiere a la exposición del ingeniero Javier Rielo.

Número de orden 304, Brizard, Matthieu, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 305, Osses Fiorentino, Joaquín Josi, adhiere a la exposición del orador 41.



Número de orden 306, Watson, Ana, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 306 no se encuentra en la sala.

Número de orden 307, Armstrong, Sidney, adhiere a la exposición del orador 48.

Número de orden 308, Pastor, María Alejandra, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 308 no se encuentra en la sala.

Los números de orden 309, correspondiente a Gonzalia, Gustavo, y Número de orden 310, Araño, Miguel Ángel, adhieren a la exposición número 41.

Número de orden 311, Lysak, Soledad, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 311 no se encuentra en la sala.

Número de orden 312, Santone, Eliana Patricia, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 312 no se encuentra en la plataforma.

Número de orden 313, Mahona Nicolás, adhiere a la exposición del orador 62.

Número de orden 314, Fruchart, Agustín, y Número de orden 315, Gocek, Carla, adhieren a la exposición del orador 41.

Informamos que el número de orden 316, Tirella Miguel, Ángel, ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 317, Gianetto, Luis Ernesto, adhiere a la exposición del orador 311.

Número de orden 318, Monti, Gustavo Carlos, adhiere a la exposición del ingeniero Bertrand Szymkowski.

Me informan que el número de orden 319, Arena, Sergio Derly, ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta audiencia.

Número de orden 320, Ferranti, Antonela, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 321, Guillermo Martini, adhiere a la exposición del orador 29.

Número de orden 322, Ferreyra, Sonia Laura, adhiere a la exposición según orden del día 19.

Número de orden 323, Matus, Jorge Eduardo, adhiere a la exposición del orador número 6.

Número de orden 324, Zink, Pablo Javier, adhiere a la exposición del orador 48.

Número de orden 325, Gandolfo, Santiago, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 325 no se encuentra en la sala.

Número de orden 326, Mangiaterra Julián, adhiere a la exposición del orador 46.

Número de orden 227, De Grazia, María Soledad, adhiere a la exposición del orador 5.

Número de orden 328, Grieco, Alejandro Adrián, adhiere a la exposición del orador 4.

Número de orden 329, Arias Alaniz, Juan Carlos, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 329 no se encuentra en la sala.

Número de orden 330, Aviles Molina, Luis Osvaldo, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 330 no se encuentra en la sala.

Número de orden 331, Picco, Julián, adhiere a la exposición del orador 52.

Número de orden 332, Zumalave, Fabiana, adhiere a expositor número 29.

Número de orden 333, Chillemi, Pablo, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 334, Martínez, Christian, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 335, Pose, Fernando Ángel, adhiere a la exposición del orador 41.

Número de orden 336, Baldassa, Darío Rubén, adhiere a la exposición número 29.

Número de orden del día 337, Shiratori, Julio Alfredo, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 338, Ares María Eugenia, adhiere a la exposición 29.

Número de orden 339, Cancelo, Mariano, adhiere a la exposición según orden del día 25.

Número de orden 340, Galosi, Nadia, también orden del día 341, Liberman Alejandro, adhieren a la exposición del orador 29.

Orden del día 342, Vázquez Fernández, Federico, adhiere a la exposición del ingeniero Joaquín Lo Cane.

Número de orden 343, Procupez Leonardo Andrés, adhiere a la exposición 47.

Número de orden 344, Romero Sarcos, René José, adhiere a la exposición del orador 25.

Número de orden 345, Tzal, Laura, adhiere a la exposición del orador 47.

Número de orden 346, Naso, María Estefanía, adhiere al expositor número 40.

Número de orden 347, Huarte, Héctor Ricardo, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 348, Caramello, María, adhiere al expositor número 29.

Número de orden 349, Medina, Juan Manuel, adhiere al expositor según orden del día número 1.

Número de orden 350, Fernández, Agustina Laura, adhiere a expositor 29.

Número de orden 351, Speroni, Juan Antonio, adhiere al expositor 46.

Número de orden 352, Milano, Alejandro, adhiere al expositor 29.

Número de orden 353, Lorenzo, Tomás, adhiere al expositor número 40.

Número de orden 354, Tomás Walter J.R., adhiere al expositor número 68.

El orden del día 355, Reynoso, Sergio Agustín, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 356, Simonelli, Vicente, adhiere a la exposición del ingeniero Joaquín Lo Cane.

Número de orden 357, Génova María Fernanda, hablará a continuación en representación propia.

**Sra. Génova.-** Buenas noches.

Como integrante de la Asamblea por un Mar Libre de Petroleras de Mar del Plata y de la Red de Comunidades Costeras, quisiera comenzar mi intervención diciendo que hoy faltan miles de voces de vecinos y vecinas que no han podido ser expresadas en esta audiencia por múltiples razones: porque trabajamos y no podemos pedirnos el día para estar en toda una extensa jornada a la espera de ser llamados; porque no contamos con los medios para acceder a estas formas virtuales, que muchos hoy estamos poniendo de nuestros propios dispositivos y nuestra propia Internet para participar de esta Audiencia; porque la información no es clara ni accesible o, simplemente, porque ya no creemos en estas falsas consultas públicas que están hechas a la medida de los planes de despojo colonial implementados en nuestro país. Y, por lo tanto, no se han reflejado cabalmente el sentir de las comunidades que habitamos los territorios costeros en estrecho vínculo con el mar.

Esta Audiencia Pública, como las anteriores, convocadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo *insostenible* de la Nación, son una trampa administrativa orquestada con un único objetivo que es dar licencia ambiental a proyectos extractivistas y ecodidas que solo benefician a grandes corporaciones multinacionales.

Seguramente, mañana ya habrá medios propetroleros anunciando un amplio apoyo al avance extractivista, desconociendo nuestras voces, como ha sucedido en audiencias anteriores.

Quiero manifestar.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Estamos teniendo inconvenientes, se acaba de *frizar* la imagen. Si serías tan amable de quitar el video para poder continuar escuchándote, por lo menos la voz, que necesita menos banda para poder escucharla. ¿Puede ser?

Se entrecorta el audio, no podemos escuchar en la totalidad lo que querés expresar. Quitando la imagen probablemente podemos hacerlo.

**Sra. Génova.**- Bien.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Gracias, a ver.

Podemos escucharte.

Evidentemente estamos teniendo inconvenientes de conexión. Vamos a ver si podemos reconectar nuevamente con el número de orden 357 en caso de ser necesario, el tiempo va corriendo, de todos modos, recordamos que todos los expositores tienen 5 minutos para poder expresarse.

**Sra. Génova.**- ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Adelante.

**Sra. Génova.**- Quiero manifestar mi rotundo rechazo al proyecto Fénix, así como también rechazo todo el proyecto petrolero que indica la entrega de las distintas áreas marítimas adjudicadas en 2019 a las empresas petroleras, sin consulta previa a la población.

Desde el gobierno, las corporaciones y varios sectores vinculados al extractivismo petrolero vienen realizando una fuerte campaña propetrolera, que es levantada por muchos medios de comunicación cómplices del ecocidio, a través de los cuales intentan instalar la falsa idea de que la explotación *offshore* no tiene impactos ambientales, que el Ministerio de Ambiente se hará cargo de controlar a las empresas y que nadaremos en petrodólares y nos convertiremos en Dubai.

Sus promesas son los mismos espejitos de colores que han repartido en cada territorio definido como zona de sacrificio. ¡Su relato es mentiroso y oculta los impactos que estas mismas empresas generan en distintos territorios!

En estas audiencias, donde se viene tratando el proyecto petrolero costa afuera de manera compartimentalizada, se ponen sobre la mesa dos territorios costeros absolutamente incompatibles. La postal propuesta por el extractivismo es la costa del petróleo y del gas con plataformas, ductos, buques, puertos petroleros, refinerías centrales termoeléctricas, derrames, contaminación, desigualdad social, violencia urbana, crímenes ambientales, violación de derechos humanos y de la naturaleza. La que defendemos desde las comunidades es la de una Costa Atlántica llena de playas, bahías, cabos, ensenadas, faros, patrimonios culturales y naturales, reservas costeras, biodiversidad, turismo y pesca, pueblos que habitan los territorios, vida en comunidad y cultura costera.

Es imprescindible que cada uno y cada una piense muy profundamente cuál es la cosa que quiera habitar porque de esto depende nuestro futuro. Y, también, es preciso preguntarnos si vale la pena sacrificar nuestro mar y nuestra identidad costera por los dólares que se llevarán las empresas petroleras y algunos pocos rapiñeros locales.

Porque somos más, seguiremos luchando en las calles, porque somos naturaleza nos defendemos de la voracidad capitalista.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Su tiempo de exposición ha finalizado, redondee la idea por favor.

**Sra. Génova.**- Porque somos comunidades costeras seguimos construyendo resistencia y demostrando que el extractivismo petrolero no tiene licencia social.

Este 4 de mayo volvemos a encontrarnos en un nuevo Atlántico para seguir defendiendo un mar libre de petroleras.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el número de orden 358, Sarmiento, Eduardo, que adhiere a lo expresado por el número de orden 28.

Número de orden 359, Cruz Facundo, adhiere a lo expresado por el número de orden 41.

Número de orden 360, Ploszkiewicz, Juan Víctor, se encuentra en plataforma y puede comenzar a expresarse a partir de este momento.

Adelante.

Juan Víctor le voy a pedir si es tan amable, el tiempo está corriendo. A usted le llega con *delay* la información, manejémonos directamente con la Audiencia Pública y no con YouTube. *Mutee* el YouTube por favor.

**Sr. Ploszkiewicz.-** Buenas tardes.

Gracias por este lugar para participar que tenemos en esta Audiencia Pública.

Voy a ser muy breve. Simplemente me presento, soy un antiguo geólogo explorador, involucrado en la exploración marina y terrestre.

El tema que se está tratando ha sido ampliamente debatido y hablado por muchos colegas de manera muy seria y con muy buen apoyo científico y técnico.

Simplemente, quiero decir que esta es una oportunidad muy interesante para lograr eso tan ansiado que es la famosa transición energética, de la cual todo el mundo habla, pero nadie comprende exactamente qué es lo que significa.

O sea, para pasar de una era de consumo de combustibles de alta huella de carbono a las energías no contaminantes, es necesario atravesar este período porque no es suficiente la energía generada. La única manera para hacer esto es utilizar gas, que es el elemento combustible o energético menos contaminante. O sea, para llegar a la etapa del consumo, del manejo de la energía con la electricidad hace falta transitar un largo camino.

Está de más decir que apoyo este tipo de emprendimientos, o sea, la necesidad de un recurso gasífero en la Argentina, que ha sido suficientemente explotado alrededor de muchos años. Debe continuar para tener un horizonte de reservas suficiente.

El caso particular de la empresa que está involucrada en la producción y exploración, que es el Proyecto Fénix, es la compañía Total. Esa compañía ha tenido durante casi 40 años una operación súper exitosa en las costas de Tierra del Fuego, en los yacimientos Carina, Vega Pléyade y otros más, donde prácticamente no ha habido ningún incidente sustantivo.

Por lo tanto, confío y estoy absolutamente convencido de que la regulación ambiental, que utiliza en sus protocolos esta compañía, hace muy segura la operación.

Por lo tanto, insisto, apoyo firmemente el proyecto que nos tiene ocupados en este momento. Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti)-** Continuamos entonces con el número de orden 361, Nicolás Bertorello, adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 362, López, Cristina Noemí, adhiere al Número de orden 5.

Número de orden 363, Camusso, Pablo, se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Camusso-** Hola. ¿Qué tal? En primer lugar, agradezco el espacio para poder expresarme.

Quiero sostener cinco ideas para defender y apoyar el Proyecto Fénix. Cinco ideas que me parecen importantes.

Las dos primeras o las tres primeras están centradas en entender bien que esto del *offshore* no es algo nuevo en la Argentina, pero no solo en la Argentina, sino en el mundo y que muchos de los argumentos que están en contra no son verídicos o por lo menos son difíciles de defender frente a la realidad.

En primer lugar, Noruega tiene *offshore*, como dijimos, hace un montón de años y, al mismo tiempo, es uno de los principales Estados pesqueros del mundo. *Offshore* y

pesca conviven y no tienen ningún tipo de inconveniente. Ambos generan dólares para Noruega, y así es como vienen los noruegos. No desaprovechemos esa oportunidad.

Río de Janeiro, otra idea. Río de Janeiro es la ciudad turística por excelencia de Brasil. Desde hace varios años, más de una década, tiene *offshore* y es donde se produce la mayor cantidad de hidrocarburos del Brasil. Tiene plataformas de *offshore* en la costa de Río de Janeiro, obviamente no se ven, y es la mayor ciudad turística. Con lo cual turismo y *offshore* pueden convivir perfectamente, y conviven y no hay ningún problema.

Después, quiero apuntar hacia otra idea sobre la Argentina y más que nada la provincia de Tierra del Fuego, pero quiero enfocarme en la Argentina. La Argentina tiene *offshore*, desde hace años tiene *offshore*, y mucha gente no lo sabe. ¿Por qué? Porque no es noticia, pero el 20 por ciento del gas de Argentina proviene del *offshore*, y este proyecto va a sacar el gas de la misma Cuenca y va a aumentar muchísimo la cantidad de gas en la Argentina.

Argentina tiene tres grandes sectores estructuralmente deficitarios o por lo menos que tienen inconvenientes para tener un superávit comercial y un superávit de dólares: el sector energético, el sector automotriz y el sector electrónico, podemos decir. Son los tres grandes sectores que producen déficit en Argentina, déficit comercial. Obviamente que esto es una gran apuesta para trabajar en ello.

El energético lo estamos resolviendo. Estamos pronto a resolverlo. Este año posiblemente lo resolvamos gracias al gasoducto Néstor Kirchner y toda la producción que está desarrollándose en Vaca Muerta y las demás cuencas. Estamos resolviendo un déficit que nos saca dólares. Ahora va a empezar a generarnos dólares. El automotriz obviamente, también, es uno que se está trabajando. Si uno analiza, los últimos años, hay mayores exportaciones, pero no es el caso para hablar en esta reunión.

Y obviamente, el electrónico, lo que va a generar este proyecto es que Tierra del Fuego tenga una disponibilidad de gas que pueda empezar a soñar empezar a desarrollar todo lo que es la industria petroquímica y de fertilizantes en la isla, que geopolíticamente le va a dar un espacio, un poder a la provincia que nos va a poder, como argentinos, dar la sensación de una seguridad mayor geopolítica y geoestratégica en la zona.

Entonces, tenemos que apoyar este proyecto porque no va contra el turismo, no va contra la pesca y no va contra la Argentina. Todo lo contrario. Va a favor de Argentina, va a favor de Tierra del Fuego, va a favor de nuestra sociedad, va a favor de desarrollar dólares, va a favor de nuestra gente por eso apoyo el *offshore* y apoyo el Proyecto Fénix. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Número de orden 364, Obrien, Elizabeth, ¿se encuentra en la sala? Me informan que no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 365, Chiapello, Enrique Román, se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Chiapello.**-¿Qué tal? Buenas noches.

Como decía la presentadora, me llamo Enrique Chiapello. Soy geólogo recibido en la Universidad Nacional de la Patagonia, en Comodoro Rivadavia, ciudad de la que soy originario. Tengo al día de hoy más de 30 años de experiencia nacional e internacional en la industria *onshore* y *offshore*, y quisiera presentar dos argumentos que elegí entre muchos otros a favor del proyecto.

Uno es bastante mencionado recientemente: es la menor emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera producto de proyectos de gas; y otro es sobre un ejemplo de las cualidades de la compañía operadora. En cuanto a la menor emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, cada proyecto de explotación de gas natural contribuye a reemplazar el uso de carbón y petróleo. Fénix aportará hasta un 8 a 10 por ciento del consumo de gas de Argentina, produciendo la misma cantidad de energía con la mitad del CO<sub>2</sub> de efecto invernadero

que produce el carbón y una fracción de lo que produce el petróleo. Es una energía clave para la transición energética hacia recursos renovables no contaminantes.

En cuanto a las cualidades de la operadora, mucho se ha dicho ya en esta Audiencia, pero quisiera hablar desde mi experiencia en particular. Ahora estoy retirado de la compañía, yo trabajé varios años y también en varios proyectos *offshore* y *onshore* de Total Austral y, hasta hace poco, el colofón de la carrera fueron seis años en Francia como coordinador internacional de la formación de ingresantes de Geociencias, y de la certificación de más de 550 profesionales de operaciones geológicas que trabajan *onshore* y *offshore* en todo el mundo.

La certificación profesional nació como una necesidad imperiosa para evitar accidentes tipo *blow out* y las consecuencias que todos conocemos que pueden tener para la vida marina y para la vida de la gente en la costa.

Este trabajo me permitió contribuir más a la seguridad personal y medioambiental que los casi 30 años previos de trabajo a cargo de operaciones en particular. La certificación de competencias profesionales avaladas por organismos internacionales es una condición *sine qua non* para el trabajo *offshore* y es la misma en los más de 150 países en los que está presente la compañía incluida, por supuesto, la Argentina.

Ahora bien, el esfuerzo de formación y certificación del personal de TotalEnergies se ve avalado ejemplarmente con Total Austral en Argentina por los más de 40 años de trabajo sin impacto ambiental significativo, algo muy mencionado últimamente, pero que es real y no podemos dejar de lado; y eso incluyendo la difícilísima y alejada situación de CMA-1, la Cuenca Marina Austral 1.

Pues bien, cuando yo era chico y en verano iba a la playa en Comodoro -ciudad litoral, marina y encima petrolera-, como decía, cuando era chico e iba a la playa siempre volvía a casa con manchas de petróleo que mi madre me sacaba de la piel cuidadosamente con aceite de cocina, no quería utilizar nafta ni ninguna otra cosa por el estilo. Así que el aceite costaba bastante sacarlo y nos quedaba bastante colorada la piel.

Es solo una anécdota, pero hoy sabemos que, gracias a la preocupación de los habitantes de este país, todos, y a las compañías operadoras como estas, que no escatiman esfuerzos en la formación y habilitación de su personal para el cuidado medioambiental, estamos a años luz de esa situación y en busca activa del mejor de los futuros.

Hoy es turno de Fénix, una oportunidad única de generar un futuro promisorio.

Por todo lo expuesto, expreso mi voto positivo sobre el proyecto Fénix en Cuenca Marina Austral. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuando entonces con el Orden del Día de esta Audiencia Pública n.º 1/23, Número de orden 366, Llorente, Patricia Laura, se encuentra en plataforma y hablará en representación propia.

**Sra. Llorente.**- Buenas noches a todos. Yo no soy una profesional formada en el área de la Geología ni nada parecido. Estoy asociada más a los aspectos de la Biología, soy médica veterinaria y me quiero manifestar en contra de este proyecto porque entiendo que puede dañar la biodiversidad, que puede perjudicar o sumar efectos nocivos al cambio climático y a las catástrofes ambientales. Y no quisiera sumar mi voto para un proyecto que en 18 años van a dejar abandonado para, digamos, sacar unos pesos en el ínterin.

Yo creo que las inversiones hay que hacerlas en las energías limpias. A esta altura del partido no podemos seguir jugando a sacar hidrocarburos. Esa es mi postura. Quiero agradecer a Greenpeace que nos mantiene informados y me gustaría que además mantengan un canal de información oficial que nos permita enterarnos de estas cosas más allá de estas organizaciones no gubernamentales.

Agradezco a todos los que tienen argumentos y fundamentos, a favor o en contra, y que se han interesado en el tema. Es un tema sustantivo en lo que hace a la diversidad

biológica y al futuro de ella, cuidar los océanos -como en este caso- y los bosques, son dos puntos claves para mantener ese concepto. Muchas gracias, buenas tardes a todos.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces:

Número de orden 367, Puga, Alicia Eloísa. ¿Ha ingresado a la plataforma? Me informan que no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 368, Boywitt, Elisa Adriana. ¿Se encuentra en plataforma? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 369, Rivarola, Esteban. Adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 370, Martínez, Gabriel Ernesto. Adhiere al Número de orden 1.

Número de orden 371, Ramallo Ricardo. Adhiere al Número de orden 5.

Número de orden 372, Llovera, Adrián Antonio José. Adhiere al Número de orden 1.

Número de orden 373, Mini, Fabián. ¿Se encuentra en la plataforma? Me informan que no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 374, Lamberghini, Lucía. Adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 375, Camarós, Daniel Eduardo. Se encuentra en plataforma y se va a expresar en representación propia.

**Sr. Camarós.**- Buenas noches. Mi nombre es Daniel Camarós y soy ingeniero mecánico, actualmente retirado después de 47 años de trabajo en ingeniería y construcciones, tanto en refinería, petroquímica e instalaciones relacionadas con el tratamiento del gas y petróleo, con experiencia *onshore* y *offshore* en Argentina y en el exterior. Participé en el proyecto de Carina y Aries; fui gerente de proyecto de Vega Pléyade, el último desarrollo *offshore* de Argentina, puesto en marcha en el año 2016. Y fui gerente de proyecto de Fénix hasta mi retiro hace unos meses.

Quisiera focalizarme en la presentación de los aspectos de diseño relacionados a minimizar la probabilidad de daños a la seguridad de las personas y del medio ambiente durante la instalación y operación de esta plataforma. Yo les puedo garantizar que en el diseño, tanto de la plataforma como del gasoducto submarino y otras instalaciones, se utilizan los estándares internacionales y nacionales vigentes y además se utilizan las especificaciones de la compañía que son aún más exigentes que los códigos internacionales.

En el caso de las estructuras y del gasoducto se diseñan para soportar las condiciones meteoceánicas, que son muy severas en el Mar Austral y se realizan todas las verificaciones correspondientes para asegurar la estabilidad, por ejemplo, de las estructuras y del gasoducto en el fondo marino.

El control de calidad durante las actividades de fabricación de la plataforma y el gasoducto son muy estrictos, todo se documenta; todos los ensayos, todos los test que se hacen sobre soldaduras, pruebas, etcétera, de las instalaciones son seguidos muy de cerca, cumpliendo con todos los códigos de nivel internacional.

Las cañerías y los *conductor pipes* que llegan desde la plataforma hasta el fondo marino son protegidos por la misma estructura, lo cual asegura la integridad de estas cañerías. Y tanto, diríamos, la protección anticorrosiva de las instalaciones que se encuentran por sobre la superficie del mar como aquellas instalaciones que son sumergidas también cumplen con todos los estándares.

Por supuesto que antes de poner en marcha las instalaciones se hacen todas las pruebas de hermeticidad para asegurar la estanqueidad y la ausencia de fugas de todo tipo; me refiero a fugas de gas en la superficie como a fugas bajo la superficie en el gasoducto.

Respecto a la fabricación de la plataforma -ya algo se ha mencionado en las primeras explicaciones- está siendo realizada por una empresa de amplia experiencia, que se llama Rosetti Marino en el puerto de Rávena, Italia, bajo la estricta supervisión de un equipo de la operadora.

Con respecto al transporte e instalación de plataforma será realizado por una firma de primer nivel mundial, la firma más grande para instalaciones de este tipo, que es la empresa Heerema, que va a movilizar uno de los equipos de mayor porte de su flota.

Respecto a la instalación del gasoducto va a ser realizada por la firma Saipem, una de las compañías más grandes del mundo para la instalación de cañerías submarinas e instalaciones de plataformas también, con amplia experiencia, que va a movilizar uno de sus equipos más importantes.

Todo esto, digamos, todas estas actividades y la contratación de todos estos contratistas de primer nivel mundial tienden a asegurar la calidad del producto final; se trata de poder contar con instalaciones seguras, seguras para las personas y el medio ambiente, robustas y confiables durante toda la etapa de operación.

En fin, este tipo de instalaciones, este tipo de actividad realizada por Total Austral en el pasado y que va a ser realizada actualmente le ha permitido mantener las operaciones desde el año 1989 hasta la actualidad.

En definitiva, es por todo esto que personalmente, y no en nombre de Total Austral, personalmente -porque ya estoy retirado- apoyo el proyecto y estoy ante ustedes seguro de que este proyecto va a ser realizado de acuerdo con los estándares más altos de la industria mundial; y, finalmente, tras la perforación y la puesta en producción vamos a poder contar con los 10 millones de metros cúbicos de producción que van a llegar hasta nuestros hogares.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Ya ha finalizado su tiempo; le pedimos, por favor, redondear la idea.

**Sr. Camarós.**- Este es un proyecto que debe ser apoyado por todos. Muchas gracias por el espacio, gracias por su atención y hasta pronto.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos con el número de orden 376, Iuliano, Alberto. ¿Ha ingresado a la plataforma? Me informan que no ha ingresado.

Número de orden 377, Cruz Jurich, Iván Livio. ¿Ha ingresado a la plataforma respectiva? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 378, Bodnarin, Emiliano Martín, adhiere a lo expresado por el número de orden 41.

Recordamos que asume la Presidencia Jessica Motok, Directora Nacional de Evaluación Ambiental.

Número de orden 379, Príncipi, Fernanda Paola. ¿Se encuentra en la plataforma respectiva? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 380, Lassalle, Gerardo Ezequiel, adhiere a lo expresado por el número de orden 311.

Número de orden 381, Pérez Orsi, Miguel Hernán. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 382, Schteingart, Daniel. ¿Ha ingresado a la plataforma respectiva? No se encuentra en la sala.

Número de orden 383, Laguto, Alejandro. ¿Ha ingresado a la sala? No ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 384, Dobrovsky, Federico, adhiere a lo expresado por el número de orden 46.

Número de orden 385, Montenegro, Andrea Fernanda, adhiere a lo expresado por el número de orden 29.



Número de orden 386, Rizza, Hernán. ¿Ha ingresado a la sala? Me informan que no se encuentra en la plataforma.

Número de orden 387, Afonso Rafael, Alana, adhiere a lo expresado por el número de orden 50.

Número de orden 388, González, Rodolfo Hernán, adhiere al número de orden 41.

Número de orden 389, Refor, Víctor Darío. ¿Se encuentra en plataforma? Me informan que no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 390, Pepe, Daniel Francisco, Adhiere al Número de orden 54.

Número de orden 391, Gibessi, Juan Martín, adhiere al número de orden 29.

Número de orden 392, Rodríguez, María Macarena, se encuentra en plataforma y se expresará en representación propia. Adelante.

**Sra. Rodríguez.-** Buenas tardes. Voy a dar mi opinión basándome, por un lado, en mi experiencia de haber trabajado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, en la Unidad de Agua Superficial y Subterránea; y, por otro, mi experiencia de ahora de estar trabajando en la empresa TotalEnergies.

TotalEnergies es una empresa que opera de manera responsable con el medio ambiente. Y yendo al proyecto Fénix, la empresa tiene más de 40 años de experiencia en el *offshore* en Tierra del Fuego. Y como ya se han expresado anteriormente, este proyecto va a contribuir para satisfacer la gran demanda de energía que nuestro país necesita y servirá para la obtención del gas. Y el gas justamente forma parte de la energía de transición hacia las energías renovables.

Para concluir, por los motivos ya expresados, es que estoy a favor del proyecto Fénix. Muchas gracias

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Continuamos entonces.

Número de orden 393, Miranda, Alejandra Silvia, adhiere al número de orden 29.

Número de orden 394, Pietrella, Ornella, adhiere al número de orden 237.

Número de orden 395, Vera Méndez, Cristian Daniel. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la plataforma respectiva.

Número de orden 396, Carvajal, Edwin. ¿Se encuentra en sala? No se encuentra en la sala.

Número de orden 397, Golbert, Federico Yamil, adhiere al número de orden 237.

Número de orden 398, Volpe, Nicolás. ¿Se encuentra en sala? Me informan que no ha ingresado a la sala.

Número de orden 399, Pérez, Daniel Alejandro, adhiere a lo expresado por el número de orden 48.

Número de orden 400, Blanco Cirera, Claudio, adhiere al número de orden 46.

Número de orden 401, Luzardo, Julio. ¿Se encuentra en sala? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 402, Michael, Sonia. Se encuentra en la sala y se va a expresar en representación propia. Adelante.

**Sra. Michael.-** Buenas tardes a todos.

Soy una ciudadana común y corriente, mi nombre es Sonia, como ya se mencionó. Y estoy en contra del proyecto Fénix porque en nuestro país se están explotando demasiados territorios nuestros en donde están provocando desastres inminentes y que no tienen vuelta atrás; o sea que no hay resarcimiento de daños. Y se utilizaron los artículos del 41 al 43, las nuevas garantías de la Constitución nacional, a favor de estas empresas y no por la incidencia colectiva que va a tener esto; porque ¿quién se va a ser responsable de lo que después quede?, si es que queda algo.

Estoy totalmente en contra, son todas las empresas extranjeras de por sí, Japón, Australia, y un montón más. ¿Dónde está nuestra soberanía? ¿A quiénes les

preguntamos?: ¿a los animales que viven y habitan ese lugar?, ¿son daños colaterales?; ¿quién los defiende?, ¿cómo se defienden ellos?, ¿cómo ellos pueden decir que no?

Por eso, acá estoy yo en representación de todos ellos porque nosotros como seres humanos necesitamos el medioambiente sano, sobre todo en estas épocas en donde hay tantas guerras, casi 36 focos de guerra, destrucción masiva; se preocupan por tener un montón de artillería. Mientras tanto, nos siguen explotando como cuando nos colonizaron o cuando colonizaron América, es lo mismo, son todas extranjeras. Estoy totalmente en desacuerdo realmente. Sinceramente esto ya no es un país soberano; la democracia se ha convertido en una monarquía prácticamente.

Creo que cuando dicen que la tolerancia es de 1,5 grados, un grado hace la diferencia, un grado. ¿Por qué? Porque literalmente de 0 grados a 1 grado hay una diferencia abismal porque a los 0 grados el agua se mantiene congelada, al grado ya no. Entonces, por cada año que pasa y desde hace muchos años, se pierden 15 metros ...

-Se interrumpe la conexión

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Se acaba de cortar la comunicación. Entonces, con el número de orden 402...

**Sra. Michael.**- Acá estoy, perdón.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Adelante; se había cortado un instante pero ahora recuperamos su conexión.

**Sra. Michael.**- Decía que son 15 metros que se van derritiendo y no se van a volver a recomponer. En el tiempo pensemos que estos desastres que hay, por ejemplo, en San Juan con las mineras, ahí está una empresa australiana, japonesa; al final terminamos siendo esclavos nuevamente, solamente que con un poco más de diplomacia, de los europeos y de otros países. Y me parece que es indigno. Y la naturaleza ni hablar, porque ninguno mencionó la naturaleza, los animales, las plantas, lo que necesitamos como seres humanos para poder vivir.

El proyecto Fénix, en sí el nombre lo dice todo: si nos remontamos al antiguo Egipto se trata de un ave de fuego en donde se eleva el agua y provoca desastres. Por lo tanto ... hola

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- La estamos escuchando, le quedan 40 segundos para expresarse.

**Sra. Michael.**- Hola ...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- ¿No tiene la posibilidad de escucharnos?

**Sra. Michael.**- Sí, se corta.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Adelante, 30 segundos le restan.

**Sra. Michael.**- Bueno, en definitiva, el ave fénix hace acepción a un desierto, a un desastre que silencia a todos por el daño que van a provocar y no van a poder volver atrás; tenemos el tiempo en contra, lamentablemente va en contra. ¿Y qué vamos a comer?, ¿qué vamos a tomar?: ¿euros?, ¿yen?, ¿dólares?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Redondee la idea, por favor.

**Sra. Michael.**- Bueno, muchas gracias. Era para decir que no, no apoyo.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces.

Número de orden 403, Dubosq, Olivier, ha manifestado que no hará uso de derecho a participar en esta Audiencia.

Número de orden 404, Lavochnik, Alejandra. No ha ingresado a la sala.

Número de orden 405, Perier, Raquel, se expresará en representación propia en esta Audiencia Pública n.º 1/23. Adelante.

Le voy a pedir si es tan amable de habilitar el audio Raquel.

**Sra. Perier.**- ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Perfectamente. Adelante.

**Sra. Perier.-** Soy Raquel Perier, bióloga marina con más de 35 años de experiencia en biología pesquera de la costa argentina, especialmente de las especies que se encuentran presentes en el Golfo San Matías.

Declaro en esta audiencia estar en contra de continuar con la construcción del Proyecto Fénix, Cuenca Austral. Sabemos que la matriz energética nos ha proporcionado un cambio profundo y de consecuencias importantes en el clima del planeta. Existe una disputa continua entre los que queremos vivir con energías alternativas limpias, y quienes persisten en seguir prolongando y multiplicando el extractivismo a través del *fracking*, el *offshore* y la megaminería. Podemos ver que, desde el inicio democrático de nuestro país, después de la dictadura cívico-eclesiástica-militar, ha habido un dilema entre continuar con la inserción extractivista de la región en la economía mundial o avanzar hacia nuevas concepciones del buen vivir y los derechos de la naturaleza.

Sin embargo, hoy desembozadamente se ha abandonado ese dilema y abiertamente se ha inclinado hacia la agresión, la destrucción y la extinción de las especies. El extractivismo, considerado como un sinónimo de desarrollo del capitalismo, es presentado como parte del plan para la estabilidad económica del FMI...

-Se interrumpe el audio.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Señora Perier, nuevamente no podemos escucharla; debe tener mala señal de internet en este momento... Me está diciendo el equipo técnico que está muteada nuevamente, ya se acaba de habilitar; habilite el micrófono; mientras el tiempo corre, nos gustaría darle la oportunidad de expresarse como a todos, recordemos que son 5 minutos de expresión, el tiempo sigue corriendo. Habilitemos el micrófono. Ya la escuchamos, me parece.

**Sra. Perier.-** Me llamaron por eso, porque me cortaron. Voy a continuar.

He escuchado atentamente a los funcionarios del gobierno nacional y provincial y a los directivos de la empresa, fundamentalmente, TotalEnergies; y los mismos han expresado los altos estándares que presenta el Proyecto Fénix y también han mencionado la transición energética que debería caminar este país sin haber explicado alguien a qué se refieren y qué significado tiene en la aprobación de este proyecto.

También al Subsecretario de Hidrocarburos, señor Bernal, habló de los beneficios traídos al país por Vaca Muerta, pero no mencionó la cantidad de accidentes diarios ni los microsismos, ni la falta de agua y electricidad de las comunidades aledañas, como tampoco que la provincia en la que está Vaca Muerta -Neuquén- es, según el INDEC, la provincia más pobre de la Patagonia.

El señor Aguirre, secretario de Estado de Hidrocarburos, mencionó que de manera casi *online* seguía la construcción de la plataforma que ya se está realizando. También el director técnico de operaciones Lo Cane dijo que hace 7 meses que se ha iniciado la construcción y que la plataforma de producción se está construyendo en Italia. Es decir, el Proyecto Fénix ya está en funcionamiento.

Por otro lado, la ministra de Producción y Ambiente, Castiglione, mencionó que la reserva Costa Atlántica fortalecerá sus recursos humanos y podrá hacerse de mayores insumos gracias a que la empresa Total los asumirá como propios. Sin embargo, es bueno hacerle saber al Ministerio, para morigerar sus expectativas por supuesto, que entre el período 2020-2022 el sector energético en general en el país tuvo un rojo de 13.500 millones de dólares, de los cuales 7.500 millones se atribuyen a mecanismos ilegales de fuga según EJES - Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental.

Con respecto al estudio de impacto ambiental, los principales factores afectados por el Proyecto según la empresa van desde la calidad del agua y el aire hasta comunidades bentónicas -invertebrados, peces mamíferos, etcétera-. Y los impactos en todos los casos fueron leves, moderados, persistentes; ¿a qué hace referencia esa

relatividad? No dice nada, nos invade de ambigüedad, imprecisión. El sistema debería estar en cada caso con tiempos, cantidades, porcentajes, intensidad, desplazamiento, significancia.

Y con respecto a los movimientos sísmicos en las costas, por lo tanto, con todo esto, ya que pertenece a la falla Fagnano-Magallanes y puede provocar licuación de suelos, los sismos en los cuales los terrenos, particularmente de arena y grava pierden su firmeza por estar saturados de agua y fluyen y como resultado de los esfuerzos provocados por esos sismos son capaces de desplazar e incluso hundir construcciones en el mar como la de este proyecto.

Por lo tanto, vuelvo a reiterar: no al proyecto extractivista Fénix de la Cuenca Austral.

Por último, considero que esta audiencia pública es un simulacro de participación ciudadana ya que solo es un paso más para obtener la declaración por la licencia ambiental por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, porque además el gobierno nacional ya le ha dado la extendido la concesión a diez años más y ha sumado el proyecto...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Le pedimos que redondee la idea, por favor. Su tiempo de exposición ha finalizado su tiempo; le pedimos, por favor, redondear la idea.

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

**Sra. Perier.**- ...como nuevo al darles el Régimen de Promoción Industrial e Incentivos Fiscales. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos con el siguiente expositor, recordándoles a aquellos oradores que han solicitado formar parte de esta Audiencia Pública n.º 1/23 que hay un equipo de taquígrafos y uno de lengua de señas que debe interpretar y hacer accesible, tanto para que quede registrado en actas, como para que todos estemos al tanto de manera inclusiva, en este caso Lengua de Señas Argentina, la interpretación. Intentemos hablar de una manera que podamos interpretarlos y que hagamos accesible esta Audiencia, que es el objetivo en definitiva al tener un equipo idóneo para tal fin.

Continuamos con el número de orden 406, Le Car, Richard, adhiere al número de orden 246.

Número de orden 407, Lludgar, José, se encuentra en plataforma y se va a expresar en representación propia. Adelante.

**Sr. Lludgar.**-¿Qué tal? Tengan ustedes buenas tardes. Mi nombre es José Lludgar. Soy un dirigente gremial y represento al Sindicato de la Patagonia Austral.

La verdad es que ya hace mucho tiempo que nosotros representamos trabajadores justamente en la Provincia de Tierra del Fuego y creo realmente que esta es una oportunidad más que importante para el desarrollo en el proyecto que se prevé justamente de tres pozos en la cuenca en que hoy podemos incrementar la producción de gas, casi un 10 por ciento a la hoy existente. Y nosotros vemos con gran preocupación justamente que el gasoducto San Martín, hoy tiene una capacidad casi del 50 por ciento menos.

Así que, la verdad que yo no estoy para discutir, simplemente escuché atentamente; hay gente que está de acuerdo, hay gente que no está de acuerdo con el proyecto, pero sí podemos decir que no nos podemos olvidar que la gente en Tierra del Fuego, más exactamente Río Grande, y vemos que realmente se necesita de energía, ¿no? No nos podemos olvidar que justamente la energía que hoy utilizan los hospitales, los colegios, los domicilios de toda esa gente que realmente creemos que es más que importante, y por sobre todas las cosas la actividad que esto genera y desarrolla justamente para Río Grande y la gente de Tierra del Fuego.

Creo que sobre la empresa Total podemos decir que yo conozco muchos yacimientos, pero podemos decir que trabaja con los más altos estándares justamente en

la seguridad y, por sobre todas las cosas, en el medio ambiente. Y por sobre todas las cosas nosotros vemos que los trabajadores propios que desarrollaron actividades tanto en Total como en sus empresas contratistas, podemos decir que para los trabajadores dentro de la industria se necesita, a ver, casi 50 años para poderse retirar y acceder a una jubilación. Y nosotros vemos que los trabajadores, en su gran mayoría pasaron de la barrera de los 60 años. ¿Qué quiero decir con esto? Vemos que justamente, y no estoy diciendo de que gente justamente vivía aquí, vivían muchos trabajadores justamente en la Patagonia y en la zona norte. Y esto habla a las claras de que realmente nosotros, por eso es una de las razones que estamos totalmente y apoyamos el proyecto Fénix y también y vemos la responsabilidad con que lo lleva delante justamente la empresa Total y sus contratistas. Así que realmente adhiero a este proyecto y nosotros acompañamos por sobre todas las cosas este proyecto tanto para los fueguinos y sobre todas las cosas para los argentinos.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- ¿Ha culminado?

**Sr. Ludgar.**- Correcto.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces, muchísimas gracias por su participación, con el número de orden 408, Cáceres, Georgina María Luz. ¿Se encuentra en la plataforma? Me informan que no hay ingresado a la sala.

Número de orden 409: Cohen, Marcos Eduardo. Adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 410, Rubín, David Ernesto. ¿Se encuentra en Sala? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 411, Arnaldo, Mayra Florencia. ¿Se encuentra en la Sala? No se encuentra en la Sala.

Número de orden 412, Camino, Micaela, adhiere a lo expresado por el número de orden 1 y número de orden 62.

Número de orden 413, Fernández, Nancy Edith, ¿se encuentra en la sala? Luego de que el equipo técnico ya se ha comunicado en dos oportunidades no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 414, Folguera, Guillermo. Se encuentra en la sala y se va a expresar en representación propia. Adelante, señor Folguera

**Sr. Folguera.**- Muchas gracias; disculpen el ruido, como cualquier ciudadano estuve trabajando y tengo que hablar desde la calle.

En primer lugar, digo que no, obviamente, al proyecto Fénix; quiero reiterar el no a las plataformas *offshore*; tanto en nuestro país como en el mundo son plataformas que por diferentes motivos han sido objetadas.

Cinco minutos, ¿para qué?, resulta casi un absurdo. Lo único que puedo hacer en este momento es desarrollar brevemente unas preguntas para un proyecto que como ustedes dejaron deslizar, ya de hecho lo están haciendo, y que lo único que están buscando a través de esto es su legitimación.

Por eso quiero expresar básicamente 10 preguntas, que voy a intentar fundamentar y hablar claramente.

La primera es: ¿qué evidencias efectivamente tomaron respecto a la explotación *offshore*?, ¿qué evidencias tomaron respecto a los daños, tanto sociales como ambientales? ¿Dónde están esas evidencias que generan? ¿Qué evidencias fueron tomadas en su momento con toda la fase de exploración? Toda la parte de registro de datos aparece siempre oculto, aparece críptico, para algo que tiene que ver con política pública.

La segunda es: ¿alguien en su sano juicio, o desde cualquier disciplina científica o desde cualquier comunidad asociada a la vida -yo en particular trabajo y me formé como

biólogo-, realmente cree que no va a haber daño en los ecosistemas marinos? ¿Realmente alguien cree o simplemente lo que estamos buscando es una forma de naturalizarlo?

Tercero, cuando prometen trabajo, que les encanta inflar números y agregan cifras que, por supuesto, nunca llegan, ¿cuentan los trabajos que se van a perder o solo aquellos que prometen y en los que se ven beneficiados? Digo, por ejemplo, estamos hablando de daño directamente sobre la pesca o daño directamente sobre el turismo; no lo digo yo, lo dicen un montón, ¿eso aparece en los registros o nunca aparece como un tema a ser considerado?

Cuarta pregunta: ¿cuándo un estudio de impacto ambiental frenó un proyecto de esta naturaleza?, búsquenlo, les pido: nunca; la respuesta a la negativa, este “nunca”, tendría que avergonzarles. Los estudios de impacto ambiental bien hechos, por supuesto que hacen que los proyectos no se concreten, no se realicen, como en otros lugares del mundo. En nuestro país no hay antecedentes en proyectos de este tipo porque los estudios de impacto ambiental: o bien no se hacen o bien se hacen de manera decorativa o bien se hacen de manera tardía.

Punto cinco, quinta pregunta: ¿qué significa esto en términos de pérdida de soberanía? ¿Qué significa que estén defendiendo a Total personas que defienden instituciones públicas? ¿Qué significa que estén defendiendo a una multinacional? ¿Qué significa mirando a Malvinas? ¿Qué significa mirando a los desaparecidos? ¿Qué significa que les estemos pagando a funcionarios y profesores universitarios para que vengan y sostengan la mirada de las multinacionales?

Punto seis: en el caso de que haya un derrame, porque todos sabemos acá perfectamente que va a haber derrames, ¿quién se hace responsable? ¿Quién es responsable frente al derrame? ¿Qué significa un derrame? Simplemente se trata de una pequeña multa, lo sabemos cuando la multa se concreta.

Pregunta siete: ¿en serio estamos desarrollando este proyecto frente al cambio climático? Tengo que recordar que el cambio climático está directamente vinculado con la emisión de gases de efecto invernadero, que está directamente vinculado con los hidrocarburos; ¿tengo que marcarlo o simplemente vamos a seguir marcando que Argentina puede hacer lo que quiere?, porque el problema del cambio climático se desarrolla básicamente por problemas de Estados Unidos y China. ¿En serio nos creemos ese discurso o en el fondo no nos importa nada la cosa vinculada con el cambio climático y los daños que está generando tanto en términos sociales como ambientales?

Pregunta 8: la diferencia entre lo público y lo privado, ¿dónde está? ¿han hablado personas aparentemente en defensa de lo público?, y que vale, como que todo comentario parece valer igual, ¿no hay conflicto de intereses? Digo, ¿puede aparecer una persona hablando públicamente sostenido económicamente por el propio Total? Me resulta increíble; todo *paper* tiene conflicto de interés; acá no hay ningún tipo de distinción.

Pregunta nueve de las diez: ¿Por qué no se tomaron en cuenta otras audiencias públicas en el país en las decisiones? ¿Por qué bajo una decisión, el 30 de diciembre se decide de golpe que una audiencia pública no vale y sigue igual el proyecto? ¿Qué es esto? ¿Qué significa que no sea vinculante una audiencia pública?

Y la pregunta 10, quizá la más importante, quizá la única que realmente tengo: ¿cuándo van a consultar en serio al pueblo argentino? Y lo reitero para que la persona que está haciendo las señas, traduciendo muy amablemente, lo pueda decir: ¿cuándo van a preguntar en serio al pueblo argentino y no -como decía Raquel- a través de simulacros. Estamos pidiendo, estamos requiriendo que eso ocurra.

Les agradezco un montón y sobre todo les mando un enorme abrazo a los compañeros y compañeras que están dejando el cuerpo en esta lucha, y evidentemente despegados de los funcionarios “soberanos” que nos gobiernan, de los docentes

universitarios que cobran tremendos sobres y de empresarios que lo único que quieren son ganancias a corto plazo. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuemos entonces, con el número de orden 415, Salazar, David. Se encuentra en plataforma y se expresará en representación propia. Adelante, señor Salazar. Le pedimos que habilite el micrófono. Adelante, puede comenzar.

**Sr. Salazar.**- Buenas noches.

Bueno, yo personalmente estoy de acuerdo con los desarrollos gasíferos, principalmente porque dentro de lo que son combustibles fósiles, creo que todo el mundo sabe que son los que menos contaminan, a pesar de que sí son contaminantes. Pero, bueno, el país necesita energía para desarrollarse, para poder avanzar en todos los sentidos, más que nada socioeconómicos. Yo quería expresar esa idea de que nuestra matriz energética entiendo que está principalmente basada en lo que es producción de gas, no tanto así de líquidos.

Así que quería expresar mi apoyo y estoy totalmente de acuerdo que se generen este tipo de inversiones en nuestros campos de Argentina, tanto en tierra como en *offshore*, en el mar. Así bueno, eso solamente quería expresar.

Tengo cierta formación a nivel de recursos y de uso de energía eficiente y es tendencia a nivel mundial el reemplazo de los combustibles fósiles líquidos por el gaseoso. Así que estoy de acuerdo en que se lleve adelante este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Gracias.

Continuamos entonces con el número de orden 416, Iglesias, Víctor Hugo. ¿Se encuentra en plataforma? Me informan que no se encuentra en la sala.

Número de orden 417, Moreno, Juan Martín. Adhiere al número de orden 28.

Número de orden 418, Frazzeto, Gisela Viviana, adhiere al número de orden 29.

Número de orden 419, Fredes, Christian, ¿se encuentra en la plataforma? No ha ingresado a la Sala.

Número de orden 420, Vueso, Luisina, adhiere a lo expresado por el número de orden 12 y número de orden 145.

Número de orden 421, Menghi, Constanza, adhiere a lo expresado por el número de orden 25.

Número de orden 422, Meixner, Jorge, adhiere a lo expresado por el número de orden 237.

Número de orden 423, Muner, Rosana, ¿se encuentra en la plataforma? No ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 424, Matos, Facundo. Se encuentra en plataforma y se expresará en representación propia. Adelante, por favor.

**Sr. Matos.**- Buenas tardes. Gracias a las autoridades, primero por este espacio de participación. Mi nombre es Facundo Matos Peychaux, soy periodista, politólogo de profesión, graduado por la Universidad Pública de Buenos Aires y consultor en comunicación y asuntos públicos. Y quiero expresar mi apoyo al proyecto Fénix en particular y a la actividad *offshore* en general.

A lo largo de esta jornada escuchamos muchas exposiciones en las que se destacaron los beneficios que el proyecto traerá para la región y para el país en materia de inversión, de producción, de abastecimiento energético, de exportaciones, de divisas, de soberanía energética y territorial, de empleo, de desarrollo de proveedores, portuario y muchas otras externalidades positivas que no me alcanzaría el tiempo para describir.

También quedó demostrado que es una política de Estado impulsada desde hace décadas por el Estado argentino y no solo por los gobiernos de turno. Además, que cuenta con el control del proyecto y la fiscalización normativa y efectiva de parte de las

autoridades competentes, con participación de una multiplicidad de agencias y organismos multidisciplinares del Estado para asegurar que se haga un cumplimiento del cuidado ambiental, como demuestra, por ejemplo, la rigurosa evaluación de estudio de impacto ambiental de la que habló la empresa proponente y la contratista a cargo del estudio.

También que se están asegurando la comunicación y la participación popular y ciudadana a través de instancias como esta audiencia, por supuesto, y como encuentros con comunidades locales que fueron descriptos también por la empresa proponente, con la información y las líneas de recepción de consultas que fueron subidas a Internet por Total Austral. Por último, que es un proyecto alineado a la transición energética local y que puede contribuir no solo a la transición en nuestro país, sino a la descarbonización y a la transición a nivel global.

Por último, además, fueron respaldadas las cualidades y las credenciales de Total Austral para asegurar que la actividad se desarrolle de manera sustentable y segura. Por ende, para ser breve, solo quiero expresar mi apoyo al proyecto y cerrar acá mi exposición. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos entonces con el número de orden 425, Borla, María Laura. ¿Se encuentra en la sala? No ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 426, Correa, Gabriel Alejandro. ¿Se encuentra en la Sala? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 427, Olivella, Alejandro David. ¿Se encuentra en la Sala? No ha ingresado a la sala.

Número de orden 428, Rivera, Luis. Me informan que no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 429, Martínez, Silvio Ariel, adhiere a lo expresado por el número de orden 311.

Número de orden 430, Vázquez Figueroa, Carlos Fabián, ha ingresado a la plataforma y se va a expresar en representación propia. Cinco minutos para que se exprese a partir de este momento. Adelante.

**Sr. Vázquez Figueroa.**- Hola, ¿qué tal?, buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero rescatar, digamos, en la situación que la mayoría de los compañeros o ciudadanos, por decirlo así, están haciendo un gran esfuerzo por ponerse del lado de la empresa, digamos, de una forma casi grosera, sin medir las consecuencias de lo que ello implica. Eso me parece que es así.

Y me dirijo a todo el público que participa de esta denominada “Asamblea Pública”...

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

**Sr. Vázquez Figueroa.**- ...Vázquez que trabajó en el puerto de Ushuaia y vecino de las personas que en su mayoría que con responsabilidad civil participamos de esta Audiencia Pública.

Antes que nada y como parte de este delicado planeta en el que vivimos y en el cual no se presta el más mínimo respeto por parte de los gobiernos capitalistas a la existencia de la vida orgánica en el mismo, digo a viva voz y en esta participación de esta Audiencia Pública ya...

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Disculpe que lo interrumpa Carlos, si es tan amable vamos a quitar la imagen porque está viajando el sonido a una velocidad diferente en momentos por cuestiones de conectividad, y no puede ser interpretado por lengua de señas argentinas, porque no se comprende. Entonces, saquemos imagen para que solamente viaje el audio, si es tan amable se lo voy a pedir por favor así lo podemos escuchar.



**Sr. Vázquez Figueroa.-** Bueno. Como decía, antes que nada y como parte de este delicado planeta en el que vivimos y en el cual no se presta el más mínimo respeto por parte de los gobiernos capitalistas a la existencia de la vida orgánica en el mismo, digo a viva voz y en esta participación de esta Audiencia Pública -ya cuestionada por las organizaciones del cuidado global- mi oposición a las instalaciones de plataformas *offshore* en el Mar Argentino; como punto de partida el rechazo absoluto nuevamente de toda instalación de plataformas petrolíferas en cualquier parte de nuestro planeta por la extracción de combustibles fósiles y las terribles consecuencias socioambientales que esto acarrea y que produce el calentamiento global negado por la mayoría de los empresarios y CEOs de todo tipo que viven ocultos bajo la sombra del Estado para así apropiarse de nuestros recursos naturales en cualquier parte del mundo; y como consecuencia deja sin desarrollar una economía estable y planificada para todas las personas que habitamos el planeta por consecuencia de su sed de ganancias y de explotación.

Esto se denomina irracionalidad planteada y solapada bajo la máscara de que en las plataformas ya instaladas en el Mar Argentino, región Tierra del Fuego, los actuales pozos *offshore* ya han agotado sus recursos y que de esta manera se ven obligados a instalar nuevas plataformas en el Mar Argentino como producto del vaciamiento de los pozos, los actuales, obvio, y que se ve amenazado el abastecimiento de gas en la región patagónica. ¡Mentira!, enorme e irracional desde el punto de vista del bienestar de la sociedad; que si así fuere, lo que se debería hacer es justamente una restricción de exportación del recurso, ya que vemos amenazados a la existencia de las reservas hidrocarburíferas de la región en la cual los únicos afectados seríamos los habitantes de la Patagonia argentina y nos dejarían con una temperatura ambiente en la región que haría un invierno de un promedio 10 grados bajo cero; y qué ni hablar de la catástrofe de emigración de las personas hacia sus lugares de origen.

Asimismo, estamos en contra de la exploración de prospección sísmica en toda parte del planeta y sobre todo en nuestra soberanía del Mar Argentino y Antártida Argentina. Leyendo los informes de los estudios en esta materia nos dejan perplejos los daños colaterales que causaría la continuidad de este método, golpes por aire comprimido en las profundidades del lecho marino, que aumentaría el sonido por el impacto 200 veces por fuera de la media normal, irrumpiendo la cadena sonora de la fauna marina que se guía por sonidos ultrasónicos para justamente conservación y reconocimiento de cada especie marina: ballenas, delfines, orcas, pingüinos y cientos de variedades de merluzas, centollas; y en consecuencia arrasará con toda la vida sustentable de riquezas que se cobijan en el Mar Argentino, en el sur de nuestro país. Esto se llama ecocidio ambiental.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Su tiempo de exposición ha finalizado, le pedimos que redondee la idea, por favor, si es que no ha terminado ya.

**Sr. Vázquez Figueroa.-** Creo que ya ha sido bastante completa la idea y quiero remarcar el rechazo absoluto de lo irresponsable que ha sido la aprobación de este proyecto Fénix.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Muchas gracias.

Continuamos entonces con el número de orden 431, Corso, Gastón. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que no se encuentra en la plataforma.

Número de orden 432, Córdoba, Alejo Nicolás. Ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta Audiencia

Número de orden 433, Ron, María Soledad, adhiere a lo expresado por el número de orden 62.

Número de orden 434, Sosa del Valle, Consuelo María, adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 435, Peralta, Iván Alejandro, adhiere a lo expresado por el número de orden 46.

Número de orden 436, Zarpellón, Cecilia Juliana, adhiere a lo expresado por el número de orden 29.

Número de orden 437, Álvarez, José Roberto se encuentra en plataforma en esta Audiencia Pública n.º 1/23 y se expresará en representación propia. Adelante.

**Sr. Álvarez.-** Buenas tardes...

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Le voy a pedir, si es tan amable, de habilitar el micrófono o por lo menos subir el volumen porque el equipo registra aparentemente que está habilitado el micrófono pero no lo estamos escuchando. Adelante

**Sr. Álvarez.-** Buenas tardes.

Muchísimas gracias por poder participar en esta Audiencia Pública; gracias a la señora Presidenta y a quienes están llevando adelante esta Audiencia Pública.

Quiero manifestar mi apoyo al proyecto Fénix y a toda exploración y futuras explotaciones del *offshore* en el Mar Argentino, esto un poco sustentado en la parte si se quiere económica de nuestro país.

Yo soy de Bahía Blanca. En Bahía Blanca vemos cómo casi todos los años amarran buques de gran porte en nuestro puerto argentino, nuestro puerto bahiense, que traen el gas que nuestro país demanda. Ese costo económico, por supuesto, lo pagamos y de recursos que en nuestro país tenemos.

Desde el punto de vista del desarrollo social, económico, para este proyecto Fénix también quiero expresar mi total apoyo. Y veo con buen agrado que esto se lleve adelante porque es una posibilidad clara de empleo que hoy tanta falta nos hace.

Esta explotación petrolera no solo da trabajo a la gente que está en la actividad petrolera, sino también hay pymes que trabajan por esta actividad y muchas otras ramas que también se ven beneficiadas.

Así que repito mi total apoyo a este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).-** Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente número de orden, 438, Cabral, Mariano Luis, adhiere a lo expresado por el número de orden 62.

Número de orden 439, Parodi, Martín, adhiere a lo expresado por el número de orden 5.

Número de orden 440, Anderson, Christopher, adhiere por adelantado a lo que va a expresar el número de orden 444.

Número de orden 441 renuncia a la posibilidad de participar en esta Audiencia

Número de orden 442, Artiles, Mariana, ¿se encuentra en la sala? No ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 443, Bohorquez, Ximena, adhiere a lo expresado por el número de orden 49.

Número de orden 444, Peñalva, Marilina Laura; como he mencionado anteriormente este número de orden 444 se encuentra en plataforma y se va a expresar en representación propia. Adelante.

**Sra. Peñalva.-** Buenas noches. En primer lugar, quiero agradecer el espacio y valorar el inmenso trabajo que se está haciendo hace diez horas ya por todo el personal técnico, las locutoras, las traductoras de lenguaje de señas; me parece fundamental rescatar esto.

Estudié la Licenciatura de Geología en la Universidad de Buenos Aires. Lo que me convoca hoy a este espacio es mi trabajo como docente investigadora en el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La inscripción quedó como representación propia, pero, en este caso, vengo por lo menos en representación de la gestión del instituto. Principalmente para manifestar que, así como se dijeron en la presentación de los temas y en otras presentaciones que se

convocaron a distintas instituciones públicas y, en este caso, nuestro instituto no fue convocado. El instituto ofrece las carreras de biología, geología y ciencias ambientales; tres temáticas fundamentales y absolutamente vinculadas con el estudio de impacto ambiental. Somos un equipo de profesionales, docentes e investigadores con mucha experiencia en muchos de los temas que se abordan en el estudio de impacto ambiental y con mucha experiencia en el territorio, que consideramos que es fundamental en este caso.

De hecho, gran parte del personal del instituto también es investigador del CADIC, CONICET. Tienen años trabajando en temáticas que son fundamentales y que fueron abordadas en el estudio de impacto ambiental. Por lo tanto, como mencionó en su presentación el representante de la Defensoría Pública, al principio muy temprano a la mañana, ellos nos consultaron si habíamos sido convocados y no fuimos convocados. Creo que erróneamente manifestó que no teníamos interés en participar, eso no es así. Nos interesa participar, nos interesa que se convoque especialmente al instituto en estas temáticas que tienen directamente que ver y que consideramos que podemos hacer aportes desde nuestro conocimiento y desde el trabajo en el territorio.

Por otro lado, nos parece importante también resaltar que una Audiencia Pública en la cual se hacen presentaciones y se entiende que somos un montón y que tiene que haber tiempos acotados, pero presentaciones unilaterales que no se prestan a un diálogo y que piden la manifestación de un posicionamiento respecto del proyecto. Es un proceso informativo y de comunicación, pero no es un proceso participativo. Un proceso participativo implica reuniones, diálogo, el convocar actores claves, el convocar a instituciones que estén vinculadas con las temáticas y construir en conjunto y en consenso. En ese sentido, también desde el instituto consideramos que es fundamental que estos procesos sean participativos realmente, que exista un diálogo, que exista un trabajo en conjunto y en consenso para lograr los mejores caminos posibles.

Vuelvo a manifestar que nos parece muy importante y por supuesto que no solamente restringido a este proyecto, pero que los proyectos que tengan desarrollo en el territorio de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se vinculen necesariamente con todas las instituciones que formamos parte del territorio, que tenemos experiencia profesional, laboral, además, de la comunidad y todos los actores. Pero, en este sentido, siendo que el estudio de impacto ambiental implica convocar a las instituciones relevantes y que tengan injerencia en los temas y profesionales que trabajen en eso, no queríamos dejar de manifestar que, como instituto, estamos a disposición y que nos parece fundamental y absolutamente necesario el aporte desde nuestra experiencia y desde nuestro trabajo en el territorio para este tipo de estudios de impacto ambiental en la provincia.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuando entonces esta Audiencia Pública n.º 1/23 en este 26 de abril de 2023.

Número de orden 445, Buceta, Juan, expresó que adhiere a lo mencionado por el número de orden 164.

Número de orden 446, García, Leonardo Marcial. ¿Se encuentra en sala? No se encuentra en la sala.

Número 447, Elías, Miguel Marcelo. ¿Se encuentra en plataforma? No se encuentra en plataforma.

El último número del día. Número de orden 448, Torres, Matías, adhiere al Número de orden 46.

Habiendo dado la oportunidad de expresarse a todos los inscriptos hasta el número 448, cedo la palabra a la Presidencia de esta Audiencia, directora nacional de Evaluación Ambiental, Jessica Motok.

**Sra. Presidenta (Motok).**- Muchas gracias.

Le solicito a la locutora que convoque a quienes estuvieron ausentes al ser llamados anteriormente.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Perfecto. Continúo entonces.

Número de orden 8: Dreizzen, Daniel.

De todos modos, no vamos a mencionar con nombre y apellido por cuestiones de cansancio también. Por supuesto, en su momento fueron mencionados por las intérpretes de lengua de señas argentinas, entonces, simplemente vamos a decir el número de orden para avanzar y darles la última oportunidad a los ausentes de expresarse.

Número de orden 8: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 21: renuncia a expresarse en esta audiencia pública.

Número de orden 22: renuncia a expresarse en esta audiencia pública.

Número de orden 27: ¿se encuentra en la sala? No ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 39: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 38: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 59: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 61: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 67: no ha ingresado a la plataforma porque adhiere al número de orden 40.

Número de orden 82: adhiere a lo expresado por el número de orden 42.

Número de orden 90: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 91: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 92: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 98: adhiere al número de orden 54.

Número de orden 102: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 103: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 107: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 108: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 109: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 114: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 116: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 117: adhiere a lo expresado por el número de orden 14.

Número de orden 118: adhiere a lo expresado por el número de orden 49.

Número de orden 119: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 121: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 127: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 129: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 137: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 138: adhiere a lo expresado por el número de orden 4.

Número de orden 142: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 146: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 148: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 149: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 150: Antonucci, María Luz Sara se encuentra en plataforma y se expresará en representación propia.

**Sra. Sara.**- Buenas tardes y buenas noches. No sé si se escucha bien, espero que sí. Es corto lo que voy a decir.

Todas las personas que hayan votado a favor se requiere conocimiento, se requiere investigación y se requiere estudiar. Es hasta un tanto una falta de respeto cuando las

personas investigan, estudian, analizan, ponen el cuerpo, ponen horas de vida -como todos- y sugieren que hay una fomentación de un empleo o que va a ser necesario porque es un recurso que está muy demandado. Hay que hablar con conocimiento; para que una Audiencia Pública tenga el carácter y la importancia que tiene, tenemos que tener fundamento, ¿sí?

Es poco lo que voy a decir porque todo esto para mí, o sea, es más de lo mismo. Siempre terminamos comentando en las audiencias nuestros pensamientos y fundamentamos con conocimiento y parece que queda un poco en la nada, pero me gustaría ya que es público, ya que en algún momento todas las personas van a tener acceso. Desde la parte académica, este breve detalle de que los bombardeos acústicos tienen un alcance de más de 300.000 kilómetros, que eso produce la alteración de los servicios ecosistémicos, la pérdida de biodiversidad y la alteración en una red trófica.

Hay que investigar para saber de lo que se está hablando, pero lo que más me importa dejar en claro es que la política argentina con la que nos estamos manejando, social y económica se basa en que respetemos las leyes, en la importancia que tienen y tenemos una Constitución Nacional que está al mismo nivel de unos tratados internacionales, el Acuerdo de París y la Cumbre de Río y el plan de mitigación y adaptación para las emisiones de GEI. La OPDS. Hablamos sobre la OPDS totalmente. Cuéntenme con este tipo de proyección, de prospección, cuéntenme: ¿qué pasa con el objetivo 1, el 2, el 3, el 6, el 7, el 12, el 13, el 14, ah y me olvido, el 11?; la cantidad de objetivos que estaríamos siendo tan contraproducentes con este tipo de proyecto. Tratado de Kioto, proyecto de economía circular, me parece que con eso lo digo todo.

No voy a ser más redundante. Agradezco el tiempo, el espacio. Y ansiosa y deseando que en algún momento sea vinculante.

Gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Ha finalizado entonces su exposición. Continuamos con esta última llamada. Recordamos que el equipo técnico se comunicó en dos oportunidades y la tercera oportunidad es la que estamos dando en este momento y es la última dentro de la Audiencia Pública.

Número de orden 152: no se encuentra en la sala.

Número de orden 153: no se encuentra en la sala.

Número de orden 154: no se encuentra en la sala.

Número de orden 155: no se encuentra en la sala.

Número de orden 156: no ha ingresado a la plataforma en el tercer llamado.

Número de orden 157: adhiere a lo expresado por el número de orden 79.

Número de orden 159: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 161: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 168: adhiere a lo expresado por el número de orden 187.

Número de orden 169: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 170: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 171: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 173: adhiere a lo expresado por el número de orden 12.

Número de orden 174: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 177: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 178: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 179: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 180: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 181: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 184: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 185: no ha ingresado a la sala.

- Número de orden 186: renuncia a la posibilidad de expresarse en esta audiencia.  
Número de orden 190: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 191: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 192: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 193: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 194: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 195: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 198: renuncia a la posibilidad de expresarse en esta audiencia.  
Número de orden 199: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 202: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 205: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 206: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 215: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 219: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 220: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 222: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 223: adhiere a lo expresado por el número de orden 48.  
Número de orden 224: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 226: adhiere a lo expresado por el número de orden 234.  
Número de orden 235: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 236: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 241: no ha ingresado esa sala.  
Número de orden 243: renuncia a su participación en esta audiencia.  
Número de orden 249: no ha ingresado a esta sala.  
Número de orden 250: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 253: adhiere al número de orden 133.  
Número de orden 254: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 255: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 256: adhiere a lo expresado por el ingeniero Lo Cane.  
Número de orden 257: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 258: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 264: adhiere a lo expresado por el ingeniero Javier Rielo.  
Número de orden 267: adhiere a lo expresado por el número de orden 45.  
Número de orden 272: en este último llamado, adhiere a lo expresado por el ingeniero Lo Cane.  
Número de orden 273: no se encuentra en la sala.  
Número de orden 275: no se encuentra en la sala.  
Número de orden 279: adhiere a lo expresado al número orden 43.  
Número de orden 280: no se encuentra en la sala.  
Número de orden 281: no se encuentra en la sala.  
Número de orden 286: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 289: no se encuentra en la sala.  
Número de orden 290: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 291: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 292: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 295: no ha ingresado a la plataforma.  
Número de orden 298: adhiere a lo expresado por el número de orden 48.  
Número de orden 300: no ha ingresado a la sala.  
Número de orden 306: renuncia a su participación de expresarse en esta audiencia.  
Número de orden 308: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 311: adhiere a lo expresado por el número de orden 48.  
 Número de orden 312: no ha ingresado a la sala.  
 Número de orden 325: no ha ingresado a la sala.  
 Número de orden 329: no ha ingresado a la sala.  
 Número de orden 330: no ha ingresado a la sala.  
 Número de orden 333: renuncia a su participación en esta audiencia pública.  
 Número de orden 334: renuncia a su participación en esta audiencia pública.  
 Número de orden 337: adhiere a lo expresado por el número de orden 5 y 6.  
 Número de orden 347: ausente en esta audiencia pública hasta que exprese lo contrario de manera escrita.

Número de orden 355: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 357: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 360: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 364: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 367: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 368: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 373: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 376: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 377: adhiere a lo expresado por el número de orden 41.

Número de orden 379: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 381: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 382: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 383: no ha ingresado a la sala.

Número de orden 386: ausente hasta el momento en la participación en esta Audiencia Pública a no ser que exprese renuncia o adhesión a algún orador.

Número de orden 389: adhiere a lo expresado por el número de orden 430.

Número de orden 395: Vera Méndez, se encuentra en plataforma y se expresará en representación propia. Adelante.

Le pedimos si es tan amable de habilitar el micrófono o tal vez deshabilitar la imagen ya que el tiempo va corriendo y probablemente tenga baja calidad de Internet o baja conectividad y si viaja sonido e imagen pesa más. Entonces, a ver, probémoslo. Habilitamos el sonido, equipo técnico, perdió conexión.

Continúo entonces y vemos si podemos restablecer para darle la oportunidad de expresarse. Continuamos entonces.

Continúo, autorizada por la Presidencia.

Número de orden 396: renuncia a la participación en esta audiencia.

Número de orden 398: no se encuentra en la sala.

Número de orden 399: adhiere a lo expresado por el número de orden 48.

Número de orden 401: no se encuentra en plataforma.

Número de orden 403: renuncia a la posibilidad de expresarse en esta Audiencia.

Número de orden 404: no se encuentra en plataforma.

Vamos a volver entonces a escuchar al número de orden mencionado que tenía problemas de conectividad. Adelante.

Ahora sí, adelante.

**Sr. Vera Méndez.-** ¿Qué tal? Buenas noches a todos.

Estoy de acuerdo con el proyecto. Digamos, he conocido este tipo de operaciones con Total justamente y sé que trabajan bien y la verdad que creo también en los entes que lo controlan. Creo que los impactos ambientales están en todos lados desde que tenemos una casa, una cantera, digamos, siempre hay un mínimo de impacto ambiental, pero si es controlado y genera un buen beneficio para toda la población la verdad que lo veo bastante

aceptable. Así que, bueno, prácticamente eso. Estoy confiado que lo pueden volver a hacer bien. Los controles gubernamentales también trabajan muy bien y así que, bueno, eso nomás. Estoy totalmente de acuerdo.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, habiendo resuelto el problema técnico y dándole la posibilidad al número de orden 395 de que se exprese y habiendo llegado a mencionar hasta el número de orden 404 en esta última llamada en la Audiencia Pública n.º 1/23 continúo con la última llamada, en este caso, del número de orden 408, que no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 410: no ha ingresado a la plataforma.

Número de orden 411: adhiere al número de orden 62.

Número de orden 412: adhiere a lo expresado por el número de orden 62 y Número de orden 1.

Número de orden 413: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 414: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 416: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 419: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 423: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 425, Borla, María Laura. Se encuentra en plataforma y se va a expresar en representación propia. Adelante.

**Sra. Borla.**- Buenas noches. ¿Me escuchan?

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Sí.

**Sra. Borla.**- Bien. Soy María Laura Borla, ciudadana fueguina, preocupada por la situación ambiental global y, en particular, de nuestra provincia.

Agradezco la oportunidad de hacer escuchar mi voz para invitar a quienes me estén escuchando a reflexionar hasta cuándo vamos a insistir con los hidrocarburos. Vamos a respetar nuestros compromisos internacionales. ¿No fue suficiente el verano pasado en las ciudades, la sequía en el campo? Acabo de leer que últimamente se pasaron en 15 grados centígrados las temperaturas de verano en algunos sitios de España. ¿Acaso aún no entendimos que eso no fue una excepción, sino la muestra de lo que se viene? Por eso, reformulo una de mis preguntas: ¿somos conscientes del compromiso con nuestros propios conciudadanos? Del Proyecto Fénix no obtendremos beneficios socioeconómicos proporcionales a su costo ambiental, tanto a escala regional como global.

Estamos abriendo la puerta a nuevos pasivos ambientales que más temprano que tarde nos harán migrar de la lista de acreedores a deudores ambientales. Acusar a todas las organizaciones ambientalistas de tener intereses particulares por el solo hecho de marcar que proyectos como este no brindarán los beneficios que prometen, es tan ambiguo como acusar a todos los políticos de corruptos.

Como argentinos tenemos que poner punto final a la entrega de nuestros bienes naturales a cambio de promesas de creación de puestos de trabajo, ingreso de divisas. Nuestro ambiente lo vale.

Adhiero a algunas exposiciones previas, como la de Ciolfi, que fue el número 2; Villares, número 11; Huici, número 12; Wöhler Otto, número 32; Wöhler, Sofía, número 34; Guiscardo, número 35; Ogas, número 44, entre otros.

Escapemos de este círculo vicioso, por favor. Se lo merecen las futuras generaciones de argentinas, argentinos y la humanidad toda.

Muchas gracias.

**Sra. Moderadora (Taliberti).**- Continuamos, entonces, en esta última llamada con el número de orden 426: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 427: no ha ingresado a la plataforma respectiva



Número de orden 428: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 431: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 435: adhiere a lo expresado por el número de orden 46.

Número de orden 442: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Número de orden 446: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Por último, en el último llamado de esta Audiencia Pública n.º 1/23, número de orden 447: no ha ingresado a la plataforma respectiva.

Les recordamos que en el canal de Youtube del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estará disponible esta Audiencia para quien quiera verla, luego de terminada la misma, así como también acceder al expediente y a todo el material de consulta. Cedo la palabra a la Presidencia de esta Audiencia, directora nacional de Evaluación Ambiental, Jessica Motok.

**Sra. (Motok).**- Muchas gracias.

Quiero aprovechar los últimos minutos de esta Audiencia para agradecer a quienes participaron a lo largo de esta jornada. En un marco de respeto y transparencia escuchamos las perspectivas de las autoridades de Secretaría de Energía, del gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de la empresa proponente del proyecto, Total Austral, de diferentes organismos del Estado, la comunidad científica, organizaciones civiles, cámaras empresariales, sindicatos, referentes y referentas del movimiento ambiental y el público en general.

Con sus aportes y observaciones, cada una de las más de trescientas personas que se expresaron mediante su exposición o adhesión han contribuido a la mejora de nuestros procesos de evaluación ambiental.

Quisiera resaltar algunos de los temas que se abordaron en esta Audiencia, como las medidas de mitigación incluidas en el plan de gestión ambiental del estudio de impacto ambiental, un eventual beneficio del proyecto en la macroeconomía del país o un asunto estratégico para la agenda climática: la transición energética.

La transición energética es un desafío enorme para la Argentina, no solo porque debe darse a la par de nuestros esfuerzos frente a las problemáticas estructurales como la pobreza o la restricción externa, sino también por el contexto global que atravesamos.

Como dijimos en la apertura de esta Audiencia, desde la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, creemos que la forma de encarar esta transición debe ser equilibrada, consciente de las capacidades y urgencias que tenemos con la voluntad política de todas las áreas de gobierno -y urgencias que tenemos, perdón-, y por supuesto con la inclusión social y en armonía con el ambiente. Así lo plasmamos en nuestro Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático al 2030, donde la transición energética es una línea estratégica.

Quiero agradecer especialmente a las y los integrantes de la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental y la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental por su trabajo profesional y su compromiso. También al equipo detrás de cámara que hizo posible esta transmisión y se ocupó de llamar a cada uno de los inscriptos e inscriptas para darles la oportunidad de participar en esta Audiencia. Nuestros equipos técnicos registraron y clasificaron cada una de las intervenciones de esta Audiencia y trabajarán en su análisis para volcar las opiniones e información proporcionada por la ciudadanía en el informe final.

Luego de finalizada esta instancia con la publicación del informe final y la resolución correspondiente se dará una nueva intervención a la Secretaría de Energía y a la empresa proponente, Total Austral, para que se expresen sobre el contenido de esta audiencia.

Como dijo la secretaria Cecilia Nicolini en la apertura, los aportes de cada expositor y expositora son un insumo fundamental para que nuestro proceso de evaluación de impacto ambiental sea más robusto y exhaustivo. Todas y cada una de las intervenciones serán consideradas.

Por último, tal como lo establece la Resolución Conjunta N° 3 de la Secretaría de Energía y ex Secretaría de Ambiente se realizará un informe de revisión técnica final, que contemplará el estudio de impacto ambiental, las intervenciones técnicas de todas las áreas de gobierno consultadas y las perspectivas de la ciudadanía en las dos instancias participativas desplegadas a lo largo del proceso, la consulta pública y esta Audiencia Pública. Con ello se arribará a un acto administrativo resolutorio que será emitido en el marco del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

De esta manera, siendo las 20 y 35, damos por finalizada esta Audiencia Pública n.º 1/23 a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Muchísimas gracias.

- Se da por finalizada la audiencia a la hora 20 y 35 del día 26 de abril de 2023.

Débora Loreley Fernández  
Taquígrafa  
DNI 34.179.394



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Versión taquigráfica Audiencia pública N° 1/23 - 26/04/2023

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 146 pagina/s.